

San Felipe

Crisol de la Independencia

José Aguirre Barcenas
José Hernández Salazar



COLECCIÓN MONOGRAFÍAS MUNICIPALES DE GUANAJUATO

San Felipe

Crisol de la Independencia

José Hernández Salazar

José Aguirre Bárcenas



Guanajuato
Gobierno
del Estado

Contigo Vamos

Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Presidente

Juan Manuel Oliva Ramírez
Gobernador del Estado

Coordinador General

José Gerardo Mosqueda Martínez
Secretario de Gobierno

Secretario Técnico

Raúl Herrera Vega

Presidente del Consejo Consultivo

Eugenio Trueba Olivares

Presidente del Comité Técnico del Fibicentenario

Juan Carlos Muñoz Márquez

Presidente del Patronato

Ismael Pérez Ordaz

Integrantes

Director General del Instituto Estatal de Cultura

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello

San Felipe

Crisol de la Independencia



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración
del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Diseño:

Betzabe Lorelay Muñoz Arbaiza

Ileana Villanueva Gómez

Cuidado de la edición:

Isauro Rionda Arreguín

Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario

Primera Edición, 2010

Derechos reservados de esta edición:

© Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretaría Técnica

Campanero No.6, zona Centro, C.P.36000

Guanajuato, Guanajuato. México.

Impreso y hecho en México

INTRODUCCIÓN

La historia del pueblo de San Felipe “Torres Mochas” como sociedad organizada e identificada como sanfelipense abarca cerca de 450 años, y en este lapso, nuestros antepasados y nosotros hemos vivido una serie de sucesos que nos identifican como originarios de éstas hermosa tierra que en su conjunto nombramos municipio de San Felipe. Pero estos sucesos, no siempre fueron registrados (sobre todo en los primeros siglos) y otros se perdieron, por lo que existen pocos documentos que sólo nos permiten conocer parcialmente algunas anécdotas, acontecimientos o hechos que vivieron los sanfelipenses que nos precedieron, pero que, en conjunto, lograron mantener vivo al pueblo de San Felipe a lo largo de estos casi cuatro siglos y medio.

Otro hecho es que, antes de que en esta tierra se fundara la Villa de San Felipe en honor del rey de España Felipe II en el año de 1562, estuvo habitada por clanes de nómadas recolectores y grupos sedentarios prehispánicos que habitaron este valle dejando sólo la huella de su paso en cuevas, laderas, cerros y planicies. Así, el estudio de todos estos registros y rescate de documentos históricos en diferentes archivos, junto a lo que algunos historiadores y personas identificadas u originarias de este municipio han escrito o comunicado a sus descendientes a lo largo de muchos años, y que nosotros (los sanfelipenses) hemos podido rescatar en forma visual, oral o documental, es la sustancia de lo que ahora forma esta semblanza histórica que abarca, a grandes rasgos, un relato cronológico desde las primeras manifestaciones culturales del paso del hombre por territorio sanfelipense, hasta los acontecimientos registrados a finales de la década de los años 60's del siglo XX, etapa en que las instituciones municipales se consolidan con una mayor representatividad ciudadana en sus órganos de gobierno y se inicia el desarrollo social y económico del Municipio de San Felipe. De esta manera, a lo largo de estas páginas que a continuación presentamos, veremos desfilar diferentes sucesos que ocurrieron durante la época prehispánica, colonial, independencia, Revolución Mexicana y post-revolución, temas que no obstante ser conocidos por formar parte de la esencia del legado histórico común de todos los mexicanos, en general son poco conocidos, pero que en esta ocasión se observan con la particular mirada de un pueblo que le tocó transitar y vivir por todas estas etapas.

Sólo esperamos que lo que aquí se narra sirva como orgullo de identidad de los niños, niñas, jóvenes y viejos sanfelipenses que, por adopción o por destino, viven en y de esta hermosa tierra que, mal que bien, hemos heredado de nuestros antepasados y que ahora toca a la generación actual, conservar para las futuras generaciones y, como obligación de éstas, será la de transmitir el legado recibido por la gente que nos precedió.

Respecto al texto en sí, éste se presenta, como ya dijimos, en su mayor parte cronológicamente, con una serie de capítulos y subtítulos que nos dan idea de lo que se va a tratar, además de ser escritos (eso esperamos), en un lenguaje que creemos entendible, independientemente del nivel cultural

propio, ya que la finalidad de ésta semblanza es que sea leída por el mayor número de personas, y sólo deseamos haberlo conseguido. Finalmente, hacemos la aclaración que existen una serie de “Notas” que se identifican con un número al final de algún párrafo o frase, por las que no es necesario interrumpir la lectura, ya que se refiere a la fuente de la que se ha extraído el hecho histórico del que se trata, pero que se indica para aquellas personas que deseen abundar más en el estudio completo sobre lo allí escrito. Las “Notas” aparecen al final del texto, junto a la bibliografía empleada.

SAN FELIPE EN LA ACTUALIDAD

La ciudad de San Felipe Torres Mochas es la cabecera del municipio de San Felipe, que se ubica al centro del país y en la parte norte del Estado de Guanajuato al que pertenece. A pesar de que a lo largo de su historia, antes y después de su fundación, ha ostentado varios nombres, como el de Ojos Zarcos, Villa de San Felipe, Presidio de San Felipe, San Felipe de los Herreros, Ciudad González, Ciudad Dr. Hernández Álvarez, desde finales del siglo XVII ha sido conocida, exterior e interiormente, como “San Felipe Torres Mochas”.

De acuerdo al censo realizado en 2005, la población total del municipio es de 95,896 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos entre 434 comunidades o rancherías que se asientan en una superficie de 2691.9 kilómetros cuadrados, lo que hace que territorialmente el municipio de San Felipe sea el más extenso de los que conforman el Estado de Guanajuato. Colinda al norte con el Estado San Luis Potosí; al sur, con los municipios de León, Silao y Guanajuato; al sureste, con el municipio de Dolores Hidalgo; al este, con el municipio de San Diego de la Unión; y al oeste, con el municipio de Ocampo y el Estado de Jalisco.

En la cabecera Municipal, fundada el 21 de enero de 1562 en el llamado Valle de San Felipe, se concentra la mayor actividad económica y poblacional del municipio, representando esta última el 25.7% (24,621 habitantes) del total registrado en el censo del 2005, y se encuentra situada a los 101° 12' 52" de longitud al oeste del Meridiano de Greenwich; y a los 21° 28' 44" de latitud norte. Su altura sobre el nivel del mar, tomada desde el atrio de la parroquia, es de 2,088 metros. En su configuración orográfica el municipio presenta marcados contrastes. Al lado de altas montañas y extensas cordilleras se encuentran vastas planicies, o bien, valles de menor extensión que los separan de aquéllas. Estos Valles son bañados por afluentes que bajan desde sus cordillera, los cuales dan origen a varios ríos y arroyos que finalmente abastecen a los ríos Pánuco y Lerma, dando lugar a que en el municipio se localice el parte aguas que corre hacia el Golfo de México (Pánuco) y hacia el Océano Pacífico (Lerma). En las extensas cordilleras que surcan el municipio se localizan, al norte, la sierra de San Pedro, de la que se desprende un contra fuerte montañoso que corre al este denominado sierra del Cubo; en la comarca sureste del municipio se encuentra la sierra de Guanajuato que en sus límites con Dolores Hidalgo forma la sierra de la Media Luna; y situadas al Oeste de la Ciudad de San Felipe, concurren las sierras del Fraile, del Pájaro y del Orégano.

Dentro de esta configuración destacan por su elevación sobre el nivel de mar: el Cerro de la Giganta con 2,960 mts., el Cerro del Jardín con 2,950 mts, Cerro Grande con 2,930 mts., y La Sierra del Cubo con 2,880 mts., todos localizados al sur y este del municipio.

La flora y fauna del municipio son las propias de un clima predominantemente templado, siendo los principales productos agrícolas el maíz, frijol, trigo, cebada y alfalfa; en las partes altas los bosques se componen principalmente de pino piñonero y encino blanco; y en las zonas bajas dominan el pirul, mezquite, huizache, nopal y maguey. Entre la fauna se encuentra el mapache, liebre, conejo, zorrillo, coyote, venado, codorniz, víbora de cascabel, peces como tilapia-mojarra, carpa, lobina y bagre, y varios tipos de aves como águila, halcón, lechuza, tordo, etc.

Por otro lado, las grandes extensiones de pastizales han permitido que el municipio destaque como productor de ganado en el Estado, y en la cabecera municipal se ha desarrollado la infraestructura necesaria para que se puedan instalar empresas maquiladoras, fábricas y comercios de todo tipo, procurando empleo a gran cantidad de sanfelipenses, además de que últimamente y debido los sitios de interés histórico como haciendas, iglesias, accidentes geográficos, bosques y en general paisajes con una belleza natural envidiable, se ha empezado a desarrollar una industria turística que augura nuevas fuentes de empleo.



En lo que respecta a vías de comunicación, la cabecera municipal cuenta con accesos suficientes y de buena calidad, ya que en ella convergen varias carreteras asfaltadas que comunican al sur del Estado con los municipios y ciudades de León, Silao y Guanajuato; al sureste con el pueblo de Dolores Hidalgo, que es la vía al Distrito Federal pasando por San Miguel Allende y Querétaro; al oeste con Ocampo, que conecta a las ciudades de Ojuelos Jal. y Aguascalientes; y al norte con San Luis Potosí; además de que se cuenta con una red de caminos vecinales que conectan a la gran mayoría de las 434 comunidades que integran el municipio de San Felipe.

CAPÍTULO I

ÉPOCA PREHISPÁNICA

Los primeros pobladores.



PRETROGLIFOS CUEVA DEL INDIO

De las primeras manifestaciones del paso y estancia del hombre por estas tierras, se encuentra lo que se conoce como “cueva del indio”, que se localiza cerca de la comunidad de San Andrés del Cubo sobre la ladera occidental de la sierra del mismo nombre, y se trata de una serie de grabados, algunos pintados de color ocre rojo, sobre la pared rocosa llamados petroglifos, los cuales se tienen como “la obra humana más antigua que hemos encontrado en el territorio del estado de Guanajuato”.¹

Así mismo, a unos pasos de los poblados de “San José de Rancho Nuevo” y de “El Muerto” hay, sobre la ladera de una cañada, unos pequeños refugios rocosos que presentan pinturas con símbolos ideográficos, también de color rojo ocre, a las que hay que añadir la figura de un animal que en la actualidad no existe.

Desgraciadamente para estas primeras manifestaciones artísticas-religiosas no existe ningún estudio al respecto, por lo que no es posible determinar su antigüedad ni mucho menos especificar quién o quiénes fueron sus creadores, pero existe la hipótesis de que sus autores fueron clanes prehispánicos de cazadores nómadas que merodeaban por este territorio y dejaron su huella en estos sitios que a la vez les servían de refugio y protección.

Posterior a estas manifestaciones que predominaron en el periodo neolítico, se tienen registros de una fase aldeana de grupos sedentarios que florecieron entre el 200 y 900 d.c., durante el periodo clásico de las culturas mesoamericanas, tal es el caso de los sitios arqueológicos conocidos como el “Ancón” y “Las Placitas” o “El Picacho”, localizados dentro de los límites actuales del Municipio de San Felipe y al sur de su cabecera municipal.

En el primer caso, y a pesar de que a la fecha no se ha hecho ninguna excavación con miras a realizar un estudio



ZONA ARQUEOLÓGICA. LAS PLACITAS

arqueológico del sitio, existen vestigios arquitectónicos donde a simple vista se puede apreciar una serie de plataformas y montículos que, junto a los restos de cerámica, ídolos de barro y piedra, piezas de obsidiana y utensilios de molienda como metates y manos, etc., permiten asegurar que en esta zona existió un asentamiento importante que tenía intercambio comercial con otras culturas fuera de su entorno sanfelipense, pero esto ya será determinado cuando se hagan los estudios correspondientes.

Respecto al segundo sitio de “El Picacho” o “Las Placitas”, donde ya se realizó una visita de inspección en el año del 2007 por parte del personal del INAH, se dió a conocer un estudio preliminar que nos habla de un *"sitio arqueológico sin saqueo y afectaciones, en magnífico estado de conservación"* en el que se asienta un “Complejo monumental con Patios Hundidos, Áreas Habitacionales y Estructuras Vigía”, además de que *"Se apreciaron in situ una gran variedad de herramientas líticas, y también una considerable cantidad de tiestos cerámicos concentrados en determinadas áreas"*. Por el momento, este sitio fue datado cronológicamente entre 650/900 - 1200 d.c.²

Sobre esta fase aldeana, donde por primera vez en nuestro municipio se establecieron sociedades organizadas, no existe estudio alguno que nos permita conocer su forma de vida, ni el porqué estos antepasados sanfelipenses abandonaron estos sitios, pero es claro que dichos pueblos se relacionaron con las culturas del altiplano central y del occidente de México.

Además de lo anterior, y diseminados por todo el territorio municipal, se encuentran algunos “coecillos” en las cima de los cerros y en los valles, así como un sinnúmero de artefactos de piedra y obsidiana como hachas, raederas, navajas, puntas de flecha y figurillas de barro y piedra de diferentes tipos y estilos que utilizaron los primeros sanfelipenses que se asentaron en esta región antes de la llegada de los españoles.

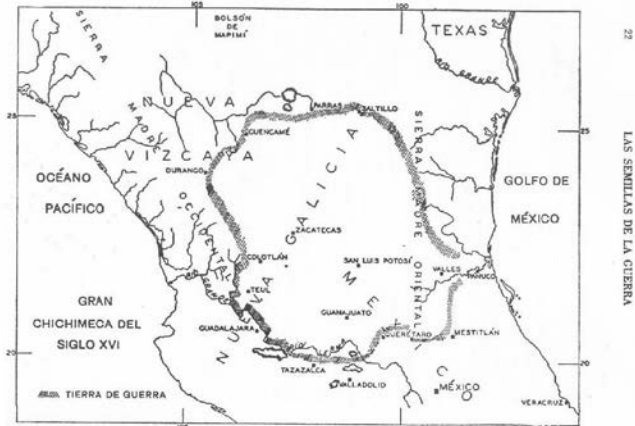
Los chichimecas.

No se puede determinar en qué periodo grupos de seminómadas nortños de cazadores-recolectores llegaron a nuestro territorio y si esta invasión influyó en la desaparición de las sociedades sedentarias que se desarrollaron en territorio sanfelipense, pero es un hecho que mucho antes de la llegada de los españoles, estos bárbaros nortños ya eran conocidos con el nombre genérico de chichimecas, vocablo *"compuesto de chichi, que quiere decir perro, y mecatl, cuerda u sogá, como si dijese perro que trae la sogá arrastrando"* y que fue *"puesto por los mexicanos en ignominia a todos los indios que andan vagos, sin tener casa ni sementera"*,³ aunque entre ellos había una clara denominación de su grupo étnico o nación en base al territorio que ocupaban en sus correrías dentro de su búsqueda de alimento, contando entre las etnias más representativas, por su población y la extensión territorial que ocupaban, a las de los Zacatecos, Guachichiles, Guamares y Pames.

Al territorio que habitaron estas naciones Chichimecas, los españoles le denominaron “La Gran Chichimeca”; una extensa área que abarcaba desde Saltillo al norte, hasta el río Lerma al sur; y de Durango y Guadalajara al poniente, hasta el río Pánuco al oriente. Así, en la época en que los españoles llegaron a donde hoy se asienta el municipio de San Felipe, convergían los territorios, al norte y al sur, de dos tribus o naciones chichimecas identificadas como “Guachichiles” y “Guamares”.

No se sabe el significado del vocablo guamar, pero una parte de ellos eran conocidos como chichimecas blancos, por la blancura alcalina de las tierras que habitaban; en cambio, la palabra guachichil fue puesta por los mexicanos (aztecas) cuyo significado es “cabezas pintadas de rojo”, en referencia a los gorriones que tienen un penacho de ese color y que abundaban en el entorno.

La información que se tiene sobre la cultura de estas tribus, y en general de las naciones chichimecas, se debe, principalmente, al fraile agustino Guillermo de Santa María, quien sirviendo como párroco de la Villa de San Felipe (1566-1575) escribió en 1570 un tratado que llamó “Guerra de los Chichimecas”, obra que se considera *“la más completa descripción etnográfica de la vida y costumbres de los chichimecas, particularmente de las naciones guamares y guachichiles”*.⁴



GRAN CHICHIMECA DEL SIGLO XVI

En este tratado, Guillermo de Santa María, que tuvo contacto directo con estos pueblos desde la fundación del convento de Guango en Michoacán en 1550 y durante el proceso de evangelización de los frailes agustinos en San Felipe, nos dice que los pueblos de estas naciones se establecían en cavernas junto a las laderas de las montañas o en chozas de paja y lodo que construían cerca de los ríos o de cualquiera fuente de agua, y que andaban desnudos: *“Las mujeres traen fajados unos cueros de venado, lo demás desnudo. Entre sí no tienen vergüenza de verse desnudos y así no admiten ropa”*.⁵

Respecto a los Guachichiles, nos dice que su centro principal de reunión era el denominado “Tunal Grande”, en el que a fines del siglo XVI se fundaría la ciudad de San Luis Potosí y donde abundaban las tunas, los mezquites y los cactus.

Sobre la alimentación básica de estos pueblos chichimecas nos dice que no desdeñaban ninguna fuente de sustento, y así se alimentaban de gusanos, ranas, víboras, ratas, aves, peces y ciervos, que comían crudos o asados.

De la tuna y el mezquite, además de consumirlos directamente, obtenían licor (colonche) y elaboraban pan blanco que duraba hasta un año; y del maguey y otras cactáceas aprovechaban sus hojas, flores y corazón que cocinaban en hornos subterráneos.

Su arma principal fue el arco y flecha con las cuales cazaban o se defendían de sus enemigos. El arco era largo y se extendía de la cabeza a las rodillas; usaban flechas largas y finas con puntas de obsidiana y sílices que pulían y tallaban. También usaban macanas, hachas y cuchillos, y elaboran

utensilios de mimbre, caña y de otros materiales para el transporte de los pocos enseres con que contaban.

*"Sus pasatiempos son juegos, bailes y borracheras. De los juegos el más común es el de la pelota, que acá llaman 'batey', que no es una pelota tamaña como las de viento, sino que es pesada y hecha de una resina de árbol muy correosa, que parece nervio y salta mucho; juegan con las caderas y arrastrando las nalgas por el suelo, hasta que vence el uno al otro... Sus bailes son harto diferentes de todos los demás que acá se usan. Hácenlos de noche alrededor del fuego, encadenados los brazos unos con otros, con saltos y voces, que a los que los han visto parecen desordenados, aunque ellos con algún concierto lo deben de hacer. No tienen son ninguno, y en medio de este baile meten al cautivo que quieren matar..."*⁶



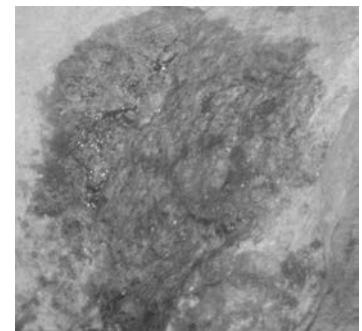
LAS TRIBUS CHICHIMECAS

Su organización social se basaba en la familia, en la ranchería o la tribu, dirigidos por caudillos que ganaban el puesto mediante la elección o el desafío. *"Tienen matrimonios y conocen mujer propia y los celebran por contratos de tercería de parientes, y muchas veces los que son enemigos, se hacen amigos a causa de los casamientos. Por la mayor parte, cuando casan en otra parcialidad, sigue el varón el domicilio de la mujer. También tienen repudios, aunque por la mayor parte ellas los repudian y no por el contrario"*.⁷

Los hombres y las mujeres llevaban el pelo hasta la cintura, tiñéndose éste y otras partes del cuerpo con almagre rojo y otros minerales que les permitían obtener otra gama de colores, como negros y amarillos, además de adornarse con collares y aretes, pero es sobre ellas que recae la mayor parte del trabajo doméstico: *"ansí de guisar de comer, como de traer los hijos y alhajas (pertenencias) a cuestras, cuando se mudan de unas partes en otras, porque a los varones no les es dado cargarse, ni se encargan de otra cosa más que con su arco y flechas pelear o cazar, y las mujeres les*

sirven como si fuesen propias esclavas, hasta darles las tunas mondadas. Crían sus hijos con harto trabajo, porque como no tienen casa y andan de unas partes en otras, muchas veces les acontece parir caminando, y aun con los pares colgando y corriendo sangre caminan, como si fuese alguna oveja o vaca. Lavan luego sus hijos, y si no tienen agua, lo limpian con unas yerbas. No tiene otro regalo que darles más que la propia leche, ni los envuelven en mantillas, porque no las tienen ni cuna ni casa adonde se abriquen, sino una mata o peña, y con toda esta aspereza viven y se crían".⁸

Realizaban rituales mágicos. Se defendían de malos espíritus y epidemias rodeando sus campamentos con estacas y espinas que también alejaban a sus enemigos de carne y hueso.



SOL PREHISPÁNICO
CUEVA DEL CUBO

Temían al embrujo, por lo que al cruzar territorios de enemigos cuidaban de no dejar objetos, ni tan siquiera cáscaras de tuna.

En cuanto a la religión o idolatría, no eran muy dados a ello, "*porque ningún género de ídolo se le ha hallado ni cu (templo indígena) ni otro altar, ni modo alguno de sacrificar ni sacrificio ni oración ni costumbre de ayuno ni sacarse sangre de la lengua ni orejas, porque esto todo usaban las naciones de la Nueva España. Lo más que dicen que hacen, es algunas exclamaciones al cielo mirando algunas estrellas, que se ha entendido, dicen lo hacen por ser librados de los truenos y rayos*",⁹ aunque se sabe que sí rendían culto a algunos cuerpos celestes como venus, la luna y el sol, y tenían cierta adoración por algunos animales y determinadas plantas.



RÍO COCINERO O DE LAS COCINAS

Respecto a sus cultos funerarios "Su luto es trasquilarse y tiznarse de negro, y tráenlo por algún tiempo, y para quitárselo hacen fiesta y convidan sus amigos y acompañados van a lavarse. No entierran sus muertos, sino quémalos, y guardan las reliquias o cenizas en unos costalillos y las traen consigo, y si son de enemigos los esparcen por el viento".¹⁰

Finalmente, un cronista español del siglo XVI resumió su apariencia diciendo que eran "*graciosos, fuertes, robustos y lampiños*".¹¹



ENTRADA DE LOS PRIMEROS MISIONEROS DE LOS CHICHIMECAS

El Río de las Cocinas y los Ojos Zarcos.

Fué el jueves santo del año de 1519 cuando Hernán Cortes puso pie en las costas del Golfo de México y funda el primer ayuntamiento en la ciudad de la Villa Rica de la Vera Cruz. Después, sólo bastaron poco más de dos años para que al frente de un grupo de españoles y miles de aliados indígenas tomara (13 de agosto de 1521) la ciudad de México-Tenochtitlan, sede del mayor imperio conocido en el nuevo mundo: el Azteca.

A partir de ese momento, los españoles, junto a sus aliados indígenas, inician viajes de exploración y conquista por todo el territorio mexicano, siendo entre 1529 y 1536 cuando Nuño Beltrán de Guzmán se adentra por el actual estado de Michoacán y parte sur de Guanajuato hacia Jalisco, Nayarit y sur de Sinaloa, fundando las ciudades de Guadalajara y Tepic. Estas primeras incursiones motivadas, principalmente, por la búsqueda de metales preciosos como el oro y la plata, que era lo que todo español llegado a la Nueva España anhelaba poseer, fue el comienzo, para que otros españoles, se adentraran en las tierras nortañas de la "Gran Chichimeca", estableciéndose así el primer contacto con nuestros antepasados indígenas en un arroyo que ellos bautizaron como "Río de las Cocinas", ya que a lo largo de su ribera se encontraban chozas construidas por los indígenas a base

de paja y lodo, de las cuales salía humo que identificaron como cocinas de los naturales y que ahora conocemos simplemente como “Río Cocinero”.

En esta aventura hacia tierras extrañas, donde también se sumaron grupos de religiosos que se habían echado a cuestras la tarea de atraer a los pueblos indígenas a la fe cristiana, se fundaron varias misiones, entre ellas, la erigida a principios de la década de 1540 por la orden de San Francisco en el pueblo de San Miguel (hoy de Allende), lugar del que partieron los primeros evangelizadores, siendo el primero de ellos fray Bernardo Cosín, quien “se metió por la tierra de estos chichimecas, con doce pilhuanes, que son indios mozos ya dotrinados, y anduvo entre todas estas naciones dichas, dotrinándoles y procurando juntarles, y bautizó muchos de ellos”.¹² En estas correrías, Fray Bernardo tocaría el sitio donde actualmente se ubica San Felipe Torres Mochas y en el que posteriormente se erigiría un convento franciscano en el sitio que hoy ocupa la escuela primaria Miguel Campuzano.

Pocos años después, pero antes del descubrimiento en 1546 de los ricos yacimientos de plata en Zacatecas y de las minas en Guanajuato en 1554, el sitio donde más tarde se fundaría la “Villa de San Felipe”, ya era conocido como “Ojos Zarcos”, debido al azul del agua de los manantiales que se encontraban cerca del “Río de las Cocinas”.

Pero fue a partir de que se dieron a conocer estos hallazgos que los “Ojos Zarcos” adquirió gran importancia, ya que se inició un creciente tráfico de hombres y mercancías que pasaban por este lugar hacia y desde la ciudad de México a los depósitos ricos en plata de Zacatecas.

Lo anterior, aunado a la necesidad de conducir cada vez más un mayor volumen de productos, empleando para ello carros de tiro, como las carretas, en lugar de utilizar a los “Tamemes” (cargadores indígenas) o recuas de mulas que limitaban el transporte de mercancías, obligó a personajes de visión comercial como al fraile Sebastián de Aparicio y al carretero Pascual Carrasco, que continuamente pasaba por San Felipe y quien ya en el año de 1553 “presumía de haber sido el primero en usar carros en el camino México Zacatecas”,¹³ al mejoramiento y/o construcción de nuevos caminos hacia esos yacimientos, por lo que ya en “ mayo de 1550, se estaban iniciando los trabajos mas allá de San Miguel en el nuevo camino que está abriéndose y está destinado hasta llegar a Zacatecas”,¹⁴ mismo que fue conocido como “Camino Real México-Zacatecas”, quedando inmerso entre él los “Ojos Zarcos”, que al poco tiempo se convirtió en un lugar de descanso y de abastecimiento, tanto para hombres como para animales.

Pero el continuo paso de españoles e indígenas aliados que transitaban por el “Camino Real México-Zacatecas” que, entre otras cosas, dio origen a los primeros asentamientos formales en lo que hoy es el pueblo de San Felipe Torres Mochas, también trajo consigo una serie de problemas con los Guamares y Guachichiles -sus habitantes originales-, quienes veían cómo los nuevos colonos invadían sus tierras, por lo que en un acto de salvaguardia de sus territorios “se defendían y ofendían con matanzas y destrucción de ganados con el fin de echar de su tierra a los intrusos, impedir que les cautivaran sus mujeres e hijos y detener el daño del ganado que proliferaba desmedidamente en las nuevas estancias destruyéndoles sus ciudades, viñas y olivares que son sus rancherías, tunas y mezquitales, que el robar y saltar es anexo a la guerra.”¹⁵

chichimecas"¹⁸ y "La que tiene más gente y tierra que otra nación chichimeca y que más daño ha hecho y hace a los españoles, como gente más apartada y menos doctrinada".¹⁹

CAPÍTULO II

LOS ESPAÑOLES

Fundación de San Felipe.

La “Guerra Chichimeca” en la que quedó inmerso el pueblo de Ojos Zarcos y más tarde la Villa de San Felipe, se caracterizó por ser una lucha sin cuartel, en donde por primera vez, los conquistadores españoles que tenían la seguridad de una superioridad absoluta sobre los naturales de la América india (en poco más de dos años conquistaron el mayor imperio de la época: los aztecas), se enfrentaron a grandes guerreros que además del conocimiento que tenían de sus ancestrales zonas de caza y guerra, hacían súbitos ataques y retiradas (guerra de guerrillas), que impedían que los españoles libraran una guerra frontal como hasta esos momentos habían empleado en contra de los pueblos indígenas del altiplano central.

La información que se tiene sobre las particularidades de estos guerreros chichimecas y su forma de enfrentar a los invasores españoles, se debe especialmente a los escritos de Guillermo de Santa María y Philip W. Powel, que en sus obras refieren que, entre otras muchas características, para hacer la guerra a los invasores españoles:

- Atacaban usualmente por cuadrillas de 40 ó 50 Guerreros, aunque este número podía variar desde cuatro o cinco hasta 200.
- Su táctica favorita era la emboscada preparando la trampa en un cañón estrecho, terreno rocoso o de difícil acceso, o en un lugar boscoso, con el fin de ocultarse de sus atacantes.
- Su hora preferida para el ataque era la del alba o del crepúsculo, que acompañaban con unos gritos que helaban la sangre y de una inmediata lluvia de flechas.
- Antes del combate se preparaba con prolongadas libaciones, consumo de drogas (peyote, vino y otras yerbas) y danzas (mitotes), y de la misma manera celebraban la victoria.
- Su arma principal era el arco y la flecha, y su habilidad con ellos fue causa de admiración entre los españoles y sus aliados indios (los niños chichimecas eran enseñados a utilizar el arco desde que podían andar y practicaban tirando contra insectos y pequeños animales), por lo que los españoles dieron en amputarles el pulgar y un dedo a todos los cautivos.
- De mayor importancia fue el hecho de que algunas tribus pronto aprendieron a valerse de los caballos, con el resultado de que su tipo de guerra se volvió más peligroso, porque a caballo atacaban y huían con gran celeridad.

Esta forma de hacer la guerra, aunada a los informes de prácticas de canibalismo y un célebre refinamiento en la tortura de los cautivos (abrían el pecho de la víctima y le sacaban el corazón aún

latiendo; arrancan el cuero cabelludo sin hacer distinción entre hombre o mujer; cortan los genitales de los prisioneros y se los meten en la boca; a los niños pequeños que aún no andaban los tomaban de los pies y les estrellaban la cabeza contra las rocas hasta que saltaban los sesos, etc.), aumentaron la aterradora reputación de los chichimecas entre los españoles, que los calificaron como *"gente indómita y arrogante con una audacia que crece día tras día"* y *"azote y... tan poderoso que los españoles tiemblan a su sola mención"*.

Este panorama, asociado a los constantes ataques que sufrían las estancias o ranchos y a los guardianes que protegían las caravanas que circulaban por el camino real México-Zacatecas, con la consiguiente pérdida de vidas, que para finales de 1561 ya se contabilizaba en más de 200 españoles y 2000 aliados y comerciantes indígenas que habían sido muertos a lo largo de esta vía, obligó a don Luis de Velasco, segundo Virrey de la Nueva España (1550-1564), a establecer una política de poblados defensivos integrados por españoles e indios aliados que tenían la finalidad de contener estas agresiones, porque ya no bastaba que se les combatiera en una *"guerra a fuego y a sangre"* y que a los prisioneros chichimecas se les ejecutara o se les sentenciara *"a la amputación del pulgar y de otro dedo para que no pudieran usar más el arco y la flecha"*.



LUIS DE VELASCO
VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA

Así, en diciembre de 1555 se reestablece, a lo largo del camino México-Zacatecas, el primer poblado defensivo de San Miguel (hoy de Allende), estratégicamente localizado en la primera zona de hostilidad india, y con fecha del primero de enero de 1562, el virrey Velasco ordena fundar en los "Ojos Zarcos" el segundo poblado defensivo en el cruce del camino entre el Tunal Grande de los guachichiles y los muy aguerridos guamares de la sierra de Guanajuato, que es la "Villa de San Felipe".

La ordenanza emitida por el virrey Velasco la llevó a cabo su medio hermano Francisco de Velasco, quien ante un reducido grupo de españoles, indios amigos, algunos frailes y el escribano del cabildo Antón Gaytán, se presenta el 21 de enero de 1562 en la pequeña explanada de lo que después sería el centro de la población, para levantar el acta de fundación de la nueva Villa, misma que tenía como fin *"... de nuevo Poblar una población de españoles e indios amigos en las chichimecas camino Real de las Zacatecas para asegurar aquel camino y así mismo para dar a la población título de Villa con las libertades y franquicias, privilegios que tienen las ciudades y villas de los reynos de su Majestad y otras cosas que a mi parecieren convenir para que la dicha población vaya adelante y aumento y honra por la gran necesidad que de la dicha población hay en aquellas partes por los grandes males y muchas muertes de españoles e indios amigos tratantes que por allí han sido muertos y robados de los chichimecos, por la presente en nombre de su Majestad para ahora y todos los tiempos venideros otorgo y concedo a los moradores que ahora de nuevo yo pueblo, y a todos los que en los tiempos advenideros en la dicha provincia se poblaren y avecindaren los capítulos siguientes, yendo aquí inserta la dicha comisión que yo hago para ello tengo instruzion..."*³.

En cuanto a sus límites territoriales se le concedió a la nueva villa *"por término 5 leguas (aprox. 28 kms.) de cada parte las cuales quedan amojonadas dentro del cual término la justicia y regimiento tenga toda la Autoridad para dar suerte de tierras y huertas y lo demás que tienen todos los Regimientos y justicias de las ciudades y villas de los reynos de su Majestad a los que de nuevo vinieren a avecindar y avecindaren en dicha Villa..."*.⁴

Este término de 5 leguas fue ampliado en 1580 a ocho leguas por el virrey Martín Enríquez de Almanza (1568-1580), a solicitud de los vecinos de la villa *"dado que estaban en frontera de chichimecas salteadores y se hallaban muy pobres y necesitados, se les concediese pastar y criar ganados mayores y menores en el término de ocho leguas"*.⁵

La fundación del nuevo vecindario, también trajo consigo la división de sus habitantes en un poblado propiamente de españoles que fue la "Villa de San Felipe", y de uno indígena llamado "Pueblo de San Francisco de Analco", separados al norte y al sur por el río de las cocinas o cocinero. El primero, gobernado por un alcalde español bajo el resguardo espiritual de la parroquia de San Felipe Apóstol, y el segundo, presidido civilmente por un gobernador indígena y espiritualmente por la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, edificación considerada como la más antigua de la ciudad, cuyos habitantes tenían prohibido vivir en la Villa de los españoles. Más adelante esta división engendraría una serie de conflictos sociales.



IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD
EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DE ANALCO



PRIMEROS TÍTULOS DE PROPIEDAD
EN LA VILLA DE SAN FELIPE
MERCED DE LA TIERRA (LA QUEMADA)
A ESTEBAN GARCÍA (16-DIC.-1562) AGN

Igualmente, una de las políticas tomadas para mantener el arraigo de sus habitantes para la defensa de las villas recién fundadas, fue la concesión o merced de tierras a los vecinos o nuevos colonos españoles que se asentaban en ella y que consistían básicamente en una estancia para ganado, y un solar para casa, huerta y jardín. Así *"El 30 de septiembre de 1563, los vecinos de San Felipe recibieron títulos de propiedad de sus casas de residencia a perpetuidad, 'puesto que todos los días están planeando mejores edificios', con la condición de que no vendieran sus tierras; sus casas no debían quedar vacías durante más de cuatro meses"*.⁶

Y de las primeras concesiones para cría de ganado de que se tiene noticia (16-12-1562), y que seguramente se les concedió por haber estado presentes en la fundación de la villa, fue a favor de Esteban García, y se refiere a *"una estancia de ganado menor que nombran e dicen la Estancia Quemada que está junto al río que va a San Miguel y alinda con el camino real que va de México a esta villa... vecino de la dicha villa de San Felipe"*, otorgada por Juan Sánchez de Alanís, primer justicia mayor de la villa de San Felipe, en nombre del *"Ylustrísimo señor Don Luis de Velasco visorrey"*.⁷

Esta estancia, seguramente se refiere a la actual hacienda de San José de la Quemada que, según comenta el pbro. Ibarra grande en su obra *"La Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas"*, tal vez fue incendiada por los agresivos chichimecas antes de la fundación de San Felipe.

Presidio de San Felipe, el Señor de la Conquista y fin de la Guerra Chichimeca.

La fundación de la Villa de San Felipe no fue un impedimento para que los ataques de los chichimecas continuaran y se extendieran más allá del *"Camino Real México-Zacatecas"*, al contrario, los asaltos a las caravanas se incrementaron y entre los españoles aumentó *"el miedo a los guerreros chichimecas era tan grande que los arrieros y carreteros que llevaban provisiones y mercancías a las minas no podían viajar sin una fuerte escolta, de día y de noche"*.⁸



PRESIDIOS Y POBLADOS
EN LA GRAN CHICHIMECA

Ante esta situación, el tercer virrey de México, Martín Enríquez de Almanza (1568-1580), se vio obligado a defender a los transeúntes que viajaban por las rutas que conducían a los centros mineros de Guanajuato y Zacatecas, erigiendo *"una línea de presidios (fuertes y guarniciones de la frontera), a intervalos estratégicos a lo largo del Camino de la Plata, para protección de los viajeros, y como línea de defensa explícitamente planeada para contener a los guachichiles"*,⁹ y reforzando los pueblos defensivos ya existentes.

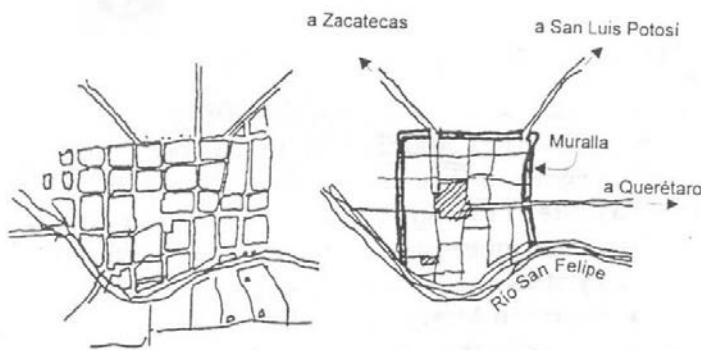
Y fue así que en la década de 1570-80 el virrey Enríquez inició la construcción de presidios en *"La parte más peligrosa de este camino se hallaba entonces entre San Miguel y Zacatecas, donde el camino corría paralelo a los bordes del territorio de los guachichiles"*, región en la cual se presentó el *"escenario de las más grandes depredaciones guachichiles"*.¹⁰

De esta forma, los primeros presidios que se erigieron fueron los de Ojuelos ubicado en el actual Ojuelos Jal.; el de Portezuelo entre la Sierra de San Pedro y la Sierra del Pájaro, en los límites de los municipios de San Felipe y Ocampo; y el de la propia villa de San Felipe, cuya población en 1571 *"no excedía de 30 vecinos españoles y algunos tarascos con sus familias, los que vivían en cuartos aparte fuera de los muros. Sin embargo mucha gente pasaba con sus carretas camino de Zacatecas, por lo que varios mesones se establecieron en la villa, con lo que la actividad comercial se incrementó"*.¹¹

Posteriormente, en la década de 1580-90 se construirían los presidios de Jasso en donde hoy se localiza la hacienda de San Juan de Llanos sobre el camino San Felipe-Guanajuato y, en 1582, el de San Francisco -actual Villa de Reyes- en el camino San Felipe-San Luis Potosí.

Estos primeros presidios *"fueron unos fuertes pequeños y cuadrados, contruidos con adobe, planeados como estructuras relativamente temporales, y suficientes para albergar de seis a doce soldados, al mando de un capitán o caudillo con espacio para algunos viajeros y sus animales"*, aunque ya para 1576 se hablaba de un presidio de forma tal que en su recinto *"puedan recoger todas las recuas y arrias que vinieren, aunque sea de doscientas bestias y más y tendrán refugio los pasajeros y soldados"*.¹²

La mayoría de los presidios se construían con materiales propios de la región y con técnicas locales sin un plan muy definido, aunque con el tiempo se iban mejorando y aumentando sus dimensiones originales de acuerdo a las necesidades que se presentaban, pero en general, los elementos arquitectónicos que presentaban la mayoría de los presidios como el de la "Villa de San Felipe", se caracterizaban por contar, entre otras secciones, con:



PLANO SAN FELIPE COPIADO DE LA COLECCIÓN OROZCO Y BERRA (1860?).
A LA IZQUIERDA, DISTRIBUCIÓN DE LAS MANZANAS Y LAS PLAZAS;
A LA DERECHA, HIPÓTESIS DE COMO PUDO ESTAR HUBICADA LA MURALLA EN EL SIGO XVI

- **Habitaciones para soldados y capitanes:** *Eran cuartos comunes para soldados solos... Estos cuartos eran suficientes para 10 o 15 soldados, que dormían en el suelo, entre estera o petates. El capitán disponía de un espacio privado..."*
- **Caballerizas:** *Como los caballos eran lo más codiciado por los indios debían protegerse de los robos, entonces se hacían caballerizas o corrales vigilados..."*
- **Corrales:** *Además de los caballos y las mulas, debían guardarse animales de tiro y ganado lanar y vacuno que se utilizaban en las expediciones (como alimento) y que se guardaban para intercambio con los indios. Así mismo, el ganado de los incipientes pobladores y colonos se protegía..."*
- **Servicios generales:** *Había diversas dependencias de apoyo a la población y a los soldados del presidio, tales como la herrería y la carpintería..."*
- **Patio de armas:** *Su principal función era la de ser "Plaza de armas" para revistas, maniobras y formaciones de tropa y como espacio común de la vida cotidiana, donde se hacían transacciones comerciales, entrega de alimentos, fiestas y patio de enseñanza y entretenimiento en la etapa de pacificación, o como recinto abierto para ceremonias, misas, avisos y castigos... La plaza se convirtió en elemento de fusión de la futura villa y del presidio; este es el caso de San Felipe, Aguascalientes, San Francisco (Villa de Reyes)... La plaza del presidio sería con el tiempo la plaza del pueblo".*
- **Capilla o conventuelo:** *En casi todos los presidios había una pequeña capilla para los oficios religiosos..."*

- **Bastión o reducto:** *Era el cuarto más fuerte y resistente de todos... Era el lugar donde se refugiaban las mujeres y los niños si el presidio estaba apunto de perderse; también los indios pacificados se protegían allí, ya que los ataques contra ellos eran más crueles que contra los mismos españoles...*"
- **Torres y cubos:** *Las torres tenían la función de vigilancia de las partes importantes de la muralla y el bastión... casi todos los presidios contaban con una o varias torres...*"
- **Muros:** *Los muros que rodeaban al presidio señalaban las dimensiones de éste y aún los construidos en plena guerra como el de Santiago, en Sinaloa, alcanzaba a tener buenas dimensiones. Este es el caso de San Felipe que fue todo un pueblo amurallado...*"¹³

Con estos elementos arquitectónicos, descritos someramente, se amuralló la Villa de San Felipe y se le dotó, como a los demás presidios, de una guarnición de soldados que, en 1585, llegó a tener 20 reclutas, mismos que tenían, entre otras funciones, las de escoltar a las caravanas hasta el siguiente presidio, razón por la cual la villa fue conocida como "Presidio de San Felipe", que en menos de una década llegó a ser *"la principal avanzada para la defensa y ofensiva contra los guachichiles, y la protección más importante de la audiencia de México al camino de México-Zacatecas"*, así como, *"base para la expansión a los tunales del norte, a través del valle de San Francisco (hoy Valle de Jaral)"*, que permitió la pacificación de esta región y a la postre, el fin de la llamada *"Guerra Chichimeca"*.¹⁴

Durante el amurallamiento de la Villa de San Felipe, o al término de ésta, ocurrió un hecho que, una vez conocido, aumentó el terror que ya sentían los habitantes de San Felipe hacia los bárbaros chichimecas, los cuales eran tildados de extremadamente crueles, ya que de acuerdo a ciertas crónicas que circulaban por esa época, los describían como gente que arranca el cuero cabelludo: *"A la persona que prenden, ora sea hombre o mujer, lo primero que hacen es hacerles de corona, quitando todo el cuero y dejando todo e casco mondo, tanto como toma una corona de un fraile, y esto estando vivos... Traen colgadas por detrás las cabelleras de las coronas que quitan y algunas han sido de mujeres hermosas con cabellos rubios y bien largos..."*¹⁵



AMARTIRIO DE LOS FRAILES
FRANCISCO DONCEL Y PEDRO DE BURGOS
MURAL DE LA PARROQUIA DE SAN FELIPE

El hecho, al que se hace mención en el inicio del párrafo anterior, se cita en la obra *"Villa y ciudad de San Felipe Torres Mochas"*, escrita por Pbro. Jesús Ibarra Grande, y se refiere a que, el 8 de enero de 1575, cuando fray Francisco Doncel, entonces párroco de esta villa, regresaba de Pátzcuaro acompañado de fray Pedro de Burgos y de una *"escolta de algunos soldados muy desimaginados de los insultos de los bárbaros"*, traían consigo la *"escultura de un santo crucifijo"*, y al pasar por un *"arroyo muy pedregoso en el portezuelo que hasta hoy llaman de Chamacuero (actualmente Comonfort), dos leguas de la Villa de San Miguel el Grande... en un arroyo muy pedregoso que está al descolgar el puerto y baja a la serranía, salieron de emboscada multitud de bárbaros chichimecas y al*

espantoso alarido con que siempre acometen, les faltó el aliento a los pocos soldados que venían de escolta de los religiosos y huyeron despavoridos, cada uno por donde pudo escaparse, dejando a los desarmados religiosos expuestos a la voracidad de aquellos carniceros lobos".

Sabiendo que iban a morir "se abrazaron cada uno de los santos crucifijos, puestos de rodillas a sus sacratísimos pies; y acometiendo sobre ellos los bárbaros, los cubrieron todos de flechas hasta que vertiendo por cada herida un plumero (reguero) de sangre, cayeron muertos. Desnudáronles las pieles cruentas de sus pobres hábitos a aquellos ya sacrificados corderos; y haciendo escaramuza, se gloriaban del impío destrozo que miraban con triunfo. Llegaron después a los venerables cuerpos y les aserraron por el casco las cabezas con el cerquillo de las coronas y se las ponían a modo de capacete, mojando aquellas insignias sacerdotales, que en dignidad y aprecio hacen ventaja a las imperiales diademas".

Un soldado de la escolta que fue herido en la refriega y que vio todo el sacrificio que sufrieron los frailes, llevó la noticia a los vecinos de la Villa de San Miguel (hoy de Allende), de donde resolvieron "salir con todo el pueblo para recoger aquellos venerables despojos".

Al llegar al lugar "apenas daban lugar los ojos ocupados por las lágrimas al registrar los destrozos de la bárbara tiranía, ni reconocer por las señas a aquellos dos venerables sacerdotes...", y de allí los levantaron y los llevaron en procesión de regreso a la Villa de San Miguel, lugar en el que "dieron sepultura a aquellos venerables cadáveres".¹⁶

Al parecer eran dos "los santos crucifijos" que traían consigo los frailes, uno de ellos se conserva en la parroquia de San Miguel y el otro fue trasladado hasta San Felipe, lugar del que era párroco fray Francisco Doncel.

Este "Santo Cristo" confeccionado por artesanos tarascos y elaborada a base de pasta de caña de maíz y una orquídea silvestre llamada "tatzingui", es la reliquia más antigua de nuestro pueblo, y a la que conocemos como "Señor de la Conquista", mismo que se venera en la capilla de igual nombre en la parroquia de San Felipe y del que, se dice, conserva aún la sangre de estos mártires franciscanos que murieron abrazados a él.



SEÑOR DE LA CONQUISTA
PARROQUIA DE SAN FELIPE

Ataques como éste y otro tipo de asaltos alcanzaron su clímax entre 1580 y 1585, mismos que quedaron registrados en los reportes oficiales de esa época, los cuales hablan, entre otra información, del abandono de algunas minas; de que poblados tan al sur como Querétaro y San Juan del Río se estaban quedando rápidamente despoblados; y finalmente se documenta que para el año de 1585, los chichimecas ya usaban caballos para sus depredaciones, intensificando, aún más, el peligro sobre los asentamientos blancos y el tráfico de los caminos.



TÍTULO Y MERCED A JUAN RICO DE ROJAS
DOCUMENTO (AGN)

Lo anterior, aunado a la epidemia de cocolistle (viruela) que se presentó en la “Gran Chichimeca”, en el año de 1584, causando desolación en las zonas mineras y pueblos de la región, y que tuvo como consecuencia la reducción en todo tipo de actividades, debió afectar la vida cotidiana de los habitantes de la Villa de San Felipe, ya que entre los documentos que se tienen de esa época, sólo se menciona el nombramiento de escribano a favor de Martín de Pedraza para las causas *“contra los soldados que se ausentan de la guerra de los indios chichimecas alzados sin licencia del Teniente General de ella”*,¹⁷ además de unas mercedes de tierra que se hicieron a favor de Juan Rico de Rojas (el mozo) vecino de la Villa de San Felipe, a quien se le otorgan tres sitios para ganado menor: uno a media legua que sale al camino de dicha Villa al valle de San Francisco, otra en el “ojo del frayle”, y el último en el valle de Portezuelo.

Esta situación empezó a cambiar con la llegada del virrey Álvaro Manrique de Zúñiga, primer Marqués de Villamanrique (1585-1590), quien en lugar de continuar con la “Guerra a sangre y fuego” que los virreyes anteriores habían implantado en conveniencia con los españoles residentes en la Nueva España, que pregonaban por el exterminio total y la esclavitud de los guerreros chichimecas, pero que en realidad lo hacían para satisfacer sus intereses particulares, ya que *“la mayor causa de la guerra en el país chichimeca eran los soldados españoles (tanto los regulares como los reclutados para entradas pacíficas) que parecían dedicados a lucrar con esclavos, pensando poco o nada en la importancia de una pacificación genuina”*¹⁸ inició un proceso de pacificación, cuyos ejes principales se basaron en tratados de paz a cambio de alimentos, eliminación de los soldados españoles que sólo producían fricciones en la frontera chichimeca, colonización defensiva mediante la introducción de indígenas sedentarios a territorio chichimeca y, el establecimiento de poblados y misiones de religiosos *“cerca de los pasos donde los chichimecas efectuaban sus ataques más dañinos y frecuentes... para atraer a los salvajes mediante suave persuasión”*.¹⁹

Este cambio de rumbo en busca de una paz duradera *“mediante persuasión, mediante compra, mediante conversión religiosa y colonización defensiva”*,²⁰ se consolidó con el nombramiento de virrey en la persona de don Luis de Velasco y Castilla (1590-1595), hijo del segundo virrey del mismo nombre y fundador de la Villa de San Felipe, quien al vivir buena parte de su vida en la Nueva España, tenía experiencia en la guerra contra los chichimecas y sabía del gran influjo que ejercía la provisión de alimentos y ropa entre los guerreros chichimecas, por lo que decidió proseguir con el proceso de paz iniciado por el virrey Villamanrique, aumentando el abastecimiento de estos productos y teniendo un contacto más estrecho con indígenas sedentarios y religiosos franciscanos que, paulatinamente, atrajeron a las tribus chichimecas hacia las misiones, donde además de catequizarlos se les enseñó agricultura.



VIRREY LUIS DE VELASCO Y CASTILLA
(1590-1595)

Así, a finales de 1595, ya era obvio que la pacificación de la “Gran Chichimeca” se estaba logrando y los capitanes mestizos y españoles que durante toda esta guerra, como en el caso de la Villa de San Felipe, residieron y/o pelearon en la defensa de esta Villa como: Nicolás de San Luis, capitán de frontera de San Felipe, San Miguel y Valle de San Luis; capitán Juan Bautista de la Cruz, comisionado para emprender la guerra alrededor de San Miguel, San Felipe y Xichú; Alonso López, capitán de guerra y vecino de San Felipe; Capitán Bernardino Santoyo, alcalde Mayor de las villas de San Miguel y San Felipe; Gabriel Ortiz de Fuenmayor, capitán de frontera y vecino de San Felipe, y otros más; guardaron su espada y dieron paso a la nueva política de guerra implantada por el virrey Velasco, que como ya se explicó, pero que es necesario dejar claro porque los guerreros chichimecas no fueros sometidos a través de la espada, consistía principalmente en la introducción de indígenas sedentarios catequizados y pacíficos como

los tlaxcaltecas, tarascos y otomíes; el aprovisionamiento de los nómadas chichimecas y de los colonos indígenas sedentarios; y la multiplicación de las misiones y misioneros para la conversión religiosa de los chichimecas, métodos estos que dieron los frutos necesario para alcanzar, al término de la década del siglo XVI y principios del siglo XVII, la tan anhelada paz que llevó a consignar a Fray Juan de Torquemada que: *"Ya no haya aquellos peligros, asaltos s'bitos y muertes que hubo en otros tiempos, antes de que esta gente fuese reducida: tampoco son ya necesarios los fuertes y guarniciones de soldados, como antes, en que se gastaban tan grandes sumas de dinero de la real hacienda"*.²¹

Con la llegada de la paz, la corriente migratoria de españoles, criollos, mestizos, indígenas y mulatos -que no cesó durante los tiempos de guerra- aumentó, pero esta vez no fue sólo para dirigirse a los “reales de minas”, sino que, gran parte de ellos se establecieron en mesones, posadas y pueblos edificadas a la vera de los caminos de la plata o camino real, reiniciándose con mayor ímpetu el proceso colonizador del siglo XVI en territorio chichimeca, tal y como sucedió en la Villa de San Felipe.



NICOLÁS DE SAN LUIS MONTÁÑEZ
CACIQUE OTOMI

CAPÍTULO III

ÉPOCA COLONIAL

Litigio territorial con San Luis Potosí, visitas pastorales, parroquia de San Felipe Apóstol, el mote de “Torres Mochas” y otros nombres de San Felipe.

Al término de la llamada “Guerra Chichimeca”, la Villa de San Felipe entró en un periodo de relativa calma, lapso en el cual se multiplicaron las concesiones o mercedes de tierras a españoles y criollos, proliferando las estancias agrícolas-ganaderas, además de que a la vera del “Camino Real México-Zacatecas” (en San Felipe, hoy calle diligencias), se instalaron mesones, posadas, tiendas y talleres que ofrecían a los viajeros toda clase de mercancías y servicios, y finalmente fue posible que el cabildo sanfelipense ejerciera con regularidad su autoridad (vara de justicia) en el territorio de su jurisdicción.

Este ultimo hecho ocasionó que en los albores del siglo XVII, se diera un suceso que acaparó la atención del cabildo sanfelipense y del pueblo en general, y éste fue, el largo litigio territorial que tuvo la Villa de San Felipe con San Luis Potosí que reclamaba para sí la posesión del Valle de San Francisco (Villa de Reyes) como parte de su jurisdicción territorial.

Para el discernimiento de este reclamo se designó al licenciado Pedro de Otálora, oidor de la Real Audiencia de la Nueva España, con el fin de que encabezara la medida de ocho leguas que le habían sido asignadas de jurisdicción a la Villa de San Felipe por los virreyes Luis de Velasco en su fundación (5 leguas) y Enríquez de Almanza (3 leguas).

Esta medida se inició el 4 de abril de 1605 estando presentes, además del Lic. Otálora, el teniente de Alcalde mayor y escribano del cabildo García Pérez Ortiz, los Alcaldes Ordinarios García Rangel y Manuel López de Baena, y los regidores Pedro Sánchez Ortiz, Juan López y Diego Montañez, en representación de la Villa de San Felipe; mientras que por pueblo y minas de San Luis Potosí, estuvo el Alguacil Mayor Pedro Bravo y el escribano público Matías Pardo, como representante del Alcalde Mayor.

El desarrollo de la medición de las ocho leguas *“se comenzó desde una puerta que está junto al Torreón y cubo antiguo que las dichas partes dijeron ser las casas reales a donde el dicho Francisco Manzano, medidor, puso un cabo del dicho cordel de cien varas que para este efecto*



PARROQUIA DE VALLE DE SAN FRANCISCO
HOY VILLA DE REYES

se hizo y el otro cabo se tiró por el dicho Lorenzo García Serrato, medidor, por el camino adelante que va de esta villa al dicho pueblo de San Luis, que es el señalado por las dichas partes, y el dicho Francisco Martín Manzano se estuvo parado a la puerta de dicho torreón, teniendo el dicho cabo del dicho cordel en la mano hasta que el dicho Lorenzo García Serrato que llevaba la punta y cabo delantero llegó con el dicho cabo hasta que dicho cordel estuvo tirante... Y de esta manera se fue prosiguiendo la dicha medida por el dicho camino adelante...".¹

Al día siguiente, 5 de abril, se alcanzaron las ocho leguas en el "*paraje de una quebrada donde dicen está Alejos Jil, que está al este, al sureste con la boca que llaman de Atotonilco donde se hicieron cuatro mojoneras y señales de piedra a los lados del camino, dos montones de ellas a cada parte y en los dos de ellos se pusieron dos cruces de madera lo cual es antes de llegar a un arroyo seco que tiene algunos mesquites y tunales, que está antes de llegar al río de los Bledos*",² por lo que de esta manera se vio que el Valle de San Francisco estaba fuera de los términos de la Villa de San Felipe, y tocaba, por ende, a San Luis Potosí.

Esta resolución, fue apelada por el cabildo sanfelipense que objetó la medida porque se había hecho siguiendo el camino que va a las minas de San Luis y no "*en su derecera y por el aire hacia el norte*", y con esto siguió el litigio, hasta que en el año de 1630 definitivamente se le dio la posesión del valle de San Francisco a San Luis Potosí.

Por las décadas de los años 30's y 40's del siglo XVII, ya sin el acoso de las tribus chichimecas a la Villa de San Felipe, aunque no exenta de hechos delictivos aislados, como lo fue la rebelión de un grupo de indígenas en los alrededores de la jurisdicción de las villas de San Miguel (de Allende) y San Felipe, para la cual se designó a don Fernando Álvarez Serrano Alcalde Mayor de estas villas con el fin de "*reducirlos y castigarlos*"; y en 1643 la persecución de "*salteadores y bandoleros que andan cometiendo delitos en el campo impidiendo el pasaje y trajino de los caminos de que resultan graves daños en perjuicio de los vasallos de su majestad que deben tener entera seguridad para sus contrataciones y correspondencia*";³ la mayoría de la sociedad sanfelipense llevó una vida más relajada, pudiéndose dedicar a otro tipo de tareas y a una convivencia más activa.

Dentro de esta coexistencia social, un acontecimiento aglutinaba a españoles, criollos mestizos, indígenas y demás castas, y eran las visitas pastorales que realizaban a la villa de San Felipe los obispos en turno de la Diócesis de Michoacán y que hacía que los pobladores de la propia villa, de las estancias y haciendas de los alrededores se congregaran en el ámbito de su parroquia.

Por las visitas pastorales de las que se tiene registro (1641, 1651 y 1672), se sabe que éstas se prolongaban por varios días, en las cuales se inspeccionaba el estado físico de las iglesias y ornamentos sagrados, se revisaban los libros de bautismo, casamientos y difuntos, y celebraban confirmaciones.

En estas pocas ocasiones, también los actos litúrgicos y seculares eran profusos, y así, el recibimiento del "Ylustrismo señor obispo" era encabezado por el "*Padre guardián y demás religiosos, en la puerta de la iglesia... con cruz alta... y el padre guardián*" "*iba revestido con las ceremonias que dispone el*

manual, y en procesión" entraban "a la iglesia acompañado de gente española y demás naciones (indígenas) que" concurrían; después, el obispo subía "al altar mayor y echó la bendición episcopal y concedió cuarenta días de indulgencia a los que se hallaron a ella". Otro día, después de que el obispo oyó misa "se puso insignias episcopales, la mitra y el báculo y visitó el Santísimo Sacramento que estaba colocado en el sagrario en una urna de plata con una hostia grande y otras pequeñas, adoróle y volvióle al pueblo, para que lo adorase con las ceremonias que dispone el manual"; en seguida "fue al baptisterio y visitó la pila baptismal que estaba con agua y limpia y decente... salió al cuerpo de la iglesia y dijo un responso general cantado, por los difuntos; y luego se leyó el Edicto General de la visita en lengua castellana y mexicana... y a la tarde, celebró confirmaciones y los mismo hizo al día siguiente" Los otros días de visita, se empleaban en inspeccionar los estados de cuentas de las diferentes cofradías religiosas, como las de Nuestra Señora del Rosario y de las Ánimas del Purgatorio, ambas fundadas por españoles, y la de Nuestra Señora de la Soledad fundada para el favor espiritual de los indios del "pueblito" de San Francisco de Analco.

Así mismo, los obispos emitían ordenamientos para el buen curso de las parroquias de su diócesis, como fue el caso en las visitas que efectuó en los meses de julio de 1641 y marzo de 1651 el obispo fray Marcos Ramírez de Prado. En la primera, recibió información de que en las haciendas y labores del partido de San Felipe se *"baptizan y echan agua a muchas criaturas sin necesidad, con lo cual en mucho tiempo no las traen a la parroquia a poner el santo olio y Chrisma"*, por lo que mandó *"que de aquí en adelante ninguna persona se atreva a bautizar ni echar el agua a ninguna criatura, si no fuere estando en evidente peligro de la muerte, ni los padres de tales criaturas ni otra persona lo consientan, so pena de excomunión"*.



FRAY MARCOS RAMÍREZ DE PRADO

En la segunda visita efectuada en 1651, el obispo, al saber que *"no estaba en costumbre que los españoles y otras personas que se entierran en la iglesia parroquial de esta villa, pagasen los derechos de sepultura que pertenecen a la fábrica de dicha iglesia"*, ordenó que *"desde las gradas del altar mayor a lo que hace Capilla mayor, por cada sepultura se han de dar ocho pesos de limosna; y desde la capilla hasta dos varas abajo del púlpito, a cuatro pesos... y lo restante del cuerpo de la iglesia dos pesos; y por lo menos doce reales, y estas limosnas han de entregarse al mayordomo que es o fuere de la cofradía del Santísimo Sacramento"*.⁴

Finalmente, como seguramente algunos indígenas seguían practicando su antigua religión o no eran muy apegados a la nueva, en la visita que efectuó en 1672 el obispo fray Francisco Sarmiento de Luna, recomendó al padre guardián que *"continué y haga que se enseñe a los niños naturales (indígenas), según manda su Majestad, compeliendo para que acudan a ella a los padres sobre que le encargó la conciencia"*.⁵

En este marco de convivencia religiosa por las visitas pastorales, ya se hablaba de la parroquia de San Felipe, y aunque es difícil determinar la fecha exacta en que inició su edificación, existe, como ya dijimos, el auto de la visita pastoral efectuada el 30 de julio de 1641 por el obispo fray Marcos



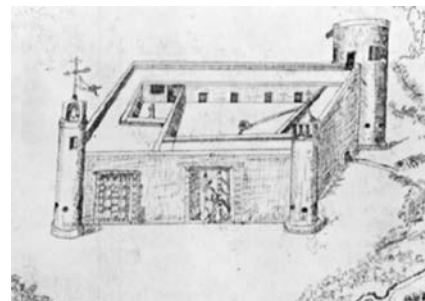
PRIMER CUERPO DE LA TORRE
PARROQUIA DE SAN FELIPE

Ramírez de Prado, en donde se indica que en ese año ya había comenzado su construcción, puesto que al obispo se le recibe *"en la puerta de la iglesia que al presente sirve de parroquia, por estar la del convento, que es la parroquia, haciéndose nueva..."*.⁶

Después de esta primera información se sigue un vacío documental respecto a la terminación de su primera etapa, es decir, con sólo el primer cuerpo de la torre, mismo que se rompe hasta el siglo XVIII, periodo en el cual se manejan los años de 1728, 1741 y 1765 como conclusión del primer cuerpo. Pero independientemente del año exacto de su consumación, el hecho es que, a partir de cualquiera de estos años, la iglesia parroquial permaneció por más de 100 años sin concluir su torre, por lo cual, se dice, que esta Villa se conoció y es conocida con el mote de "Torres Mochas", ya que fue hasta el 31 de enero de 1884 en que se dan por terminados los trabajos de la esbelta torre que la adorna actualmente.

Aquí, es necesario apuntar que existe otra hipótesis para explicar el mote de "Torres Mochas". Esta teoría esgrimida por don Enrique Guzmán Romero en su escrito "El Porqué de Torres Mochas", se refiere a que, al término de la construcción de la muralla que dio forma al "Presidio de San Felipe", nunca se concluyeron por completo los torreones que debían de erigirse en las esquinas y en los portones de entrada, de acuerdo a los planos de esa época que se tenían como guía para este tipo de edificaciones.

De esta forma, don Enrique Guzmán concluye: *"La admiración de ver esta sólida construcción con sus torres mochas, hacía decir a los miles de naturales: la villa o el presidio de San Felipe 'TORRES MOCHAS' y los viajeros de las caravanas que estando en la villa de San Miguel preguntaban, que donde sería la primera parada, los conductores de estas caravanas les daban por respuesta, que sería en la villa de las 'TORRES MOCHAS'; lo mismo sucedía con los viajeros que venían de Zacatecas"*.⁷



PRESIDIO TÍPICO COLONIAL

Pero independientemente de estas versiones, el mote de "Torres Mochas" persistió hasta nuestros días, a pesar de que en el transcurso de su historia se le han endilgado otros nombres.

Abriendo un paréntesis en este capítulo, le adelantamos que los diferentes nombres con los cuales se conoció San Felipe, se iniciaron el 30 de septiembre de 1889 mediante un decreto expedido en 1889 por el Congreso del Estado, decreto en el que se ordenaba la publicación en el Periódico Oficial



DECRETO DE CAMBIO DE NOMBRE
DE CIUDAD GONZÁLEZ,
CIUDAD DOCTOR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Salubridad y Asistencia Pública durante el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas, cargos desde los cuales en innumerables ocasiones ayudó a la población sanfelipense.

Finalmente, el 14 de octubre de 1948, mediante el decreto No.146, el Congreso del Estado de Guanajuato *"...restituye al Municipio Doctor Hernández Álvarez, Gto., su nombre anterior SAN FELIPE"*, y como recuerdo de este sanfelipense, el Congreso, también en ese mismo decreto, ordenó que *"la calle que actualmente lleva el nombre de Ayuntamiento se llamará Enrique Hernández Álvarez"*.

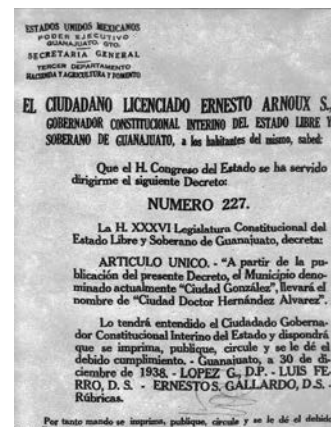
La rebelión de Asensio Martín.

A inicios del siglo XVIII, la Villa de San Felipe contaba con *"alrededor de 3500 habitantes"*, diseminados entre *"la Villa, pueblo de San Francisco de Analco, haciendas, estancias y ranchos"* y *"el promedio en los matrimonios era de 6 ó 7 hijos y había ya un generalizada criollización y un fuerte mestizaje"*.⁸

Para la mayoría de estos ancestros sanfelipenses de la Villa de San Felipe, la vida social que llevaron durante este siglo fue *"en general, pacífica, tranquila, sin más novedades que las fiestas públicas - religiosas y civiles - y privadas, como el nacimiento de un príncipe heredero de la corona de España o la muerte de un Rey; el advenimiento de un virrey - hechos que se conocían a los varios meses del suceso -; el flagelo de una epidemia; el azote de una hambruna que se cebaba en los más necesitados económicamente; el asalto a una*

del Estado de Guanajuato, de un "Artículo Único" en que *"Se erige en ciudad la Villa de San Felipe, la que llevará en lo sucesivo el nombre de CIUDAD GONZÁLEZ"*; en deferencia al general Manuel González, cuyo principal mérito fue ser compadre de Porfirio Díaz, quien lo nombró presidente de la república (1880-1884) y gobernador del Estado de Guanajuato por varios periodos (1884-1893), de los cuales en su mayor parte solicitó licencia para retirarse a su hacienda de Chapingo.

Posteriormente el Congreso del Estado de Guanajuato, mediante un decreto publicado en el mismo periódico, pero el 12 de enero de 1939, se ordenó que *"... el municipio denominado actualmente 'Ciudad González', llevará el nombre de 'Ciudad Doctor Hernández Álvarez'"*, denominación que al igual que la anterior no fue aceptada por el grueso de la población que siguió llamándole simplemente San Felipe, pero en esta ocasión hay que decir que el Dr. Enrique Hernández Álvarez sí nació en San Felipe un 24 de junio de 1892 y fue gobernador del Estado y Secretario de



DECRETO QUE CAMBIO EL NOMBRE
DEL MUNICIPIO
DOCTOR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ A SAN FELIPE



EPIDEMIA DE SARAMPIÓN
O MATLAZÁHUATL

diligencia por los bandidos -perseguidos por miembros de la acordada- en el camino real; el ajusticiamiento de un reo en horca pública de la plaza pueblerina de la Villa; un incidente violento de sangre, cuyo malhechor iba a parara a la 'cárcel de la villa', etcétera, etc.

"También los vecinos de la Villa de San Felipe -y los de sus contornos- oirían hablar de guerras, lejanas revueltas, trepidantes y devastadores terremotos, pestes, carestías, hambres que a veces ellos mismos sufrían.

"Los medios de comunicación en estas épocas fueron los caballos y las mulas, que arrastraban carros y carretas por el camino real".⁹

De las epidemias de que se tienen noticias sufrieron los pobladores de la Villa de San Felipe y su jurisdicción, se menciona la de matlazáhuatl que ocurrió durante 1737 y 1738, presentándose en sus dos variantes: fiebre tifoidea y tifo, y fiebre tifoidea con hepatitis epidémica, registrándose en las actas parroquiales de defunción 907 y 540 muertes respectivamente, mientras que en el año anterior de 1736 sólo se habían registraron 74 defunciones. Y lo mismo sucedió en el año de 1786, cuando la epidemia de sarampión llegó a 1,222 fallecidos.¹⁰ De las hambrunas, o cuando menos de la falta de granos de que también se tiene noticia durante este siglo XVIII para la alimentación de los más necesitados, una se presentó en el año de 1714, y tuvo como personaje principal a don Martín de Alarcón, Alcalde Mayor de las villas de San Miguel y San Felipe, quien solicitó licencia al virrey Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares (1710-1716), para la compra de granos donde los hubiera, ya que:

"No puedo negarme a cumplir con mi obligación con la necesidad presente que padecen estas villas por la falta de cosechas, y habiendo hecho varias diligencias, entre ellas fue recoger una porción de pesos entre los vecinos y se dio providencia que fuesen a comprarlo al valle de Toluca o en donde lo topasen, y se compró parte de Él en dicho valle, y al tiempo de sacarlo la justicia de dicho partido y de otros, lo impidieron dicha saca, y se perdieron los fletes, por cuyo motivo suplico a V.E. (vuestra excelencia) tenga presentes estas dos villas que se componen de más de cuarenta mil personas, y de este número no hay cien españoles. Discurra Vuestra Excelencia tanta plebe, y la necesidad tan precisa que se puede originar, y así suplico a V.E., conceda permiso para que se saquen de dicho Valle de Toluca y de otra cualquiera parte hasta en número de cuatro mil fanegas de maíz que con estas podrá socorrerse en parte la necesidad presente, pues de la mía he puesto el cuidado de recoger este caudal para esta porción, como es mi obligación, y en ningún tiempo se pueda discurrir falte a ella en lo que está de mi parte que según sabe, que da a V.E., que da horror y lástima ver como se hallan estos lugares y la necesidad que padecen., que vista esta representación, por V.E., determinará lo que tuviere por más conveniente que será como siempre lo mejor...". Baste decir que el virrey concedió la licencia solicitada y dio órdenes para que se procediera a esta diligencia.¹¹



VIRREY CONDE DE LA FUENCLARA

Otra hambruna, fue la que acaeció en el año de 1750, donde don Miguel de Berrio y Saldívar, Marqués del Jaral, prestó socorro a la población de Guanajuato y San Luis Potosí, enviando gran cantidad de carne y semillas. Es conveniente hacer notar que la dieta básica de los indígenas era el maíz (tal y como lo es ahora para la mayoría de los mexicanos), por lo que en la Villa de San Felipe, los más afectados eran los naturales avecindados en el “pueblito” de San Francisco de Analco, que además de sufrir estas calamidades, eran constantemente acosados por los españoles y criollos, restringiéndoles sus derechos jurídicos esenciales otorgados por la corona española, mismos que a lo largo de toda la época de la colonia se les desconoció y, como consecuencia, recurrentemente acudían al virrey en turno para solicitar defensores que velaran por sus derechos, como sucedió en el año de 1715 en que Mathías de Cisneros, indio principal, recurre al mismo virrey duque de Linares, para que se nombre *"por defensor de los naturales de las villas de San Miguel el Grande y San Felipe a Domingo de Arteta en los autos que siguen contra los vecinos de las mismas sobre vejaciones y pleitos, por ser inteligente en materias judiciales y persona que con todo empeño defenderá a mis partes"*.¹²

No obstante lo anterior, las vejaciones y pleitos a los naturales del “pueblito” continuarían, y no sólo eso, sino que se incrementaron a partir de que en 1740 sus habitantes decidieron enviar una petición para que *"la Real Audiencia les reconociera su carácter de pueblo, lo cual les habría permitido obtener 600 varas de fundo legal; pero las autoridades españolas los habían hostigado, encarcelado a sus autoridades y confiscando mandamientos favorables"*.¹³

Estas arbitrariedades obligaron a las autoridades de la Nueva España a enviar una ordenanza en 1746, en donde el virrey Pedro de Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, ordena a las “Justicias” de la villa de San Felipe que *"los indios alcaldes Miguel Antonio Suárez y Jacinto Velásquez, de Analco, sean puestos en libertad por ser falsas las acusaciones del regidor Francisco Antonio de la Puente"*.¹⁴

A pesar de estas intervenciones virreinales, sucesos como los anteriormente descritos persistieron, por lo que en la segunda mitad del siglo XVIII la frágil convivencia que, a pesar de todo, se había mantenido, se desintegró cuando la población indígena del barrio de San Francisco de Analco, no soportó ya más el acoso constante que sufrían por parte de algunos españoles y criollos que se entrometían en su vida política interna y les incautaban sus tierras comunales, o sufrían vejaciones y encarcelamientos sin ninguna causa legal.

Así fue que, el 3 de mayo de 1767, se produjo un violento incidente *"ese día el teniente de alcalde Francisco Manuel Velarde pasó al barrio de Analco con una pequeña partida a realizar la prisión del alcalde indio Suárez. Éste, conociéndolo, reunió a varios hombres con el pretexto de efectuar una ronda. Cuando ambos grupos se encontraron se suscitó un forcejeo y Suárez huyó, refugiándose en la iglesia de la Virgen de la Soledad, donde se hallaba gran número de gente ensayando las danzas para la fiesta titular. Cuando Velarde mandó a uno de sus hombres que entrara a caballo al cementerio (el*



EXPLANADA DEL TEMPLO DE LA SOLEDAD
DONDE SE ENCONTRABA EL CEMENTERIO

cementerio se encontraba en el frente de la iglesia) para prender al prófugo, los vecinos comenzaron a apedrearlos. La partida del teniente tuvo que retirarse después que varios de sus integrantes fueron golpeados".¹⁵

Este preludio de rebelión se mantuvo latente durante los meses de junio y julio de ese mismo año, en los que el "mestizo de casta" Asensio Martín, quien en 1761 ya había protagonizado un motín para liberar de la cárcel de la Villa "a un tal Lucio con gritos de que después pasarían a acabar a fuego y sangre con los gachupines, pero lo impidió la oportuna presencia de unos comisarios de la Acordada",¹⁶ aprovechó la situación reinante en ese año de 1767 para presidir agitadas reuniones en el barrio de Analco, donde incitaba a los indígenas a rebelarse en contra de los españoles de la Villa de San Felipe, además de declarar que "el virrey era un judío porque no tenía más gusto que ver ahorcar y ver los gestos de los ajusticiados y que igual sería el rey".¹⁷



JOSÉ DE GÁLVEZ

Ante estos acontecimientos, el 21 de julio de 1767, el teniente Velarde envió al visitador de tribunales y cajas reales de la Nueva España, José de Gálvez, un auto de información judicial relativo a la agitación promovida por Asensio Martín, incluyendo en su informe al español alcalde ordinario de segundo voto, Miguel de la Puente, quien quería utilizar en su provecho este movimiento de los indígenas de Analco que ya hablaban de conseguir en apoyo de su rebelión una docena de flecheros chichimecas de San Sebastián del Venado, cercano a San Luis Potosí.

El visitador José de Gálvez, que se encontraba en esos momentos en San Luis Potosí ocupado en reprimir los "Tumultos" indígenas que se habían suscitado en varias partes de la Nueva España por la orden real que decretaba la expulsión de los jesuitas de este territorio, recibió el informe y, ante la gravedad de la situación, decidió comisionar "al teniente capitán de la Acordada don José Velázquez para que con sesenta hombres, entre comisarios y milicianos, pasara a San Felipe" y se reuniera en la Hacienda del Cubo con la gente del teniente de Alcalde Velarde para detener a "Asensio Martín, mestizo de casta y principal motor de la rebelión que maquinaban los indios, hiciera el proceso sumario y condujera a San Luis a todos los que resultasen reos".¹⁸

Así lo hicieron y el 28 de julio cayeron sobre el pueblo de San Francisco de Analco prendiendo a Asensio Martín y sacaron al Alcalde indio Suárez de su asilo de la iglesia de la soledad.

Junto a Asensio Martín fueron apresados "otros diez que resultaron motores y cómplices de la premeditada conmoción", y trasladados a San Luis Potosí, donde el 2 de septiembre de 1767 fueron condenados por el visitador de Gálvez, de la manera siguiente: "a Asensio Martín en la pena ordinaria de horca como sedicioso; pero atendida la gravedad del delito de blasfemo, mandé que después de separada la cabeza de su cuerpo para ponerla en una picota en el rancho donde él vivió, se quemase el cuerpo y se diese al

*viento sus cenizas, esto con el fin de contener y escarmentar a los muchos blasfemos y sacrílegos detractores que se oyen en este tiempo. Y de los otros delincuentes condené a tres a presidio perpetuo, cinco por tiempo de ocho años y uno por seis; pero al alcalde ordinario de españoles, don Miguel de la Puente, que tuvo alguna inteligencia con el alcalde indio del barrio de Analco, le multe con dos mil pesos y fue confinado por ocho años en el puerto de Acapulco".*¹⁹ Así mismo, por orden del visitador José de Gálvez se disolvió la República de naturales de San Francisco de Analco o pueblito de Analco. Estos sucesos, a la larga serían uno de los varios motivos que se dieron para la incorporación de mestizos e indígenas sanfelipenses a la causa de la independencia.

Don Miguel Hidalgo párroco de San Felipe Torres Mochas.



CUADRO DE CASTAS

En el año de 1792, bajo el virreinato de Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, 2º conde de Revillagigedo, se llevó a efecto el primer *"Padrón Militar de Españoles, Castizos y Mestizos de la Villa de San Felipe, Haciendas y Ranchos de su Jurisdicción"*.²⁰

Este censo, que sólo tomó en cuenta a los españoles nacidos en la península ibérica residentes en la Nueva España, a los castizos nacidos en México o Nueva España de padres españoles y a los mestizos hijos de padre o madre española o castiza con padre o madre indígena, que eran los únicos que podían ser elegibles para formar parte del ejército o milicias realistas, dejó fuera a las demás castas que conformaban la sociedad sanfelipense que, en esa época, estaba conformada por “indígenas”, “mulatos” (hijo de español y negra), “moriscos” (hijo de mulato con española), “coyotes” (hijo de mestizo con india) “lobos” (hijo de chino con mulata), “jíbaros” (lobo con mulata), etc.

Por esta razón, el registro que arrojó el padrón en la Villa de San Felipe fue de 285 familias con un total de 1,165 habitantes, entre mujeres, hombres, niñas y niños, pero si tomamos en cuenta a las 826 familias de las haciendas y ranchos de la jurisdicción, este total se eleva a 4222 habitantes, aunque es claro que si también a este padrón se incorporaran las demás castas, este resultado cuando menos podría duplicarse.

Fue en medio de este crisol de razas y castas, que el 23 de enero de 1793 y a la edad de cuarenta años, llegó a la Villa de San Felipe, procedente del curato de Colima, Don Miguel Gregorio Antonio Ygnacio Hidalgo y Costilla y Gallaga, quien al día siguiente y de manos del Br. Diego de Bear y Celis, recibe y toma posesión de su nuevo curato, suceso

Villa de S^a. Felipe Honorio D^e. A 21708 años.
Desde este Dia Corre este libro de cuentas i orden del Sr. Dⁿ. J^o. B^a. Dⁿ. Miguel Hidalgo y Costilla, Casa por su cargo el C^o. Don Juan Piller, Jefe y Fiscal Ec^o. de Clero, y un panteon por el Sr. Dⁿ. Pedro Wm. Mto Dⁿ. Fr. Antonio L^o. Dⁿ. Miguel; Procurador con Obispo de la Sta Iglesia Cathedral de Ciudad de Valladolid, Provincia y Obispado de Michoacan, del Consejo de V. M. Dⁿ.

Miguel Hidalgo y Costilla
Jefe
Fiscal

LIBRO DE BAUTISMOS DONDE SE ASIENTA LA TOMA DE POSESIÓN
DE DON MIGUEL HIDALGO DE LA PARROQUIA DE LA VILLA DE SAN FELIPE

que, junto a la fundación de la Villa, representa uno de los hechos más relevantes en la historia de este municipio, ya que don Miguel Hidalgo y Costilla, durante su estancia de 10 años en la Villa de San Felipe, dio forma a las ideas independentistas que aplicaría después del llamado “Grito de Dolores”, ya que *"en su curato de San Felipe de los Herreros, inicia su trascendental obra de cultura y civilización, la cual prosigue luego en Dolores y no la abandona sino para lanzarse a la empresa revolucionaria"*.²¹

Don Miguel Hidalgo y Costilla, que nació el 8 de mayo de 1753 en la hacienda de Corralejo, cerca de Pénjamo, Gto., era hijo de doña Ana María Gallaga y don Cristóbal Hidalgo y Costilla. A los doce años de edad partió a la ciudad de Valladolid (hoy Morelia, Mich.) a cursar la carrera eclesiástica en el Colegio de San Nicolás Obispo, donde aprendió latín, francés, italiano, además de náhuatl, otomí y purépecha; fue conocido entre sus compañeros con el mote de “El Zorro”, debido a la astucia que mostraba en juegos intelectuales, y a los 17 años se graduó de bachiller en artes. En 1773 se gradúa de Bachiller en Teología en la ciudad de México, se ordena sacerdote en 1778, y en 1792, cuando parte a cubrir el curato de Colima, ocupaba el cargo de rector de su Alma Mater.



DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Después de su arribo a esta villa, don Miguel adquirió una finca en la calle de la Alcantarilla (actualmente calle Hidalgo), donde se instaló junto a su *"hermano Mariano, sus hermanas del último matrimonio de su padre, doña Guadalupe y doña Vicenta, y su pariente don José Santos Villa, de oficio filarmónico"*.²²

Este último *"tan luego que llegaron a San Felipe, se ocupó de formar una orquesta, la que servía tanto para el servicio de la iglesia como para los bailes y diversiones que había con frecuencia en el curato"*.²³

En esta casa de la Alcantarilla que habitó durante los años que vivió en San Felipe, don Miguel Hidalgo, que era un *"sacerdote dinámico, socialmente inquieto, festivo, comunicativo, con relevantes cualidades humanas, inclinado a ayudar a la gente humilde"*,²⁴ instaló pequeños talleres y huertos donde enseñaba, sin distinción de españoles ni indios, ni ricos ni pobres, la industria de la alfarería, curtiduría y forja, el cultivo de la vid para su aprovechamiento y para la elaboración del vino, y el de la morera para la crianza del gusano de seda. Ya por la tarde-noche, en esta misma casa, organizaba veladas músico-literarias en las que se *"reunían los principales vecinos de la población y sus familias, y allí se bailaba, se jugaba malilla, tresillo, mus y algunos juegos de estrado"*,²⁵ y se discurría sobre artes, ciencias e industrias; se leían periódicos y obras - principalmente de autores franceses- y se comentaban los asuntos políticos del virreinato.



CASA DE LA ALCANTARILLA EN SAN FELIPE

Con alguna frecuencia, también, en estas tertulias, se representaban obras de los dramaturgos franceses Moliere y Racine, escenificadas por los mismos contertulios, tal es el caso de la hija de don José Dionisio Quintana y doña María Días de Castañón, vecinos de San Felipe, de nombre Josefa Quintana que era la estrella de las representaciones teatrales y con la que Hidalgo tuvo sus relaciones y, *"como fruto de ellas, dos niñas, Micaela y Josefa Hidalgo Quintana quienes vivieron en Dolores con su padre y sus tías y después fueron llevadas a Pénjamo"*.²⁶

Por todas estas actividades que se desarrollaban en dicha casa y por la *"igualdad con que se trataba a todos"*,²⁷ dicha finca acabó por ser conocida como "La Francia Chiquita", misma que en la actualidad alberga el "Museo Casa Hidalgo".

En lo que respecta al ejercicio de su ministerio sacerdotal en San Felipe, al parecer, delegó gran parte de sus facultades de párroco en sus vicarios bachilleres Gaspar Calvillo, José María Olvera, José Antonio Lecuona y Rafael Larréategui, quienes administraban en su mayoría los casamientos y bautizos a la feligresía como consta en los registros del archivo parroquial, pero sin duda, incontables veces deambuló por la nave y pasillos de la actual parroquia, que hacia el exterior presentaba su torre mocha, celebró la misa en el altar principal predicando el evangelio y se postró ante el altar de la capilla del señor de la conquista, o como cuenta la leyenda, algunas veces por las tardes, el cura Hidalgo se sentaba bajo la sombra de un árbol que se encontraba al frente de la parroquia, para departir con los feligreses que entraban y salían del templo.

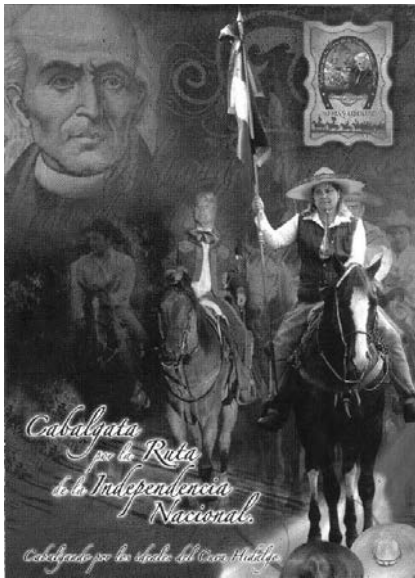


INTERIOR DE LA CASA DE ALCANTARILLA

Finalmente, en 1801, el cura Hidalgo, agobiado por una serie de deudas contraídas con anterioridad, resuelve solicitar al obispo de Michoacán la separación temporal del curato de San Felipe y se retira a su hacienda de Jaripeo con el fin de reunir los fondos necesarios para el pago de esa deuda, y es allí, en el mes de septiembre de 1803, donde recibe la noticia de la grave enfermedad que sufre su hermano José Joaquín Hidalgo, cura del pueblo de Dolores, enfermedad que a la postre lo llevó a su muerte. Poco después, concretamente el 3 de octubre de ese año, toma posesión del curato que deja vacante la muerte de su hermano, y sólo regresa a San Felipe a preparar el traslado de su familia que aún vivía en la casa de la Alcantarilla.

CAPÍTULO IV

LA INDEPENDENCIA EN SAN FELIPE



LOGOTIPO DE LA CABALGATA

La tradición popular cuenta que *"los sanfelipenses que se unieron a don Miguel Hidalgo, lo siguieron a caballo, desde que envió por las armas que habían sido fabricadas por los herreros de la hacienda de Santa Bárbara y en tal lugar escondidas bajo tierra, incluso se dice que eran los hermanos Ortiz (Encarnación, Francisco y Matías) más conocidos como los pachones"*.¹

Otra, menciona que al conocerse del Grito de Independencia efectuado en la madrugada del domingo 16 de septiembre por el cura Hidalgo en la cercana población de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, se efectuó en San Felipe una *"reunión de hombres a caballo para seguir a su señor cura, lo cual ha dado origen a la tradición de honrar el movimiento de independencia realizando una cabalgata que sale de San Felipe la mañana del 15 de septiembre"*,² y que recorre la ruta que siguió el padre de la patria desde su salida de Dolores hasta su llegada a la ciudad de Guanajuato donde toma la Alhóndiga de Granaditas.

También se dice que este grupo de sanfelipenses alcanzó al cura Hidalgo en la Hacienda de la Erre -primer descanso que hizo desde su salida del pueblo de Dolores-, donde éste los recibió diciéndoles: *"¡Yo sabía que mis amigos de San Felipe no me iban a fallar!"*.³

Pero independientemente de estas versiones populares, el hecho es que el mismo 16 de septiembre, Hidalgo comisionó a *"Anacleto Moreno y José de la Cruz Gutiérrez a recorrer el territorio de la intendencia de San Luis Potosí, invitando gente que se uniera al levantamiento. También de momento mandó emisarios a Guanajuato, Querétaro, México, Guadalajara, San Felipe y otros lugares, para que las juntas conspiradoras de esos lugares iniciaran las insurgencias en sus sitios"* y *"El antiguo amigo de don Miguel Hidalgo, el cura de la Villa de San Felipe, don Rafael Crespo, una vez que tuvo noticias de lo iniciado en la Congregación de Dolores, que fue el mismo 16 de septiembre, levantó a la gente de su curato y días después dirigió una circular a los sacerdotes de aquella jurisdicción, donde les informaba sobre la causa defendida por el criollismo, a fin de que lo hicieran del conocimiento del pueblo"*.⁴



JUAN ANTONIO DE RIAÑO
INTENDENTE DE GUANAJUATO



ESTANDARTE DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

Por otro lado, el martes 18 de septiembre, el Intendente de Guanajuato, don Juan Antonio de Riaño, tuvo noticias de la insurrección de Dolores a través de un comunicado que le envió don Francisco de Iriarte, español vecino de la Hacienda de San Juan de Llanos del municipio de San Felipe, informándole además que *"un grupo de hombres alzados que llegaron de Dolores aprehendieron a algunos españoles, vecinos de la Villa de San Felipe, conduciéndolos, custodiados a la Congregación de Dolores, el mismo día 16 de septiembre"*.⁵

Por estas noticias, sabemos que los sanfelipenses se incorporaron al incipiente ejército del cura Hidalgo y lo acompañan en su recorrido por Atotonilco -lugar del que sustrae el estandarte de la Virgen de Guadalupe-, a San Miguel (hoy de Allende) y Celaya, donde fue nombrado Capitán General de América, y que ocupa sin resistencia alguna, para finalmente formar parte del ejército independentista de más de 50 mil hombres *"que por banderas ataban a palos o en carrizos mascadas de diversos colores, en que fijaban la imagen de (la virgen de) Guadalupe que era la enseña"*⁶ del movimiento independentista y que, el 28 de septiembre de 1810 tomaban la Alhóndiga de Granaditas en la ciudad de Guanajuato, donde, por cierto, murió el español Francisco de Iriarte que diera aviso de la insurrección al Intendente Riaño, así como la mayoría de los que allí se refugiaban.



ALHÓNDIGA DE GRANADITAS



FÉLIX MARÍA CALLEJA

En medio de este importante triunfo, llegaron a Hidalgo noticias de los preparativos de guerra que hacía el brigadier Félix María Calleja en San Luis Potosí para atacar a los independentistas y, recelando que con esa tropa se dirigiera de inmediato en auxilio de Guanajuato, el 3 de octubre por la noche salió Hidalgo con parte de la caballería e infantería hacia la Congregación de Dolores. En este lugar estuvo todo el día y la noche del día 4, y entre otros asuntos que atendió envió una carta a *"Juan Moncada, marqués del Jaral de Berrio y conde de San Mateo Valparaíso, en la cual lo invitaba a formar parte de la insurgencia, y donde le informaba su resolución de atacar y contener a Félix María Calleja del Rey"*.⁷

Al día siguiente continuó Hidalgo con los insurgentes hacia la Villa de San Felipe, llegando a la Hacienda de la Quemada, donde descansaron. A media noche, *"llegó un correo proveniente de la rica hacienda de Jaral de Berrio, con la contestación de su dueño el conde, en la cual le decía al cura Hidalgo que contara con su adhesión a la causa libertaria y ofrecía convencer a Calleja de la justicia y razón del movimiento. Confiado Hidalgo en las promesas del conde, al día siguiente, 6 de octubre, resolvió no tener motivo (para) seguir adelante al encuentro de Calleja y decidió contramarchar"*.⁸



INTERIOR DE LA HACIENDA DE LA QUEMADA

Convencido Hidalgo por la promesa del conde de Jaral, del cual Ignacio Allende ya le había informado que se contaba con él para el inicio del movimiento de independencia, resolvió regresar a la ciudad de Guanajuato, dejando parte de la gente *"bajo las órdenes de don Juan Aldama, quien recorrió todos los pueblos de la falda de la sierra desde San Felipe pasando por San Miguel, tanto para estar en observación de lo que Calleja intentase, cuanto para reunir mayores fuerzas, con las cuales fue a unirse de nuevo con Hidalgo"*,⁹ sin saber que el regimiento de los "Dragones de Moncada" formado y sostenido por el marqués de Jaral, vecino de San Felipe, ya se había aliado con Calleja para enfrentar a los insurgentes.

Los excesos cometidos después de la ocupación de la ciudad por la tropa insurgente sobre los habitantes de la ciudad de Guanajuato, y que a la larga le restarían el apoyo de algunos criollos, éstos también se hicieron sentir en San Felipe, ya que en una carta escrita el 8 de diciembre por el Virrey Venegas, dirigida al General de la Cruz, le manifiesta que: *"Se hace cada día más indispensable el castigo de los revoltosos, que se han propuesto el inicuo sistema de exterminar a todos los Europeos. (ya que) Me aseguran que degollaron a sangre fría, una gran porción que extrajeron de Valladolid, y en San Felipe dieron igual muerte a ciento y treinta, cuando llegó la noticia de la toma de Guanajuato"*,¹⁰ además de que, con antelación, el Lic. Ignacio Aldama, quien se reunió con Don Miguel Hidalgo a principios del mes de noviembre después del triunfo de la fuerzas insurgentes en la batalla de "El Monte de las Cruces" ocurrida el 30 de octubre, le había informado que: *"... los indios están muy alzados: al pasar por el pueblo de San Felipe, he encontrado despedazados tres europeos y un criollo, todos con un papel de seguridad de V. E., y no permitieron que el cura les diera sepultura: si no se castigan estos excesos, estamos mal y cuando se quiera, no habrá quien los contenga"*.¹¹

Por otra parte, después de la derrota sufrida por los insurgentes a manos del ejército realista en las inmediaciones del pueblo de Aculco, que dispersó a los mandos del ejército independentista, dirigiéndose don Miguel Hidalgo a Guadalajara e Ignacio Allende hacía la ciudad de Guanajuato; el 11 de noviembre los insurgentes Fray Luis de Herrera, Fray Juan de Villerías y otros más ocupan la ciudad de San Luis Potosí, donde más tarde se incorporaría, desde Zacatecas, Rafael de Iriarte, a fin de salir en ayuda de Ignacio Allende que defendía a la ciudad de Guanajuato de los embates de Calleja.

En su trayecto hacia esa ciudad, se posesionaron violentamente de la Villa de San Felipe, pero al llegar a la hacienda de San Juan de Llanos, se enteraron que ese mismo día (24 de noviembre) el ejército realista había tomado la ciudad de Guanajuato y Allende y su gente se habían dispersado, por

lo que Rafael de Iriarte dio la orden de retroceder a la Villa de San Felipe "donde nos estuvimos día y medio hasta que se reunieron los señores Allende, Aldama y Jiménez y varios oficiales".¹²

Ignacio Allende, Juan Aldama y el resto de su ejército llegaron a la Villa de San Felipe el 26 de noviembre de 1810, tomando como hospedaje las casas reales y las principales fincas de los vecinos sanfelipenses, permaneciendo en ellas hasta el día 29, fecha en la cual salen hacia Guadalajara, luego de redactar la siguiente carta-comisión:

*"Por la presente damos comisión bastante a nuestro Teniente General de los Ejércitos de América, el excelentísimo Señor don José Mariano Jiménez, para que reuniendo las fuerzas que pueda en la ciudad de San Luis Potosí y toda su provincia, forme ejército nacional y adelante las conquistas hasta la Villa de Saltillo, Nuevo Reino de León (Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) y demás provincias internas por los rumbos que más convengan al servicio de la nación; y mandamos a todas las Justicias Nacionales, Ayuntamientos, Señores Curas, comisionados y Jefes Militares, le presenten cuantos auxilios necesite y le reconozcan y obedezcan como a General y Comisionado de nuestro Consejo de Guerra, guardándole todos los honores, franquicias y privilegios que como tal le corresponden; y esperamos de la lealtad y patriotismo de los pueblos conquistados desempeñen cada uno y todos sus deberes como corresponde y que nuestro referido comisionado procurar en todo mantener el buen orden y recta administración de Justicia. Y para debida constancia, lo firmamos en nuestro Cuartel General de la Villa de San Felipe, a veinte y nueve de noviembre de mil ochocientos diez años. Ignacio de Allende, Capitán General de América.- Juan de Aldama, Teniente General de América.- José Rafael de Iriarte, Teniente General de América.- José Joaquín Ximénez de Ocón, Mariscal de Campo.- Licenciado Ignacio de Aldama, Mariscal y Ministro de Gracia y Justicia.- José Mariano Abasolo, Mariscal de Campo de los Ejércitos Americanos".*¹³



IGNACIO ALLENDE



JOSÉ MARIANO JIMÉNEZ

Con esta carta, Mariano Jiménez se dirigió hacia el norte del país a cumplir las ordenes encomendadas, pasando por la hacienda del Jaral, donde fue abastecido por su administrador con "sesenta mulas de carga y un carricoche" para su familia, mientras Allende y su Estado Mayor salían de San Felipe por el lado de la hacienda de "El Molino de San José" hacia a la ciudad de Guadalajara, donde junto a don Miguel Hidalgo participarían, el 17 de enero de 1811, en la batalla de "Puente de Calderón", acción en la que el ejército Insurgente fue totalmente derrotado por las fuerzas realistas de Calleja, huyendo los cabecillas insurgentes a reunirse con Jiménez, para más tarde ser capturados (marzo-21-1811) en Acatita de Baján y llevados a Chihuahua, donde serían fusilados y decapitados, llevando las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez a la Alhóndiga de granaditas de Guanajuato

para ser expuestas en sus cuatro esquinas, como escarmiento para quienes se rebelaran ante las fuerzas españolas, finalizando así la primera fase de la lucha independentista.

Es necesario apuntar aquí, que las cuatro cabezas de estos primeros insurgentes permanecieron colgadas en este sitio durante diez años, hasta la consumación de la independencia en 1821, de donde fueron llevadas a la Ciudad de México recibiendo homenajes por todos los pueblos y ciudades donde pasaban, y finalmente sepultadas con honores. Actualmente, dichos restos descansan en el monumento al Ángel de la Independencia en el paseo de la reforma del Distrito Federal.



JAULA DONDE ESTUVIERON
LAS CABEZAS DE LOS CAUDILLOS

Los pachones.

Poco antes y a partir de la captura y el posterior fusilamiento de los principales líderes insurgentes, el movimiento independentista en Guanajuato perdió el brío con el que había iniciado y los sobrevivientes de este desastre se dedicaron a reorganizarse, no ya en un ejército regular, sino en bandas o partidas que asolaban y atacaban de entrada por salida a pequeños y medianos poblados de la región Guanajuatense.

Una de las medidas que se implementaron para detener estas embestidas insurgentes, fue la creación de compañías urbanas formadas por los mismos autoridades del cabildo y vecinos de las poblaciones, tal y como sucedió el 9 de marzo de 1811 en la Villa de San Felipe, cuando el teniente coronel don Miguel del Campo, acantonado en esta villa para *"mantener la paz y tranquilidad en ella"*, antes de salir hacia la ciudad de Guanajuato, convocó a una *"junta general de los vecinos y el ilustre cabildo"*.

En dicha reunión, en la que también asistieron *"el Sr. Cura párroco licenciado Don Rafael de Crespo y demás señores eclesiásticos"* se acordó que: *"para extinguir y perseguir las pérfidas, y abominables tropas de bandidos insurgentes enemigos de la Ley Santa de Dios y de la ciega obediencia que debemos a Nuestro Amado Monarca, y Deseado Soberano el Sr. Don Fernando 7^o (Q.D.G) (Que Dios Guarde) se nombre una junta mayor y subdelegado provisional de Hacienda y Guerra en quien se deposite y deleguen, todas las amplias facultades, de ajusticiar a los protervos malhechores, dividiendo las cabezas de sus hombros, y poniendo sus cadáveres en lugar público para ejemplo, sustanciados sus delitos; igualmente pueda aplicar otras penas que al efecto convengan, sin limitación alguna: el citado Sr. Teniente Coronel y Comandante, dio facultad al ilustre cuerpo, señores eclesiásticos y vecindario para nombrar el sujeto a su arbitrio para el dicho empleo: y salió electo nemine discrepance Don José Antonio Torrescano vecino de esta Villa en Justicia Mayor y subdelegado provisional de Hacienda y Guerra..."*

La aceptación de este nombramiento lo hizo el señor Torrescano mediante el siguiente Juramento: *"por Dios Nuestro Señor y la Señal de la Santa Cruz en forma de derecho de cumplir fiel y legalmente perseguir sin intermisión a los inicuos insurgentes, guardar los Divinos Preceptos, y Defender los Derechos de nuestro Amado Monarca hasta derramar la última gota de su sangre, y todos los de la Junta así lo prometieron obligándose en voz común, y cada uno de por sí, tanto el Ilustre Cuerpo como el Sr. Cura párroco y demás señores eclesiásticos y vecinos a mantener el buen orden, y tranquilidad pública repeliendo a los enemigos de ésta, en*

caso de ser invadidos, haciéndose responsables con sus vidas y haciendas; y para que tenga efecto ésta promesa acordaron poner un cuerpo de tropa de la patricia socorridos con los fondos públicos de esta Villa y las ofertas que constan de la lista adjunta a ésta acta; igualmente que el subdelegado sustituya sus facultades amplias, y sin limitación a todos los dueños de haciendas, Administradores y Mayordomos para que puedan aprehender a los insurgentes sean de la clase, calidad, y condición que fueren; y para ello podrán al armar su gente y vecinos inmediatos por fuero de justicia, siendo éstos obligados en contrario caso a la responsabilidad de sus vidas y Haciendas, portándose en todo como leales vasallos de Nuestro Amado Rey y fidelidad al Supremo Consejo de regencia que en su real nombre nos rige y gobierna: Todo lo cual aprobó y confirmó el Sor. Comandante en Jefe Don Miguel del Campo y lo firmaron...".¹⁴

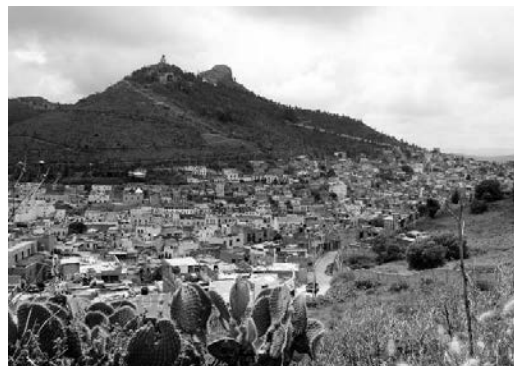
Estas medidas no fueron obstáculo para que en diciembre de ese mismo año, la Villa de San Felipe fuera atacada por el Coronel Núñez, quien al mando de una partida de insurgentes entró a la villa *"dando muerte a cerca de treinta personas, quemando el cuartel y algunas casas. Un día y una noche se defendió allí don Francisco (Díaz) Barriga con su compañía urbana; pero después que murieron de los suyos un capitán y diez soldados, se retiró a la hacienda del Jaral, acompañado de algunos vecinos"*.¹⁵ A este insurgente también se le atribuye el incendio que sufrió el templo parroquial durante el movimiento de independencia.

En estos ataques de las partidas insurgente que mantuvieron en zozobra durante este periodo a los habitantes de la Villa de San Felipe y su jurisdicción, descollaron los hermanos Ortiz (Encarnación, Francisco y Matías), oriundos de Pinos, Zac., llamados los "Pachones", que ya habían participado, desde su inicio, en el movimiento independentista, y que, después de la dispersión del ejercito insurgente, asentaron sus reales en esta región hostigando constantemente a las partidas realistas.

Esta situación perduró hasta principios de 1814, cuando el mando de la comandancia general de las tropas realistas de la intendencia de Guanajuato recayó en el entonces coronel Agustín de Iturbide -posteriormente junto a Vicente Guerrero consumidor de la independencia y emperador de México-, quien tenía su cuartel general en Irapuato, y que en poco tiempo había organizado la defensa de varios pueblos de la provincia construyendo fortificaciones, levantando gente y siendo inexorable con los prisioneros, de los cuales la mayoría fueron fusilados *"sin que el sexo débil lo eximiese de aplicar esta pena"*.

Con la implementación de estas medidas, entre marzo y abril de ese año, puso en fuga a las partidas de insurgentes que pululaban en esta zona, entre los que se encontraban "Los Pachones" a quienes persiguió hasta los confines de San Luis Potosí, logrando apaciguar por un tiempo las operaciones rebeldes. Estas acciones emprendidas por Iturbide para la pacificación de la región guanajuatense, lo llevaron a la Villa de San Felipe, lugar desde el cual, el primero de mayo de 1814, escribe un oficio dirigido a Félix María Calleja, que para entonces era el virrey de la Nueva España, solicitándole se premiara al soldado que había hecho prisionero a don Mariano Matamoros, en la batalla de Puruarán.

Pero la tranquilidad conseguida por Agustín de Iturbide duró poco y, en octubre del mismo año, reaparece nuevamente “Matías Ortiz, uno de los hermanos conocidos como los Pachones”, quien junto a los insurgentes Rosales y Fernando Rosas deciden atacar al pueblo del Mineral de Pinos. Y, no obstante que don Santiago Galdamez con su tropa llegó en auxilio de la guarnición realista que custodiaba dicho pueblo, esta ayuda no fue suficiente, porque después de una encarnizada batalla, don Santiago fue derrotado y tuvo que huir con mucha pérdida de hombres, mientras que los insurgentes ocupaban el pueblo de Pinos haciéndose de una gran botín, mismo que poco después sería recuperado, en parte, por Francisco Orrantía *“en la sierra de la deseadilla e inmediaciones de San Felipe, destruyendo la maestranza que tenía formada en la hacienda de los Reyes y recobrando parte del botín que había recogido en Sierra de Pinos”*.¹⁶



PINOS ZACATECAS
LUGAR DE ORIGEN DE LOS PACHONES



AGUSTÍN DE ITURBIDE

Agustín de Iturbide, que no cegaba en su empeño por terminar con los insurgentes de esta región que volvían a recuperarse una y otra vez de estos descabros, designó a los coroneles Francisco Orrantía y Felipe Castañón, quienes eran los jefes de su mayor confianza, para que persiguieran a estos rebeldes, y así, atacaron el 24 de julio de 1815 la hacienda de Rincón de Ortega de la jurisdicción de la Villa de San Felipe, donde se encontraban *“todas las fuerzas reunidas de Moreno, Rosales, Encarnación Ortiz y Rosas, que se componían de gran número de gente a caballo y ciento cuarenta infantes disciplinados por Rosas, a los que había dado el nombre de infantería fija de Dolores: la derrota de los insurgentes fue completa, habiendo tenido una pérdida considerable en muertos y armamento, especialmente de la infantería que fue casi del todo destruida”*.¹⁷

Después de esta triste derrota para los insurgentes, de la cual logró salir ileso Encarnación Ortiz, las fuerzas realistas se acantonaron en el pueblo de Dolores (Hidalgo), pero una vez que lo abandonaron, Encarnación, con cerca de 300 hombres, se volvió a posesionar de él. Pero fue poco el tiempo que permanecieron en dicho pueblo, ya que el 12 de septiembre del mismo año, nuevamente fueron atacados por Orrantía quien los *“sorprendió a las cuatro y media de la tarde... matándole cuarenta y uno de los suyos y haciéndole cincuenta y seis prisioneros que fueron fusilados, entre ellos siete oficiales y el secretario de Ortiz. Tomóle además trescientos nueve caballos, doscientas cincuenta sillas y algunas armas y municiones. Ortiz huyó en un caballo en pelo, y los que pudieron escapar a pie, se ocultaron entre las viñas de las inmediaciones”*.¹⁸

Estas luchas fratricidas cada vez se hacían más encarnizadas, y los insurgentes al ver que no podían mantener por mucho tiempo los pueblos o villas que atacaban, se retiraron a puntos fortificados en la sierra de Guanajuato.

Así, don Pedro Moreno se adueñó del cerro del Sombrero en Comanja y “Los Pachones” se situaron en la Mesa de los Caballos, perteneciente a la jurisdicción de la Villa de San Felipe; y desde ahí sorprendían con ataques rápidos a los pequeños destacamentos realistas que guarnecían las poblaciones inmediatas.

Con la aprehensión y muerte de don José María Morelos y Pavón, a finales de 1815, que había mantenido la llama de la insurrección en gran parte del país, casi se paralizó la lucha independentista, sin embargo, en la



PEDRO MORENO

intendencia de Guanajuato se mantuvo el espíritu insurgente, por lo que a principios del año de 1817, destituido ya Calleja, el nuevo virrey Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, ordenó desalojar estos puntos tomados por los insurgentes y así, comisionó al coronel Cristóbal Ordoñez (quien había sustituido a Agustín de Iturbide en el mando de esta provincia), para que ocupara la Mesa de los Caballos, donde, además de “Los Pachones”, estaban reunidas las partidas del Padre Carmona y Núñez, quienes en previsión de un ataque habían organizado a una *“porción de indios destinados a trabajar en las fortificaciones, y a rodar sobre los asaltantes grandes cuartones de roca, que al intento tenían prevenidos en la ceja de la mesa”*.¹⁹



FUERTE DEL SOMBRERO

Esta “Mesa de los Caballos” localizada a unos 20 kms. al sur de la cabecera municipal de San Felipe, la describe don Lucas Alaman (1792-1853), de la siguiente manera: *“conócese con este nombre, una superficie plana de unas dos leguas de*

circunferencia, levantada sobre las llanuras y montañas inmediatas, provista de agua, con abundancia de madera para hacer carbón y leña, fácil de defender por estar rodeada de un precipicio y en las subidas accesibles, pero escabrosas y empinadas, defendida por trincheras y cortaduras”.²⁰

La orden de ocupar este reducto insurgente la dio el coronel Cristóbal Ordoñez el 4 de marzo de 1817, preparándose para el intento las secciones comandadas por los tenientes coroneles Francisco Orrantia y Pesquera, pero después de varias acometidas fueron rechazados con bastantes pérdidas, por lo que



MESA DE LOS CABALLOS

el día 10 agregó a estas columnas el regimiento que mandaba el coronel Felipe Castañón y dio un nuevo ataque, ahora con tres columnas formadas por cerca de 500 hombres cada una: *"la resistencia por todos los puntos fue obstinada, siendo el primero de pisar el plano de la mesa, Castañón con su columna, penetrando por las mismas troneras de los baluartes que defendían la entrada principal.... entrado este punto, todas las columnas ocuparon sin dificultad la mesa. En ninguna parte se habían manifestado tan despiadados los vencedores: todos los que se encontraron en la mesa, de toda clase y sexo fueron pasados a cuchillo, escapando con vida muy pocos de los que, por librarse de la matanza, se arrojaron al precipicio que circunvalaba la mesa"*.²¹

Uno de los pocos que lograron ponerse a salvo de esta matanza, fue Encarnación Ortiz, del que se cuenta que, viéndose arrinconado entre las fuerzas realistas y una barranca de gran altura que se nombra "del Jardín", desde ahí *"se lanzó 'El Pachón' montado a caballo, llegando ileso al pie de la barranca en forma increíble, escapando a la serranía de Comanja, hecho de los que le dieron fama como hombre protegido por Satanás, burlando así a numeroso grupo de soldados virreinales que le acosaban, tratando de aprehenderlo vivo, incapaces de creer que se lanzara al abismo"*.²²

Francisco Javier Mina y consumación de la independencia.

A los pocos meses de la cruel derrota sufrida por los insurgentes en la Mesa de los Caballos, los insurrectos tuvieron la oportunidad de vengar a sus muertos con la ayuda de Francisco Javier Mina, quien habiendo combatido denodadamente contra las tropas invasores de Napoleón en su natal España, pensaba que había *"llegado el tiempo de que las Américas se separen... como toda colonia del mundo se separó de su metrópoli luego que se bastó a sí misma"*.²³

Así, desembarcó en el mes de abril en el pueblo de Soto la Marina al frente de 300 hombres en ayuda de la insurgencia mexicana, y el 24 de junio por la madrugada, después de recorrer doscientas veinte leguas en medio de la ocupación de las tropas realistas, entraba con 269 hombres al fuerte del sombrero que ocupaba don Pedro Moreno.

Enterado el virrey Apodaca de su llegada, a los cuatro días comisionó al comandante general de Guanajuato, coronel Cristóbal Ordoñez para que saliera en su busca. Éste, que se encontraba con su regimiento realista en la Villa de San Felipe, se dirigió al fuerte del Sombrero y ordenó que se le reuniera la fuerza del Coronel Felipe Castañón con su división volante, haciendo con esto un total de 600 hombres bien armados. Por la tarde del mismo día, el pachón Encarnación Ortiz tuvo conocimiento del movimiento de Ordoñez y se lo comunicó a Mina, quien de inmediato decidió salir a su encuentro, agregando a sus fuerzas de 200 hombres, el destacamento de don Pedro Moreno que se componía de 50 infantes y 80 lanceros comandados por el mismo Encarnación Ortiz.



FRANCISCO JAVIER MINA

Caminaron el resto de la tarde y, por la noche, Mina acampó en las ruinas de una hacienda. En este punto se le reunieron *"cuatrocientos insurgentes de infantería, en tan tristes condiciones, que sus fusiles eran viejos, los mas sin bayonetas, unos con las llaves descompuestas y otros sin piedra de chispa: el traje de soldados correspondía al armamento, pues se reducía a unos calzoncillos y una frazada, y además de esta miserable apariencia, aquellos hombres no tenían la menor idea de disciplina"*.²⁴

Con estas fuerzas tan disímbolas, reanudó su marcha el día 29 de junio a las siete de la mañana, y cuando llevaba recorridas cerca de tres leguas, avistó a lo lejos el destacamento realista que comandaba el Coronel Ordoñez que marchaba por el camino Real sobre una llanura en dirección a la hacienda de San Juan de Llanos, distante tan solo cinco leguas de la Villa de San Felipe.

Lo que sucedió a continuación, conocido como la acción de "San Juan de Llanos" o de "Arrastres", lo describe don Lucas Alamán en su "Historia de México" de la manera siguiente: *"Mina se retiró con su división tras de un repecho, y con su acostumbrada destreza y prontitud, tomó sus medidas para atacar a los realista que habían tomado posición en la llanura, y para reconocerlos se acercó tanto a su línea, que se le hizo por ésta una descarga, aunque sin alcanzarle ningún tiro."*

*"La guardia de honor, el regimiento de la Unión y la infantería de Moreno, formaron una columna de noventa hombres, que Mina puso a las órdenes del coronel Young: el primer regimiento de línea, con la infantería de los insurgentes, formaba otra bajo el mando del coronel Márquez. Young con su columna, se adelantó contra los realista con rapidez en medio de un vivo fuego, y después de una descarga cerrada cargó a la bayoneta, mientras que el mayor Maylefer con la caballería, en número de noventa hombres, se echó sobre la enemiga y la puso en completo desorden: los lanceros de (Encarnación) Ortiz, viendo que los realistas cedían, acometieron con furor y la derrota vino a ser general. Ocho minutos bastaron para decidir la acción, siguiéndose después el alcance matando a los fugitivos. Los coroneles Ordoñez y Castañón fueron muertos... quedaron en el campo de batalla trescientos treinta y nueve cadáveres. Se hicieron doscientos veinte prisioneros y solo escaparon ciento cincuenta hombres de la mejor caballería que pudo reunir el teniente coronel Calderón. Mina solo tuvo ocho muertos y nueve heridos, pero entre los primeros se contó la del mayor Maylefer, cuya pérdida era de tanta importancia, que ella sola equilibraba las ventajas de la victoria. Mina regresó al fuerte del Sombrero llevando por trofeo de su triunfo dos cañones tomados de los realistas, quinientos fusiles, porción de uniformes y cantidad de municiones, haciéndose notable que durante la acción los artilleros realistas no teniendo a la mano la metralla, cargaron los cañones con pesos duros. Una descarga de la artillería del fuerte, anuncio a los realistas de la villa inmediata de León el triunfo de Mina, cuya noticia se celebró en Jaujilla y en todos los lugares ocupados por los insurgentes con Te Deum, salvas, música e iluminaciones..."*²⁵

Después de este triunfo y con el sabor de la victoria a flor de boca, la Villa de San Felipe quedó en manos de los insurgentes, y saldada la derrota sufrida meses atrás en la mesa de los caballos con la muerte de los principales comandantes (Ordoñez y Castañón) responsables de tal matanza. Dueños los insurgentes de esta región, enfilaron sus miras hacia la hacienda de Jaral de Berrios, cuyo propietario, don Juan Nepomuceno de Moncada y Berrio, conde de Valparaíso y marqués del Jaral, aliado de la fuerzas realistas y considerado como uno de los hacendados más ricos de la Nueva España, guardaba parte de su fortuna en dicha hacienda, recursos que le eran necesarios a los insurgentes para

poder abastecer a su ejército de los pertrechos necesarios para el combate contra los realistas.

Por su parte, el marqués, al conocer la noticia de la debacle de las fuerzas realista en la acción de San Juan de Llanos, llevada por los sobrevivientes de este combate que fueron a refugiarse a su hacienda, tomó sus providencias destacando en primer lugar a varios vigilantes en los alrededores de Jaral, y en segundo, agregando fuego de artillería a los edificios por demás sólidos que guarnecían su hacienda y que, junto a los refugiados de la batalla de San Juan, algunos vecinos de la Villa de San Felipe y los 300 hombres de su “Regimiento Moncada”, hacían una buena defensa contra un posible ataque de los insurgentes.



JUAN NEPOMUCENO DE
MONCADA Y BERRIO

A los pocos días de estas previsiones, la gente de Mina, Moreno y “Los Pachones”, fueron avistados por los vigilantes del marqués, que al saberlo decidió no hacerles frente y optó por retirarse con su “Regimiento Moncada” a la hacienda del Biscocho (hoy San Diego de la Unión), pero, no sin antes *"recomendarle a su capellán que, en caso ofrecido él recibiese a los cabecillas, atendiéndolos en todo; pero que le suplicase no cometiese pillaje, ni atropellos con los vecinos"*.²⁶



HACIENDA DE JARAL

Mina sin saber aún la huida del marqués, llegó la noche de 7 de Julio de 1817 a las puertas de la hacienda del Jaral, y entrando con toda su división, compuesta por cerca de 700 hombres, se sorprendió al no encontrar resistencia alguna creyendo que se le había preparado alguna emboscada, pero después de escuchar las humanas recomendaciones dejadas por el marques a su capellán, lo que hizo, fue ordenar a su tropa que respetaran las propiedades de los pobladores y no maltratasen a los vecinos. Para contar lo que aconteció después de la ocupación de la hacienda, recurrimos nuevamente a lo escrito por don Lucas Alamán en su “Historia de México” que dice así:

"El día siguiente, se trató de buscar el dinero que se decía tener enterrado el marqués, y habiendo comenzado a cavar en una pieza inmediata a la cocina, en que un criado de la casa dijo que estaba el tesoro, se encontraron desde luego algunos pesos, lo que hizo se

procediese con mayor empeño la excavación en presencia de Mina, Moreno, (encarnación) Ortiz y tres oficiales del estado mayor, habiendo colocado centinelas a la puerta, y concluida la operación, se contaron 140,000 pesos. El marqués, en el informe que dio al gobierno, dijo que se le habían tomado en dinero 183,300 pesos, 86,000 en barras de plata, y en efectos de tienda, semilla y ganado, 37,100 pesos mas, subiendo la pérdida total en 306,400 pesos: es probable que a pesar de las precauciones que se tomaron por Mina a la vista de tan rica presa, algunos de los concurrentes se aprovecharon de ella y ocultasen mas de lo que Mina cogió. Éste, logrado su intento, dispuso

regresar al (fuerte del) Sombrero, y añadiendo el insulto al saqueo, dejó dicho al marqués por medio de su capellán, que sentía mucho no haberlo conocido, y que volvería dentro de algunos días a hacerle una visita: el dinero se puso en los carros de la hacienda tirados por bueyes, mas siendo demasiado lento su paso se tomaron para conducirlo con asnos en el pueblo de San Felipe..."²⁷

Esta y otras acciones encabezadas por Francisco Javier Mina, Pedro Moreno y Encarnación Ortiz en los alrededores de la Villa de San Felipe, pusieron en alerta al virrey Juan Ruiz de Apodaca, quien receloso de que los insurgentes se apoderaran de la ciudad de Guanajuato, dio orden a los oficiales apostados en esta provincia para que observaran de cerca sus movimientos. Entre estos oficiales se encontraba el marqués del Jaral que ostentaba el grado de coronel de los Reales Ejército, quien aparte de esa orden, recibió una acalorada reprimenda del virrey por "*haberse retirado de su hacienda sin hacer resistencia alguna, pareciéndole además al virrey grande indiscreción no haber trasladado a San Luis (Potosí) en tiempo oportuno, el dinero de que Mina se apoderó en ella*"²⁸ y por otra parte, al mismo Mina, mediante una proclama emitida el 12 de julio de 1817, lo declaró "*sacrilego malvado, enemigo de la religión, traidor a su rey y a su patria, que había venido a alterar la tranquilidad de un país que estaba tocando al término de su entera pacificación*".²⁹

Además de todas estas previsiones, el virrey Apodaca encomendó el mando de todas las tropas de esta región al recién desembarcado de España mariscal de campo Pascual Liñan, quien de inmediato se puso en acción, y el primero de agosto sitió el fuerte del Sombrero donde se encontraba la gente de Mina. El fuerte resistió 20 días los ataques de mil hombres bien pertrechados de víveres y armamento, pero finalmente fue tomado, logrando evadirse muy pocos de los defensores, entre los que se encontraban Mina, Moreno y los Ortiz que se refugiaron donde les fue posible.



VESTIGIOS DE LA
HACIENDA DE LA TLACHQUERA

Después de este descalabro de las fuerzas insurgentes, Mina se dirigió a la hacienda de la Tlachiquera (hoy Nuevo Valle de Moreno), donde lo esperaban Encarnación y Francisco Ortiz. Juntos realizaron un ataque a la hacienda del Biscocho (San Diego de la Unión) que se rindió con poca resistencia. De ahí pasaron a San Luis de la Paz que tomaron al cabo de cuatro días, engrosando sus fuerzas con los soldados que aceptaron la oferta de pasar a su tropa.

Como los ataques perpetrados por Mina junto a los hermanos Ortiz y Pedro Moreno no disminuían, el gobierno virreinal destinó mas hombres a su persecución, pero esto no los detuvo y así, en la madrugada del 25 de Octubre, evadiendo el acoso de sus perseguidores, entró sin ser sentido con dos columnas hasta las calles de la ciudad de Guanajuato, pero encontrándose con una ronda en la calle de los Positos, se dio la alarma y la guarnición realista se puso en movimiento atacando a los insurgentes: "*Mina sin conocimiento de la población y perdidos sus guías en medio de la confusión, no sabía como salir del intrincado laberinto que formaban aquellas estrechas calles: su gente comenzó a huir tan en desorden que ella misma se estorbaba en las angosturas por las que tenía que transitar, y al paso por Valenciana*

el propio Francisco Ortiz, que poco tiempo antes asaltó aquella mina, pego fuego al tiro general de ella".³⁰

Ese mismo día, Mina, molesto por lo sucedido, mandó a los oficiales insurgentes que se retiraran a sus respectivos distritos y marchó junto a don Pedro Moreno hacia el rancho del Venadito, lugar donde fue apresado el 27 de Octubre por el ejercito realista y, después de un juicio sumario, el 11 de Noviembre de 1817 fue fusilado por la espalda en el cerro del Bellaco. Don Pedro Moreno fue muerto defendiéndose el mismo día de la captura de Mina.

Con la muerte de Francisco Javier Mina y don Pedro Moreno, el movimiento independentista en la región norte del Estado de Guanajuato se apagó, formándose de la dispersión insurgente, varias bandas que sin conciencia del ideal de las reformas sociales que animaron a los primeros insurgente, subsistían en base al pillaje que efectuaban en ranchos y pueblos desprotegidos; y sólo Encarnación Ortiz mantuvo ese ideal, haciendo esporádicas incursiones a las poblaciones circunvecinas desde las serranías que rodean la Villa de San Felipe, como la efectuada el 15 de marzo de 1820 a la hacienda de la Quemada.



MINA DE LA VALENCIANA



CALLEJONES DE GUANAJUATO

Al poco tiempo de esta incursión "Los pachones" se acogieron al indulto que desde el inicio del movimiento de independencia había ofrecido el virrey Francisco Javier Venegas, y con esto, se acabaron las incursiones insurgentes a los poblados de la jurisdicción sanfelipense, persistiendo sólo las gavillas de bandidos.

Para finales de 1820, el único reducto insurgente que seguía dándole dolores de cabeza al gobierno virreinal era la zona comprendida desde el distrito de Tasco e Iguala hasta la costa oeste de México, donde operaba Vicente Guerrero y Pedro Asensio. Esta situación, a la par de la renuncia que por causa de enfermedad presentó el coronel don José Gabriel de Armijo, encargado de combatir a estos dos insurgentes, decidió al virrey Apodaca a nombrar otro comandante, recayendo esta designación en el coronel Agustín de Iturbide.

Con su nuevo nombramiento, Iturbide salió de la ciudad de México el 16 de noviembre, llevando la recomendación virreinal de *"procurase atraer a Guerrero y Asensio al indulto, evitando en cuanto fuese posible la efusión de sangre"*.

Esta recomendación la cumplió a medias, pues a los tres meses de iniciada su nueva asignación, pactó una alianza con el caudillo sureño Vicente Guerrero y, el 24 de febrero, reunidos en la ciudad de Iguala, firmaron el llamado "Plan de Iguala" en el que invitaban a los Americanos *"bajo cuyo nombre*

comprendo no sólo a los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen... a la independencia absoluta de España y de toda otra nación".³¹



VICENTE GUERRERO

Con la publicación del “Plan de Iguala” se abrió un nuevo camino hacia la independencia de México. Este Plan que se propagó rápidamente en todas direcciones motivó a los antiguos insurgentes que habían obtenido el indulto a que tomaron nuevamente las armas -entre estos se encontraba el pachón Encarnación Ortiz, quien se incorporó a las tropas de la provincia de Guanajuato-, iniciándose nuevamente los enfrentamientos con las tropas que se mantenían leales al virrey Apodaca.

Dentro de estos enfrentamientos, la última batalla que se libró, antes de la consumación de la independencia, fue la que se efectuó el 23 de agosto de 1821 cuando el ejército trigarante se aproximó a la ciudad de México. En esta escaramuza, conocida como la “Acción de Azcapotzalco”, los realistas se atrincheraron en la iglesia del mismo nombre, y *"viendo que era infructuosos todo esfuerzo para apoderarse de la iglesia y para no dejar el cañón en poder de los realistas" que los insurgentes habían colocado "en una plazuela inmediata al cementerio de la iglesia", se dio la orden de recuperarlo, presentándose como*

*voluntario "Encarnación Ortiz, tan conocido por su arrojo y valentía en el Bajío de Guanajuato durante la insurrección, con el nombre del **Pachón**, pero fue muerto de un balazo".³²*

De esta manera murió don Encarnación Ortiz, mejor conocido entre sus camaradas insurgentes como “El Pachón”, sin poder ver la entrada triunfal a la ciudad de México que, el 27 de septiembre de ese mismo año, hizo el ejército trigarante entre arcos triunfales, flores, juegos pirotécnicos, hombres y mujeres engalanados con los tres colores patrios, canciones y poesías que cantaban la algarabía de la libertad y la consumación de la independencia, final que por más de 10 años ayudó a construir este vecino de la Villa de San Felipe, pero originario *"del Rancho de las Pachonas, Jurisdicción de Pinos en Zacatecas".³³*



ENTRADA TRIUNFAL DEL EJERCITO TRIGARANTE

CAPÍTULO V

MÉXICO INDEPENDIENTE

San Felipe después de la independencia.

En los primeros años después de consumada la independencia, la Villa de San Felipe y su jurisdicción se transformaron en partido de San Felipe al mando de un Jefe Político, la provincia de Guanajuato se convirtió en Estado al que quedó adscrito el partido de San Felipe y la nueva nación adoptó el nombre de Estados Unidos Mexicanos.



INTERIOR DE LA PARROQUIA DE SAN FELIPE

Pero independientemente de esta transformación político-territorial que afectó a la Villa de San Felipe, sus pobladores tenían la misión de revertir la situación en que quedó su villa después de 10 años de guerra constante y fratricida, tarea que debió ser ardua y difícil para los residentes de esa época, pues a pesar de todo su empeño, las huellas de la destrucción, todavía se apreciaban en el mes de noviembre de 1827, fecha en que el ministro inglés en México, George Ward, describe su arribo a la villa con estas palabras "*Llegamos a San Felipe, anteriormente pueblo de alguna importancia; pero ahora en ruinas. Muchas de sus casas se encuentran sin techos; y las paredes de adobe, desprovistas de su usual*

lechada, presentan un aspecto de lo más desolado... A tres leguas del Paso de los Arrastres, hay una gran hacienda llamada de San Juan de Llanos que se encuentra en estado ruinoso pero con abundante abastecimiento de agua. La presa estaba llena de patos y maté unos cuantos que junto con las liebres -que cacé en el camino- constituyeron una agradable adición a la magra ración que nos proporcionó San Felipe, lugar en que la venta (posada) era totalmente limpia y libre de corrientes de aire; pero en donde no se podía obtener carne sino a la hora del mercado".¹

Aunado a la destrucción y miseria en que se encontró el pueblo de San Felipe y siendo párroco don Manuel Tiburcio Orozco, en 1833 se desató en todo el territorio mexicano la epidemia del cólera morbus, que en San Felipe alcanzó su mayor virulencia en los meses de agosto y julio, dejando un saldo de 99 y 167 muertos respectivamente, de acuerdo a los registros del libro de defunciones del archivo parroquial, aunque el total de fallecimientos a causa de esta epidemia debió ser mayor, ya que era indispensable que a la mayor brevedad se enterraran las víctimas en fosos largos colocados unos sobre otros, separados apenas por una ligera capa de tierra para evitar mayor contagio.

También durante el ejercicio episcopal de don Tiburcio Orozco se iniciaron los trabajos de rehabilitación interior de la iglesia parroquial -que como ya anotamos, había sido incendiada durante la revuelta insurgente-, encomendando su dirección al arquitecto celayense Francisco Eduardo Tresguerras quien murió en el año de 1833, pero que dejó constancia de su arte en la reposición de los altares y en general de todo el adorno interior de la parroquia sanfelipense, tal y como se conserva actualmente.



ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA

En la siguiente década, un hecho que entusiasmó a los sanfelipenses, fue el paso que en el mes de octubre de 1846 hicieron por San Felipe las tropas comandadas por el general Antonio López de Santa Anna, que se dirigía hacia el norte a combatir al ejército norteamericano que se había posesionado de parte del territorio nacional, y que la iglesia católica, ya reconciliada con el gobierno de la república en turno, apoyó a las huestes nacionales mediante exhortos a los mexicanos, aunque en el mes de marzo siguiente, ese mismo ejército regresó derrotado y con la pérdida a costas de más de la mitad del territorio nacional, pero mientras, la iglesia urgió a la feligresía sanfelipense a *"unirse contra el invasor y luchar y orar al Señor para defender la soberanía, la integridad de la Patria y Religión" o de lo contrario "Vosotros mismos seréis arrastrados y tirados del cuello, como bestias estúpidas para las mazmorras de la esclavitud, y hombres desnaturalizados y prostitutas asquerosas y bestias inmundas vendrán a disfrutar la comodidad y delicia de vuestros hogares [...] volemós pues todos al combate, pongámonos en derredor de nuestras autoridades"*², arenga que algunos sanfelipenses tomaron al pie de la letra y se enrolaron para volar al combate.



MAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA EN 1824

Después de la derrota del ejército nacional encabezado por López de Santa Anna y la consecuente privación de más de la mitad del territorio nacional que con la mano en la cintura se anexaron nuestros vecinos gringos, el país sufrió la guerra de Reforma, o de tres años, lucha civil protagonizada por los llamados grupos liberal y conservador a finales de la década de 1850; también, por estos mismos años, la jurisdicción de San Felipe, que incluía a los actuales municipios de Ocampo y San Diego, tenía una población que se acercaba a *"47,500 habitantes, de los cuales dos terceras partes son de raza blanca o mestiza, y el resto de indios que hablan el idioma español"*; además de que se calculaba que unas 6 mil personas se avecindaban en su

cabecera municipal que ya formalmente contaba con *"ayuntamiento, juez de letras, administraciones de alcabalas y correos, dos escuelas para niños de ambos sexos, fuentes públicas, una hermosa plaza, dos plazuelas, setenta y cinco calles, cinco mesones, muchas casas de buena construcción y gran número de huertas de peras y perones"*.

Así mismo, y a pesar de que los sanfelipenses habían sufrido los estragos de estos conflictos armados, en términos generales su población se comportaba de modo sencillo y era *"de costumbres muy puras; en tiempo del cumplimiento de iglesia llegan a comulgar hasta diez mil personas en solo la iglesia parroquial"*.³

A pesar de que en esta conflagración el triunfo se dio a favor del grupo liberal, los perdedores, que eran los conservadores, aliados con la jerarquía de la iglesia católica siguieron conspirando, pero ahora en Europa, para la instauración de un imperio en territorio mexicano, logrando a la postre su fin cuando el emperador francés, Napoleón III, llamado "el pequeño", decidió apoyar con sus tropas el establecimiento de un imperio mexicano encabezado por Maximiliano de Habsburgo, iniciándose nuevamente un conflicto armado que duraría 5 años, con la consiguiente cuota de sangre de muchos mexicanos, entre ellos varios sanfelipenses.

Benito Juárez en San Felipe.

Don Benito Juárez, presidente de México desde el inicio de la intervención francesa, después del único triunfo importante que obtuvo el ejército mexicano, en la batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla, sufrió una serie de derrotas ante el ejército francés, y, ante la inminente toma de la ciudad de México por las tropas francesas que precedían la entrada del emperador Maximiliano, salió de la capital y en su paso hacia al norte del país y de regreso a la ciudad de México, pernoctó en San Felipe acompañado de don José María Iglesias, Francisco Zarco, Felipe Berriozábal, Guillermo Prieto y demás ministros de su gabinete.

La entrada del presidente Juárez a San Felipe fue presidida por el carruaje donde viajaba él y su familia, seguido por diligencias y coches de los miembros de su gabinete y ciudadanos que decidieron acompañarlo, además de venir resguardados por una escolta de soldados y oficiales, pero que no pasaba de 100 hombres.



DON BENITO JUÁREZ



INTERIOR DE LA CASA DE JUÁREZ
(HOTEL CASINO)

Este contingente se acomodó lo mejor que pudo en las pocas posadas que en ese entonces había en San Felipe y en algunas casas que les ofrecieron los vecinos, pero la mayoría tuvo que acampar a cielo raso o en los portales que rodean la plaza principal, mientras que el presidente Juárez con su familia, se instalaba en el "Hotel Casino", cuya finca se localizaba en el "Portal Torres" de la misma plaza y que es actualmente la "Casa Juárez", misma que ostenta a un costado de su entrada principal una placa de mármol que conmemora su estadía en San Felipe: *"EL 7 DE JUNIO DE 1863, A SU PASO PARA EL NORTE Y EL 2 DE JULIO DE 1867, DE REGRESO A MÉXICO, SE HOSPEDÓ EN ESTA CASA EL C. BENITO JUÁREZ"*.

En el Hotel Casino, Juárez recibió al general Manuel Doblado, Gobernador y Comandante Militar de Guanajuato, quien lo acompañó en su largo peregrinar por las tierras del norte, sosteniendo con él una *"larga conferencia sobre asuntos relacionados con la defensa nacional"*.⁴

Al día siguiente, salieron por la hoy calle 5 de mayo del barrio de la Tenería, que era la ruta del camino real, para dirigirse a San Luis Potosí. A su paso por la Hacienda de Jaral de Berrio, les alcanzó la noticia de la muerte del general Ignacio de la Llave, que en compañía del general Jesús González Ortega, venían en seguimiento del presidente Juárez resguardando *"una elevadísima cantidad de dinero en efectivo, joyas en oro y en plata, y otros caudales empacados en cajones que cargaban varias mulas"*,⁵ pero en las inmediaciones de la hacienda de la Quemada, fueron atacados por su propia escolta con el fin de apoderarse del valiosísimo cargamento. De esta escaramuza, logró escapar ileso González Ortega, pero hirieron al general de la Llave, quien fue conducido gravemente a la hacienda de Jaral, donde murió el 9 de junio. De este hecho, los lugareños de esta hacienda, aun hoy, comentan que los soldados, al ver que no podían cargar con todos los caudales que contenía el cargamento, gran parte de él fue enterrado cerca del lugar del atentado.



GRAL. IGNACIO DE LA LLAVE

Después de esta visita de paso a la villa de San Felipe del presidente Juárez, forzada por las circunstancias antes mencionadas, en el mes de diciembre de 1863, los habitantes del pueblo de San Felipe y sus aldeaños presenciaron el paso -en un lapso de pocos días-, de las tropas conservadoras que iban en persecución de Juárez, encabezadas por el general Tomas Mejía con más de 1,500 hombres, seguido del general Castany con su tropa de mas de 1,000 franceses, y poco después la retaguardia presidida por la brigada del coronel Aymard, compuesta de 700 soldados y 120 cazadores de África.

Todas estas tropas debieron impresionar a los habitantes de San Felipe, además de dejarles un mal sabor de boca, ya que en varios documentos se consignan las tropelías que causaban estos soldados imperiales a los pobladores de las comunidades por donde transitaban, debido principalmente a las exigencias que hacían para la obtención de alimentos y hospedaje, requisición de animales de tiro y carga, y el mal trato que recibían los lugareños, pero no por esto algunos sanfelipenses dejaron de enlistarse en este ejército.

Así mismo, a finales del mes de enero y principios de febrero de 1867 -cinco meses antes de que nuevamente pernoctara el presidente Juárez en la Villa de San Felipe-, los vecinos sanfelipenses tuvieron la oportunidad de ver el paso de los 15 mil hombres que componían el llamado "Ejército del Norte" comandado por el general Mariano Escobedo, que después de varios triunfos sobre el ejercito imperial de Maximiliano, se dirigían por el camino real de San Luis a México con el fin de sitiar la

ciudad de Querétaro, donde se concentraban las tropas del emperador Maximiliano y sus generales, quienes finalmente fueron fusilados en el cerro de las Campanas de esa ciudad.

Estas columnas republicanas de Juárez comandadas por el general Escobedo de más de 15000 soldados de infantería, caballería y artillería, uniformadas con pantalones de paño gris con cintas amarillas y “schakó” negro que *"duraban pasando por los lugares de tránsito varios días"*, marcharon en su paso hacia Querétaro por el pueblo de la Villa San Felipe, dejando en sus calles y entre sus habitantes sus *"voces de mando"*; su *"ajetreo en las tiendas de campaña"*; sus *"bélicos redobles de tambores y música de bandas de guerra"*; su *"tropel y jadeos de caballos y mulos"*; sus *"estridencias, al rodar los cañones y las cureñas sobre las piedras del camino y de las calles"*; y sus *"sonoras tocatas del clarín que señalaba 'retreta', 'toque de revista', 'toque de queda' y alegres 'dianas'"*; y después, se desparramaron por la *"Villa a comprar pan, tortillas, carne con hueso y sin hueso, cazuelas, ollas y jarros"*, y se adentraron en los *"cajones de ropa"*, donde se abastecieron de *"mantas, telas, sombreros, mecates (y) en las cantinas de 'chinguirito, aguardiente y mezcal. De esta última bebida se trajeron las tropas de Escobedo todas las reservas de garrafones y barricas que había en las bodegas de la fábrica de mescal 'La Soledad', de Jaral de Berrio"*. También, no faltó alguna que otra *"moza de la misma Villa de San Felipe que se fue a rodar por esos mundos de Dios"*.⁶



MAXIMILIANO DE HABSBURGO

Otra consecuencia, y no precisamente del paso de don Benito Juárez por San Felipe sino de su ejercicio como presidente de la república, fue la aplicación que a nivel nacional hizo de las leyes de Reforma respecto a la nacionalización de los bienes del clero que, en la Villa de San Felipe, afectaron las propiedades de la iglesia, según se consigna en un documento de fecha 23 de octubre de 1879 conservado en el archivo parroquial de esta ciudad, que bajo el título -por demás insinuante- de *"Bienes Inmuebles de la parroquia de San Felipe, que en virtud de las leyes del ladrocinio se lo ladronearon los ladrones"*, se consigna un listado de algunas propiedades y efectos que se quitaron al clero para vender a particulares o se decretaron como bienes de utilidad pública.

En este listado, entre otras propiedades, se encuentran: *"Rancho de Tepeaca (que) es de Nuestro Amo; Rancho de Santa Teresa (que) es del Señor de la Conquista; Rancho de la Virgen de la Soledad; Huerta de la Virgen del Rosario; Solar de la Virgen de la Soledad; Rancho de los Montieles; Hacienda de Payan; Hacienda de la Obra; Rancho de Peña Redonda y Aranjuez; Rancho de Barreto del Señor de la Conquista; Capellanía de La Quemada; La Virgen de la Soledad del pueblito de San Francisco de Analco es dueña por real donación de todo el terreno del mismo pueblito de San Francisco de Analco desde el río de la cocina hasta el camposanto. Las casas son de los que las hicieron, pero el fundo es de la virgen; Tierras de pan llevar. La Virgen de la Soledad es dueña por donación del rey de España de dos caballerías de tierra, al poniente, comenzando desde la orilla del pueblo hasta cerca del Fraile y Cañada de León, Peña Redonda y Jolla; etc, etc, etc"*.⁷

Estas propiedades de la iglesia, fueron adquiridas al gobierno por particulares que desde entonces las usufructuaron a regañadientes de la iglesia católica que amenazó con la excomunión de los nuevos dueños, pero todo fue en vano y la iglesia se quedó sin los bienes que por siglos disfrutaron.

Templo de San Antonio y “función de San Miguel Arcángel”.



TEMPLO DE SAN ANTONIO

No obstante la situación adversa que se vivía en el país por las confrontaciones armadas y la lucha de poder frente a la iglesia católica, en San Felipe, los trabajos para la edificación del templo dedicado a San Antonio de Padua que *"hizo construir el bachiller don Trinidad Alcaraz Álvarez"*, se iniciaron “el 28 de noviembre de 1849” bajo la dirección del alfarero sanfelipense don Clemente Juárez y se terminaron, “por él mismo en julio 21 de 1864”, según reza la placa que se encuentra en el muro exterior de esta iglesia.

En relación a este templo que se encuentra localizado en el barrio del mismo nombre y al oriente de la cabecera municipal de San Felipe, existe en el archivo parroquial una serie de legajos sueltos que bajo el título de “Exposición del Santísimo en la Capilla de San Antonio”, nos narran una serie de hechos que sucedieron entre el año de 1867 y 1880, y nos dan luz sobre la forma de ser de algunos feligreses y sacerdotes católicos, así como de la liturgia empleada en esa época y que a letra dicen:

“El 7 de julio de 1867, concedió el Ilustrísimo Señor Obispo licencia por cinco años para que en esta capilla se exponga el Santísimo todo el día 13 de cada mes...”

“Con fecha 6 de junio de 1872, refrendó el Ilustrísimo Señor Obispo la anterior, en los mismos términos, agregando que se cubra el Santísimo si faltan 12 veladores...”

“Todos los años ha habido exposición del Santísimo en la Capilla del Señor San Antonio el 13 de junio en la fiesta titular.”

“He encargado que cuide al Santísimo todo el día a un eclesiástico. Dos años lo cuidó el padre don Concepción Rodríguez; otro el padre don Francisco Pérez; otro el Señor cura don Jesús Alcaraz; y dos el padre don Miguel Campos.”

“Estos eclesiásticos me han dicho que van a cometer injurias al Santísimo los impíos y borrachos. “Los primeros llevan catrinas copetonas de dos cabezas y cola larga, del brazo y sólo se va a divertir; que otros chupan (beben licor) en la puerta de la capilla con el sombrero puesto.”

“Que los segundos se meten ebrios a platicar.”

“Que la multitud por atender danzas de los indios dan la espalda al Santísimo Sacramento.”

“El señor Alcaraz tuvo una vez que repartir bofetadas. “El Padre Campos en una ocasión cubrió el Santísimo y llevó la sagrada forma a un enfermo en calidad de viático.”

“Y siendo más agradable a Dios evitar el mal que hacer el bien, prohibí las exposiciones para lo

subcesivo; y ya este año de 1877 no la hubo, ni deberá de haber, si no es que el mayordomo lleva una patrulla de infantes que estén en el cementerio todo el día bajo las órdenes de un eclesiástico

Y por último, “El 2 de diciembre de 1880, concedió el Ilustrísimo Señor Obispo licencia para que en la Capilla del Señor San Antonio se exponga a la veneración pública el Santísimo el 12 de diciembre de cada año...”⁸



ANTIGUO TEMPLO Y TEMPLO EN COSTRUCCIÓN
DEL ARCÁNGEL SAN MIGUEL
EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR

También, pero ya al final de la presidencia de don Benito Juárez, el culto a San Miguel Arcángel, que es una de las tradiciones religiosas con más arraigo entre los sanfelipenses, sufría una serie de cambios que lo llevarían a una separación en cuanto a la sede de estos festejos.

En lo que respecta a este culto, que actualmente se verifica en la llamada “Función de San Miguel”, sabemos que llegó a estas tierras por obra de los conquistadores españoles, que veían en él al guardián de los ejércitos cristianos contra los enemigos de la iglesia católica, y que tiene su referencia en los combates que llevaron a cabo en el siglo XV los reyes católicos, Fernando e Isabel, contra los moros musulmanes por la reconquista de la península Ibérica.

Este “Drama Litúrgico” con el que fue investido el Arcángel San Miguel, se manipuló, además de otros, por los primeros misioneros religiosos como una de las tantas formas que emplearon para la evangelización de las tribus indígenas en América, que en el caso de la “Función de San Miguel” que se efectúa en San Felipe, existe la hipótesis de que tuvo su origen como una representación de la “Guerra Chichimeca” que por cerca de 50 años sostuvieron los españoles, en la segunda mitad del siglo XVI, contra las tribus indígenas chichimecas de la región, por la posesión de estas tierras y que después, los frailes franciscanos y agustinos suplantaron por el culto a San Miguel Arcángel.

Por lo anterior, se ha llegado a la conclusión que la tradición de la “función” pública y religiosa que del 28 de septiembre al primero de octubre se escenifica en la parroquia de San Miguel, tiene su origen en las representaciones del teatro religioso que desde el siglo XVI iniciaron los frailes agustinos en la comunidad de “La Laborsilla” (hoy La Labor), circunscrita religiosamente a la hacienda de “La Quemada” del municipio de San Felipe, y que, a finales del siglo XIX, el historiador guanajuatense don Pedro González lo describe de esta forma:



MONUMENTO A
SAN MIGUEL ARCÁNGEL EN LA
COMUNIDAD DE LA LABOR

"Anualmente, el día de San Miguel, se verifican fiestas religiosas muy originales en el barrio de San Miguel y en el rancho de Cieneguita; en el primero los romeros se disfrazan de apaches, de salteadores de caminos y de soldados, simulan persecuciones, asaltos y combates esencialmente ridículos (las mujeres con insignias y arreos militares evolucionando en filas), terminando las funciones de armas por el triunfo de San Miguel, cuya figura se ostenta en los estandartes, para que luego penetre al templo el tumulto de guerreros a depositar, uno a uno, la limosna en sí, o como resultado de la conmutación de las mandas. En el segundo lugar, la ilustración de los dueños de la hacienda a que pertenece Cieneguita, ha venido cambiando las costumbres idólatras de los indios dueños y conservadores de la fiesta, hasta convertirla en un gran combate de flores y paseos triunfales de los grupos contendientes, pues figuran cerca de diez mil personas arrojándose sáchiles unos contra otros".⁹



IMAGEN DEL
ARCÁNGEL SAN MIGUEL
EN EL TEMPLO DE LABOR

Aunque no se sabe con exactitud cuándo se llevaron a cabo estas primeras representaciones, existe un documento del Archivo Parroquial (el más antiguo), fechado "en ocho días del mes de noviembre de 1732", donde ya se menciona la "Yglesia de Sant Miguel Arcángel" y la encomienda que se le da a su "mayordomo Juan Rodríguez para que se asienten los que dan limosna y se asiente lo que se gaste y recibe entre su hermandad... a los hijos de la Laborsilla de la Quemada", además de que en un documento del año de 1773 se registra la entrega de la "caja" de la "laborcilla" que hizo el mayordomo José Matías Cano de la "Cofradía del Santo Arcángel Señor San Miguel", al nuevo mayordomo "Santiago de las Saurdes para el año que sigue", en la que se indican los nombres de los mayordomos, tenanches, soldados y una serie de ornamentos como: tres marcas de plata, un frontal de breña encarnado, tres estandartes con cruces, dos de palo y uno de fierro, una corona de plata, etc."¹⁰

Tomando en cuenta estos documento, podemos inferir que dicha celebración, cuando menos, tiene 277 años de escenificarse anualmente, además de que sus primeras representaciones se iniciaron en la comunidad de "La Labor", lugar de donde al paso del tiempo y por disposición del Señor Obispo Díez de Sollano y Dávalos, en el año de 1867 se ordena que por los "*desordenes -borracheras, juegos y demás- en la función y fiesta de San Miguelito*" producidos por "*los mayordomos indios y la comunidad en general*" y porque "*los indios la han fomentado para lucrar con mil escándalos, supersticiones, crímenes y desobediencia hacia las autoridades sin haberlo podido remediar por más de cuarenta años... mejor se recogiese la imagen de San Miguel de la Laborcilla y se trasladase, con todo y fiesta, a la villa de San Felipe. Por este motivo, empezó a levantarse, en 1869, el templo dedicado al Arcángel San Miguel, en la Villa de San Felipe*".¹¹

A ciencia cierta no sabemos si la imagen del señor San Miguel fue retirada en ese año u otro, o si se retiró efectivamente, porque todavía en 1873 se habla de que los dos mayordomos de la comunidad de "La Labor" que fueron nombrados por el obispo para presidir la "Función de San Miguel" fueron



PARROQUIA DE SAN MIGUEL
EN SAN FELIPE

encerrados en la capilla que convirtió en cárcel un tal don Mariano Garibay que “esquilma y alborota” a los indios, y en marzo 11 de 1880, el Obispo Díez de Sollano le dice al vicario de San Felipe que *“Habiendo Ud. Agotado los medios para arreglar la entrega de la mayordomía de la Laborcilla, suspenda Ud. el culto divino y la colectación de limosnas, todo bajo el padre Vicario de la Quemada hasta que los indios se sometan a lo que Ud. les manda y rindan la cuentas de lo colectada y su inversión...”*, sin embargo, en el mes de junio del mismo año, el obispo les refrendó la licencia que les había dado para decir misa.¹²

Pero independientemente de que la imagen del señor “San Miguelito” fuese retirada o no de la Capilla de La Labor y traída a la Parroquia de San Miguel en San Felipe, la “Función de San Miguel” se sigue efectuando, a la par, en los dos lugares y en la misma fecha, y cada feligresía alega que cuenta con la imagen original del “niño san miguelito”.

En lo concerniente a la construcción de la iglesia de San Miguel, ésta se inició, como ya se dijo, en 1869, cuando “empezó a levantarse el templo dedicado al Arcángel San Miguel, en la Villa de San Felipe” y ya para el 27 de septiembre de 1875, el obispo Díez de Sollano concedió licencia para oficiar misa en la “1ª. bóveda del templo que se construye” al Señor San Miguel en San Felipe, y al siguiente año se refrendó la licencia anterior “para que la función titular se practique en el templo, como el año pasado y se pueda decir misa el domingo anterior y el siguiente para que la multitud cumpla con el precepto...”.¹³



IMAGEN DEL
ARCÁNGEL SAN MIGUEL EN LA
PARROQUIA DE SAN MIGUEL
(1925)

Con esta información, podemos deducir que por esos años se terminó el templo y ya se efectuaban las “Funciones de San Miguelito” en San Felipe, siendo desde entonces la sede oficial de los festejos que se llevan actualmente en San Felipe Torres Mochas y en la que participan numerosos contingentes-peregrinos de diferentes lugares de la República Mexicana, que vienen a agradecer los innumerables favores o milagros recibidos por “San Miguelito”, imagen que en contraste con otras que se veneran, ésta, tiene la característica de que se representa como un niño príncipe de los cielos.

En lo que concierne a los eventos con los que actualmente se lleva a cabo la “función de San Miguel”, estos no han variado mayormente desde la primera representación efectuada en San Felipe Torres Mochas a finales del siglo XIX, ya que su organización sigue recayendo en una estructura castrense conocida como “La Milicia de San Miguel Arcángel”, donde existen todos los rangos militares, desde el Comandante General y Generales de División que forman el Estado Mayor, hasta los simples soldados. Del mismo modo, el inicio de la “función” se da el día 19 de septiembre con un novenario en honor de San Miguel, y el día 28 por la mañana con la concentración de los batallones en el predio conocido como “La Reina de las Flores” de donde parten los diferentes escuadrones de la zona sur hacia el santuario de la parroquia de San Miguel y, por la tarde, se da otra entrada con los batallones provenientes de la zona norte.

Estos batallones hacen su entrada “formando una romería en la que cada corporación viene por separado con su niño (sanmiguelito) y jefes portando gran número de banderas en torno a la principal del batallón y su propia banda de guerra”,¹⁴ seguidos de los peregrinos que vienen a pagar su deuda de gratitud o “manda” a “San Miguelito”, la mayoría de ellos cargando sobre sus espaldas una vitrina o capelo con la imagen del santo, prohibiéndose, desde hace algunos años a la fecha, las manifestaciones auto-flagelantes de devotos que en algunos casos usaban pencas de nopal sobre espalda y pecho desnudos, además de otras expresiones de este tipo.



SAN MIGUEL DERROTA AL DIABLO

Durante los días subsecuentes, en el predio denominado “El Castillo”, tienen lugar los llamados “encuentros” o “corridas”, que como ya dijimos anteriormente, son un “simulacro de guerra entre moros y cristianos, siendo los principales personajes: El Rey moro que comanda la caballería y los Reyes católicos que van a la vanguardia de los ejércitos cristianos”, y que mediante una serie de movimientos y evoluciones que forman “cruces, caracoles, coronas o estrellas” los peregrinos combaten para recuperar la santa imagen de San Miguel y el tesoro de los reyes que los moros han robado del templo de San Miguel.



APRENSIÓN DEL MORO MAYOR
EN LA FERIA DE SAN MIGUEL

En el transcurso de los “encuentros” se emplean bastones de madera a manera de espadas y se escuchan las salvas de los cañones de artillería, además de que las flores de cempasúchil son usadas como proyectiles, para finalmente, el primero de octubre, poner sitio al castillo de los moros obligándolos a capitular y formando un “Consejo de Guerra” que dicta la sentencia de muerte al moro mayor.

A la par esta fiesta y en los alrededores del templo de San Miguel, se instalan una serie de puestos en los que se ofertan toda clase de productos de la región y de otras partes, guardando un sitio preferencial la comercialización de losa de diferentes tipos, con lo que a esta fiesta se le ha sobrepuesto el nombre de “Feria de San Miguel y de la Alfarería”.

Municipio de Ocampo, terminación de la parroquia, vía ferroviaria de San Felipe y el general Manuel González.

Ya en el gobierno encabezado por don Porfirio Díaz, que duró más de 30 años y que fue conocido como la dictadura porfirista, un suceso que afectó jurisdiccionalmente al municipio de San Felipe, antes de finalizar el siglo XIX, se refiere a la decisión que tomaron los diputados guanajuatenses con el “decreto No. 35 del congreso de Guanajuato en 1875”, cuando se otorgó la

categoría de municipio al pueblo de la Estancia del Vaquero y sus alrededores, dándole el nombre de Ocampo, en honor y memoria del ilustre liberal don Melchor Ocampo,¹⁶ con lo cual nuestro municipio perdió una cuarta parte de su territorio.



PARROQUIA DE SAN FELIPE

Otro acontecimiento, fue la formación del comité pro-construcción para la conclusión de la torre del templo parroquial, cuyos trabajos, como ya se comentó en un capítulo anterior, se emprendieron desde el siglo XVII, suspendiéndose estas faenas a mediados del siglo XVIII cuando la parroquia sólo tenía terminado el primer cuerpo de la torre.

Este comité que tenía como tesorero a don Juan Y. Aguirre, inició sus trabajos el primero de mayo de 1878 y “El miércoles 6 de noviembre de 1878 se bendijo la primera piedra para el segundo cuerpo de la torre y el jueves principiaron los albañiles”. Pasarían cuatro años para que “El sábado 18 de noviembre de 1882, colocaran la santa cruz en el remate de la torre”, y otros dos para que, finalmente, el 31 de enero de 1884 se concluyera su torre.¹⁷

Durante este lapso, la Parroquia también se engalanó con la puesta en operación del reloj de fabricación alemana “JOh. Neharin München-1875” que hasta hoy vemos y oímos a diario, mismo que ostenta una placa que dice: “Este reloj fue comprado y puesto en este lugar a expensas de varios vecinos del municipio. Su costo fue de \$2,000.00 y se puso al servicio público desde el día 25 de febrero de 1879, quedando a cargo del Ayuntamiento como representante del pueblo a cuyos esfuerzos se debe esta importante obra”. Igualmente, el 5 de noviembre de 1881 se plantaron los ahora grandes cipreses que adornan el atrio de la actual parroquial.¹⁸

A tres años de que los sanfelipenses vieran terminada su parroquia, se inició una de las obras que estaban predeterminadas a sacar de su marasmo pueblerino a los sanfelipenses del siglo XIX. Esta obra fue la construcción en el municipio de San Felipe de un tramo ferroviario comprendido entre San Miguel de Allende y Saltillo, como parte de la línea troncal México-Laredo.

Los trabajos de esta vía de comunicación que facilitó el traslado de pasajeros y mercancías sanfelipenses a lo largo de los pueblos y ciudades que tocaban las líneas ferroviarias, se iniciaron a principios del año de 1887, durante el segundo mandato presidencial del general Porfirio Díaz, y ya para el 30 de junio del mismo año, *“El Ferrocarril Nacional Mexicano continúa sus trabajos por ambos*



ESTACIÓN DE FERROCARRIL SAN FELIPE

extremos de la línea que ha de unir al Saltillo con San Miguel de Allende. (y) En el tramo de San Miguel a San Luis los trabajos avanzan con mucha rapidez...".¹⁹

De acuerdo al trazo aprobado para la construcción en el municipio de San Felipe del tramo de San Miguel a San Luis Potosí, se edificaron las Estaciones de la Quemada, San Felipe o del Ipazote, Chirimoya y Jaral de Berrios, pero fue en el lugar conocido como "La Boquilla" (3 kms. al norte de la Estación San Felipe que a su vez se encuentra a 7 kms. de la cabecera municipal), donde *"el viernes 28 de septiembre de 1888 a las 5:30 de la tarde", se encontraron "las dos cuadrillas de trabajadores que venían construyendo la vía, una desde Saltillo y otra desde San Miguel de Allende".²⁰*

Como recuerdo de este acontecimiento se levantó en ese sitio un bloque de piedra de cerca de dos metros de alto que se conoció entre los sanfelipenses como la "Piedra Parada", pero con la desaparición de dicha vía por la construcción de la carretera asfáltica San Felipe-San Luis Potosí en 1971, fue retirada, sin mediar ninguna explicación, y llevada a la entrada de la estación ferroviaria en esa ciudad de San Luis, lugar en el cual aún hoy se puede apreciar la inscripción que en idioma español e inglés tiene en cada uno de sus caras y que es la siguiente: *"FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO SE COMENZO EN SEPTIEMBRE 5 DE 1887 SE TERMINO EN SEPTIEMBRE 28 DE 1888 A LAS 5.30 DE LA TARDE"*

De este encuentro ferroviario, el padre Ibarra Grande nos narra lo que debió haber sido para los sanfelipenses y demás actores testigos de este acto, presenciar este acontecimiento:



LOCOMOTORA A VAPOR

"De San Felipe vino el comercio ambulante a vender pan, golosinas, frutas, legumbres y hasta ropa.

"De los ranchos circunvecinos -el Puerto de Sandoval, Santa Rosa, Chirimoya, Santa Catarina, Palmitas y demás- acudieron gentes, unas por curiosidad, trayendo a sus niños pequeños sobre sus hombros, para que 'viesen lo que nunca se había visto'; otras, 'haciendo su lucha', ofrecían y vendían sus silvestres frutos de la temporada: miel de abejas del color del oro derretido; elotes cocidos; tunas, color de grana y de coral; las deliciosas 'cardonas'; las 'memelas', las 'bayitas', las 'hartonas', las 'aguamielillas'; 'melcocha', miel y queso de tuna, colonche,

panela...

"Había también quien ofrecía gratuitamente cantaritos de agua refrescante...

"Esperando el momento culminante, estelar, varios cientos de personas -a las que se unían los romeros que peregrinaban 'a la fiesta de San Miguelito', en San Felipe se habían aglomerado a uno y a otro lado de la vía, cerca del tramo aún inconcluso...

"Esa tarde, por fin, al dar un 'rielero' el postrer martillazo que hundía y remachaba el último clavo... y, al erguirse aquel mexicano sudoroso, como una estatua de fuego esculpida por el sol y el viento de muchos

días, pero con la alegría de la victoria, sonriente con la multitud que lo rodeaba..., un grito estentóreo brotó de los pechos de todos los corazones de aquellos mexicanos reunidos.

*Fue un grito que en su sublime sencillez sonó casi a epinicio nacional:
- ¡¡¡ Viva México !!! -- ¡¡¡ Viva México !!! - fue la respuesta multitudinaria.*

“Los trabajadores de ambas cuadrillas, con efusión se saludaban mutuamente y levantaban en alto sus brazos, sus sombreros, picos, palas, martillos y demás instrumentos de trabajo.

“Los más, con gritos de júbilo en aquella gloriosa tarde, arrojaban a lo alto sus anchos sombreros de paja. Muchos de los espectadores lanzaban también al aire flores de 'cempaxúchil', tan pródigas por esos días en los sembradíos de la región.

“El estruendoso aplauso se fue apagando; pero aún hervía la euforia.

“La expectación creció, cuando minutos después, aparecieron por ambos lados de la vía, en sentido contrario, dos locomotoras manejadas por maquinistas norteamericanos, remolcando varias plataformas con personal y técnicos extranjeros.

“El zumbido de sus calderas aumentaba.

“Supervisando y comprobando la solidez de la obra, rodaron lentamente hasta encontrarse, frenándose luego, al tiempo que hendían los aires con sonoros y prolongados silbidos, saludando de este modo a la multitud y celebrando también el triunfo.

“Días después, al ver rodar aquellas gigantescas moles de acero -negros dinosaurios antediluvianos-, con la viva impresión de que, al correr, agrandándose su negra silueta, se les echaba encima, muchas gentes sencillas que aun no conocían el tren, se intimidaban y, agazapándose, buscaban refugio entre los matorrales...”.²¹

De esta forma los sanfelipenses conocieron el tren en el que saldrían por primera vez a conocer otras ciudades y otra gente, y que les abriría las puertas a un mundo hasta esa hora desconocido para la mayoría de los vecinos sanfelipenses.

Finalmente, y como ya comentamos brevemente en un capítulo anterior, una década antes del fin de siglo XIX y siendo gobernador interino José Bribiesca Saavedra, el Congreso del Estado, en un acto de pleitesía hacia el general Manuel González, y sin consultar a los afectados, la diputación de Guanajuato en un “Artículo único” decretó el 30 de septiembre de 1889 que: *"Se erige en ciudad la Villa de San Felipe, la que llevará en lo sucesivo el nombre de 'CIUDAD GONZÁLEZ'. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispondrá se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento".*²²

El único mérito que encontramos para entender tal homenaje, si es que lo hay, fue el de que el elegido era compadre de Porfirio Díaz, quien en 1880 lo designó como su sucesor en la presidencia de la república para el periodo 1880-1884 y, posteriormente, lo favoreció para ser gobernador del Estado de Guanajuato por varios periodos (1884-



1893), de los cuales, la mayor parte se la pasó ausente solicitando licencias para retirarse a disfrutar su hacienda de Chapingo, no obstante lo cual, a su muerte, el Congreso local decretó en Guanajuato "*un duelo de tres días y se izó el Pabellón Nacional a media hasta en los edificios públicos*".²³

Y a pesar de que este nombre, a partir de ese día, apareció en los registros oficiales de las correspondencia municipal y estatal, el pueblo de San Felipe, al que nunca se le pidió su opinión para llevar a cabo dicho acto, siguió nombrándole "San Felipe Torres Mochas", pero el daño ya estaba hecho y la ex-villa sanfelipense recibió el siglo XX con el arbitrariamente impuesto nombre de "Ciudad González".

CAPÍTULO VI

LA REVOLUCIÓN

Entorno social de San Felipe en los albores del siglo XX.

A inicios del siglo XX el municipio de San Felipe contaba con 42,901 habitantes, concentrando la mayor población su cabecera municipal con 6,095, mientras que en ocho haciendas vivían 8,573, siendo las mas pobladas la de Jaral con 2,275, San Pedro de Almoloyan 1708, Laguna del Blanquillo, hoy Laguna de Guadalupe 1006, la Quemada con 900 habitantes y el Cubo con 533; y 190 ranchos con 28,233 habitantes, destacándose por su población el de San Bartolo con 1273, Mina de Providencia con 781, Puerto de la carreta con 655, El Madroño con 651, El Zapote con 490 y Molino de San José con 489.

La composición del gobierno municipal, cuya autoridad máxima, como sucede ahora, era el ayuntamiento o cabildo, estaba presidido por un llamado “jefe político”, quien generalmente era designado por el gobernador del Estado, y la mayoría de las veces recaía en el cacique regional o simplemente enviaba a alguno de sus favoritos, además de 6 regidores y dos síndicos, que en términos prácticos no eran más que figuras decorativas, ya que, el poder real lo ejercía el “jefe político”, mientras que el orden público era resguardado por un comandante, 2 cabos y 28 gendarmes, y la administración de justicia la impartía el denominado Juez de Letras del Partido de San Felipe o Ciudad González.



SENTADO AL CENTRO DON CIPRIANO ESPINOZA

Para el año de 1908 y hasta 1911 el cargo de “jefe político” lo mantuvo don Cipriano Espinosa, quien seguramente lo venía ejerciendo desde años anteriores, ya que en esa época era una de las personas con mayor poder económico en San Felipe. Entre sus colaboradores en las tareas del gobierno municipal de esos años se pueden mencionar a: “Manuel Cervantes I., Manuel Contreras, J. Dolores Pérez, Luis Aguirre, Isaac Álvarez, Dr. Felipe Ortiz, Prof. Miguel Campuzano y Alfonso Muñiz”.²

En el campo de la instrucción pública el atraso educativo en San Felipe, al igual que en todo el país, era alto, ya que sólo existían *“dos escuelas para ambos sexos en la cabecera, dos en el Jaral y una para niñas en la Quemada”, y fuera de estos lugares “casi no hay quien sepa leer”,* y aunque la mayor parte de la

población ya hablaba el castellano, todavía algunos indígenas se comunicaban a través del otomí *"en los barrios de la población, en Cieneguita y en otros lugares"*.³

Sobre las actividades productivas de la región, aparte de la agricultura, donde algunos hacendados desde finales del siglo XIX habían incorporado máquinas trilladoras a vapor para su explotación (a principios del siglo XX se contaba con 7 unidades en todo el municipio) y se empleaban la mayor parte de las familias sanfelipenses; estaba la cría y la matanza de animales de ganado menor; así como la alfarería que era la principal industria con 43 centros en la ciudad, entre los que se encontraban la de los Ramírez ubicada en las calles de Aldama y Libertad; el de don Ceferino Juárez en el barrio de San Antonio y la cerámica fabricada en el Rancho de La Labor que utilizaba almagre para pintar las alcancías de "puerquitos" y anforitas.



TRABAJADORES DE BARRO



VENTA DE LOZA EN JARDÍN DEL PUEBLITO

El transporte de los productos de alfarería se hacía mayoritariamente a través del ferrocarril y, en menor medida, por los arrieros que utilizaban unos huacales para su manejo y comercialización, mismos que tenían como centro de operaciones la "plaza del Pueblito" (hoy Jardín Aquiles Serdán), que se había convertido en mercado de loza de barro para la vendimia de "cazuelas y jarros vidriados, ollas, comales para las sabrosas tortillas y cántaros para conservar el agua fresca".

Otras ramas de la industria que se asentaban en el municipio, eran:

-2 fabricas de cigarros: una llamada "El Muey" propiedad de don Pedro Godínez, que estaba a un costado del atrio de la parroquia, y otra "La Negrita" perteneciente a don Severiano Guzmán, localizada abajo de los palcos de la plaza de toros que estaba en la segunda cuadra de la Calle Real (hoy Madero), en donde empleaba a *"unos 40 torcedores de cigarros que amarraban los cigarros por docenas y gruesas en tipo oloterías y así salían a la venta"*.

-11 talleres con telares: destacándose el taller de cobijas en el barrio de la Tenería de Fermín Martínez "que era el mejor obrajero"; 5 fábricas de mezcal; y 2 fábricas de pólvora, una en el barrio de San Miguel, de don Diego de Haro, y otra de don Anselmo y Marcos Sandoval por el puente del río Cocinero.

-6 carpinterías: una ubicada en el jardín del "Pueblito" cuyo dueño era don Catarino González, y la de *"Felipe, que era sobrino del padre Dionisio Escobedo, quien atendía el templo de la Soledad"*; 5 fraguas,

siendo una de ellas la de don Desiderio Rodríguez cerca del “Pozo común”, hoy Calle de Obregón; una hojalatería; 2 platerías donde se elaboraban “anillos de plata a la medida, pero sobre todo se hacían milagros de plata que le mandaban hacer la personas que decían que tal o cual santo les había hecho un milagro” y la otra, *“que también trabajaba la hoja de lata y hacían toda clase de utensilios domésticos”*.

-5 sastrerías: la más conocida de don Ramón Olvera, del que *“fueron discípulos Rosalío Ortiz y Cruz Pérez”*; 7 zapaterías: una de las cuales pertenecía a don Viviano Borja, cuya curtiduría estaba en la calle de Zaragoza en donde se *“hacían zapatos a la medida para vender”* y la de don Demetrio por la calle Escobedo y, por último, un molino de harina *“que contaba con maquinaria hidráulica”* en la hacienda del Molino.⁴



PORTAL TORRES DONDE SE UBICA EL HOTEL CASINO

De los establecimientos comerciales, se habla de una agencia de comisiones; un expreso; una bodega de efectos del país; un hotel que posiblemente fuera el Hotel “Casino” ubicado en los Portales Torres, donde se hospedó don Benito Juárez, o el hotel América en la calle Hidalgo que formó don Enrique Guerrero y su señora; y 5 mesones que *“eran muy concurridos, sobre todo los domingos que bajaba mucha gente de los ranchos a oír misa y a surtirse su mandado”* y que tenían por nombre el Mesón de San José en la calle Juárez, donde *“cobraban dos centavos por atender a las bestias y después fue cochera de tranvías”*; el Mesón de

José Silva por la calle Jiménez y del cual hoy se pueden apreciar sus ruinas en la esquina de las calles de ayuntamiento y Jiménez; el Mesón de don Lino en la calle Mártires, y el Mesón de Santa Anita y del Caballo Blanco en calle Real (hoy Madero) rumbo al panteón.

-4 fondas: la de doña Felipa Campos en la calle Real (Madero), y las de doña Lucía, doña Juanita y doña Petra, que se encontraban en lo que hoy es el Mercado Hidalgo. En éstas, según cuentan: *“se pagaban 3 centavos por un plato de sopa o de frijoles, y el caldo de 4 centavos con todo y tortillas”*.

-2 montepíos: el de don Félix Espinosa y el de don Severiano Guzmán, que estaba en la esquina de Madero y Praxedis Guerrero, donde se empeñaban *“machetes, cuchillas, palas, azadones, ropa, máquinas de coser y muchas cosas más... Cuando se llegaba el plazo de que se vendían las cosas, hacían remates en la calle; sacaban todas las cosas y hacían un tendedero ahí en la calle y era cuando uno podía comprar estas ‘chácharas’ más baratas”*;

-Un expendio de jabón localizado en la calle Jiménez que era de don Cipriano Espinosa y que surtía de *“jabón para lavar a toda la gente de San Felipe y de sus alrededores”*; un expendio de velas de sebo de don Antonio Colchado que estaba en la segunda cuadra de la calle Obregón y otro de velas de cera de don Juan Colchado que se localizaba en la calle Pino Suárez.



TIENDAS DE PRINCIPIOS DE SIGLO EN EL JARDÍN PRINCIPAL

-4 panaderías: La de don Miguel Loredo que estaba en el jardín del Pueblito, donde *"el pan costaba a un centavo los alamares y las semitas; a dos centavos las otras piezas; pero si compraba uno tres, se las daban a tres por cinco centavos"*; La de Elías Moctezuma por la calle Pino Suárez; "Panadería La Luz" de don Gabriel Loredo, en la calle Allende, a un costado de la Parroquia; y la de Daniel Moctezuma en el jardín Principal.

-11 tiendas mixtas: en el Jardín Principal se encontraban tres; "El Sol" de don Juan Aguirre, "El Águila de Oro" de don Sebastián Aguirre y "El Nuevo Mundo" de don Miguel Romero, en las que se vendían ropa, abarrotes, mescalito y el alcoholito con refresco, pero la que más vendía era la tienda de don Severiano Guzmán porque *"tenía más surtido de abarrotes"*, además de que se podía comprar *"tabaco, jarcia con todos los aperos, manta y también vendía mucho maíz"*. En esa tienda de don Severiano, había un dependiente que se llamaba *"Juan Ortiz y la gente le decía 'La Miseria', porque, al despachar no daba 'pilón' en lo que la gente compraba"* y *"los empleados entraban a las 7 de la mañana y salían a las 9 de la noche"*. Otras tiendas eran "El Ferrocarril" de don Cipriano Espinosa, "Las Palomas" y "La Guanajuatense" en el jardín del Pueblito, esta última de don Federico Velázquez, y "El Cuatro" de don Sixto Murillo en la calle Juárez.

-108 tendajones; un billar de don Juan Camacho en la calle 20 de noviembre; y 3 peluquerías: la primera de don Isidoro Guerrero que le decían "El Jalpo" que *"también era músico y tocaba el contrabajo en la banda de música de don Manuel Velázquez"*; la segunda, de don Odón Macías que la tenía en el pueblito, y la tercera, de don Guadalupe que estaba junto al Río Cocinero.

Por último, existían en San Felipe varias familias que vendían sombreros corrientes de palma en sus casas, entre estas se encontraba don Miguel Loredo, quien *"tenía mucho movimiento de sombreros, porque hacía muy buenos sombreros"*.⁵

En lo que respecta a las vías de comunicación de principios del siglo XX, San Felipe o Ciudad González, contaba, como ya dijimos, con el Ferrocarril que transitaba de la ciudad de México a Laredo, un tranvía que recorría 7 kms. y hacía el servicio de carga y pasajeros desde la cabecera municipal hasta la estación del ferrocarril San Felipe. Respecto a este tranvía, que prestó servicio hasta que dejó de pasar el tren, cuando fue inaugurado el 13 de junio de 1904, sucedió una desgracia que aún recuerdan algunos viejos sanfelipenses: *"se mató un chiquillo que andaba echando 'mosca' y se cayó en los rieles; y como al tranvía lo iban jalando las mulas, las ruedas del tranvía le pasaron por encima. Este muchacho era del barrio de San Antonio y se llamaba Catarino Hernández"*.⁶

Junto a las vías férreas del ferrocarril que atravesaban el municipio, existían los caminos carreteros hacia Ocampo, Dolores Hidalgo, Villa de Reyes pasando por San Bartolo y Jaral de Berrios, la de San Diego tocando las comunidades de la



TRANVÍA EN LA CALLE ALLENDE

Quemada y Monjas; y los caminos de Herradura a Guanajuato, León, la Luz, y a San Diego de la Unión, por San Juan del Pan de Arriba.

Otro tipo de comunicaciones de que disponían los sanfelipenses de esta época, era la oficina del Telégrafo Federal, inaugurada por el emperador Maximiliano en junio de 1866, y de teléfonos de las líneas del Estado que se encontraba instalado en la sede de la jefatura Política, pero para la comunicación regional fue mas importante la red de teléfonos particulares que conectaban a las haciendas con las cabecera del municipio, como lo fueron las líneas de San Felipe a la estación; de San Felipe a las haciendas del Cubo, del Carrizo, La Obra y Buenavista; y de San Felipe a la de Trojes de Santa Bárbara, al rancho de Tlachiguera y al pueblo de Ocampo.

A esta descripción socio-económica que se bosqueja en párrafos anteriores del municipio sanfelipenses, hay que agregar el cuadro que sobre la vida cotidiana de los habitantes de la Villa de San Felipe hace el mismo historiador guanajuatense, don Pedro González, quien fue jefe político de San Felipe a principios de la década de 1890: *"Tristísima es la población de Ciudad González (Villa de San Felipe). El jardín de la plaza de armas, donde se dan serenatas, el jardín de la plazuela de Analco y la abandonada alameda son los puntos de recreo; pero saliendo a las haciendas se disfrutaba en ellas de distintos panoramas. Los parajes de Arroyo Grande son imponderablemente hermosos, como que allí la sierra tiene todos los encantos; deben ser visitadas las haciendas de Jaral, Quemada, Cubo, Saucedo, Molino, Rincón de Ortega para recorrer sus paisajes.*



DON MANUEL VELÁZQUEZ SENTADO
Y AL CENTRO

En general se habla castellano, sin que por ello los indios dejen de hablar el otomí en los barrios de la población, en Cieneguita y en otros lugares. Los habitantes del distrito son católicos en su mayor parte, pero más dados a las supersticiones por sus antiguas costumbres, y porque el catolicismo les sirve solo para las frecuentes fiestas y los desmedidos gastos; hay también muchos indiferentes y algunos espiritistas".⁷

Por la recopilación oral que hizo don Enrique Guzmán en 1987, sabemos que las banda de música de principios de siglo que daba las serenatas en la plaza de armas del jardín principal a que se refiere don Pedro González, fue la formada por don Manuel Velázquez que también tocaba frente y dentro de la plaza de toros de don Severiano Guzmán.

Contemporáneas a ésta, fue la banda de los "Siete Bichos", que le decían así porque "les gustaba mucho el licorcito" y la formaban los tíos de los hermanos Pérez, que poco antes de 1920 formarían el trío de los "Hermanos Pérez"; y el conjunto musical "La Típica", integrado por "señoritas de esta ciudad" que al son de sus guitarras y mandolinas, participaban en eventos artísticos y familiares.

Este panorama general de principios de siglo que hasta aquí se ha presentado, nos da una visión de una vida sanfelipense en la que aparentemente todo se desarrollaba en un ambiente de tranquilidad, derivada del “Orden y Progreso” que durante las primeras dos décadas del porfiriato se había implantado en todo el país, permitiendo hacer de México una nación económicamente fuerte y próspera, y en franco proceso de industrialización.

La realidad era que este privilegio de vida tranquila sólo lo disfrutaba un pequeño grupo de hacendados e industriales, en buena parte extranjeros, que poseían casi todas las riquezas del país; dejando a un lado la vida diaria que llevaba el grueso de la población de esta época, conformada, en su mayoría, por trabajadores del campo o peones que laboraban en las haciendas de los neo-latifundistas porfirianos en condición de esclavos, sufriendo miseria, explotación y desprecio, tal y como lo relatan algunos viejos sanfelipenses:



HACENDADO Y PEÓN

*"En las Haciendas era una 'inquisición' muy dura. Levantaban a los peones a las tres de la madrugada; ya estaban listos los 'capitanes' de las haciendas pa' llevárselos a trabajar desde las cuatro de la mañana y era trabajar todo el día bajo los rayos del sol, echando niveles pa' los tanques; en fin, pa' todas las 'fainas' del campo que son menester. Nomás paraban para comer; pero eran ratos cortos y a trabajar hasta que cantaba el 'grillo', después de la 'oración', ya oscuriendo. Luego les decían: 'hínquense a rezar el rosario y cantar el alba'; y ya bien cansados de todo esto, se iban a dormir como hasta cerca de las nueve de la noche. Entonces había un 'pión' que traía un pito y se colgaba un tambor y a las tres de la madrugada empezaba con el pito y con el tambor a 'voy y voy' por los callejones donde se encontraban las chozas de los piones que a esta hora se encontraban dormidos; y al que no se levantaba o empezaba a 'retobiar', entonces le avisaban al 'patrón' y éste le mandaba avisar al Jefe Político. Le perdonaban una falta de ésas; ya la segunda, al Valle Nacional.**

"Don Claudio Mendoza, administrador de la hacienda de San Bartolo de Berrio, salía con el rifle al campo; miraba ansina lejos a algunos hombres haciendo leñita y pos... se los sonaba. No había ni quien dijera nada, ni esto ni lo otro.. Manera que pos todo estaba muy temido..."⁸

Bajo estas circunstancias locales que eran reflejo de lo que acontecía en toda el país, aunada a la persecución que sufrían los primeros grupos de oposición abierta al régimen porfirista, que sólo pretendían mayor distribución del poder político, o a los que deseaban revolucionar el orden social imperante, llevó en el mes de febrero de 1901 a la celebración del primer Congreso Liberal en la ciudad de San Luis Potosí, donde se dieron cita 57 delegados de los 49 clubes liberales que tenían sede en 14 estados de la república, participando como único representante del Estado de Guanajuato el "*Club Liberal Felipense*" de San Felipe Torres Mochas y cuyo delegado fue don Mariano González.⁹

* Valle Nacional Oax. En este sitio se confinaba a todos los opositores o rebeldes al porfiriato y ahí eran vendidos y sometidos a trabajos forzados, muriendo en las peores condiciones en el lapso de un mes a un año. No había supervivientes en Valle Nacional.

Este primer y único congreso fue la semilla para la formación de los partidos de oposición, entre ellos el Partido Nacional Antirreleccionista de Francisco I. Madero, que participaría en los comicios presidenciales de 1910 donde se dio el consabido fraude electoral perpetrado desde gobierno porfirista, lo que obligó a Madero a iniciar la lucha armada contra el régimen dictatorial de Porfirio Díaz que fue conocido como Revolución Mexicana, misma en la que los habitantes del municipio de San Felipe quedaron inmersos.

Praxedis Guerrero.

Un sanfelipense que participó activamente durante el periodo pre-revolucionario fue José Praxedis Gilberto Guerrero Hurtado, hijo de doña Fructuosa Hurtado y de don José de la Luz Guerrero, quien nació el 28 de agosto de 1882 en la hacienda de los Altos de Ibarra del municipio de San Felipe, de la cual era propietario su padre.



PRAXEDIS GUERRERO

Praxedis Guerrero fue bautizado el 4 de febrero de 1883 en la iglesia parroquial de San Felipe *"Hijo de familia acomodada, cursó los estudios primarios en su pueblo natal. Dotado de un espíritu inquieto, poseía apreciables aptitudes literarias y mostraba un acusado interés por las cuestiones sociales que agitaban a la nación... Muy joven aún empezó a documentarse sobre los temas que le preocupaban y que eran los relacionados con las condiciones de explotación y de injusticia en que se debatían las clases populares... pronto nació en él un impulso incontenible por la realización de los ideales de igualdad, amor y justicia social dentro de las libertades que proclamaban las generosas y humanitarias tesis anarquistas" de Kropotkin, Proudhon, Bakunin, Anselmo Lorenzo y otros.*¹⁰

En busca de estos ideales, a la edad de 17 años incursiona como periodista enviando sus primeros artículos a los periódicos "El Heraldo del Comercio" de León y al "Despertador" de San Felipe Gto. Estas colaboraciones en periódicos de provincia le abrieron las puertas para que, en 1901, el periodista liberal Filomeno Mata lo nombrara corresponsal del diario capitalino opositor al gobierno de Porfirio Díaz "El Diario del Hogar", pero en ese mismo año y dando un giro completo a su vida, entra a formar parte en la Segunda Reserva del Ejército que venía organizando el general Bernardo Reyes, ministro de guerra del presidente Díaz, alcanzando el grado de subteniente de Caballería, pero en 1903, después de que el ejército porfirista disparara contra una manifestación de liberales en Monterrey renuncia a su cargo en las fuerzas armadas.

En 1904, en compañía de su amigo y paisano Francisco Manrique, emigra a los Estados Unidos *"abandonando sus intereses patrimoniales y sus pertenencias que le aseguraban una posición holgada y un futuro halagüeño, decidido a seguir luchando allá por la realización de sus sueños de renovación y transformación social"*, y se emplea como minero en The Colorado Supply Co. Al siguiente año viaja a San Francisco Cal. donde edita el periódico



OFICINAS DE LA
COMPAÑÍA MINERA

“Alba Roja”, el cual poco después es suprimido por las autoridades yanquis, mismo destino que seguirían otros rotativos fundados por él. Ya en 1906 entra a formar parte de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, organización dirigida principalmente por Ricardo y Enrique Flores Magón, y opositora a la dictadura de Porfirio Díaz, y ese mismo año, funda la Junta Auxiliar “Obreros Libres” en una mina de Morenci, Arizona, primera de una serie de asociaciones de resistencia obrera que fundaría para la defensa de los trabajadores.

Durante los siguientes años (1907-1909), publica el periódico “Revolución” que es clausurado por los gringos en 1908, mismo año en que participa en la acción armada llevada a cabo en el poblado de Palomas Chih., combate en el que muere su gran amigo Francisco Manrique y en el que él es herido, regresando a Estados Unidos para restablecerse.

Una vez recuperado de sus heridas, a principios de 1909 regresa a México en una gira política subrepticia, con el fin de lograr que los grupos liberales entrasen a la lucha armada, situación que aprovecha para venir a visitar a su familia en San Felipe, permaneciendo de incógnito en los Altos de Ibarra, donde en un acto de congruencia a sus ideales de justicia social, reparte entre los trabajadores de la hacienda la tierra que por herencia le había dejado su padre fallecido en ese mismo año.

De regreso a Estados Unidos se dirige al Paso Tex., donde promueve la huelga general revolucionaria a través del semanario “Punto Rojo” que aparece por primera vez en agosto de 1909 y que llegó a tener un tiraje de 10,000 ejemplares.

Este semanario, al igual que todos los que editó en los Estados Unidos, fue clausurado en mayo de 1910 por las autoridades yanquis, fecha en que la dictadura porfiriana ya ofrecía 10,000 dls. por su captura, con lo que se inicia una persecución en su contra siendo arrestado por el gobierno estadounidense. Pocas semanas dura en la cárcel y en agosto es puesto en libertad.

En septiembre de 1910 reaparece el periódico “Regeneración” de los hermanos Flores Magón, y Praxedis colabora escribiendo tres episodios revolucionarios ocurridos en 1908, en los cuales narra las incursiones de los guerrilleros del Partido Liberal Mexicano (PLM) en los poblados de Las Vacas (hoy Acuña), Viesca y Palomas, que tuvieron como fin el de iniciar una revolución social que se propagara a toda la República Mexicana. Para estas fechas, Praxedis ya era un resuelto combatiente en las campañas militares del PLM.

Aunque inicialmente la dirección del PLM había planeado levantarse en armas el 16 de septiembre de 1910, fecha en que se conmemoraban los 100 años del inicio de la Independencia de México, decidieron aplazarlo y comenzar la insurrección el 20 de noviembre tal y como lo señalaba el Plan de San Luis redactado por Francisco I. Madero, con el fin de lograr un mayor impulso en su lucha armada.

Praxedis, hombre de acción, quien había sido nombrado Jefe de Operaciones del Ejército Libertario Mexicano en la República Mexicana, decide por sí mismo organizar un grupo armado en el

Paso Texas e internarse en México aun con la desaprobación de la Junta Organizadora del PLM que lo requería como organizador y escritor; y así, al frente de 32 hombres se dirige, primero a Casas Grandes Chih. para tomarla, pero al ver que la guarnición de esa ciudad esta compuesta de más de 450 hombres, decide atacar el poblado de Janos Chih., lugar al que llega el 29 de diciembre de 1910.

De inmediato se inicia la lucha y después de dos horas de combate “el grupo revolucionario sale victorioso, haciendo prisioneros al presidente municipal y al teniente de rurales”.¹² Al día siguiente (30 de diciembre), llegan refuerzos federales de Casas Grandes y se inicia un nuevo combate, donde a pesar de la victoria de los revolucionarios mueren en combate 12 rebeldes, entre ellos el revolucionario sanfelipense Praxedis G. Guerrero de tan sólo 28 años de edad, quien veía a la muerte de esta manera:



JANOS CHIHUAHUA

“Morir... ¿Qué significa morir, cuando la vida es la esclavitud y la vergüenza; cuando ella nos ata, pese a nosotros, a los pies del despotismo? La época actual es un cuadro en el cual no caben ciertas figuras: o aquel se agranda o éstas se despedazan.

“Ser arrastrado en el tumulto del rebaño pasivo, y pasar una y cien veces bajo la tijera del esquilador o morir solo como un águila bravía sobre el duro picacho de una montaña inmensa: es el dilema.”¹³

Y sobre su muerte, su amigo y compañero de lucha, Ricardo Flores Magón, se encargó de escribir el adiós póstumo del mártir sanfelipense que ofrendó su vida en aras de sus ideales revolucionarios:

“Praxedis ha muerto y yo todavía no quiero creerlo. He acopiado datos, he tomado informaciones, he analizado esos datos, he desmenuzado a la luz de la más severa crítica esas informaciones, y todo me dice que Praxedis ya no existe, que ya murió; pero contra las deducciones de mi razón se levanta anegado en llanto mi sentimiento que grita: no, Praxedis no ha muerto, el hermano querido vive...

“Y todavía no puedo dar crédito a la terrible realidad. A cada rato me parece que va a llegar un telegrama consolador dando cuenta de que Praxedis está vivo. La verdad brutal no puede aniquilar en el fondo de mi corazón un resto de esperanza que arde como una lámpara de aceite próxima a apagarse. Y mi torturado espíritu cree encontrar todavía en sus sitios favoritos, en la oficina, donde tanto soñamos con el bello mañana de la emancipación social él y yo, al mártir, inclinado en su mesa de labores, escribiendo, escribiendo, escribiendo.”¹⁴

En la actualidad, en la cabecera municipal de San Felipe, existen una calle y una escuela secundaria que llevan su nombre, pero es vergonzoso que la casa de los Altos de Ibarra, donde nació y vivió, esté en ruinas y sin una placa u otro motivo que identifique tal acontecimiento.

Cándido Navarro y Rosalío Anguiano.

Antes de la muerte prematura de Praxedis Guerrero, el pueblo de San Felipe, al igual que todo el país, se preparó con sus mejores galas para celebrar las fiestas del centenario de la Independencia, ordenando, desde el año anterior, la elaboración de una estatua de bronce con la efigie de Miguel Hidalgo, misma que fue transportada por ferrocarril desde la ciudad de México, donde se manufacturó, a la estación de San Felipe. Este monumento al padre de la patria, que actualmente se encuentra al costado sur de la plaza principal, se inauguró el 16 de septiembre de 1910 frente al templo parroquial, sitio, donde según se cuenta, existía un árbol en el que bajo su sombra se sentaba por las tardes el padre Hidalgo a conversar con los feligreses que entraban y salían de la iglesia parroquial.

A esta inauguración asistieron autoridades municipales, estatales y lo más granado de la sociedad sanfelipense de esa época que, con sus mejor vestimenta posaron para la foto del recuerdo, sin imaginar que pocos meses después se iniciaría la lucha armada; la Revolución Mexicana que cambiaría sus vidas y la de la gran mayoría de los habitantes en el país.



GRAL. CÁNDIDO NAVARRO



INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO
A MIGUEL HIDALGO
EN CONMEMORACIÓN DEL
CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

La Revolución Mexicana que se inicio como un intento de democratizar al país después de más de 30 años de dictadura porfirista, tuvo buena acogida entre los habitantes del municipio de San Felipe, ya que la figura de Francisco I. Madero, contendiente a la presidencia de la república en contra de Porfirio Díaz para la elecciones que se efectuarían en 1910, representó en esos momentos los anhelos de una verdadera justicia social, económica y política a favor de los desposeídos.

Y aunque en el municipio de San Felipe no se tenga registrado algún brote mayor de rebeldía hacia el porfiriato, como las huelgas de los mineros en Cananea o de los obreros textiles en Río Blanco, cuando se generalizó la lucha armada por todo el país en contra de Díaz, los vecinos sanfelipenses, además de la empatía que manifestaban hacia la revolución encabezada por Francisco I. Madero que enarbolaba como bandera “Sufragio Efectivo No Reección”, algunos de ellos se enrolaron en sus filas.

Es así, como el 13 de mayo de 1911, cuando el profesor y general Cándido Navarro, *“comisionado para insurreccionar a Guanajuato”*, se presentó con sus fuerzas armadas a las afueras de la ciudad para tomar la plaza de San Felipe, no encontrando resistencia alguna, entrando al frente de su ejército revolucionario por la

calle de la Independencia (antes Real y hoy Madero), hasta la jefatura política en el centro de la ciudad, en medio de grandes muestras de entusiasmo y alegría de los vecinos sanfelipenses.

Poco fue el tiempo que permaneció Cándido Navarro en San Felipe, pues el 15 de mayo ya estaba situado en las afueras de la ciudad de Silao que ocupó el mismo día (hecho de armas en el que murió el sanfelipense don Luis L. Osollo, quien se había enrolado en sus filas), y el 17 por la tarde ya estaba de regreso en San Felipe con el fin de cortar el tránsito ferroviario para evitar el envío de tropas federales, pero al llegar se le informó que en la hacienda de la Quemada, propiedad del gobernador de Guanajuato, Joaquín Obregón González, "se había levantado la peonada con ánimo de incendiar y saquear el feudo", por lo que tuvo que salir inmediatamente con las "fuerzas suficientes para restablecer el orden".¹⁵



FRANCISCO I. MADERO

Restablecida la paz en dicha hacienda, el general Navarro retornó al pueblo de San Felipe, donde "recibió un mensaje telegráfico del jefe de la revolución Francisco I. Madero, participándole que la paz había sido firmada ordenándole la cesación de las hostilidades",¹⁶ ya que Madero en esos momentos ya había concertado la renuncia y posterior salida del país de Porfirio Díaz.

No obstante el telegrama anterior, el general Cándido Navarro se apodera de la ciudad de San Luis Potosí el 26 de mayo (Porfirio Díaz renunció a la presidencia de la república el 25 de mayo) sin derramamiento de sangre y, a principios del mes de junio, el general Navarro se integra, en la ciudad de Zacatecas, a la comitiva de Francisco I. Madero que se dirigía a la ciudad de México, donde permanece por algún tiempo.

Las diferencias políticas que surgen en los siguientes meses entre Madero y algunos jefes revolucionarios (de los que formaba parte Cándido Navarro), porque consideraban que Madero no cumplía con lo estipulado en la Plan de San Luis, documento que había servido de base para aglutinar a las fuerzas revolucionarias en contra de Porfirio Díaz, hacen que el general Navarro, como representante de los jefes inconformes, se traslade a la ciudad de Tehuacán, para entrevistarse con Madero y exponer sus desacuerdos.

Después de esta entrevista, que se dio en el mes de agosto de 1911, y que no fue para nada fructífera ni cordial, el general Cándido Navarro regresa a la ciudad de México, donde es aprehendido inmediatamente al bajar del tren y conducido a la penitenciaría de la ciudad de México, sitio del que será liberado hasta abril de 1913 cuando ya se había consumado el asesinato de Madero (feb-21-1913) por orden de Victoriano Huerta.

Una vez en libertad, Cándido Navarro se reintegra de inmediato a las filas revolucionarias, ahora comandadas por Venustiano Carranza, pero el 28 de agosto de ese mismo año, en un

enfrentamiento que se libra contra las fuerzas federales de Huerta en la hacienda de Santiago, jurisdicción de Santa Bárbara del municipio de Ocampo, es abatido y su cadáver profanado y expuesto públicamente por los mismos huertistas en la ciudad de San Luis Potosí.



PORFIRIO DÍAZ

Pero volviendo al 13 de mayo de 1911, día de la toma de San Felipe por las fuerzas revolucionarias del General Cándido Navarro, se sabe que, a la entrada de sus fuerzas, ocurrió el incendio del Archivo Municipal y que él mismo depuso a la autoridades porfiristas encabezadas por el jefe Político don Cipriano Espinosa, *"persona que no encontró allí pues desde dos o tres horas antes de su llegada había huido en unión de su secretario, al mismo tiempo que igual cosa hacia el Administrador de Correos y se ocultaban donde les pareció mejor los CC., Juez de Letras, Agente del Ministerio Publico, Juez Menor y varios empleados subalternos"*.¹⁷

Ante esta huida y la falta autoridades municipales, designó nuevos funcionarios públicos afines a los ideales revolucionarios *"de acuerdo con una multitud de vecinos del lugar reunida en la plaza publica"*; recayendo el nombramiento de presidente municipal provisional en el ciudadano M. Rosalío Anguiano.

Rosalío Anguiano (que sólo ejerció el mandato encomendado hasta el 17 de julio del mismo año), por la tarde de ese mismo día (13 de mayo) *"convocó a un buen número de ciudadanos en los cuales estuvieron representados el comercio, la industria y parte también de la agricultura para tratar de tomar medidas encaminadas al orden en general y protección de vidas e intereses, diciendo antes de entrar en materia que expresaran con toda libertad y franqueza si les parecía el nombramiento recaído en su favor, o que sin temores ni escrúpulos designaran persona que les mereciera confianza, declarando la mayoría de los asistentes que ratificaban el nombramiento ya indicado"*.¹⁸

En los días siguientes, el presidente municipal Anguiano, emplazó a los vecinos sanfelipenses para nombrar un ayuntamiento que gobernara provisionalmente la administración local, mismo que por mayoría de votos quedó integrado por el propio Rosalío Anguiano como Presidente Municipal Provisional; los regidores Miguel Campuzano, J. Espinosa, Mónico Rangel, J.C. Romero y Alberto Camacho (padre de Margarita Paz Paredes), y como secretario provisional Eduardo Guzmán. Igualmente se eligieron juez municipal, tesorero y otros empleados menores.



VICTORIANO HUERTA

Durante los escasos dos meses que duró el gobierno municipal de Anguiano, surgieron conflictos con el recién nombrado (4 de junio 1911) gobernador interino de Guanajuato, Juan B.

Castelazo quien, sin consultar a los vecinos sanfelipenses, a la usanza porfiriana, nombró como *"Jefe Político de este distrito a una persona acaudalada de la ciudad, la que no aceptó por quebranto de su salud. Más tarde designó por la vía telegráfica al C. Juan I. Aguirre para que convocara a los vecinos a fin de que dijeran qué persona les parecía conveniente para Jefe Político y según sabemos la mayoría de los concurrentes manifestó que habiendo ya votado un Presidente Municipal se abstenía de votar Jefe Político, aduciendo también que no sabía si el Gobernador que ordenaba la reunión correspondía al elemento del antiguo régimen (porfirista) o era el regenerador traído por la revolución (maderista)".*

A pesar de estas muestras de repudio a la designación de nuevas autoridades municipales, el gobernador Castelazo, que era enemigo político del general Cándido¹⁹ Navarro, no cegó en su empeño de nombrar autoridades afines a sus intereses y, el 9 junio de 1911, envió a su tío Agustín Alamán, precedido por un piquete de 25 dragones del Estado que llegaron a San Felipe el día anterior, a fin de que influyeran entre la población sanfelipense para el cambio del presidente municipal Rosalío Anguiano.



PRESIDENCIA MUNICIPAL. SAN FELIPE

Tanto el capitán de dragones como el señor Alamán, haciendo caso omiso de las autoridades municipales, se presentaron directamente ante el jefe político depuesto, Cipriano Espinosa, situación que no agradó al ayuntamiento recién elegido y alentó los rumores de que dichos enviados venían con la consigna de "imponer autoridad política" y reinstalar a los empleados municipales depuestos.

El sigilo que cubrió la llegada de estos personajes y la convocatoria que lanzó Agustín Alamán al pueblo de San Felipe, citándolo para el domingo 11 de junio a las 7 p.m. para tratar un "asunto que le había confiado el Gobierno del Estado", abonó la incertidumbre que sentían sus habitantes por los acontecimientos de armas recientes, mostrándose intranquilos.

Como de antemano, y para el mismo día 11, varios vecinos habían organizado un "paseo vespertino y una serenata en honor del C. Francisco I. Madero y demás jefes de la revolución", aunado a la excitación que provocaban las fuerzas del Estado entre la población, dio pábulo para que el Sr. Alamán se retractara de su convocatoria y avisara a los convocados que se aplazaba la reunión para una mejor oportunidad, decisión que alivió un poco la tensión que ya se sentía en el pueblo.

Para el domingo, tal y como estaba programado, se llevó a cabo el festival, pero por la noche, cuando la población se reunió en el jardín principal para escuchar la serenata, se presentó, "en son provocativo", el capitán con algunos de sus soldados, lo que enardeció a la multitud que muy quitada de la pena deambulaba con sus familias escuchando la música, obligando a la autoridades municipales a reconvenir al capitán para que se retirara de la plaza.

El capitán hizo caso omiso a este llamado y siguió en su afán provocador, excitando aún más a la población, por lo que nuevamente se le reconvino con mayor preponderancia para que se acuartelara con sus soldados. Esta vez, el capitán lo consultó con el Sr. Alamán y poco después se retiró.

Basta decir que una vez que los soldados y el capitán se retiraron del jardín principal, el pueblo, ya contrariado por la presencia de los soldados, y por la presunción de que venían a imponer autoridades municipales en San Felipe, en protesta *"disparó al viento centenares de proyectiles"*, hecho que fue suficiente para que el día siguiente se fuera el Sr. Alamán y, un día después, a la una de mañana y en total sigilo, se retiraran los dragones de la fuerzas del Estado junto a su ríjoso capitán.

Después del fallido intento del gobernador provisional, el presidente municipal M. Rosalío Anguiano apoyado por el general Cándido Navarro, enfocó sus esfuerzos a atender los asuntos locales, como lo fue el seguimiento y aprehensión de infractores de delitos del orden común, los nombramientos de jueces auxiliares en las comunidades rurales y la designación de Hilario Velázquez Romo como jefe de acordada.

Este nombramiento de jefe de Acordada era importante debido *"a los acontecimientos ocurridos por esos puestos (comunidades sanfelipenses como La obra, Taponá, Payán, Arrastres, Deseada, San José de los Barcos, etc.) por algunos bandoleros que a la sombra de la Revolución se empeñan en cometer depredaciones, y a fin de conservar el orden, tranquilidad y seguridad pública en cuanto sea posible... facultándolo ampliamente para que persiga, aprehenda y remita a disposición de esta presidencia a todos los bandidos"*.²⁰

Entre otras disposiciones locales que tomó la incipiente administración se mencionan: La aplicación de la ley de amnistía para que se pusieran *"inmediatamente en libertad a todos los ciudadanos que extingan condenas por delitos políticos"*; exaltación pública a la decisión tomada por el C. Juan Galán, propietario de la hacienda del Molino de San José, por haber *"aumentado el jornal a sus trabajadores (que) es de lo que se quejan los pobres, por que después de ganar poco se les da efectos (mercancías), ojalá y ud. les pague en efectivo lo de adelante"*; la orden para que en todas las escuelas de la localidad *"en lugar del lema Libertad y Constitución se use 'Sufragio Efectivo No Reelección'"*; el nombramiento del C. Agustín R. Lerma como director de la escuela elemental *"Benito Juárez"*, en sustitución de don Miguel Campuzano; y, como uno de los últimos actos de su efímero gobierno, concede la autorización para que el *"Club Democrático 20 de Noviembre"* de reciente formación, presidido por don Alberto Camacho (padre de la poetisa sanfelipense Margarita Camacho Baquedano, o Paz Paredes como se haría llamar), *"sesione cada domingo en la escuela de niñas en donde era directora la Sra. Josefa López Vda. de Ramírez"*.²¹

Finalmente, antes de su salida de la alcaldía sanfelipense, que ocurre el 17 de julio de 1911, designa como encargados del Despacho de la Jefatura Municipal al C. Joaquín Mendoza Soto y al C. Eduardo Guzmán como Secretario Provisional del Ayuntamiento, mientras se efectúan las elecciones programadas para el 23 de julio del mismo año donde se elegiría Jefe Político, comicios en los cuales resultó electo don Miguel Campuzano, que a partir de esa fecha se hace cargo de la presidencia municipal de San Felipe.

Miguel Campuzano.

Oriundo de San Luis de la Paz, Gto., el profesor don Miguel Campuzano Enríquez, nació en el año de 1875; contrajo matrimonio con doña María Castañeda, con la cual procreó cinco hijas y un hijo. Se ignora hasta el día de hoy la fecha exacta en que llegó a San Felipe Torres Mochas, pero ya en el año de 1903 se tiene la seguridad de que vivía en la calle de Allende,²² y trabajaba como profesor en la escuela primaria Benito Juárez, misma de la que sería su director y que en la actualidad lleva su nombre, como un honor que se le concedió por la gran labor docente que desarrolló en esta escuela, educando a varias generaciones de sanfelipenses que siempre lo recordaron con veneración.



PROF. MIGUEL CAMPUZANO

Esta tarea educativa la ejerció hasta el 3 de julio de 1911, fecha en que ya ejerce el cargo de primer regidor del cabildo sanfelipense, designándose al C. Agustín R. Lerma como director de la escuela Benito Juárez, para posteriormente, como ya dijimos, ser electo, mediante el voto popular, como presidente municipal o jefe político de San Felipe o Ciudad González.

El mismo día de su elevación como alcalde (23 de julio 1911), el encargado provisional de la presidencia, don Joaquín Mendoza Soto, le entrega un listado de los “muebles útiles y demás objetos” que fueran el patrimonio de los bienes de la presidencia municipal de aquella época y que, por su singularidad, en relación a los de ahora, aquí se reproducen:

*"9 mesas; 12 sillas; 1 máquina de escribir con mesa; 1 prensa de copiar; 2 banquitos; 1 reloj; 1 lámpara; 1 candelabro; 1 tripié de fierro; 1 varilla de fierro; 1 pabellón; 1 bomba de cristal (grande); 9 bombas (chicas); 13 machetes; 1 hoja de cortina; 1 farol; 8 pistolas de propiedad particular; 1 confidente; 1 caja de fierro (del correo); 1 pedazo de alfombra; 1 silla de bejuco; 2 confidentes de bejuco; 1 cama de madera; 1 lavadero; 3 cajones; 1 tina; 1 generador; 1 mesa; 1 cómoda; 1 azadón; 1 bote de carburo; 1 manguera; 1 máquina de cortar zacate; 1 asta bandera; 3 regaderas; 8 faroles grandes; 1 escusado (inglés); 7 botes de petróleo (vacíos); 2 botes de carburo; 1 barril; 7 tubos de fierro; 2 carretillas; 1 mesa en el hospital; 8 camas; 1 estante; 1 banca de madera; 1 silla de montar (del juzgado de letras); 2 escritorios; varios objetos para devolver; 1 bomba para extraer agua; 2 carros para el servicio de policía; 2 mulas para el mismo servicio. En este inventario también se incluyen: 24 presos, cinco correccionales y 19 diecinueve consignados a jueces".*²³

Después de recibir los flacos bienes con que contaba la Presidencia Municipal de San Felipe, don Miguel Campuzano hace del conocimiento al Secretario de Gobierno del Estado que *"Tengo la honra de participar a Ud. para conocimiento del C. Gobernador del Estado, que hoy, previa la protesta de ley, he tomado posesión del cargo de jefe político de este distrito, en virtud de haber sido favorecido por el voto popular, en las elecciones verificadas ayer, con la intervención de los delegados de paz Señor Manuel Vértiz y General Bonifacio Soto nombrados al efecto por la superioridad... Cd. González. Julio 24 de 1911"*. Este mismo aviso lo hace llegar al Tesorero Municipal, Administrador de Correos, Jefe de la Oficina Telegráfica Federal,



INDUMENTARÍA UTILIZADA POR LOS
SAN FELIPENSES EN LA PRIMERA DÉCADA
DEL SIGLO XX

Receptor de Rentas, Juez Único Municipal, Director General de Instrucción Primaria y Penitenciaria del Estado.²⁴

En los siguientes días realiza algunos nombramientos, como el de don Samuel Pérez como Administrador en la comunidad de Providencia, que en ese tiempo era un gran centro minero productor de oro y plata; al Prof. Benito R. Rocha le encarga la Dirección de la Escuela Oficial “Benito Juárez”, incorporando a esta escuela la particular de niñas “establecida en la ciudad por la Srita. Profra. María Salas”; y a los ciudadanos José V. Romero y Eduardo Guzmán los nombra

tesorero municipal y secretario de ayuntamiento, respectivamente.

Entre otros problemas que tuvo que enfrentar don Miguel Campuzano en su administración y muy de acuerdo con los tiempos de la revolución, está el surgimiento, en el mes de agosto de 1911, de una banda de malhechores, residuos de aquellos grupos *"armados y montados que se dicen maderistas"*, que hacían sus correrías por la Sierra de Guanajuato, en donde además de robar, golpeaban a ciudadanos inermes, como fue el caso del C. J. Refugio Rangel del rancho El Duraznillo, y los atracos cometidos en contra de los habitantes de las comunidades de Arroyo Grande y Santiaguillo de la jurisdicción de San Felipe.

Esta situación hizo que don Miguel Campuzano enviara telegramas de urgente ayuda al general Bonifacio Soto que se encontraba en San Miguel de Allende para que *"el teniente Villegas salga inmediatamente"* en su persecución, y al Gobernador de Guanajuato para que se *"dispongan 20 hombres del destacamento de esa ciudad"* y también *salgan al alcance de esos bandoleros. Sobre este hecho, sólo se tiene conocimiento de la dispersión de estos bandidos por las fuerzas del Estado y la aprehensión de Teodoro Estrada como presunto "sospechoso de complicidad en el delito que se trata"*.²⁵

En otro tenor, una de las gestiones que realizó don Miguel Campuzano como presidente municipal y que le significaron el reconocimiento de la mayoría de los sanfelipenses, independientemente de su labor docente, fue la iniciativa que tuvo para la introducción de la luz eléctrica al pueblo de San Felipe. Ésta se inició cuando, a escasos cinco días de la toma de posesión, envía un oficio al Gerente de “The Guanajuato Power and Electric Company”, en el que le solicita lo siguiente: *"Muy Señor Mío: He de merecer a Ud. me sirva informarme el costo de la instalación de una línea a esta población, para utilizarla en la transmisión de luz y fuerza Motriz, dándome los mayores datos posibles y remitiéndome, si a bien tuviera, un presupuesto; bajo el concepto de que las torres de la línea para San Luis Potosí, pasan a 5 kilómetros de este lugar aproximadamente"*.

Como complemento a esta solicitud, el 8 de agosto de 1911, envía a don Sebastián Aguirre el siguiente comunicado: *"Teniendo en proyecto el H. Ayuntamiento que presido, la instalación de luz y fuerza motriz en esta ciudad, esta misma I. Corporación ha tenido a bien nombrar a Ud. comisionado, para que, en unión*

del ciudadano Mónico Rangel, se sirva presentar un presupuesto del número de focos que pudiera pagar el comercio y particulares...".²⁶

Esta gestión de don Miguel Campuzano se vio recompensada con la introducción de la luz eléctrica a nuestro pueblo de San Felipe el 5 de mayo de 1913, cuando el Gobernador de Guanajuato, Víctor José Lizardi, inauguró la "Planta de luz" de donde se distribuyó el fluido eléctrico a toda la ciudad, dejando atrás el alumbrado publico a base de "farolas que tenían dentro unos botecitos de petróleo" que eran atendidas *"por los centinelas que traían una escalera y se subían en ella para encender los aparatitos"*, y que *"apenas si alumbraban, pos en unos metros más, ya ni se veía uno"*.²⁷



CALLE DE OBREGÓN RECIÉN INAUGURADA
LA CORRIENTE ELÉCTRICA EN SAN FELIPE

Es poca la información que se tiene sobre la administración de don Miguel Campuzano como presidente municipal, así como el tiempo exacto que permaneció en el cargo, pero es un hecho que en agosto de 1913, cuando ya se había instalado en la presidencia de la república el usurpador Victoriano Huerta y el gobernador de Guanajuato era el general Rómulo Cuellar, personaje incondicional de Huerta, y quien sustituyó en junio de ese mismo año al gobernador electo Víctor J. Lizardi; el ayuntamiento de San Felipe estaba conformado por el capitán Ramón Velarde, jefe político; Salvador D. Rodríguez, Secretario del ayuntamiento, y los regidores: Miguel Campuzano, Manuel Contreras, Juan Palomares, Mónico Rangel, Rosalío Anguiano, Sebastián Aguirre y Clemente Murillo.

A este cabildo sanfelipense, del cual no se sabe la fecha en que fue elegido, le tocó lidiar con los levantamientos armados que se suscitaron en esta región después del asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente Pino Suárez por órdenes del propio Victoriano Huerta y que, desde el mes de mayo afectaban al norte del Estado.



IGLESIA PARROQUIAL DE
SAN DIEGO DE ALCALÁ EN LA
HACIENDA DE JARAL DE BERRIO

En estas primeras escaramuzas, los rebeldes que se agrupaban en torno a los líderes revolucionarios que desconocían el régimen huertista, como Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata, tomaron la estación del ferrocarril de Cartagena y de la hacienda de Jaral de Berrios, donde la tropa de rebeldes irrumpió violentamente en el templo parroquial extrayendo los ornamentos sacerdotales para ponérselos como "suadero" a sus caballos y baleando la efigie de don Miguel de Berrio y Saldívar que corona el palacete de dicha hacienda; además del combate efectuado en la hacienda de la Sauceda, *"el cual se decidió con la derrota de los rebeldes y la muerte del cabecilla Quiroz que los comandaba"*.²⁸



PALACETE DEL MARQUÉS
DE JARAL DE BERRIO AL CENTRO
DON MIGUEL DE BERRIO Y ZALDÍVAR
PRIMER MARQUÉS

Como en estos levantamientos armados se encontraba inmiscuido, entre otros, el general Cándido Navarro, sus seguidores o aquellos que mostraron o mostraban cierta simpatía hacia sus ideas o persona, fueron perseguidos por las huestes de Huerta; tal fue el caso de algunos vecinos sanfelipenses, que por ese motivo fueron encarcelados.

Para llevar a cabo la prisión de estos sanfelipenses, se conjugaron los intereses particulares del cacique depuesto por el general Navarro, Cipriano Espinosa, y del jefe político, capitán Ramón Velarde, para lo cual urdieron un plan en contra de los regidores del ayuntamiento sanfelipense y de algunos simpatizantes del general Navarro, a los que acusaron de fraguar *"un complot Navarrista, cuyo propósito era poner en libertad a la prisión y saquear el comercio de la ciudad"*, además *"de sofocar un vasto movimiento subversivo y de impedir la sublevación del levantisco pueblo de San Felipe"*.²⁹

Con este pretexto, la mañana del 21 de agosto de 1913 se concentraron, dentro y fuera del poblado de San Felipe, tropas militares bajo el mando del Teniente Coronel Caballero, y por la mañana del día siguiente, el jefe político Velarde, giró las órdenes de aprehensión en contra de los regidores Miguel Campuzano, Manuel Contreras, Juan Palomares González, Rosalío Anguiano, Sebastián Aguirre, Clemente Murillo y Mónico Rangel, además del secretario del ayuntamiento, Salvador D. Rodríguez, del Médico de cárceles Dr. Pedro Loredo y del ciudadano Sixto Murillo, todos conocidos simpatizantes del general Cándido Navarro.

De esta manera los personajes antes citados, con excepción de Sebastián Aguirre, Clemente y Sixto Murillo, fueron conducidos a la cárcel municipal, donde poco después fueron notificados de que quedaban a disposición del jefe militar de la plaza, lo que los ponía en una situación por demás alarmante, ya que bajo la responsabilidad militar sólo les quedaba aguardar la sentencia de incorporación al servicio militar, la deportación o el fusilamiento.

Bajo estas perspectivas, la mañana del 24 de agosto, fueron escoltados a la estación del ferrocarril para ser llevados a la ciudad de Querétaro, donde arribaron el mismo día y, al día siguiente, fueron embarcados hacia la ciudad de México y confinados en el cuartel de la Canoa, para después ser conducidos al cuartel de San Idelfonso; sitio del cual fueron sacados en la madrugada del 27 de agosto, junto con otros presos para ser llevados a la estación del Ferrocarril Mexicano y tomar el tren que los llevaría a la ciudad de Veracruz y de ahí, ser deportados a Quintana Roo, lugar del que se decía que los allí reclusos no aguantaban más de tres meses con vida.

Afortunadamente, en el momento en que iban a ser embarcados a Quintana Roo, se presentaron los amparos en contra de esta resolución militar, por lo cual no se llevó a cabo la

deportación tan temida y en su lugar fueron conducidos nuevamente a la ciudad de México, donde una vez más fueron reclusos en el cuartel de San Idelfonso.

Del cuartel de San Idelfonso los remitieron a la prisión militar de Santiago Tlatelolco, donde permanecieron hasta el 10 de diciembre de 1913, fecha en que fueron consignados a la Penitenciaría de la misma ciudad de México, con excepción del regidor Mónico Rangel que fue puesto en libertad el 20 de noviembre del mismo año, Juan Palomares que se quedó en Santiago Tlatelolco y del Dr. Pedro Loredo que fue asignado al Hospital militar.

Después de todo este peregrinar por las cárceles de la ciudad de México y de sufrir los padecimientos que se vivían en ellas, el 21 de diciembre de 1913 fueron puestos en libertad gracias a la intervención decidida y constante de los familiares de los detenidos y en especial del Lic. Fausto Orozco, Cónsul de Nicaragua, quien durante todo el proceso los ayudó, para finalmente “sorteando los peligros de la leva” salir “rumbo a San Felipe, deseosos” de reintegrarse “a la vida del hogar”.³⁰



PRISIÓN MILITAR TLAHELCO EN 1913

Sobre el recibimiento y las actividades que desarrollaron estos sanfelipenses después de su excarcelación, es poco lo que se sabe, pero deben haber sorteado con buen fin su situación jurídica, ya que en el caso de don Miguel Campuzano, existe una fotografía que lo ubica en el recibimiento que le hicieron los sanfelipenses a don Venustiano Carranza en la estación del ferrocarril San Felipe en agosto de 1914, además de que se encontraron documentos que lo sitúan como jefe político de San Felipe en noviembre de 1914, cargo que deja en enero de 1915, después de citar a una reunión de ayuntamiento para “tratar un asunto oficial” del cual no sabe lo acordado, pero ya para el 25 del mismo mes y año, el encargado de la presidencia municipal era don Manuel Mares.

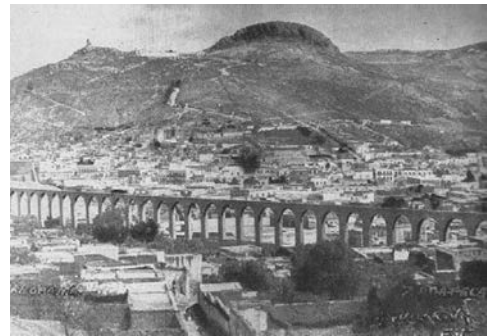
Finalmente, en el año de 1916, don Miguel Campuzano “pasó a San Luis de la Paz, su tierra natal, con el deseo de abrir nuevos horizontes en su solar nativo, haciendo uso de su entusiasmo; desgraciadamente no pudo lograr sus anhelos, la hora inexorable lo sorprendió siendo presidente municipal”, en una fecha aún indeterminada.³¹

Paso del Ejército Constitucionalista por San Felipe y Combate de Gavilanes.

Como ya se esbozó en párrafos anteriores, después de la muerte de Madero y Pino Suárez en febrero de 1913, los antiguos revolucionarios sanfelipenses que habían empuñado sus armas en apoyo a la causa maderista, nuevamente tomaron las armas, esta vez, para incorporarse en cualquiera de las

facciones comandadas principalmente por Francisco Villa, Emiliano Zapata o Venustiano Carranza, que a través del Plan de Guadalupe, firmado en abril de 1913 y cuyo autor fue Carranza, desconocían la presidencia encabezada por Victoriano Huerta.

Esta lucha armada entre los llamados constitucionalistas y las fuerzas federales de Victoriano Huerta, se generalizó por todo el territorio mexicano en una lucha sin cuartel que quedó resuelta en junio de 1914 con la toma de Zacatecas por parte de la División del Norte, dirigida por Francisco Villa, hecho que abrió las puertas para el avance del ejército constitucionalista hacia la capital de la República y obligó la salida de Victoriano Huerta de la presidencia de la república en julio de ese mismo año.



CIUDAD DE ZACATECAS
EN LA ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN



FRANCISCO VILLA AUTOR
DE LA TOMA ZACATECAS

Con el ejército federal en retirada, el general Francisco Murguía, que comandaba la segunda división del ejército del noreste, penetró con sus tropas por la zona norte del estado de Guanajuato, capturando las poblaciones de San Felipe, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, hasta llegar a Querétaro, plaza que ocupó el 28 de julio de 1914, y al día siguiente, la sexta división del general Alberto Carrera Torres, capturaba la ciudad de Guanajuato.³²

El avance triunfante de las fuerzas revolucionarias hacia la ciudad de México, también se hizo sentir en el municipio de San Felipe, ya que entre el 24 y 27 de julio de 1914: “paralelos a la vía del tren, rumbo a México, pasaron por el camino real y por veredas miles y miles de revolucionarios por las Haciendas del Jaral, San Bartolo de Berrios y Santa Rosa.

“Fue un inmenso, incontable desfile, río de gente de revolucionarios -como si toda la gente del norte se hubiese movilizado-, desfile que duró pasando tres o cuatro días por lo menos.

“El grueso de las tropas iba bien pertrechado, aprovisionado; los jefes, a caballo; otros no en caballos magníficos y ágiles, sino en caballejos de costillas salientes, cansados; la retaguardia y la resaca, sobre todo, los últimos que cerraban la fila, iban en burro, a pie, llevando, a más no poder machetes, palos en sus manos...

“A veces, acampaban un poco por contadas horas, con gran azoro de muchos pacíficos vecinos quienes llegaron a esconder a sus hijas doncellas... en las



REVOLUCIONARIOS
EN EL TREN

anfractuosidades de la cercana sierra y aún en los socavones de los pozos, como lo hicieron en el casco de la hacienda de Santa Rosa.

"Los jefes revolucionarios, pistola en mano, disponían de las cosechas y enseres de la hacienda; ahí, en Santa Rosa, llamaron al encargado de la misma -porque los dueños huyeron-, en esta ocasión a don Margarito Andrade, quien tenía las llaves ... para que les abriera las trojes; de ellas sacaron maíz para sus caballos que comieron hasta hartarse, desperdiciándolo; maíz que distribuyeron entre la gente campesina de la misma hacienda; comestibles y ropa sencilla de la tienda de la hacienda, para la misma gente que se apiñó a recibir aquellas provisiones revolucionarias. "¡Muchachos, saquen maíz y llévenselo!" ... ¡De la tienda de raya provéanse de lo que puedan!... ¡Pues si no es ora ¿cuándo?!- gritaban los jefes.



PASO DE LOS REVOLUCIONARIOS

"La gente elevaba sus manos al cielo en acción de gracias por aquellas dádivas revolucionarias. Latían rebeldías oscuras y anhelos de redención entre el pueblo, entre los campesinos.

"Los jefes ordenaron matar a balazos reses de la hacienda para que la tropa comiera carne y caldo. Se proveyeron de casos y peroles, para la condimentación del rancho. En una ocasión, al urgente toque del bélico clarín, se levantó la tropa muy de mañana, abandonando trozos de carne de res sobre las cercas de adobe de las corraletas y colgados de las ramas del centenario mezquite que aún se mantiene en pie a un lado de la puerta de la casa de la hacienda de Santa Rosa; abandonando ollas de caldo a medio hervir; linternas de petróleo encendidas y más de una arma de fuego y otros enseres".³³



DON VENUSTIANO CARRANZA
EN LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL
DE SAN FELIPE CON ALGUNOS
SANFELIPENSES EN AGOSTO DE 1914

Este paso de tropas constitucionalistas se vio coronada con la llegada de don Venustiano Carranza, quien se dirigía a la ciudad de México, entrando a ésta el 20 de agosto de 1914, pero días antes hizo un alto en la estación del Ferrocarril de San Felipe, donde lo esperaba una gran multitud de sanfelipenses que aprovecharon para saludarlo y tomarse la foto del recuerdo, entre ellos, don Alberto Camacho -padre de Margarita Paz Paredes, la poetisa-, Mónico Rangel, Severiano Guzmán, el Prof. Miguel Campuzano y las niñas María Luisa, Rita y Rosa Jáuregui.

Después del triunfo de las fuerzas revolucionarias, don Venustiano Carranza convocó a una reunión a todos los jefes revolucionarios que tenían fuerzas armadas bajo su mando, pero inmediatamente surgieron desacuerdos, sobre todo, de los dos caudillos más importantes de la revolución: Zapata y Villa.

El primero, debido a su experiencia pasada con el presidente Madero, se negó a reconocer a cualquier gobierno que no cumpliera con todo lo acordado en el Plan de Ayala sobre el reparto de tierras a los campesinos, y el segundo, por los constantes fricciones que desde el inicio de la lucha armada contra Huerta se dieron respecto a las diferencias sobre el futuro programa de la revolución, por lo que la junta que pasó a llamarse Convención, se inauguró el primero de octubre en la ciudad de México, donde Carranza presentó su informe, pero alegando algunos grupos que los miembros de la Convención podían ser influidos por Carranza si se proseguía la reunión en la capital; entonces, con un afán conciliador, se tomó la decisión de trasladarla a la ciudad de Aguascalientes.

Ya en Aguascalientes, la Convención sesionó del 10 de octubre al 13 de noviembre de 1914, asistiendo la mayoría de los representantes que habían tomado parte en la lucha armada, sin embargo carecía de una indispensable coherencia que permitiera unir voluntades. De esta suerte, los zapatistas apoyaron a los villistas en su demanda para la separación de Carranza como primer Jefe del ejército constitucionalista y, en reciprocidad, los villistas adoptaron el Plan de Ayala, determinándose además, que ninguno de los jefes militares pudiera ser candidato a la presidencia de la república, por lo que después de un largo debate, la Convención eligió como Presidente Provisional de la nación al gobernador potosino Eulalio Gutiérrez.



TEATRO MORELOS DONDE SE LLEVÓ
A CABO LA CONVENCIÓN DE AGUASCALIENTES

Ante esta situación, Carranza desconoció los acuerdos tomados en dicha Convención y se retiró a Veracruz donde estableció su gobierno, iniciándose una vez más la lucha armada, ahora, entre los llamados constitucionalistas que apoyaban a don Venustiano Carranza, entre ellos Álvaro Obregón, y los convencionistas de Emiliano Zapata y Francisco Villa.

A los pocos días de terminar la Convención de Aguascalientes, el general Eulalio Gutiérrez ocupó la capital y el 6 de diciembre de ese año entraron Zapata y Villa, manteniéndose la fuerza villista en la ciudad de México, por lo que no tardaron en reanudarse las pugnas que habían surgido a nivel nacional entre el Presidente provisional y Villa debido a la supremacía en el ejercicio del mando militar.



FRANCISCO VILLA, EULALIO GUTIÉRREZ Y
EMILIANO ZAPATA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Este enfrentamiento por el poder obligó a Eulalio Gutiérrez a abandonar la ciudad de México, el 16 de enero de 1915, en plan de rompimiento con las fuerzas villistas y zapatistas, dirigiéndose hacia Guanajuato y San Luis Potosí donde *"operaban algunas fuerzas que permanecían leales al General Gutiérrez y con las cuales contaba éste para hacer frente al villismo"*,³⁴ con lo que se abrió una nueva fisura en las filas

convencionistas revolucionarias de graves consecuencias para la ya de por sí penosa situación que vivía el país.

En esta nueva asonada, el territorio de San Felipe fue escenario de la lucha armada entre villistas y Gutierristas que se enfrentaron el 28 de enero de 1915 en los alrededores de la hacienda de la Quemada, huyendo estos últimos hacia las inmediaciones de la hacienda del Cubo, donde fueron alcanzados por las fuerzas de Villa el 2 de febrero, día de la Candelaria, trabándose de nuevo en una batalla que se recuerda como el “Combate de El Cubo”, “Combate de Gavilanes” o *"Combate de San Felipe Torres Mochas"*, resultando totalmente aniquiladas las fuerzas del general Gutiérrez, a manos de los generales villistas Agustín Estrada, Abel Serratos y Francisco S. Carrera Torres, quedando miles de muertos tirados por todos lados y concentrándose después de la victoria la fuerzas villistas en el Pueblo de San Felipe.

Esta Batalla marcó el final del efímero gobierno presidencial de don Eulalio Gutiérrez que, después de esta derrota, se retiró a San Diego de La Unión para después marchar hacia los Estados Unidos.

Sobre este combate, el Sr. Enrique Guzmán Romero nos presenta algunas historias orales que recogió de vecinos sanfelipenses que en esa época eran adolescentes y que se presenta en el libro *"La Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas" del Pbro. Ibarra Grande, y de las cuales transcribimos los relatos de los sanfelipenses Delfino Contreras Sánchez, nacido en 1908, y de doña Juanita Salazar Cibrián (1896) haciendo la aclaración que las dos personas confunden a los Gutierristas con los Carrancistas:*

"Cuando fue el 'agarre' de los revolucionarios en Gavilanes, todo el tiroteo fue allá. Aquí en el pueblo de San Felipe no hubo tiros, si acaso algunos desvalagaos. Me acuerdo que empezó a oírse el tiroteo como entre seis y siete de la mañana. Allá muy lejos, se oía como si estuvieran quemando ristras de cuetes, en el atrio de la parroquia.

Según cuentan, el 'alcance' fue por el 'Tanque de Gavilanes'.

Hubo muchos muertos.

A Nieves Rivera le tocó ir a levantar el campo.

Yo, entonces, chiquillo andaba de 'coliche' y veía como se hacían muchos hoyos y zanjas para enterrar los muertos.

Andaban como sesenta u ochenta hombres abriendo zanjas para enterrar tanto muerto. Decían que aquí les dieron alcance los villistas a los carrancistas (Gutierristas). Quién sabe qué habría de cierto, pos yo de partidos no sé nada: Decían también que los carrancistas (Gutierristas) venían por el Camino Real de San Felipe a México; otros se fueron por el 'Cubito' sobre las lomas rumbo a la estación (del ferrocarril). Todos los villistas andaban a caballo. Aquí en las calles había tercios de armas como haber tercios de leña; pero nada tontos: a las armas les quitaban el cerrojo. Había también ropa, capotes, polainas, arrumbado todo y la gente de aquí 'se ajuariaba' de algo; muchos caballos andaban sueltos; pero no los agarraban por miedo que los encontraran con uno y los mataran. Decían que aquí se dispersaron los revolucionarios y que unos se fueron pa' Parral y Chihuahua. Lo peor fue que por aquí quedaron muchas gavillas que dizque 'del cerro' y nomás se dedicaban a robar y matar gente pacífica, nomás porque no les daban dinero; y nomás porque 'sí' los mataban".

¡Qué tiempos tan feos aquéllos! Juanita Salazar Relata:

"En el tiempo de la Revolución, una vez que entraron los villistas a San Felipe ya casi de noche y sabiendo la gente de los desmanes que cometían estos revolucionarios, cerraban las puertas de sus casas y se quedaban pendientes, a la expectativa.

El señor cura Morales con sus dos hermanas, el sacristán y su señora, ya noche, llegaron a la casa donde yo vivía con mis papás, para arriba de Esquipulas. Por esa calle nomás había dos casas donde vivíamos nosotros y otro más arriba. Todo aquello eran solares con pozos.

Luego que llegaron un poco asustados, mi mamá les dio un tecito, pero de comer no teníamos nada. Así lo único que les ofrecimos fue un poco de atole con piloncillo y allí se quedaron a pasar la noche. Sepa Dios cómo le hicimos para caber todos en esos cuartitos tan chiquitos. Al día siguiente, parecía que -según decía la gente- los villistas nomás habían trasculado algunas casas de ricos que se estaban preparando para irse. Así que ya después se fue el señor cura con su familia a la parroquia.

Cuando entraron los carrancistas, los villistas salieron, largando maletas, ropa, y cosas; y salían con todo y mujeres, a caballo. Entraban unos y salían otros.

*Así fue todo el tiempo de la Revolución..."*³⁵



GRAL. ÁLVARO OBREGÓN

Después del “Combate de Gavilanes”, las fuerzas villistas permanecieron por varios meses en San Felipe, constituyéndose, poco después, en un constante amago para la retaguardia del ejército comandado por el general Álvaro Obregón, quien el 15 de abril de 1915 había derrotado a Villa en la batalla de Celaya y el 5 de junio tomaba la ciudad de León Gto. donde una granada le destruyó el brazo derecho.

Para eliminar a las pocas fuerzas villista que se encontraban en la zona norte del Estado de Guanajuato, se destacó de la ciudad de León al coronel Natividad Sánchez, quien el día 27 de junio de 1915 desalojó a la guarnición villista que ocupaba la plaza de San Felipe y, como consecuencia de esa victoria, los grupos, también villistas que se encontraban en Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende obstaculizando el tráfico ferroviario entre San Luis Potosí y la capital de la república tuvieron que replegarse, dejando la región norte del Estado libre de toda tropa villista, pero quedando “gavillas” que se dedicaban a “robar y matar gente pacífica”.

El triunfo de las fuerzas carrancistas, por medio del general Álvaro Obregón, no aminoró los problemas que tuvieron los sanfelipenses

durante el largo conflicto armado, ya que al igual que el país entero, San Felipe sufrió una inflación galopante, desempleo y una escasez y aumento en los precios de las mercancías y artículos de primera necesidad, que afectaron, como siempre, a la gente humilde y desamparada, tal y como nos narra, nuevamente don Delfino Contreras: *"El sufrimiento de tanta revuelta vino después: el hambre.*

Esta ya la sufrí. No había nada que comer. Por desgracia y para tentación de uno, empezaron a llegar tropas y atrás del 'Mesón de San José' (éste se localizaba en la actual calle Juárez), llegaban las carretas con costales de maíz; pero los soldados las abrían y hacían un regadero de grano para que comiesen sus caballos y ¡ay de aquél que se acercaba! pos no dejaban que uno agarrara ni un grano de maíz. Yo estaba chico y nada más me daban tantita aguamiel y luego la raspadura del maguey y nos la daban como atole. No sabía buena, pero el hambre era mucha. Se vinieron las tunas y por el hambre se 'atrancaba' uno de tunas. Había 'tapaos' que se morían por el 'atrancón' de tunas; otros nomás se engarruñaban y se morían de hambre...



CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN 1920
(A LA IZQUIERDA TIENDA DE DON SEVERANIO GUZMÁN)

Cuando el año del hambre, don Severiano Guzmán y su señora, doña Lola, vendían maíz ahí en su casa de la Calle Madero. Entonces se hacían las colas de gente para comprar maíz. Necesitaba uno hacer cola para que le vendieran medio cuarterón de maíz o un cuarterón. Lo vendían por la ventana. Fue este señor que cuando menos aquí en el pueblo de San Felipe no nos dejó que nos faltara maíz. Y luego cuando descargaba los carros de maíz, lo querían robar. La misma gente lo defendía, para que no se lo quitaran y así poder comprar para todos, pos era nuestro alimento; pero entonces la gente era otra, y no como ahora. Yo me acuerdo que la gente decía: 'Dios le dé el cielo a don Severiano y a doña Lola...' tenía una tienda grande, pero él atendía mejor el maíz. Sí la abría en ratos, pero qué vendía, si la gente no tenía dinero para comprar un mandado; sino que apenas para el piloncillo y la sal, un poco de frijol. Luego estaba llueve y llueve y doña Lola y don Severiano, todos mojados, seguían vendiendo el maíz por las ventanas y también la gente aguantaba los aguaceros y los fríos con el fin de comprar el maíz. Fue lo que nos favoreció en el pueblo de San Felipe, porque nadie más vendía maíz...".³⁶

CAPÍTULO VII

SAN FELIPE POSTREVOLUCIONARIO

El Mayor Bulmaro.

Después de las grandes batallas que se escenificaron en territorio Guanajuatense entre carrancistas y villistas, de las que surgió victoriosos el general Álvaro Obregón, le correspondió al Dr. José Siurob, nombrado gobernador de Guanajuato por don Venustiano Carranza en mayo de 1915, reorganizar la administración estatal y llevar a cabo la pacificación de la entidad, en la que pululaban gran número de gavillas, residuos de los facciones revolucionarias derrotadas, ya que *"La ausencia de autoridad era absoluta, tanto a nivel estatal como municipal, pues el estado de guerra por el que atravesaba la entidad no permitía el regular funcionamiento de las instituciones públicas y en cambio propiciaba toda clase de violencias y arbitrariedades; la inseguridad y la intranquilidad prevalecían en todas partes; la moral y el espíritu cívico, habían llegado a su nivel más bajo"*.¹



TEMPLO DE LA SANTA CRUZ EN EL BARRIO DE LA TENERÍA



TEMPLO DE LAS ESQUIPULAS

En San Felipe, esta reorganización administrativa se inició siendo jefe político don Miguel M. Hernández, quien sustituyó en ese cargo a don Miguel Campuzano en agosto de 1915, y así, entre sus primeras acciones, solicitó al gobernador la creación de nuevas escuelas para mejorar la educación elemental y poner en práctica la circular No. 20 del Gobierno del Estado, relativa a la preponderancia que debe tener la institución del Registro Civil sobre los registros eclesiásticos de nacimientos, y matrimonios, y en la que se ordena que, a partir del 21 de septiembre *"los encargados de los registros parroquiales no asienten ninguna partida de nacimiento o matrimonio en sus libros, sin la presentación prima de las constancias que acreditan la inscripción en los libros del Registro Civil a que correspondan"*.²

Además de estas y otras contadas gestiones, la Administración municipal de don Miguel M. Hernández, quien a principios del año de 1916 fue nombrado Comandante del Cuerpo Rural de este Distrito, se tiene que su última diligencia como Jefe Político fue la de enviar al Gobernador del Estado un informe, que solicitó al Cura Párroco de San Felipe, relativo al número de templos católicos del

distrito, que en este tiempo abarcaba los municipios de Ocampo y una parte del de León, y que son los siguientes: *"En la cabecera 4 templos: La Parroquia, La Soledad, San Miguel y la Santa Cruz (tenería). Capillas 2, San Antonio y el Señor de Esquipulas. En Ocampo 2, la Parroquia y el Santuario de Guadalupe. En la Vicaría cural de Jaral de Berrio 2, la Parroquia y el templo de nuestra Señora de las Mercedes. En la fincas rústicas o haciendas: en las principales, como La Quemada, San Bartolo, El Cubo, San Juan de Llanos, Mineral de Providencia, Tlachiquera (actualmente pertenece a León), Santa Bárbara, Ibarra, San Isidro (las tres de Ocampo), Laguna del Blanquillos (hoy Laguna de Guadalupe) y (en) San Pedro de Almoloyan, hay una capilla de más o menos dimensiones según su cuantía y número de vecindario"*.³

Otra de las acciones que tomó el gobernador Siurob para la reorganización administrativa, fue la de nombrar *"Juntas de Administración Civil en todos los municipios del Estado y autoridades municipales menores hasta en los pueblos más pequeños; entretanto se procedía a la implantación y organización del municipio libre y a la rehabilitación del gobierno de los municipios con base en las disposiciones constitucionales y leyes secundarias que después se expidieron"*.⁴

A este respecto, la Junta de Administración Civil de San Felipe fue presidida por el Mayor Bulmaro E. Covarrubias, a quien se encomendó como principal tarea la de limpiar esta región de los grupos de gavillas que asolaban el municipio y a contener las tropelías que contra la población cometían los *"oficiales o personas que dicen ser oficiales del ejército constitucionalista"*.

Las medidas que tomó el Mayor Bulmaro en San Felipe para *"hacer renacer la calma y tranquilidad tan necesarias para proseguir la grande obra de reconstrucción nacional"*, fue mandar fusilar a los salteadores que agarraban *"in fraganti"*, como al *"Capitán de bandoleros Vicente Gaytán"* ejecutado en febrero, o en su caso pedir instrucciones a la jefatura de armas del Estado, para los detenidos que tenía en la cárcel municipal acusados de robo, como fue el caso de Efrén Escobedo, del cual se describen sus fechorías de esta manera:

"Cuando fue soldado al mando del capitán 2º. Manuel Cordero, cometía a ciencia y paciencia del mismo capitán Cordero iguales delitos, (y) no sé porque motivo, quedó acostumbrado a llamarse Policía Secreta de esta propia oficina, aprovechando esta circunstancia para robar carteras, relojes y jalar a cualesquiera la cobija o frazada que portaba, diciéndoles, más o menos así: 'yo soy policía secreta de la presidencia', metiéndoles las manos luego luego, sacándoles carteras, relojes y yéndose en precipitada fuga. Esta individuo ha sido castigado por las autoridades, militares y civiles en más de tres veces o más; y como no se corrige, lo pongo en su superior conocimiento a efecto de que si creé de justicia que se fusile por incorregible en el robo, se sirva usted decírmelo, pues temo y con bastante fundamento, que al salir se vaya con los bandidos, porque a más de serlo ya él, es probable tome venganza de tantos castigos que se le han hecho". Esta solicitud de fusilamiento no fue aceptada y el detenido fue remitido al Jefe de Armas.⁵

Así mismo, para detener las tropelías de las *"Gavillas"* que *"en número de doscientos cincuenta más o menos se hallan diseminadas, según noticias fidedignas, en Comanja, San Antonio de las Alazanas, El Cerrito, Altos de Ibarra, San Nicolás del Granado, y Santo Domingo"*, propone al Gobernador y Comandante Militar del Estado *"la conveniencia de un ataque combinado, en la forma siguiente: una columna volante de cien hombres, que usted se dignará facilitarnos, unida a las guardias rurales de este Distrito (San Felipe),*



FUSILAMIENTO DE BANDIDOS

tomarían la ofensiva por Santa Regina, en tanto que los Destacamentos de Silao y Guanajuato, lo hicieran por Santo Domingo y San Juan de Llanos y fuerzas de León por Tlachiquera y San Antonio de las Alazanas, solicitando que contingente de Lagos de Moreno, ayudara por Comanja; creo que de esta manera se estrecharía un círculo, cuyo efecto sería que los trastornadores del orden Público presentarían batalla, y seguramente quedarían estos aniquilados, sino de manera completa, sí en su mayor parte".⁶

Estas partidas que se hacían en busca de los bandidos que asolaban las propiedades y familias sanfelipenses, traían como consecuencia que varios miembros de los cuerpos rurales o del ejército resultaran muertos, dejando desamparadas a sus familias, como fue el caso de la vecina sanfelipense, Sra. Pioquinta Hernández, a quien le mataron a su esposo el comandante José G. Rodríguez, quien murió en un combate con *"bandoleros que merodeaban en el distrito"*, y por lo cual solicita *"una pensión vitalicia con la cual recibiré gracia y justicia para mi numerosa familia que ha quedado huérfana en la indigencia"*.⁷

BILLETES EMITIDOS POR EL
EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA

Otro problema al que se enfrentó el Mayor Bulmaro, fue al rechazo que hacían los comerciantes sanfelipenses de los billetes que emitió desde Veracruz el gobierno de Carranza y que impuso el general Álvaro Obregón como moneda corriente, ya que a unos días de haber reafirmado la orden para que al tesorero municipal aceptara estos billetes para el "cobro de impuestos", llegaron las señoras Paula Romero y Juana Patlán, enviadas por la Jefatura de Armas del Distrito de San Felipe, con la queja de que don Severiano Guzmán, miembro de la Junta de Administración Civil, no aceptaba en su tienda este papel moneda en la compra de varias mercancías, por lo que el Mayor Bulmaro reconviene a don Severiano para que acate el aviso que "hoy (22 de marzo de 1916) en la mañana fue puesto por la Jefatura de Armas", en donde se dice que "será fusilado al obstruccionista del gobierno que se rehúsa a recibir los billetes que son de circulación" y por tanto *"ruego a usted, que como miembro de esta Junta, se sirva poner el ejemplo, y obrar en el sentido que lo hace, pues me mortifica bastante que la Jefatura de Armas a diario y a cada momento me esté remitiendo clientes del comercio de usted, y siempre con el mismo dicho de que 'en la casa Comercial de Don Severiano, no nos quieren estos papeles'. Lo digo a usted a efecto de que sirva normar su conducta en este sentido"*.⁸

Además de los asuntos anteriores, el Mayor Bulmaro atendió otros de menor envergadura, pero que mantenían el interés de los sanfelipenses en sus autoridades y fueron:

- El cierre del Colegio particular para niñas de la maestra señorita Ma. Pantaleona López, que debido a una visita efectuada el 19 de enero de 1916 por el inspector de escuelas rudimentarias,

Abraham Delgado, le presentó un comunicado de la Dirección Pública del Estado exigiéndole la inmediata clausura del Colegio, y a pesar de que el Mayor Bulmaro pondera ante el Secretario General de Gobierno del Estado que *se trata de un colegio de satisfactorios resultados* la Dirección de Educación Estatal ordena la clausura; pero haciendo causa común con la profesora Pantaleona, la sociedad civil sanfelipense de esa época, dirige una solicitud al Gobernador del Estado, y el 23 de febrero el mismo gobernador mediante un oficio enviado a la Presidencia de San Felipe, permite la reapertura del colegio *"bajo el concepto de que la enseñanza debe ser laica y la organización el Colegio sujeta al programa de inspección oficiales"*. En este mismo tenor, el 14 de marzo se da aviso al ayuntamiento de la apertura del primer "Kindergarden" a cargo de la maestra Carmen Campuzano.



SRITA. PROFESORA MARÍA
PANTALEONA LÓPEZ

-Se conceden las primeras "mercedes de agua para casa habitación" dejando a los particulares el compromiso de adquirir la tubería y hacer los trabajos de conexión hasta sus casas, desde "la fuente de la Plaza Principal o punto más cercano a ella", que en ese tiempo se encontraba en el centro de la plaza y que era traída "por un caño desde la alameda", donde actualmente está la Secundaria Praxedis Guerrero. Las primeras personas beneficiadas fueron: Juan Pérez, Juan Guzmán y Pascual Velázquez.

-Y finalmente, con el fin de abatir el desempleo y mejorar la situación de los obreros agrícolas sanfelipenses, el Mayor Bulmaro, envía entre el 13 y el 23 de marzo de 1916, sendos comunicados a los administradores o dueños de las haciendas, como el remitido al "Propietario o Encargado" de la hacienda de La Obra en el que le advierte:

"En vista de la situación tan difícil por que atraviesan los agricultores debido a la carencia casi absoluta de trabajo, recomiendo a Ud. se ponga de acuerdo con esta Presidencia a fin de que el trabajo se mueva desde luego, bien sea por parcelas o simplemente dándoles terreno en arrendamiento, pues estoy informado de que están dispuestos a hacer cualquier sacrificio para trabajar por su cuenta.

Espero manifieste Ud. de esta manera no ser enemigo del pueblo, sino seguir los ideales de la revolución que son: ayudar al pueblo y sacarlo de la pretoriana esclavitud a que están sumisos.

Si Ud. se niega a satisfacer las justas aspiraciones del pueblo, complicando de este modo más la situación actual, me verá obligado a obrar con la energía que se debe en estos casos para hacer que termine el estado de miseria a que están reducidas las clases trabajadoras".⁹

Desgraciadamente no se sabe qué efecto tuvieron estos comunicados, pero seguramente ayudaron a aliviar un poco la situación tan desesperante que vivían los sanfelipenses de esa época de lucha revolucionaria.

Tampoco se sabe quién substituyó al mayor Bulmaro E. Cobarruvias, que tan sólo estuvo unos meses al frente de la Junta de Administración Municipal, ya que en el Archivo Municipal de San Felipe, de donde se han sacado los datos anteriores, no existe más documentación sobre el resto del año de 1916; y para 1917 sólo aparece un comunicado en que el Club deportivo Sanfelipense, comisiona a Mónico Rangel para que en unión de "los Señores Alberto Camacho, Frank Myers y Fernando Hernández Garibay", se sirvan invitar a las "Señoritas Socorro Velásquez, Ma. Jesús Velásquez, Margarita Benavente, Ma. Luz Velásquez, Catalina Aranda, Virginia Villafaña, Rita Espinosa, Francisca Espinosa, Josefina Hernández, Ma. Guadalupe Rodríguez, Ma. Trinidad Rosillo, Ma. Trinidad Salazar y Soledad Sánchez", con objeto de que presidan las "carreras de cintas" que tendrán verificativo el día 16 de los corrientes en la calzada de San Luis Potosí, de esta población, en conmemoración del CVII aniversario de nuestra Independencia Nacional.



CALEZADA DE LA TENERÍA 1920
(ACTUALMENTE 5 DE MAYO)

Aquí es necesario aclarar que las "carreras de cintas", es un juego en que a una altura conveniente se coloca un mecate atravesado sobre la calle, del que penden unas cintas y en su parte inferior tienen un aro con un diámetro de un poco más de un peso de plata; de esta manera, los hombres a caballo y a toda velocidad con una vara enganchaban el aro, ganando el que mas cintas recogía. Por lo que respecta a la Calle San Luis Potosí, es la actual calle 5 de mayo en el barrio de la Tenería.

La influenza española, don Miguel Villanueva y Margarita Paz Paredes.

A principios de 1917, el pueblo de San Felipe, al igual que la nación entera, estuvo pendiente de las discusiones que se llevaban a cabo en el Congreso Constituyente instalado en la ciudad de Querétaro desde el 20 de noviembre de 1916, mismo en el que estuvo presente Luis Fernández Martínez, periodista y escritor, nacido en San Felipe, Gto. en el año de 1892 y que, como diputado electo por el 16avo. Distrito del Estado de Guanajuato, participó en el debate de los artículos relacionados a los derechos de los trabajadores.

Como resultado de este Congreso, el 5 de febrero de 1917 se promulgó la Carta Magna, conocida como "La Constitución de 1917", documento en la que se plasmaron muchas de las ideas que motivaron la Revolución Mexicana, siendo los artículos 3, 27, 123 y 130, los mas debatidos, ya que en el 23 se estableció que la Educación por parte del Estado sería laica, gratuita y obligatoria, sin la intervención de ministros de



CONSTITUCIÓN DE 1917

cualquier culto en el establecimiento o dirección de las escuelas de instrucción primaria; el 27, que establece que todas las tierras y aguas del territorio mexicano son originalmente propiedad de la Nación y el Estado, y será el Estado el único que puede otorgarla a particulares, prohibiendo a los extranjeros y corporaciones religiosas a adquirir tierras y sociedades comerciales; el 123, que contiene todo lo referente a los derechos laborales como salario mínimo, jornada máxima de trabajo, descanso obligatorio, derecho a huelga, etc., donde participó activamente el sanfelipense Luis Fernández Martínez; y el 130, que prohíbe a los ministros de culto extranjeros ejercer su ministerio y la participación política a todos los religiosos.

Bajo esta Constitución, don Venustiano Carranza prestó juramento como primer Presidente Constitucional el primero de mayo de 1917, y el 15 de junio el general Agustín Alcocer hizo lo propio como Gobernador de Guanajuato. De San Felipe, como ya dijimos antes, no se conoce el nombre del Jefe Político y sólo tenemos noticias de la formación del primer equipo de béisbol que auspicio don Pedro Acosta, llamado “Analco”, que junto a otros equipos llaneros formados en los barrios del pueblo de San Felipe, jugaban “con las reglas que mejor nos acomodaban” en un campo que estaba enfrente del panteón.



EQUIPO DE BEISBOL "ESPARTA"
AÑO DE 1920

Así mismo, don Pedro Acosta, recuerda que “a fines de 1917, los hermanos Galán y otros muchachos formaron el Club “Olímpico y Esparta” que practicaba en el “Campo Marte”, que así se llamaba lo que ahora conocemos como *"Campo Esparta" inaugurado en 1918, y que en esa época no era más que un solar "con una barda que daba al camino de la Estación del Ferrocarril; pero que este Club lo acondicionó para poder jugar al béisbol"*. En este deporte, que llegó a ser el más popular entre los sanfelipenses, el equipo “Torres Mochas” llegó a ser campeón del Estado en 1933.¹⁰

Ya para 1918, el gobernador Alcocer en su Informe de Gobierno ante el Congreso Local, menciona que “en el distrito de Ciudad González (San Felipe) existen también varias minas en explotación, y el principal negocio de esa región es el de 'providencia, San Juan de la Luz (hoy San Juan de la Chica) y anexas', que cuenta con su molino y planta de cianuración y que exporta frutos por valor de \$ 50,000.00 en números redondos, mensualmente”; y que en el ramo de instrucción publica las *"escuelas primarias elementales para varones de Ciudad González fueron elevadas a la categoría de superiores"*¹¹

También en este año de 1918, y teniendo como fondo la primera guerra mundial que se inició en 1914 y terminó en noviembre de 1918, entró a México el virus de la “gripa” que, por haberse originado en España se conoció como “La Influenza Española”, el cual se propagó rápidamente por todo el territorio nacional, alcanzando su virulencia mortal por lo meses de septiembre y octubre de ese año.

Esta pandemia que afectó a todo el país y que cobró la vida de 15 millones de personas en todo el mundo, causó grandes estragos en el municipio de San Felipe, registrándose en el libro de

defunciones de la iglesia de San Diego del Jaral, hasta 15 defunciones por día en la primera quincena de octubre, y aunque en la cabecera municipal el libro parroquial solo registra 57 muertes “de fiebre-gripe” entre el 12 y 25 de Octubre, el sanfelipense Delfino Contreras narra lo que fue esta epidemia en el pueblo de San Felipe: “... Traían a los muertos de los ranchos atravesados en los burros, hasta de dos muertitos para el panteón.

"Aquí en el pueblo de San Felipe, había en la iglesia de la Soledad las 'medidas', que eran cajones de diferentes medidas, según el tamaño del muertito y las alquilaban para que llevaran a enterrar al 'dijunto', y luego entregaban la 'medida'. La medida era como mortaja de tablas con unos palos para cargarlos entre cuatro, para llevarlos al panteón.

"También andaban carros de mulas, de esos 'jaloncitos', y se paraban en las esquinas y el que llevaba el carro sonaba una campana; luego salía la gente con el muertito o muertita y pa'rriba del carro los echaban, como cayeran. Así igualmente los echaban boca abajo o boca arriba o engarruñaos y pa' pronto taparlos con tierra".¹²

Aunque a principios de 1919 aún aparecen casos aislados de muertes debido a la “Influenza Española”, la población sanfelipense vuelve poco a poco a recobrar su tranquilidad, situación que no sucede en algunas partes del territorio nacional, ya que desde la ascensión a la presidencia de la república de don Venustiano Carranza en 1917, éste no logró la pacificación completa del país, permaneciendo grupos de “levantados” en el norte y sur del país comandados por Francisco Villa y Felipe Ángeles en Chihuahua, y Félix Díaz y Emiliano Zapata, en los estados de Oaxaca y Morelos.

En este último, el 19 de abril de 1919 es asesinado Emiliano Zapata, por órdenes de Carranza, en una emboscada preparada por Jesús Guajardo en la hacienda de Chinameca, y Felipe Ángeles, después de ser traicionado por uno de sus oficiales, fue aprehendido y fusilado en Chihuahua el 26 de noviembre de 1919. También en este año de 1919, la agitación política que se desató por todo el país en contra de Venustiano Carranza, fue canalizada hacia los partidos políticos que agruparon a los inconformes con su régimen, surgiendo a nivel nacional el Laborista Mexicano, el Comunista Mexicano y el Nacional Agrarista, y en el Estado, el Partido Liberal Guanajuatense, pero lo que habría de inquietar la vida política de todo el país fue la cuestión de la sucesión presidencial que se llevaría a cabo en las elecciones de 1920. Así, el primero de junio de este mismo año, el general Álvaro Obregón anuncia su candidatura mediante un manifiesto en la que criticaba a la administración de Carranza por su falta de moralidad e incapacidad para pacificar el país; y, pocos meses después, Pablo González anunció también su candidatura.



CADÁVER DEL GENERAL
EMILIANO ZAPATA
EXHIBIDO PÚBLICAMENTE
EN LA CIUDAD DE CUAUTLA MOR.

Ante esta situación, Carranza lanzó la candidatura de Ignacio Bonillas, un civil desconocido, que el propio Carranza apadrinó con la adhesión de 16 gobernadores fieles a su régimen. Esto le

acarreó una abierta hostilidad de los grupos inconformes con su política, por lo que, el 25 de abril de 1920, el gobernador de Sonora Adolfo de la Huerta, tomando como pretexto el envío de tropas federales a su Estado, lanzó el “Plan de Agua Prieta”, en el que se desconocía a Carranza como Presidente de la República.

Este movimiento armado se extendió rápidamente por todo el país, y Carranza, prácticamente abandonado por sus antiguos correligionarios, decidió trasladar su gobierno a Veracruz, pero temiendo que sus enemigos le prepararan una emboscada si utilizaba el ferrocarril, partió de la ciudad de México por la Sierra de Puebla, pernoctando, el 2 de mayo de 1920, en un jacal de la ranchería de Tlaxcalantongo, lugar donde fue acibillado, mientras dormía, por su propios acompañantes.

Con la muerte de Carranza, el Congreso nombró a Adolfo de la Huerta presidente interino, ejerciendo el cargo hasta el 30 de noviembre de ese año, siendo su mayor logro en este corto periodo de gobierno, la contención de los grupos que aún permanecían sublevados, ofreciéndole a Francisco Villa la hacienda de Canutillo en Durango, a donde se retiró en julio de 1920; y a Félix Díaz, exiliándolo después de ser derrotado por las fuerzas federales.



AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE 1920-1921.
DE IZQUIERDA A DERECHA: FRANCISCO ANGUIANO, JESÚS
ORTIZ, MACEDONIO MARTÍNEZ, MIGUEL VILLANUEVA
PRESIDENTE MUNICIPAL, FEDERICO VELÁZQUEZ,
MIGUEL GUERRERO Y MIGUEL MURILLO

Pacificadas las principales fuerzas rebeldes antigobiernistas, Adolfo de la Huerta entrega la presidencia de la república, el 1º. De diciembre de 1920, a Álvaro Obregón, quien resultó electo en los comicios que se efectuaron en ese año, de la misma manera, en el Estado de Guanajuato, resultó electo como gobernador el Ing. Antonio Madrazo para el periodo 1920-1923, tomando posesión el 15 de septiembre, y en nuestro pueblo de San Felipe, el Partido Liberal por primera vez gana las elecciones llevando a la presidencia municipal a don Miguel Villanueva, quien gobernó a nuestro municipio durante 1920 y 1921.

Durante la gestión de don Miguel Villanueva, por primera vez se le asignó a San Felipe un defensor de oficio en apoyo a las personas de escasos recursos que no podían pagar un abogado particular, y se organizaron las defensas civiles del municipio que tenían como objetivo la de prevenir y castigar los abigeatos y robos, y perseguir a los bandoleros que aún asolaban a las rancherías y haciendas de la región.

Por otra parte, en una visita efectuada por el Gobernador Antonio Madrazo a los municipios de Ocampo y San Felipe a mediados de 1921, éste se entrevista con varios de los vecinos de ambas jurisdicciones y les plantea la necesidad de llevar a cabo la construcción-rehabilitación del camino carretero que une entre sí a estas dos poblaciones, para lo cual, se crea un comité que, con la aportación de la tercera parte del costo total de la obra por el gobierno estatal, concluye el camino al siguiente año.

Así mismo, con la creación de la Secretaría de Educación Pública, que por vez primera en la historia de México tuvo autoridad complementaria sobre la labor educativa en toda la República, y estando al frente de ella José Vasconcelos, filósofo y escritor que dio renombre al gobierno del general Obregón, se abrieron, a partir del mes de septiembre de 1921, las escuelas rurales en las comunidades sanfelipenses de La Quemada, Cieneguita, Molino de San José, La Puerta del Refugio, El Cubo, La Huerta, dos en Manzanillas y una Escuela Superior para Niños en Ciudad González (San Felipe).



VISITA A SAN FELIPE DEL GOBERNADOR
ANTONIO MADRAZO (CALLE MADERO)

Antes de terminar el año, el gobierno de Álvaro Obregón realizó un censo a nivel nacional que reveló que, luego de once años de revolución (1910-1921) la población de México había disminuido en más de un millón, mientras que en nuestro Estado, pasó de 1 millón 81 mil a solo 860 mil habitantes, dejando en el camino a 221 mil guanajuatenses, que fue la cuota (por encima de la media nacional) que pagó el Estado en la gesta de la revolución mexicana.



ALUMNAS DE LA ESCUELA ELEMENTAL DE LAS
RELIGIOSAS DOMINICAS (1922)

Para 1922, la estructura educativa que a nivel nacional formaba José Vasconcelos se dejó sentir en San Felipe, inaugurándose en este año la primera Escuela Federal de educación básica, teniendo entre el profesorado a las maestras Herminia Guerrero y Flora Ramírez, educadoras de gratos recuerdos para las generaciones posrevolucionarias de muchos sanfelipenses; y en este mismo rubro, pero a iniciativa de la Sociedad de Padres de Familia y el Sr. Cura Antonio Morales, la población de San Felipe también vio cómo, en este mismo año, se instalaban en donde actualmente se encuentra el "Colegio Motolinía", las religiosas dominicas, abriendo una escuela elemental

mixta, que duró pocos años, ya que al estallar la guerra cristera en 1926, las madres dominicas tuvieron que abandonar el pueblo, en vista de que *"según cuentan, que el ejército tenía órdenes de capturar a estas religiosas, orden que no se cumplió porque las religiosas lograron escapar"*.¹³

Así mismo, el gobierno del estado envía en este año tubería y otros materiales para la conducción de agua potable, y recursos para la instalación de nombres y números de calles en nuestro pueblo, además de instalar una Junta de Conciliación y Arbitraje, que entre otros asuntos, ventiló el conflicto laboral suscitado entre los trabajadores y los patrones de la compañía minera "San Juan de la Luz y Anexas" establecida en lo que hoy conocemos como San Juan de la Chica, determinando el pago de 4,156.13 pesos a sus trabajadores y empleados, por sueldos y salarios insolutos desde el mes de febrero del mismo año.

Margarita Paz Paredes.

En otro orden de cosas, el 30 de marzo de 1922, nace en San Felipe Torres Mochas, la poetisa sanfelipense de mayor renombre hasta la fecha, Margarita Camacho Baquedano, mejor conocida como Margarita Paz Paredes, hija de don Alberto Camacho Garduño y Josefina Longina Nicandra Catarina de la Soledad Baquedano del Río.

Cursó sus estudios básicos en San Felipe donde pasó su infancia y parte de su adolescencia, antes de partir con su familia a la ciudad de México, metrópoli en la que continuó sus estudios secundarios y de preparatoria, para después estudiar periodismo en la Universidad Obrera de México y más tarde, literatura en La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Desde muy joven, Margarita mostró su inclinación hacia la poesía, y ya para 1940 formaba parte de un grupo de mujeres poetisas, entre las que se encontraban Guadalupe “Pita” Amor, Rosario Castellanos y Margarita Michelena, cuyas obras estaban cargadas de lirismo y centradas en cuestiones muy personales y convencionalmente muy femeninas, de acuerdo con la crítica de aquel tiempo.



NIÑA MARGARITA
PAZ PAREDES



MARGARITA PAZ PAREDES

Así, a la edad de 20 años, publica su primer libro de poemas “Sonaja”, que marcó el inicio de una producción ininterrumpida que sumó más de 15 obras publicadas, entre las que se encuentran Voz de la Tierra (1946), El Anhelito Plural (1948) y Andamios de Sombra (1949), Canto a México (1952), dedicado al presidente Lázaro Cárdenas y Dimisión del Silencio (1953).

Estas obras le valieron que en 1955 la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) la comisionara para elaborar una antología de la poesía centroamericana, mismo año en que, además de publicar “Presagio en el Viento”, desarrollaría una gran actividad ofreciendo recitales poéticos en México y en otros países latinoamericanos, y colaboraría en revistas literarias y periódicos mexicanos.

Este exceso de trabajo no la marginaría de su pasión creadora que fue la poesía, publicando en 1956 y 1957 “Casa en la Niebla” y “Cristal Adentro” respectivamente, y en la década de 1960 “Rebelión de Ceniza” (1960), “La Imagen y su Espejo” (1962), “El Rostro Imposible” (1963), “Adán en Sombra” (1964) y “Lumbre Cautiva” (1968).

En 1972 publica “Señales”, en el que el escritor Salvador Calvillo Madrigal, en su prólogo a este libro, cita al escritor y ensayista fundador del Ateneo Cultural, Alfonso Reyes, quien se expresó así de

Margarita: *"Qué deliciosa inmersión en aguas puras y hondas. Su voz, es a la vez, universal y propia, de intachable aliento y de calidad sostenida. Si yo no conociera los nobles engaños del arte y sus agobiadoras fatigas, caería en decir que brota sola. Tal es su autenticidad";*¹⁴

En 1973, teniendo como fondo el golpe de Estado efectuado en Chile contra el gobierno democrático de Salvador Allende, publica "El Crimen fue en Santiago" (1973); y en 1976 "Otra vez la Muerte", obra sobre la que la poetisa y escritora Margarita Michelena delinea la obra de la sanfelipense de esta manera: *"Cuando Margarita Paz Paredes toca el tema del amor -teme ineludible para el poeta-, lo toca con manos de madre terrenal, intensa. Siguen subiendo por esos poemas los jugos, las esencias, los misterios germinales de la tierra, a conjugarse en una esfera de lácido pensamiento, con una estremecida ternura de espíritu...";*¹⁵

Para 1978, el poeta Elías Nandino, en la presentación que hace de la "Puerta de Luz Líquida, Poemas del espejo", nos habla de una Margarita cuya poesía es *"búsqueda animada entre las únicas; sed que anhela saciarse en los resecos vidrios azogados que semejan el espejismo vacío. Es resignación que no puede prescindir de la esperanza. Ya lo dijo Jean Cocteau: 'los espejos son el escondite de la muerte'. Espejos: abismos en éxtasis, silencios congelados, luz anestesiada, pozos de mirada fría. Sí, son los espejos los que escuchan lo que pensamos y los que saben llorar con nuestras lágrimas".*¹⁶

Finalmente, el 1983 se publican dos poemas póstumos que Margarita escribió un año antes de su fallecimiento en un hospital de la ciudad de México, ocurrido el 22 de mayo de 1980. Estos son "Memorias de Hospital" y "Presagio".

En el primero de ellos, se incluye una dedicatoria del poeta guanajuatense Efraín Huerta, en la que recuerda algunos de los pasajes que vivió junto a Margarita: *"Esa noche de mayo, junto a ella, me hundí en el recuerdo de los viajes locos a San Felipe, pasando por San José de Iturbide a distraerle una botella de Coñac a Juan José Torres Landa... En la Sierra de Guanajuato, antes de Santa Rosa, buscábamos anhelantes bajo la fina lluvia el encino que bautizaríamos 'Raúl Roa', el aliso 'Federico García Lorca', el álamo 'Ernesto Che Guevara' y el roble 'Antonio Machado'. Margarito Rocha, señor de aquellos bosques, El Loco Manuel Fernández, señor de Torres Mochas, Margarita que padecía de nuestras bromas y los lejanos cervatillos que sólo dejaban sus huellas, nos convertíamos en incontenibles y selváticos seres saturados de dicha y ella decía versos de Federico y yo poemitas de don Antonio: La Primavera, señoras y señores, había venido, y nadie sabía cómo había sido".*



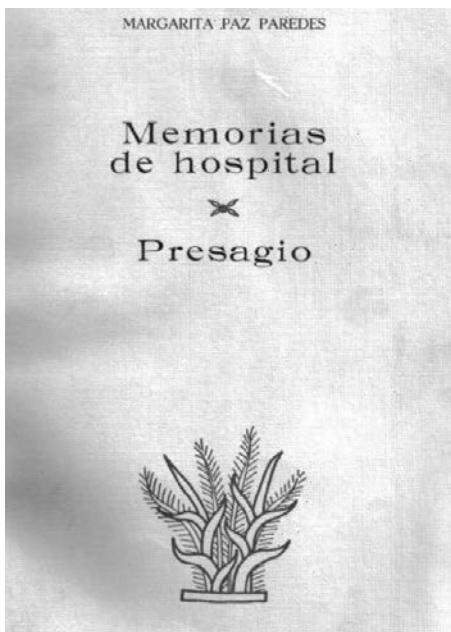
EFRAÍN HUERTA

(Aquí es necesario apuntar que Margarita efectuó frecuentes viajes a San Felipe, siendo uno de ellos el realizado en 1962, con motivo del 400 aniversario de la fundación de San Felipe, participando en la coronación de la Reina "Yolanda I", declamando en el "Teatro Díaz de León" con "voz suave y sentimental" los versos de su poema "Los Aguadores", reminiscencias de su pasada vida infantil.

También al final de esta dedicatoria, el poeta Efraín se despide así de Margarita: *"Amiga que te vas:/quizá no te vea más"*

"Falsísimo. Nos volveremos a ver, bajo una lentísima, fresquísima lluvia, en un bosque de horas, entre encinos, robles, alisos y álamos. Para encontrarnos nos guiarán las huellas de los cervatillos sobre la tierra húmeda.

"Tú llevarás una rosa roja de sangre en las manos. Tendrás dieciséis años y serás trémula Margarita de la Luz".¹⁷



ÚLTIMO LIBRO DE MARGARITA PAZ PAREDES

Y en el segundo poema, titulado "Presagio", nombre por demás sugerente a su desenlace fatal, nos dice y se dice en su último verso: *"¿En dónde estás Poesía? / Sola, a mitad de la noche, yo te invoco. / Antes que muera / deja caer en mi silencio / una brizna sonora de tu salterio mágico, / porque será el encuentro / de todo lo anhelado: / el amor y el prodigio, / la esperanza y el sueño, / y en las manos heladas de la muerte / un incendiado trigo de alegría".¹⁸*

En la actualidad, la obra poética de Margarita Paz Paredes o Margarita Camacho Baquedano, es calificada por los críticos literarios como una *"gama rica de colores y sombras, en la que refleja la vida de su tiempo, interesada sobre todo por los desvalidos y la infancia, así como por el destino y los derechos de los mexicanos".¹⁹*

Finalmente, y como homenaje póstumo a la trayectoria de su quehacer literario, Ediciones La Rana publica en 2006 la reedición de su antología poética "Litoral del tiempo", misma que apareció por primera vez en 1978 y de la cual extraemos el poema más conocido por sus paisanos sanfelipenses, poema en el que describe aquellos ya lejanos tiempos de su infancia en San Felipe, cuando los llamados aguadores todas las mañanas, con su madero sobre los hombros y colgando sus botes mantequeros sobre los lados, cargaban el agua sacada de la pila del jardín del pueblito y repartían en los hogares de los vecinos del pueblo de San Felipe Torres Mochas.

LOS AGUADORES

Reía la vida
con su primera risa de espejo sorprendido;
los granos de maíz
bailaban su alegría
sobre las negras piedras del molino.
Ni sombras ni neblina...

La noche estaba lejos:
reían las estrellas,
el sol, el agua, el viento,
y la vida reía...

¡Ay!, pueblo, pueblo mío,
desde el lunes al sábado
mi amor era muy tibio.
Todos los días la escuela y el rosario;
pero te amaba tanto los domingos
aguamiel y duraznos
y un rumor de almidón en los vestidos

Y sobre todo,
me hacían tan feliz los aguadores
llenando hasta los bordes
la humilde fuente de mi casa.

Cinco, diez, veinte veces,
el aguador de calzoncillo blanco,
serio, moreno, mudo,
perfilaba a lo lejos su silueta
de Adán crucificado,
con sus brazos en cruz sobre el madero
que sostenía los botes cantarinos,
y dejaba a su paso
un reguero de espuma, que al salpicar las piedras, parecía
roja huella de sangre
por el camino del calvario

Veinte viajes para llenar mi fuente,
veinte centavos al aguador,
veinte veces bajo el sol inclemente
su silueta de Adán crucificado,
el agua y el sudor...²⁰

La Cristiada en San Felipe.

Volviendo a los acontecimientos sucedidos en nuestro pueblo de San Felipe, que durante estos primeros años de gobierno del presidente Álvaro Obregón se había mantenido libre de bandas armadas y gozando de una tranquilidad bien ganada después de los movimientos revolucionarios; en el año de 1923, el grueso de los sanfelipenses acudían por vez primera a una función de cine que don Tomás Bárcenas y don Pedro Acosta habían montado en la calle de Pino Suárez, donde actualmente se encuentra Bancomer. Esta sala, donde se proyectaban películas de “emoción e intriga”, como “La casa del misterio”, fue conocida como “Cine Progreso”, en la que además de ofrecer la exhibición de este tipo de cintas, durante los intermedios, los asistentes disfrutaban de las melodías que ejecutaban “Los Hermanos Pérez”, grupo musical muy conocidos entre la población por amenizar reuniones familiares, paseos, comidas y toda clase de eventos sociales de esos años.



TRIO DE LOS HERMANOS PÉREZ

También en este año del 23, y como resultado de la puesta en práctica de la “Constitución de 1917” que caracterizó al gobierno del general Obregón, se promulgaron la Ley de Ejidos y un Reglamento Agrario, que motivó a varios estados de la república, entre ellos Guanajuato, a brindar apoyo a los campesinos en el reparto de tierras, por lo cual en San Felipe se dio curso, a través de la comisión local agraria del estado, a los expedientes de ejidos solicitados por los vecinos de las comunidades de San Juan de Llanos y el Ancón.

A mediados de este año, el asesinato de Francisco Villa en una emboscada en el puente “Guanajuato”, localizado en el pueblo de Hidalgo del Parral, y la sucesión presidencial, desataron nuevamente la discordia entre los mexicanos, formándose dos grupos; el primero, que incluía al general Obregón, apoyaba la candidatura de Plutarco Elías Calles, y el otro, en el que se aglutinaron los grupos resentidos con Obregón, apoyaron a Adolfo de la Huerta. Este último, al ver el apoyo que prestaba Obregón a Calles, se sublevó con algunas secciones del ejército federal en diciembre de 1923, provocando enfrentamientos en varias regiones de país, pero esta rebelión fue acallada casi de inmediato (febrero de 1924) mediante una campaña militar dirigida por el propio presidente Obregón.



ASESINATO DE FRANCISCO VILLA

En medio de esta asonada militar, a finales de 1923, se presenta en San Felipe Torres Mochas, don Plutarco Elías Calles, como candidato en campaña a la Presidencia de la República por los partidos Laborista y Nacional Agrarista. El recibimiento se hizo en la plaza principal y desde el kiosco habló a los habitantes de nuestro pueblo, solicitando el voto de los sanfelipenses.



GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES
EN CAMPAÑA ELECTORAL DESDE EL
KIOSKIO DEL JARDÍN PRINCIPAL
DE SAN FELIPE (1923)

Otra consecuencia de la revuelta encabezado por Adolfo de la Huerta, fue que el Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el Decreto No. 32 del 10 de diciembre de 1923, determinara que en todo el Estado “la Autoridad de los municipios quedará a cargo de Juntas de Administración civiles” con el fin “de rodearse de ciudadanos adictos al gobierno y que también reuniesen las condiciones de energía, actividad y honradez indispensables”, por lo que en San Felipe, a partir de los primeros meses de 1924, se integra una junta de gobierno encabezada por el señor José Romero López, quien en el curso de este año y debido a los casos que se presentaron en esta región de viruela y tosferina, recibe del gobierno del Estado las vacunas para estas enfermedades, con la recomendación de que se llevara a cabo “una *vigilancia estrecha a fin de que fueran vacunados todos los niños que no llevaran en los brazos las cicatrices de la vacuna*”.²¹



MERCADO HIDALGO
EN PRIMERA CUADRA DE LA
CALLE MADERO (1926)

Don José Romero, quien presidió la Junta Administrativa hasta octubre de 1925, inaugura el 16 de septiembre de ese año el Mercado Hidalgo que se mandó construir en lo que posteriormente fue el cine “Edén”, después “Teatro Díaz de León” y hoy se encuentran varios locales comerciales y el Instituto Técnico de Estudios computacionales (ITEC), además de proseguir con la construcción de la terracería de la carretera a León, que en ese año llevaba un avance de 55 kms., y la cual se terminó a finales de 1927.

A nivel nacional, en el mes de enero de 1923, el viejo conflicto entre Iglesia católica y Estado que venía por la aplicación de las Leyes de Reforma, y ahora de la Constitución de 1917, se desata nuevamente teniendo como detonante el gran despliegue público que hace la jerarquía eclesiástica con motivo de la colocación de la primera piedra para el monumento a Cristo Rey en el cerro del cubilete, municipio de Silao, lo que considera el presidente Álvaro Obregón como un acto de provocación, decretando la expulsión del delegado apostólico Ernesto Philippe que la había presidido.



TEMPLO DEL CRISTO REY
EN SILAO, GTO.

Pero es a partir del 1º. de diciembre de 1924, cuando Plutarco Elías Calles asume la Presidencia de la República, que las tensiones contenidas entre estas dos instancias se incrementan, ya que por un lado el clero católico realizaba esfuerzos y hacía

propaganda para modificar los artículos 3º, 24º y 130º de la Constitución de 1917, que de acuerdo a su visión, limitaban la libertad de culto, el ejercicio del ministerio sacerdotal y los derechos civiles de los sacerdotes, respectivamente; y por el otro lado, la actitud de algunos gobernadores que se manifestaban abiertamente anticlericales, como el gobernador Tomás Garrido de Tabasco que llegó a incendiar templos y, por decreto, exigió que los sacerdotes contrajeran matrimonio para poder oficiar.

Lo anterior, aunado al apoyo que en 1925 recibió el patriarca Joaquín Pérez por parte del gobierno de Calles para formar una Iglesia Cismática Mexicana que, entre sus primeras acciones está la ocupación de la parroquia de la Soledad en la capital del país, provocó un motín en la ciudad de México y pequeños disturbios en varias ciudades, como los ocurridos en la región situada entre los municipios de Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión y San Felipe que tenía en esa época como presidente municipal interino a don Jesús Hernández Álvarez, pero que fueron sofocados rápidamente por las Defensas Civiles, anulándose las elecciones en algunos municipio del Estado de Guanajuato.

Los católicos, al sentirse agredidos por el gobierno de Calles, fundaron la “Liga Defensora de las Libertades Religiosas”, que funcionaría con independencia de la Iglesia Católica, firmando de inmediato un manifiesto en se pedía enmendar los artículos “antirreligiosos” plasmados en la “Constitución de 1917”. Sobre este mismo tema, en febrero de 1926, se manifestó el arzobispo Mora y del Río, quien es consignado por sus declaraciones, mismas que el gobierno de Calles consideró como de “franca rebeldía”, agudizando las hostilidades del gobierno contra la iglesia e iniciándose acciones de resistencia civil por parte de la grey católica.²²

Esta serie de sucesos, llevaron al presidente Calles a radicalizar su actuación frente a la iglesia católica, emitiendo, el 14 de junio de ese año, un decreto en el que se “fijaba el número de sacerdotes que podrían ejercer (uno por cada 6 mil habitantes) y les exigía obtener una licencia” ante las autoridades municipales.



BANDERA CRISTERA



CAMPAMENTO CRISTERO

Como respuesta el 31 julio 1926, el Comité Episcopal publicó una Carta Pastoral Colectiva en que anunciaba: “En la imposibilidad de continuar ejerciendo el ministerio sagrado según las condiciones impuestas por el decreto del gobierno, después de haber consultado con Su Santidad Pío XI y obtenida su aprobación, ordenamos que desde el día treinta y uno de julio hasta que dispongamos otra cosa, se suspenderá en todos los templos de la República el culto público”,²³ mismos que se abrirían hasta 21 de junio de 1929, y a pesar de

que el 16 de agosto el Comité Episcopal trató de remediar esta situación pidiéndole al presidente Calles que solicitara las reformas a la Constitución, y más tarde repetía esa súplica a las Cámaras de Senadores y Diputados, la violencia popular ya se había encendido, y al grito de ¡Viva Cristo Rey! algunos grupos de fieles católicos se levantaron en armas en los estados de Colima, Nayarit, Jalisco, Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, iniciándose así lo que se dio en llamar “Guerra Cristera” o “La Cristiada”.

Esta rebelión, que alcanzó dimensiones preocupantes en 1927, no fue ajena al pueblo de San Felipe, donde algunos de sus vecinos se incorporaron a las filas cristeras, participando a principios de ese año en el combate del cerro de “La Cimarrona”, del municipio de Ciudad González, ubicado al sur de la cabecera municipal, donde el jefe cristero en este territorio, Rodolfo R. Gallegos, se enfrentó al ejército federal y a la Policía General del Estado. *“En el curso del combate, que duró hasta la noche, el ejército tuvo muy grandes pérdidas, y al amanecer hubo de comprobar que todos los cristeros se habían marchado con sus heridos, abandonando 23 cadáveres. Después de este combate, desapareció Gallegos, para reaparecer el 19 de marzo entre San Felipe y la Quemada, en el kilómetro 425 de la vía férrea México-Laredo. Sabía que el tren transportaba 600 000 pesos en oro. La operación salió bien y el oro fue confiado a un rico hacendado de Dolores Hidalgo, quien colocó ese dinero en su cuenta personal de un Banco de la Capital para adquisición de pertrechos de guerra; pero su manejo fue muy turbio y sólo una tercera parte tuvo el debido uso; lo demás se esfumó”.*²⁴



CRISTEROS EN ARMAS

Estas acciones cristeras que se dieron durante este año, obligaron a que el gobernador, Agustín Arroyo Ch., designara nuevamente, en febrero de 1928, Juntas de Administración Civil en varios municipios, entre ellos, el de “Ciudad González” o San Felipe, que tuvo como presidente municipal a Cesáreo Alatorre Chico hasta 1929.



AYUNTAMIENTO 1928-1929
PRESIDENTE MUNICIPAL
CESÁREO ALATORRE CHICO
(SENTADO 60. DE IZQUIERDA A DERECHA)

Y pesar de que los templos estaban cerrados y los sacerdotes andaban a “salto de mata” realizando su servicio sacerdotal en casas particulares y rancharías, los habitantes de San Felipe continuaron con sus actividades diarias, acudiendo a la “Escuela de Artes y Oficios”, localizada en lo que hoy es la “Casa Hidalgo”, en la que se impartían talleres de carpintería, sastrería, alfarería y demás oficios; hospedando en los hoteles a los visitantes que por diferentes razones pernoctaban en nuestro pueblo, como lo era el hotel “Hidalgo” de la familia Pérez, que se encontraba en la esquina de las actuales calles Obregón y Ayuntamiento, donde se cobraba desde 75 ctvs. diarios por cuarto, con servicio de agua fría y caliente, así como transporte a la estación del ferrocarril; y

también se daban tiempo para asistir a las representaciones teatrales que varios actores sanfelipenses montaban para los amantes de este tipo de espectáculos en el “Salón Estrella”, ubicado a un costado de la presidencia municipal, en la calle de Ayuntamiento o Dr. Hernández Álvarez.

De la misma manera, el primero de julio de 1928, los sanfelipenses participaron en la elecciones que se llevaron a cabo para elegir al presidente de la república, en las que resultó electo el general Álvaro Obregón. Unos días después de los comicios, en San Felipe, al igual que en todo el país, se supo la noticia de su asesinato (17 de julio) a manos del fanático José de León Toral, que al ser detenido dio como razón de su proceder: *"maté al general Obregón porque quiero que reine Cristo Rey, pero no a medias sino completo"*.²⁵

Este asesinato vino a acabar con las pláticas que sostenía Obregón con los obispos en la búsqueda de un arreglo para poner fin al conflicto armado, reanudándose la lucha cristera con nuevos bríos, pero ahora dirigida por general Enrique Goroztieta, líder cristero, quien logró dominar los estados de Jalisco, Colima y Nayarit, y publicar en octubre su “Plan de los Altos” en el que pedía el retorno a la constitución de 1857 sin las Leyes de Reforma.



OBRA TEATRAL EN EL SALÓN ESTRELLA
ACTORES: MATÍAS ALDERETE, CARLOS CAMACHO, ANTONIO BERNAL TOMAS IBARRA, ARNULFO LONGORIA, Y JUANA PÉREZ



COMIDA EN RESTAURANTE LA BOMBILLA
OFRECIDA POR LA DIPUTACIÓN
GUANAJUATENSE AL GENERAL ÁLVARO
OBREGÓN. SITIO EN EL QUE FUE ASESINADO
POR LEÓN TORAL

El asesinato de Obregón, también trajo como consecuencia que se nombrara un presidente interino mientras se efectuaban nuevas elecciones, recayendo el cargo en la persona del Lic. Emilio Portes Gil, quien llegó a un arreglo definitivo con el Episcopado Mexicano para que se reanudasen los cultos católicos y cesaran las hostilidades cristeras. Este acuerdo se firmó el 21 de julio de 1929, a la vez que el gobierno daba a conocer un “Decreto General de Amnistía” donde el Presidente de la República concedía *"inmediatamente amnistía a los hombres sobre las armas (cristeros) que estén dispuestos a rendirse. Los que tienen grado militar pueden conservar la pistola y el caballo. Se proveerán gratuitamente los medios de transporte a todos, hasta su casa o lugar donde quieran dirigirse..."*.²⁶

A pesar de este decreto de amnistía y del acuerdo firmado por la jerarquía católica, no todos los cristeros -que para esas fechas sumaban más de 50 mil hombres en pie de lucha-, respetaron el acuerdo, ni se acogieron al decreto de amnistía, por lo que en algunos Estados del centro del país continuaron las hostilidades, tal y como sucedió en nuestro entidad, en la que para fines de 1929 y principios de 1930, siendo presidente municipal de San Felipe el Dr. José Guadalupe Velázquez



SR. CIPRIANO ESPINOZA, LIC. ENRIQUE COLUNGA, DR. ENRIQUE HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, DR. J. GUADALUPE VELÁZQUEZ GUZMÁN Y LIC. MEDRANO VALDIVIA

Guzmán, aún persistían los movimientos de rebeldes cristeros en la zona norte y noreste, comandados por José Padrón, Heliodoro Alba, Canuto Arellano y otros, a quienes combatió y derrotó el mayor Salomé Araujo, pero, uno de los líderes sublevados que más preocupaba al gobierno del Estado, fue José Claro de Anda, quien organizaba circuitos en ciudades y rancherías para levantar gente y recolectar fondos para su causa.

Este líder fue aniquilado en la ciudad de León, en compañía de sus más cercanos colaboradores, por las fuerzas de la Policía del Estado, encontrándose dentro de sus pertenencias, documentos que lo identificaban como el autor intelectual de la volcadura del tren presidencial ocurrido en 1929 en el municipio de Comonfort, donde viajaba el Presidente la República Emilio Portes Gil, además de descubrir que su verdadero nombre era el de José Isabel Salinas, miembro del clero católico.

Finalmente, para 1933, siendo presidente municipal de San Felipe el Lic Juan R. Hinojosa, el gobernador de Guanajuato Melchor Ortega, informa que: *"En los Municipios de Ocampo y Ciudad González, se inició una sublevación de naturaleza 'cristera', ramificándose en el Municipio de San Luis de la Paz y parte del de León, con la ayuda indudable de elementos extraños al Estado"*, para lo cual se constituyeron defensas rurales en los puntos adecuados de dichos municipios para que salieran en persecución de los rebeldes.

Estas fuerzas rurales, en unión de las federales, consiguieron abatir los focos de rebelión cristera en la región norte del estado, logrando la pacificación y dando por terminada la llamada guerra cristera, guerra que dejó un saldo -de acuerdo a las "Memorias" del presidente Emilio Portes Gil-, de "800 a 1000" muertos mensuales por ambos bandos.

Volviendo a la gestión municipal del C. Guadalupe Velázquez Guzmán en el año de 1930, y ya abiertos los templos para el culto católico, se reinstala la Junta Parroquial, quedando a cargo de ésta don Pedro C. Aguirre, además de que se fortalecen las asociaciones religiosas como la "Unión de Católicos Mexicanos" (U.C.M.), presidida por el Sr. Pablo S. Hernández; "Acción Católica de Jóvenes Mexicanos (A.C.J.M.), bajo la dirección del Sr. Vicente Guzmán; "Unión femenina Católica Mexicana" (U.F.C.M.), presidida por la Sra. Vicenta Acosta de Sánchez; y "Juventud Católica Femenina Mexicana" (J.C.F.M.), bajo la tutela de la Srita. Margarita Guzmán.



C. J. GUADALUPE VELÁZQUEZ GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL 1930- 1931

CAPÍTULO VIII

LOS AÑOS 30's

Por un informe elaborado en junio de 1930 por el cura Patricio Arroyo y enviado al obispo Emeterio Valverde, sabemos que en ese año la jurisdicción parroquial contaba con aproximadamente 28,019 feligreses y celebraba 130 bautismos mensuales en 29 templos y capillas, tanto urbanas como rurales. Dentro de las urbanas se citan los templos de la Parroquia (San Felipe Apóstol), La Soledad, San Miguel, San Antonio, la Santa Cruz, (Tenería), y las capillas de Esquipulas, y la Cueva Santa (El Santuario).

Por estas fechas, al igual que en épocas anteriores, la escasez de agua para consumo humano seguía latente, por lo que los sanfelipenses acudían con sus cántaros, ollas y botes, formando largas “colas” en la pila del jardín del “Pueblito”, además de abastecerse en otras fuentes como el “ojo de agua” que se encontraba en la calle Hidalgo, esquina con Zaragoza; en la Alameda, hoy Escuela Secundaria Federal; y en la plaza principal, donde existía bajo el kiosco una depósito de agua para este servicio. Pero también, y en oposición a esta escasez, se daba una “venta excesiva de bebidas embriagantes” que hizo que la Sra. Rosa Andrade se quejara ante el Secretario de Gobernación para limitar su consumo.



SAN FELIPENSES HACIENDO COLA PARA
ABASTECERSE DE AGUA EN LA PILA
DEL JARDÍN DEL PUEBLITO DE
ANALCO (1930)

Independientemente de estos problemas sociales que padecían los sanfelipenses, no escaseaban los eventos sociales, como el “Baile” organizado por un “grupo de amigos” en “Honor del Sr. Dr. y Diputado Enrique Hernández Álvarez” con motivo de su onomástico, o la creación, por parte de los veinte comerciantes que la constituyeron, de la Cámara de Comercio de San Felipe, cuya finalidad fue la de atender las consultas de los socios sobre procedimientos mercantiles o de contabilidad. Entre los socios fundadores se encontraban los señores Benjamín Manteca, Emigdio Martínez E., José María Velázquez, José Guadalupe Ochoa, J. Santos Ortega, Gabriel Loredo, Manuel Martínez E., Pedro Bárcenas, Juan Hernández, María B. de Orozco, entre otros.

También durante este periodo, el uso de vehículos a gasolina empezaba a dejar atrás la utilización de mulas, burros, caballos y bueyes para el transporte de personas y trabajos agrícolas, por lo que los automóviles, camiones y demás maquinaria de combustión interna se abastecían directamente de los tambos de 200 litros y, poco después, de una bomba de palanca de mano que se encontraba en el “Pilar donde empieza el Portal Prado” que hacía lenta y costosa la distribución de este

producto, motivo por el cual, en 1931, se estableció en la esquina Sur-Oriente del Jardín Hidalgo o principal, la “Caseta Huasteca Petroleum Company”, que contaba con una bomba eléctrica para el expendio de gasolina, y venta de aceites, siendo el primer Gerente de ella el Sr. J. Guadalupe Ochoa. Esta caseta, después de que se retiró la bomba de gasolina, pasó a manos de don Agustín Pérez que la convirtió en una fuente de sodas, donde se vendían refrescos, sandwiches, tortas, dulces, revistas, rollos fotográficos, etc., y se reunía la juventud de aquella época.



CASETA HUASTECA PETROLEUM COMPANY

Esta caseta subsistió hasta mediados de los años setentas, en que el gobierno municipal la derribó al iniciar los trabajos de remodelación de esta plaza.

Dr. Enrique Hernández Álvarez.



En 1931, la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses decide postular como candidato a la gubernatura del Estado al Dr. Enrique Hernández Álvarez, quien nació en nuestro pueblo de San Felipe Torres Mochas el 24 de junio de 1892. Este sanfelipense, hijo de don Jesús Hernández y Doña Domitila Álvarez, realizó sus estudios primarios en la Escuela Real, hoy Miguel Campuzano, para después partir a la ciudad de León donde termina la Preparatoria. Posteriormente y durante el periodo de la Revolución Mexicana, prosigue sus estudios en la Escuela de Medicina de la ciudad de México obteniendo el título de doctor en el año de 1917.

DR. ENRIQUE HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Durante su estancia en la capital del país, aparte de su profesión, su interés por la política lo lleva a ser diputado federal de 1920 a 1924 y, en enero de 1929, asiste como jefe de la delegación guanajuatense a la asamblea constitutiva del Partido Nacional Revolucionario (PNR) -antecedente directo de lo que sería después el Partido Revolucionario Institucional (PRI)-, manifestando, en esa convención, su apoyo al grupo obregonista denominado “Los Verdes” que favorecían al general Aarón Sáenz, en contraposición al grupo de “Los Rojos” que postulaban al ingeniero Pascual Ortiz Rubio como candidato a la presidencia de la república por la muerte del general Obregón, que contaba con el apoyo de Plutarco Elías Calles, por lo que la designación para candidato a la presidencia recayó en este último, ganando las elecciones efectuadas en diciembre de ese año y tomando posesión del Ejecutivo Federal en febrero de 1930.

No obstante haberse declarado en contra del ya Presidente de la República Ortiz Rubio, el Dr. Hernández Álvarez logra ser nominado como candidato a gobernador y, ya en plena campaña electoral, el 25 de abril de 1931, visita San Felipe, donde es recibido con grandes muestra de entusiasmo por sus paisanos que se reúnen a escucharlo en el jardín Hidalgo o plaza principal.



CAMPAÑA PROSELITISTA EN SAN FELIPE DEL
DR. ENRIQUE HERNÁNDEZ ÁLVAREZ (ABRIL 25 1931)

Triunfante el Dr. Hernández en las elecciones efectuadas en julio, toma posesión como Gobernador del Estado de Guanajuato el 26 de septiembre de 1931, pero desde el inicio de su gestión se manifestó una abierta hostilidad del Gobierno Federal en contra de los representantes del Gobierno Estatal, a tal grado, que apenas diez meses después de que el Dr. Hernández Álvarez asumiera la Gobernatura, el Senado de la república, a instancias del presidente Ortiz Rubio, decreta la desaparición de los poderes del Estado de Guanajuato, invocando para ello, la falta de solidaridad de los integrantes de los poderes locales hacia el Gobierno de la Federación, por lo que el mismo Senado de la Nación nombra al Ing. José J. Reynoso gobernador provisional, quien toma posesión de su cargo el 4 de junio de 1932.

La caída del gobierno del Dr. Hernández Álvarez significó el desplazamiento del grupo de los “verdes” en el Estado, asumiendo el poder el emergente grupo de los “rojos”, del cual era representante el gobernador provisional José J. Reynoso. En el corto periodo de este gobernador (del 30 de mayo al 26 de septiembre de 1932), y a consecuencia de la inestabilidad política que prevalecía en Guanajuato, fueron renovados los ayuntamientos en los 44 municipios del estado, nombrándose Juntas de Administración Civil, designándose en Ciudad González o San Felipe Torres Mochas a Juan R. Hinojosa, del grupo de los rojos, como presidente municipal, y era tan acendrada “la rivalidad entre ‘rojos’ y ‘verdes’ que al triunfar cada fracción se procedía a pintar del color respectivo las bancas de los parques”,¹ tal y como sucedió en San Felipe.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE (1933)

A partir de la salida del gobernador Hernández Álvarez y el nombramiento como alcalde de don Juan R. Hinojosa, San Felipe sufre una serie de movimientos de presidentes municipales, auspiciados por los gobernadores guanajuatenses Melchor Ortega, J. Jesús Yañes Maya, Enrique Fernández Martínez y Luis I. Rodríguez, que empiezan por don Joaquín Galán Martos de diciembre de 1933 a diciembre de 1934, periodo en el cual se instala (10 de enero de 1934) la primera institución bancaria denominada “Unión de Crédito de Ciudad González”, que ubicó sus oficinas en el “Portal Prado”, local que hoy ocupa la Cámara de Comercio, siendo su

primer gerente el Sr. Antonio Sarmiento Cossío, quien más adelante sería sustituido por don Pedro C. Aguirre. Esta institución cerró sus puertas en agosto de 1935.

El siguiente fue Jorge Lámbarri, del primero de enero al 28 de mayo de 1935; Dr. Salvador Sánchez Pérez, del 29 de mayo a 28 de octubre de 1935; del 29 de octubre a principios de 1936 se suceden por cortos días Ramón Sánchez, Agustín de Jesús Pérez y Gerardo Catalán. Este último entrega la presidencia municipal a don José Martínez que se mantiene en la alcaldía hasta febrero de 1938, mismo mes en que es sustituido por don Jesús Hernández Álvarez.

Por otro lado, siendo presidente de la República el general Lázaro Cárdenas (1934-1940), el Dr. Enrique Hernández Álvarez se hace cargo de la jefatura de la Beneficencia Pública en el país y, en el año de 1937, da instrucciones a su hermano Jesús Hernández Álvarez, para la localización de un terreno donde edificar el Hospital Civil Municipal. Este terreno (una casa en ruinas) se localizó en la calle 16 de septiembre -actualmente DIF Municipal-, iniciándose los trabajos de su construcción el 14 de marzo de 1937 siendo alcalde el Sr. José Martínez.



INAUGURACIÓN DEL HOSPITAL CIVIL
EN LA CALLE DE 16 SEPTIEMBRE

En el mes de enero de 1938 el Dr. Hernández Álvarez es nombrado primer Secretario de Asistencia Pública, mientras que en San Felipe la construcción del Hospital Civil llegaba a su fin, por lo que el 16 de marzo, ante la algarabía del pueblo, se inauguró el edificio que albergaría a dicho nosocomio, asistiendo como invitados de honor el Gobernador del Estado Luis I. Rodríguez y el Sr. Juan Escoto en representación personal del Dr. Enrique Hernández Álvarez, mismo que hizo entrega del nuevo edificio al entonces ya Presidente Municipal, Jesús Hernández Álvarez, hermano del doctor, que había tomado posesión de su cargo desde el mes de febrero de ese año. Desgraciadamente, el 2 de noviembre de este mismo año, fallece en el sanatorio “Gastón Melo” de la ciudad de México el Dr. Enrique Hernández Álvarez, sobreviviéndole su esposa Flora Juárez Vda. de Hernández Álvarez y sus hijos Zoila Hernández de Volpi, Dr. Enrique Hernández Juárez, José Crescencio Hernández Juárez y Flora Hernández de Salingordez.

El Zafarrancho, un domingo de pasión.²

Durante la segunda convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR) efectuada en diciembre de 1933, además de elegir como candidato a la presidencia de la república al general Lázaro Cárdenas del Río, se formuló el programa de gobierno para el nuevo periodo presidencial, que se aumentó de cuatro a seis años, conocido como “Plan Sexenal”, cuyos ejes centrales giraron en torno a una reforma agraria a fondo, una política económica de corte nacionalista, el respeto básico a los



GRAL. LAZÁRO CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
(1934-1940)

derechos de los trabajadores y la reforma del artículo 3º constitucional para impartir una educación socialista.

Cárdenas como candidato realizó una extensa campaña por todo el territorio nacional ganando los comicios efectuados en 1934 y tomando posesión como Presidente de la República el primero de diciembre de ese año. Días después, el Congreso reformó la Constitución para implantar la educación socialista, misma que fue ratificada por todas las legislaturas estatales. Con esta reforma, ahora el artículo 3º ordenaba que: *“La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda la doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades de forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social”*.³

Esta reforma, y aún más con su puesta en vigor, dieron ocasión a que los maestros rurales y urbanos empezaran a intervenir en las luchas agraristas y obreras, y, por otra parte, alarmaran a las fuerzas conservadoras y a la jerarquía católica del país, despertando viejos resabios cristeros que provocaron violencia en algunas partes de la república, tal y como sucedió en nuestro pueblo el 29 de marzo de 1936.

Antes de esta fecha, al igual que en otras ciudades de nuestra región, algunos sacerdotes católicos hicieron propaganda en contra de la educación socialista, tildando a los maestros de “Comunistas”. Esta prédica fue eficaz, a tal grado que algunos padres de familia optaron por no dejar que sus hijos ocurrieran a las escuelas, con lo cual decreció la asistencia de escolares a los planteles educativos oficiales; además, por esta época, el Profesor Rolando Uribe, jefe de la “Misión Cultural” No. 10, estando en San Felipe recibió una carta anónima donde *“nos injurian y nos amenazan, diciendo, entre otras cosas, que si seguimos impartiendo nuestras doctrinas en las escuelas, nos va a llevar la... tostada”*.



EDUCACIÓN SOCIALISTA



ANTIGUA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA

Estos hechos crearon un ambiente de gran hostilidad entre padres de familia cobijados por asociaciones católicas y los maestros que contaban con el apoyo del gobierno. Hostilidad que se manifestó días antes al 29 de marzo, ya que, después de que los maestros acudieron a Dolores Hidalgo con el fin de tomar una serie de cursos para el perfeccionamiento de los servicios escolares, de regreso a San Felipe se concentraron en la escuela federal Justo Sierra, ubicada en la primera Calle de Obregón, donde sufrieron una agresión armada por parte de gente anónima que balaceó dicha escuela.

Debido a esta agresión, los maestros tomaron el acuerdo de efectuar, el domingo 29 de marzo de 1936 en el kiosco del Jardín Principal, una “Asamblea Pública”, con el fin de informar a la ciudadanía sanfelipense sobre las virtudes de la educación socialista y el mejoramiento de la vida de los campesinos que a través de las misiones culturales y escolares, integradas por ingenieros agrónomos, funcionarios de gobierno y los propios profesores, difundían a la población.

Al conocerse que los maestros efectuarían una reunión, algunos padres de familia y socias de Acción Católica, con el beneplácito del cura Refugio Méndez y una participación muy activa de “doña María Herrera, esposa de don Pedro Bárcenas”, planearon hacer una “manifestación ordenada” para pedir el “apoyo a sus derechos que, al parecer se veían atacados por la escuela socialista”, por lo que se mandó “hacer un tiro de volantes considerable”, y aunque después el señor cura Méndez, al parecer ya no estuvo de acuerdo porque *“no quería ningún ruido, ninguna manifestación porque en mí puede repercutir eso”*, les ordenó que *“siempre no se reuniesen en la plaza (principal) como se había convenido”, pero ya muchos de los volantes habían sido repartidos, inclusive distribuyéndolos “hasta por las rendijas de las puertas” de los vecinos. Mismos volantes -según afirman los maestros- que horas antes del inicio de la asamblea anduvieron repartiendo “dos o tres monjitas disuadiendo a las personas que ahí” se encontraban o que pasaban por ahí (para) que no asistieran a la reunión”*.

En dicha asamblea, que dio inicio cerca de las 11:45, cuando estaba a punto de terminar la misa de once en la parroquia, y de acuerdo a las versiones de personas que simpatizaban con uno u otro bando y que vivieron estos acontecimientos, refieren que desde antes de comenzar el mitin, los maestros de las misiones culturales “ofendieron los sentimientos cristianos del pueblo” al exhibir una serie de cartulinas pintadas con *“unos monigotes o caricaturas en contra de los sacerdotes”* y que, al empezar hablar, unos de los oradores en *“su perorata, gritó: ‘¡Abajo el clero!’ ‘¡No hay Dios!’ ‘¡Viva la escuela Socialista!’; y fue cuando un viejecito se le fue encima, descargándole una machetazo en la cara... y ahí empezó la trifulca”*. Baste decir que *“El hombre que descargó el mortal ‘tajarrazo’, quedó, al instante, tendido en el suelo, acribillado por la descarga de un máuser”*.



CASA DE LAS BARCENAS

Esta versión de algunos miembros de Acción Católica sobre el inicio del zafarrancho, es negada por los maestros, que a su vez narran que *“en ningún momento se ofendió el sentimiento religioso del pueblo creyente”* con caricaturas que denigraran a los sacerdotes, ni se atacó el nombre de Dios, ya que de lo poco que se habló en la asamblea fue respecto al “mejoramiento de la vida del campesino en el renglón de la economía, de la higiene, de la cultura (y) sobre la educación de la niñez” y que la “trifulca” comenzó cuando “sonó un disparo” que al parecer procedió “de la azotea de la casa de los Bárcenas” - actualmente “Zapatería Jardín”- y al mismo tiempo se escuchaba un “campanazo en la torre de la iglesia parroquial”.

Independientemente de cómo se haya iniciado el “zafarrancho”, el hecho es que a partir de ese momento se inició una balacera en la que la mayoría de los presentes señalan a los “federales, gendarmería y agraristas” de Santa Catarina, como el grupo armado que disparó contra el pueblo que en esos momentos salía de misa.

Esta embestida causó un gran desconcierto entre la gente que en su afán de protegerse sólo consiguió crear un caos mayor cuando los feligreses trataron de refugiarse nuevamente en el interior de la iglesia y sus anexos, formándose un gran aglomeramiento a las puertas de la parroquia y en el atrio entre los que querían salir y los que regresaban a guarecerse, ocasionando a su vez que *"niños, ancianos, mujeres cayeran aplastados por la turbamulta que los pisoteaba y arrollaba inmisericordemente"*, y sólo algunos contestaron la agresión con *"palos, piedras, ladrillos, navajas y machetes"*, quedando la mayoría abatidos sobre el jardín del atrio y al pie del pedestal del monumento al padre de la patria, que en ese año aún se encontraba a las afueras de la iglesia.

Esta masacre dejó un saldo “oficial” de 18 muertos y 25 heridos, pero la conseja popular refiere que hubo una cantidad por encima de los 100 muertos y heridos que fueron llevados a sus casas, levantados en carreta o trasladados a las instalaciones de la escuela Miguel Campuzano, donde fueron atendidos por los doctores Cástulo Betancourt, Pablo Torres y Roberto Gómez Montelongo y que, de la funeraria local se agotaron en un santiamén las “cajas terminadas, cajas forradas en su interior con tela corriente y cajas a medio hacer, sin pintar; cajas vendidas y cajas fiadas”.



PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS EN EL ATRIO DE LA PARRIQUIA DE SAN FELIPE

Después del tiroteo -que duró tan sólo unos minutos- el silencio de los muertos, los lamentos de los heridos, el llanto de los niños y los gritos de los vivos que buscaban a sus seres queridos se escucharon por doquier y, mezclados con el olor a pólvora, quedaron sobre la explanada de la plaza principal y el jardín del atrio los sombreros, las mantas, los rebozos, las bolsas aún con el mandado del domingo, los huaraches, jirones de vestidos y encajes y un sin fin de objetos que los sanfelipenses lucían en los días festivos, pero sobre todo quedaron las huellas de sangre y los cuerpos de los caídos que tenían un nombre, como Rosa Huerta, amable sirvienta; María de Jesús, madre de familia, Félix Montiel, alfarero, Anselmo Morales, campesino de la hacienda del Cubo, entre muchísimos otros. Era el domingo de pasión de un 29 de marzo de 1936 después de la salida de misa de once.

Al día siguiente, muy temprano, se presentó el presidente municipal, José Martínez, quien había salido la víspera de la masacre a San Luis Potosí, y cerca de la tres de la tarde, el Presidente de la



ENTRADA PRINCIPAL PARROQUIA DE SAN FELIPE

República, Lázaro Cárdenas, quien el día del zafarrancho se encontraba en la ciudad de Querétaro, y se apersonaba en la estación del ferrocarril de San Felipe, enviando en seguida a un grupo de funcionarios para que hicieran las primeras investigaciones de la masacre y recibiendo a un grupo de maestros de las misiones culturales que lo enteraron de lo ocurrido.

A continuación, y ya cerca de las seis de la tarde, el Presidente Cárdenas se trasladó en un “cochecito marca Ford”, propiedad de don Juan N. Bucheli, a la ciudad de San Felipe y, a invitación de los profesores, el presidente visitó la primaria federal Justo Sierra, en donde constató los impactos de bala que mostraba la fachada de la escuela por la agresión sufrida días antes en contra de los docentes. Así mismo, acudió a la plaza principal, escenario de los hechos sangrientos, y *“por su propio pie recorrió y observó con sus mismos ojos el lugar de los siniestros; vio las huellas de la masacre fratricida; palpó el luto y el dolor reflejado aún en los rostros de mucha gente del pueblo”*.



GRAL. LÁZARO CÁRDENAS EN INTERIOR DE LA PARROQUIA SAN FELIPE

En seguida se dirigió al atrio de la parroquia, deteniéndose un momento para escuchar el reporte que le daba el general Aguirre Colorado sobre las investigaciones realizadas hasta el momento, para en seguida -destocada respetuosamente su cabeza-, entrar a la iglesia parroquial, a esas horas repleto de gente que se arremolinaba para verlo y poder escucharlo, y luego, desde altar mayor, dirigió al pueblo de San Felipe un discurso en el que exculpó a los profesores de las misiones culturales y responsabilizó de la masacre a los dos sacerdotes de la parroquia. Pero he aquí partes del discurso del presidente Cárdenas pronunciado dentro el templo y que inicia de la siguiente manera:

“Quise venir personalmente a darme cuenta de los acontecimientos registrados ayer en esta ciudad, porque como responsable de los intereses de toda la Nación, juzgo de mi deber hacer acto de presencia en todos los lugares donde ocurren sucesos o se plantean problemas nacionales...”

“De las investigaciones que mandé practicar sobre los acontecimientos registrados ayer en esta ciudad, las cuales fueron encomendadas a funcionarios responsables, así como de los testimonios que recibí de personas idóneas de esta misma población, se desprende que la brigada cultural que desde hace varios días se encuentra en esta municipalidad, ha venido a cumplir su noble y alta tarea, sin rebasar el marco de las leyes, sin hacer la menor lesión a las creencias religiosas...”



SANFELIPENSE EN PARROQUIA DE SAN FELIPE ESCUCHANDO EL DISCURSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS

“Sin embargo, por desgracia para el país y para bochorno de esta población, la multitud que se congregó en este recinto fue azuzada por quienes nada tienen que ver con nuestros problemas de orden económico y social, lanzándola en contra de los maestros que tienen una misión redentora. Y, como consecuencia de tan incalificable provocación, cayeron abatidos muchos hombres del pueblo, gentes humildes, algunos luchadores y otras tantas personas que se debaten en el dolor, auxiliados por los cuidados oficiales. “¿Y quienes son los responsables de tan abundante derramamiento de sangre?...”

“No lo son los maestros, que van recorriendo el país para despertar la conciencia del pueblo, repito, en el desempeño de una misión noble, cual es la de enseñar a los niños en qué consisten sus obligaciones...”

“Es mentira que la enseñanza socialista sea agente de disolución de los hogares; y mentira también que ella pervierta a los hijos y los aparte de los padres.

“La educación socialista prepara al niño para que sepa cumplir, cuando hombre, con sus deberes de solidaridad dentro de un espíritu fraternal para sus compañeros de clase.

“¿Quiénes son entonces los culpables de los sucesos de ayer?”

“Los culpables son los señores, los dos sacerdotes presentes, los que viven cómodamente y azuzan a las clases trabajadoras, empujándolas contra sus hermanos de clase. “Los que son empresarios y principalmente los hacendados que por mantener sistemas inhumanos de explotación, provocan estos derramamientos de sangre que llenan de luto a toda la Nación.

“Y ya que se ha dicho que estos lugares -los templos- se han erigido para decir la verdad, en contraste con la obra de mentira y de engaño y de provocación que ayer partió de aquí mismo, yo vengo a decir la verdad...”

“Nosotros no azuzamos a las masas.

“Si ponemos las armas en sus manos, es para que puedan defender el patrimonio que les va entregando la Revolución; y actos, como el de ayer, son los que más justifican esta política del gobierno...”

“Nadie ataca la libertad de conciencia; pero que sepan estos señores sacerdotes que ellos tienen también deberes que cumplir y normas a las cuales deben ajustarse.



CURA J. REFUGIO MÉNDEZ

“Es un engaño lo que han propalado en contra de la escuela socialista.

“Son mentiras las que escribieron en dos hojas que distribuyeron profusamente en toda la ciudad.

“Y, ya que excitaron a las multitudes, provocando el choque sangriento de ayer, exhorto aquí públicamente, a estos señores sacerdotes a que abandonen la población en el término de veinticuatro horas.

“Si las mujeres tienen sus creencias, para ello cuentan con la iglesia y con su casa.

“Y ustedes cumplan con sus deberes de hombres”

Y hasta aquí dejamos las partes del discurso pronunciado por el presidente Lázaro Cárdenas en el interior del templo parroquial de San Felipe. En cuanto a los sacerdotes que exhortó a que salieran de nuestro pueblo en un término máximo de 24 horas, se refiere a Estanislao Velázquez Rodríguez y al cura párroco José Refugio Méndez.

Al término de esta alocución, un rumor sordo se extendió a lo largo y ancho de la nave parroquial, mismo que fue roto por el agrarista Juan Medina, del Barrio de San Miguel, quien a voz a cuello gritó: “¡Tamos con usted, señor Presidente!”.

Con este grito se relajó el ambiente y el presidente Cárdenas se encaminó por el pasillo central hacia la salida de la iglesia extendiendo sus manos a todas las personas que lo saludaban.

Respecto a las indagaciones que se hicieron después de que el presidente abandonó San Felipe, desde su inicio se llevaron en forma deficiente y se dirigieron principalmente a establecer quién o quiénes de las asociaciones religiosas sanfelipenses habían participado en la elaboración de los volantes y azuzado a la gente en contra de las misiones culturales, deteniendo a algunas personas de Acción Católica como Carmelita Rosillo y Alejandra Méndez Bueno, entre otras.

Esta última fue condenada a un mes de cárcel y a un pago de 500 pesos de multa, que fue pagada por la Sra. María Soledad Sánchez de Myers, pero nunca se aclaró quienes fueron los responsables directos de la masacre.

Por último, sólo nos resta decir que, a consecuencia del zafarrancho y a la expulsión del párroco y del sacerdote vicario por tiempo indefinido, la parroquia de San Felipe se mantuvo cerrada hasta el mes de noviembre de ese año, mes en que la Secretaría de Gobernación permitió oficialmente su regularización, aunque existe la anécdota de que en el mes de octubre de ese mismo año, en una “comida campestre” a la que asistió el presidente municipal José Martínez, el padre Emiliano Coronel Soto, quien se hospedaba de incógnito en el “Hotel Juárez”, aprovechó la euforia que la ingestión del vino causó en el alcalde, para “picándole el amor propio”, solicitarle *“que si de verdad tenía autoridad en el Municipio de San Felipe, le permitiera celebrar misa en el templo parroquial el próximo domingo”*, lo cual fue aceptado por el presidente que muy ufano contestó: *“Mire, padre, para que vea que yo si tengo autoridad en todo San Felipe, le doy licencia para que si gusta, mañana mismo, celebre misa en la parroquia de nuestra ciudad... ¡Y eche a vuelo las campanas, qué caray!”*, y así, según se cuenta, ese domingo de octubre los sanfelipenses asistieron a la misa dominical en la parroquia de San Felipe, dejando atrás ese domingo de pasión que el fanatismo de las dos partes sumergió en un enfrentamiento sangriento a los habitantes de San Felipe.



HOTEL JUÁREZ AÑOS 30's
(ACTUALMENTE BANORTE)

Don “José Jardines” y don Jesús Hernández Álvarez.

Para el mes de diciembre de 1936, los sanfelipenses, con los ánimos más tranquilos, después de la regañada del presidente de la república y el jalón de orejas que propinó al clero sanfelipense por su participación en el “zafarrancho”, el Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.), organizó uno de los primeros plebiscitos de su historia para elegir al candidato que contendría por la gobernatura del Estado de Guanajuato. Este plebiscito causó gran alboroto en San Felipe y fue el motivo para organizar una verbena popular en la plaza de toros “El Caballo Blanco” asistiendo como invitado de honor el precandidato a gobernador, Lic. Luis I. Rodríguez, que a la postre ganaría las elecciones efectuadas el año siguiente.

Esta plaza, propiedad de don Severiano Guzmán, ubicada en la calle Real, hoy Madero, e inaugurada en el año de 1913, fue de los pocos centros de diversión con que contaban los sanfelipenses, ya que en ella se celebraban (los fines de semana) corridas de toros con animales bravos que traían desde el “monte de Minas Viejas”, que estaba al otro lado del cubo, y que pastaban en los llanos de San Isidro, para después conducirlos a la plaza, donde se cobraban la entrada a 15 centavos en sol, 25 en sombra y 50 en los palcos.

También en los últimos meses del año del “Zafarrancho” y bajo el gobierno del presidente municipal José Martínez, se iniciaron los trabajos de remodelación del jardín principal que concluyeron al siguiente año.



ACTO DE CAMPAÑA DEL PRECANDIDATO
A GOBERNADOR DEL ESTADO.
LIC I. RODRÍGUEZ EN LA PLAZA DE TOROS
EL CABALLO BLANCO.

En esta remodelación se sustituyó el viejo piso de loseta (de principios de siglo) por mosaico, dejando los pasillos centrales de cemento; se cambiaron las vetustas bancas de madera por unas metálicas; se iluminó el jardín con cuatro arbotantes que se colocaron en los pasillos centrales y, para adornar los prados, se trajo de la ciudad de Acámbaro a un jardinero de apellido Pantoja, que con su trabajo causó la admiración de los sanfelipenses, ya que de la plantación que hizo de cedros, una vez que crecían, los podaba para darles diferentes formas que semejaban águilas, elefantes, osos, ardillas, aviones e inclusive canastas; además de esto, plantó una gran variedad de flores, como pensamientos, rosas y amapolas, que mantuvo siempre en muy buen estado para deleite de los paseantes y enamorados que de vez en cuando robaban una flor.⁴

En el año de 1937, y ya con la idea fija de embellecer a nuestro pueblo, el presidente municipal, José Martínez, mandó remodelar el jardín del “Pueblito” de Analco, colocando bancas de cemento y el piso de la plaza, además de darle una manita de gato a los prados que también lucieron llenos de flores y, para gozo de los niños de varias épocas, emprendió la construcción, en la explanada al frente de la iglesia de la Soledad, de un parque guarnecido por una pequeña barda en el que se instalaron toda clase de juegos para los infantes, como columpios, pasamanos, sube y baja, argollas y otros.

Por estos trabajos de remodelación que hizo el presidente municipal a estas dos plazas del pueblo, los sanfelipenses de esos años lo rebautizaron con el mote de “José Jardines”, apodo por el que de ahí en adelante fue conocido.

También a principios de 1937 (20 de febrero) se termina la construcción del Santuario de Guadalupe, iniciada en 1931 en lugar de lo que fuera una capillita de adobe donde se veneraba una imagen de la virgen Guadalupana. Los gastos para la edificación de este templo fueron aportados por el comerciante en semillas y chiles, don Ireneo Salazar Marques.



JARDÍN PRINCIPAL EN 1939 RECIEN REMODELADO



JUEGOS INFANTILES AL FRENTE DEL
TEMPLO DE LA SOLEDAD

Así mismo y gracias a la intervención directa del Dr. Enrique Hernández Álvarez, entonces director de la Beneficencia Pública, el 14 de marzo de 1937 se inician los trabajos para la construcción de lo que sería el Hospital Civil de San Felipe, antecedente directo de lo que es hoy el hospital C-12.

Esta tarea sería encomendada a don Jesús Hernández Álvarez, hermano del doctor, quien localizó una casa en ruinas en la calle 16 de septiembre, donde actualmente se encuentra el DIF municipal.

La remodelación y adecuación de esta casa, que se dotó con todos los implementos necesarios para operar inmediatamente, fue concluida después de 12 meses, inaugurándose el 18 de marzo de 1938, inauguración que llevó a cabo el Sr. Juan Escoto, en representación personal del Dr. Hernández Álvarez, quien hizo entrega de las instalaciones la presidente municipal, teniendo como invitado de honor al Gobernador de Guanajuato, Lic. Luis I. Rodríguez, pero que en general y debido a la importancia que esta obra representó para San Felipe, fue una fiesta popular en la que se dieron cita una gran parte de los habitantes de esta ciudad.



TEMPLO DE SANTUARIO DE GUADALUPE
EN 1937

Igualmente, a mediados de ese año, el monumento a Hidalgo, que hasta entonces se mantenía en su lugar original, que era en las afueras de atrio de la parroquia, se trasladó al camellón que se construía al centro del arroyo de la prolongación de la calle Hidalgo, frente a lo que hoy es la “Farmacias Similares”, y, según cuentan, este cambio obedeció a que llegó a oídos del presidente



MONUMENTO A HIDALGO EN EL CAMELLÓN DEL JARDÍN PRINCIPAL (1937)

municipal “José Jardines” que, durante la erección de ese monumento, muchas de las familias adineradas y gente del pueblo de esos años, habían depositado en su base una gran cantidad de monedas, oro, plata y alhajas de mucho valor, por lo que le ganó la ambición y decidió removerlo, pero el resultado fue decepcionante ya que en su base sólo se encontró tierra y tepetate.⁵

Finalmente, en el aspecto cultural, don “José Jardines” inauguró un teatro al aire libre ubicado sobre la última calle de Libertad -hoy Profesores-, entre la avenida Colón y 16 de septiembre, conocido entre los sanfelipenses como la “Pérgola”.

En este sitio, durante cerca de 10 años, se presentaron toda clase de espectáculos, como obras de teatro, música, bailables etc., además de que se utilizó como plaza cívica en los actos escolares. Este espacio se mantuvo hasta la administración municipal de Pablo Hernández Ortiz (1948-1949), quien mandó demoler este espacio cultural “no dejando ni los cimientos”.



LA PÉRGOLA AL FINAL DE LA CALLE OBREGÓN (1940)



SANFELIPENSES FRENTE AL PORTAL DEL PRADO
RECIBIENDO ARTÍCULOS ENVIADOS POR EL
DR. HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Finalmente, antes de que los sanfelipenses conocieran la noticia de la expropiación petrolera que el presidente Lázaro Cárdenas dio a conocer por medio de la radio el 18 de marzo de 1938 que motivó la solidaridad del pueblo de México, que le brindó todo su apoyo mediante la donación de dinero en efectivo o en artículos como gallinas, guajolotes, puercos, etc. para pagar la deuda; en el mes de febrero de ese mismo año, don Jesús Hernández Álvarez, hermano del doctor Enrique Hernández Álvarez, entonces Secretario de Salubridad y Asistencia, tomó posesión de la presidencia municipal de San Felipe.

Después de la toma de posesión de don Jesús Hernández, los beneficios que traía consigo ser parte de la administración federal, que era el caso del Dr. Hernández, se hicieron sentir en San Felipe, ya que a los pocos meses, el doctor envió a San Felipe una gran cantidad de artículos, como telas para la confección de camisas y enaguas, además de prendas como rebozos, sandalias, overoles, pantalones de mezclilla, cobijas, guaraches y dinero en efectivo. Estos artículos fueron donados entre los sanfelipenses de bajos recursos y distribuidos en el portal “Prado” causando un gran tumulto.

En lo que respecta a la obra pública de la que se benefició San Felipe durante el periodo de gobierno de don Jesús Hernández Álvarez (1938-1939), fue la inauguración del nuevo mercado “Hidalgo”, en la segunda calle de Madero, donde sigue funcionando actualmente, ya que para esas

fechas, el mercado que se había puesto en servicio en 1925, en donde hoy se encuentra el ITEC, había sido abandonado por la mayoría de los locatarios por encontrarse en malas condiciones.

Las nuevas instalaciones del mercado contaban con todo lo necesario y de inmediato fueron ocupadas por los comerciantes, dejando el antiguo mercado sin ningún uso, por lo que el teniente Luis Gutiérrez, jefe de operaciones del 30 Regimiento de Caballería (que en ese tiempo tenía su base en San Felipe por el levantamiento armado del cacique Saturnino Cedillo en San Luis Potosí), era conocido en San Felipe por organizar paradas militares que incluían tablas gimnásticas, muy apreciadas por la población, decidió rentar el local a la presidencia municipal, dándose a la tarea de acondicionarlo como sala de cine y teatro.

Esta sala se inauguró en ese mismo año de 1938 con el nombre de "Teatro Cine Edén"; y, aunque con la muerte de Cedillo, en enero de 1939, el teniente Gutiérrez fue asignado a otro lugar, la sala fue tomada por don Alfonso Dorado, mejor conocido como el "Gordo Dorado", quien lo mantuvo en funcionamiento hasta finales de los años 40's. en que es adquirido por don Daniel Díaz de León, quien lo reinaugura el domingo primero de marzo de 1953 con el nombre de "Teatro Díaz de León", convirtiéndolo en una de las mejores salas cinematográficas que hayan existido en San Felipe, ya que gozaba de buena acústica, era cómodo, tenía una buena pantalla y aparatos que le permitían exhibir películas de estreno y presentar diferentes tipos de espectáculos, como box, lucha libre, piezas teatrales, conciertos musicales y un sin fin de actos cívicos, además de contar con una dulcería bien surtida que hacía el deleite de los chiquillos.



CARTELERA CINE EDÉN

Desde la toma de posesión de don Jesús Hernández Álvarez como presidente municipal, éste dispuso la formación de una nueva banda municipal que amenizara con su música las tardes-noches de los domingos en la plaza principal, por lo que encomendó esta tarea a don Apolonio Moreno para integrarla.



BANDA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DIRIGIDA POR APOLONIO MORENO Y C. JESÚS HERNÁNDEZ ÁLVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL

Esta banda, que fue dotada por el municipio con instrumentos musicales nuevos, la formó don Apolonio con jóvenes sanfelipenses que tenían buenas facultades en el arte de la música, y fue así que en el concurso estatal de bandas efectuado por esa época en el jardín del "pueblito", con la participación de varios de los mejores conjuntos musicales de León, Irapuato y Guanajuato capital, nuestra banda municipal se llevó el segundo lugar. Otra actividad que por esos años recibió un gran impulso fue el básquetbol, formándose a finales de los años 30's

varios equipos, destacando entre estas quintetas el equipo “Torres Mochas”, formado por los jóvenes de esos años, como J. Guadalupe Romero, J. Trinidad Manteca, Crispín Torres, Luis Tovar; Jaime Hernández, Arnulfo Solís, Dr. Cástulo Betancourt, Placido Barco, Ernesto Manteca y Cenobio Bárcenas, que practicaban y jugaban en una cancha ubicada en la calle Morelos, a un lado de los baños del don Ireneo Salazar, hoy casa particular, y que durante algunas temporadas fue famoso en la zona norte del Estado, ganándole a los mejores equipos de la zona.

Además del ya comentado cambio de nombre que sufrió el pueblo de San Felipe en 1939, otro hecho que marcó este año, fue el sentido deceso de don Jesús Hernández Álvarez, ocurrido en diciembre, a tan solo unos días de terminar su periodo de gobierno como presidente municipal.



EQUIPO DE BASQUETBOL
"TORRES MOCHAS"

CAPÍTULO IX

SAN FELIPE EN LOS AÑOS CUARENTA

A principios de esta década, el malestar ocasionado por el intenso reformismo puesto en práctica por el gobierno de Cárdenas, tenía en gran conmoción a varios sectores de la sociedad mexicana, entre los que se contaban, principalmente, las clases pudientes, sintiéndose en el ambiente político un cierto anticardenismo. Esto ocasionó que en la selección interna del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) para designar al candidato a la presidencia de la República, el propio presidente se inclinó por el general Manuel Ávila Camacho, que contaba con el apoyo del ala moderada del partido “para consolidar lo ganado”, oponiéndose a la candidatura de Francisco J. Mújica, que era apoyado por el grupo radical del PRM y de Juan Andrew Almazán que agrupaba en su entorno a los anticardenistas.



GENERAL
MANUEL ÁVILA CAMACHO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
(1940-1946)

Al ver el apoyo que el presidente Cárdenas dispensaba a Ávila Camacho, Francisco J. Mújica decidió retirarse de la contienda, no así Andrew Almazán, quien junto a importantes veteranos de la Revolución Mexicana formaron el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), logrando las adhesión de buena parte de la ciudadanía, entre ellos algunos sanfelipenses, que aprovechando su paso por la estación de ferrocarriles en San Felipe, se subieron al tren y lo acompañaron hasta la ciudad de México.

En las elecciones efectuadas en el mes de julio los resultados favorecieron a don Manuel Ávila Camacho, y a pesar de que en varias partes de la república se escenificaron actos de violencia, en Guanajuato, el gobernador Enrique Fernández Martínez informó a la ciudadanía que en el Estado los comicios “se llevaron a cabo sin alteración del orden público”.

La política que desarrolló don Manuel Ávila Camacho desde su toma de posesión como Presidente de la República, en diciembre de 1940, fue encaminada a consolidar la estabilidad política, el crecimiento económico y la unidad nacional, mediante el equilibrio de las diferentes fuerzas sociales que componían el México de esa época, por lo que el presidente empezó por acallar el malestar que inquietaba a los católicos por la política anticlerical de Cárdenas, declarándose creyente, además de patrocinar la industrialización del país para sustituir las importaciones de las que los mexicanos se vieron privados por la Segunda Guerra Mundial, iniciada en septiembre de 1939, y poniendo en marcha una campaña vigorosa contra el analfabetismo, que era uno de los principales obstáculos para el desarrollo del país.

La Olla.

Y así, mientras la nueva política presidencial se implementaba en el país y la humanidad se desangraba a lo largo y ancho de nuestro planeta por la Segunda Guerra Mundial, en el tranquilo pueblo de San Felipe, don Zeferino Juárez -que al igual que su padre, don Juan y su abuelo don Clemente-, se dedicó en cuerpo y alma a la fabricación de todo tipo de loza, pero sobresaliendo en lo que se refiere a las figuras de ornato, de las cuales, aún en nuestro días, podemos encontrar algunas de sus obras diseminadas en varias casas particulares y en la vía pública, como es el caso de la “olla gigante” que alcanza los 2.57 metros de altura por 1.38 metros de diámetro, para la cual tuvo que diseñar hornos especiales para su fabricación. Esta obra, que fue creada como un homenaje a la industria alfarera, que por entonces era el principal sustento de la mayoría de las familias sanfelipenses, se realizó por encargo de presidente municipal Jesús Hernández Álvarez, pero fue inaugurada por don Federico Sánchez Serrano, Presidente Municipal de 1940 a 1941, y colocada sobre una base de un poco más de tres metros en el camellón de la calle Profesores y Allende, siendo uno de los pocos monumentos que han conservado su lugar original desde su inauguración.



MONUMENTO A LA OLLA

Cristina Pacheco.



CRISTINA PACHECO

El 13 de septiembre de 1941 nace en San Felipe Torres Mochas Cristina Romo Hernández, mejor conocida por el nombre de Cristina Pacheco, apellido que tomó de su esposo José Emilio Pacheco. Vivió en San Felipe hasta 1946, año en el que se traslada con sus padres a la ciudad de México donde realiza sus estudios hasta llegar a la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM, institución en la que cursa 4 años de la licenciatura de Letras Españolas para después proseguir sus estudios en Inglaterra, Estados Unidos y Canadá. En 1960 se inicia como periodista en los diarios de “El popular” y Novedades” de la capital mexicana y desde entonces ha colaborado en las revistas “Sucesos” (1963), y “Siempre”; en los periódicos “El Sol de México” (1976-77), “El Día” (1977-85), “Uno Más Uno” (1981-85) y desde 1986 publica semanalmente en “La Jornada” su sección “Mar de Historias”.

También incursiona en la radio y la televisión, trabajando en las estaciones de AM de la XEQ y XEW en programas semanales “Aquí y Ahora” y “Los Dueños de la Noche”, y en radio Fórmula con su programa “Periodismo y Algo Más” (1999-2004), y actualmente forma parte del equipo de Grupo Radio Capital con su programa “Desde la Capital”. En la televisión comienza su carrera como



PROGRAMA DE TELEVISIÓN
"CONVERSANDO CON CRISTINA PACHECO"

comentarista en el programa de noticias Canal 13, para después entrar a formar parte del equipo de Canal 11 como conductora del programa "De todos modos Juan te llamas" y desde 1978 conduce ininterrumpidamente la serie semanal "Aquí nos tocó vivir" y "Conversando con Cristina Pacheco", los cuales se han convertido en testimonio vivo de las formas de vida y la cultura de nuestro país.

Como escritora a publicado varias obras, entre las que se destacan Sopita de Fideo, Zona de Desastre, Amores y Desamores, Los Dueños de la Noche, Los Trabajos Perdidos, La Chistera Maravillosa y su más reciente libro: Limpios de todo amor, editado por Océano, el cual es una selección de su Mar de historias.

Ha recibido un sinnúmero de reconocimientos, entre los que destacan: Premio Nacional de Periodismo (1979, 1993, 2000 y 2001); Palmas de Oro (1992 y 1997); Premio José Pagés Llergo (1996); Diosa de Plata (1996); Sol de Oro (2002); Micrófono de Oro (2002); y los más recientes: Premio a la Presencia 2004 otorgado por la COPRATEC y el Reconocimiento al testimonio Urbano otorgado por el Club de Periodistas, y el 5 de marzo del 2004 recibe Medalla por trayectoria periodística otorgada por la Federación Nacional de Clubes de Mujeres Profesionistas y de Negocios de México, AC.

Congreso Eucarístico.

La política de acercamiento hacia la Iglesia que el presidente Manuel Ávila Camacho inició a principio de su gobierno, dejó atrás las tensiones sufridas entre el gobierno de Cárdenas y la jerarquía católica. Esta situación propició que en septiembre de 1941 y con motivo del bicentenario de la terminación, bendición y dedicación del templo parroquial de San Felipe Apóstol, San Felipe fuera la sede del "Congreso Eucarístico Parroquial de Cristo Rey", mismo que se llevó a cabo del 30 de septiembre al 4 de octubre de ese año.



SACERDOTES Y MONAGUILLOS
SENTADOS EN EL ALTAR MAYOR
LA PARROQUIA CON MOTIVO DEL
CONGRESO EUCARÍSTICO

Este Congreso, en que participaron activamente las asociaciones católicas locales, fue organizado por el cura párroco José Refugio Méndez -el mismo que en 1936 fue expulsado de San Felipe por el presidente Cárdenas-, y contó con la presencia de lo más granado de la jerarquía católica, como el Obispo diocesano de León don Emeterio Valverde y Téllez, quien inauguró el evento; don Manuel Villanueva, Monseñor Prelado de su Santidad el Papa Pío XII; y una delegación del "Muy Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de León", así como varios sacerdotes de otras parroquias de la Diócesis.

Durante los cinco días que duró el Congreso, además de vestir por dentro y por fuera al templo parroquial con un mar de luces y engalanar las fachadas de los establecimientos comerciales, calles, balcones, puertas y ventanas con adornos y escudos elaborados o comprados para esta ocasión; se vio abarrotado por una muchedumbre de feligreses de San Felipe, Ocampo y otros lugares circunvecinos que “desembocan sus contingentes inacabables de visitantes y peregrinos”, y que participaron con gran alegría en los actos programados, como fueron las peregrinaciones, misas solemnes y cantadas, bendiciones, hora santa y demás actividades inherentes a este tipo de eventos; que como nos narra el canónigo Luis Cabrera Cruz en su reseña histórica de este Congreso, rebasaron todas las expectativas: *“los sacerdotes no se dan abasto en la misa de 7 de la mañana, celebrada por el Excelentísimo Prelado Diocesano, para distribuir el Pan Eucarístico cuyo banquete matutino se prolonga desde la aurora hasta las 10 de la mañana”*.¹



ILUMINACIÓN DEL TEMPLO
PARROQUIAL DE SAN FELIPE

Pero la apoteosis de este Congreso se dio el sábado 4 de octubre, día escogido por el cura Refugio Méndez para conmemorar el bicentenario de la terminación de la parroquia, en el que el pueblo de San Felipe y sus visitantes, al despuntar el alba, se despertaron con el repicar de todas las campanas parroquiales echadas al vuelo, para poco después, con gran regocijo, invadir las calles del pueblo y presenciar el desfile de carros alegóricos alusivos a la historia de San Felipe y las danzas aztecas que fueron ejecutadas por “algunos indios auténticos” que ya habían *“actuado en el Palacio de Bellas Artes de México y en algunas ciudades fronterizas de los Estados Unidos”*.



CARRO ALEGÓRICO DE
CACIQUE INDÍGENA PORTANDO
SU VARA DE MANDO

En lo que respecta a los carros alegóricos, éstos “fueron arreglados por el Ing. Jesús T. Aguirre; (y) representaban: la entrada a estos lugares del conquistador don Nicolás de San Luis Montañés; la fundación de la Villa por los misioneros franciscanos y capitanes comisionados por el virreinato; el Fuerte o Presidio de San Felipe, defendido por los españoles y atacado por los indígenas naturales de la región; y San Sebastián de Aparicio, abriendo el camino México-Zacatecas”.²

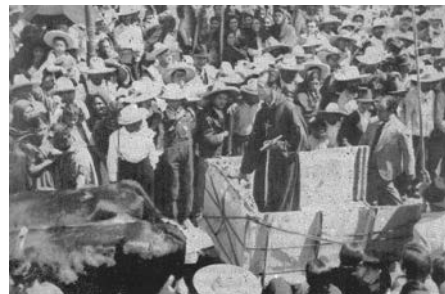
Como testigos sonoros de este Congreso quedaron tres campanas repuestas en la torre de la parroquia llamadas “Maria del Refugio”, “Sor Teresa del Niño Jesús” y la esquila “Jesucristo Rey”; y como testimonio escrito, permanece una placa de mármol en caracteres latinos colocada a un costado de la puerta de entrada a la parroquia, cuya leyenda traducida al español dice: *“En recuerdo de la Consagración conferida a esta Iglesia Parroquial, impulsados a hacerla para*



REPRESENTACIÓN DE
CAPITANES ESPAÑOLES FUNDADORES
DE LA VILLA DE SAN FELIPE

proclamar la potestad regia de Cristo Sacramentado y en recuerdo de la dedicación de este templo, en su bicentenaria recordación. Hecha ésta el día 4 de octubre del año del señor de 1941".

Después de decir adiós a este congreso, en el mes de diciembre, se efectuaron las elecciones para presidentes municipales en el Estado, resultando electo por el municipio de San Felipe, don Juan Bucheli para el periodo 1942-1943, bienio en el cual se crea el primer Centro de Asistencia Infantil y Maternidad y se implanta el Servicio Médico Social; también se aplican recursos para la reconstrucción de alguna áreas del hospital civil y el mercado, y para los trabajos del camino carretero San Felipe-Silao, que atraviesa la sierra de Comanja, además de que se inician los primeros estudios y trabajos para dotar a "Ciudad Doctor Hernández Álvarez" de agua potable que ya era insuficiente para el tamaño de la población.



CARRO ALEGÓRICO DE SAN SEBASTIAN DE
APARICIO ABRIENDO EL CAMINO REAL
MÉXICO-ZACATECAS



ORQUESTA DE TORRES MOCHAS
(SENTADO 3ER. DE IZQUIERDA A DERECHA
RAMÓN FLORES)

Por otro lado, y mientras el joven Ramón Flores, maestro del saxofón y el acordeón, era buscado por la sociedad sanfelipense para que amenizara con su orquesta musical "Torres Mochas" los bailes y reuniones de gala que se efectuaban por esa época, en San Felipe, al igual que en otras partes del país se iniciaban las primeras afluencias masivas de trabajadores contratados hacia los Estados Unidos (braseros), debido a la carencia de mano de obra de esa nación por su entrada a la Segunda Guerra Mundial, situación que preocupó al recién nombrado (26 de septiembre de 1943) gobernador del Estado de Guanajuato, don Ernesto Hidalgo, primer gobernador elegido para un periodo de 6 años, quien

manifestó en su primer Informe de Gobierno: *"Este ejecutivo de mi cargo, ante la grave situación que plantea la salida de trabajadores, principalmente del campo, hacia los Estados Unidos de Norte América, ha desarrollado una enérgica y explicable actividad, a fin de impedir el éxodo de nuestros campesinos que ineludiblemente se traduce en el abandono de la tierra y en la disminución de la producción; al efecto, en estrecha cooperación con las autoridades municipales ha hecho una labor de persuasión entre los campesinos, haciéndoles ver los serios inconvenientes que tanto para sus familias como la economía del Estado provoca su internación en el vecino país".*³

"Horizonte" y Periódicos y revistas del siglo XX.

En las elecciones municipales efectuadas el mes de diciembre de 1943, el C. José Rodríguez Reyes fue elegido como presidente municipal de San Felipe, tomando posesión de su cargo el primero de enero de 1944, mismo año en que sale a la luz pública (3 de agosto) el periódico-revista "Horizonte", publicación quincenal "Al Servicio de la Provincia y de la Patria", fundada por un grupo de

sanfelipenses, encabezados por los jóvenes de esa época: Pablo Hernández, Director, quien posteriormente fue presidente municipal; José Vivanco Jasso, Jefe de Redacción y Carlos Sánchez Romo como Secretario de redacción. Esta revista, que se mantuvo en circulación por cerca de tres años, instaló sus oficinas de redacción en la calle de Allende No. 14 bis, y tuvo como fin el *"de dar una voz alta a nuestro pueblo. De ofrecer al rincón que nos viera nacer, jugar y luchar a brazo partido con la vida, un esfuerzo enderezado al bien común; un afán noble de llevar nuestro conocimiento, de profundizar nuestra íntima inquietud: de dejar una obra -pequeña si se quiere, pero una obra-, a los que vengan después de nosotros. Ese ha sido el verdadero aliento, poderoso, razonable que nos empujó y nos sigue empujando, que nos levanta y nos anima; que nos justifica a los ojos de nuestros mayores e ilumina el camino de la joven generación que trabaja y sueña; que canta y sufre..."*⁴

En esta publicación, además de los ya mencionados personajes que formaban el directorio, colaboraban entre otros: Agustín Rivas Ponce, ing. Jesús T. Aguirre, José Trinidad Manteca, Alejandro Hernández Cubillo, Rafael Heliodoro Valle, Margarita Paz Paredes, Simón Otaola, refugiado español, María Soledad Corona, Pedro C. Aguirre, Manuel Fernández, mejor conocido como "El loco Fernández", Concepción Urquiza, Roberto Guzmán Araujo, María del Carmen Aguirre, Manuel Ortiz Guerrero, María Esther Ortuño de Aguinaga, Luis Enrique Otero, María Carrillo; ofreciendo al público sanfelipense gran variedad de artículos de interés social, cultural, histórico, económico, administrativo, agrícola, poesía, filosofía, literatura y deportes.

Como una muestra de lo que lo que escribían aquellos jóvenes de los años 40's y el estado que guardaba el municipio de San Felipe, a continuación transcribimos una artículo escrito por su director, Pablo Hernández, alias "Hernán", en la "Edición Extraordinaria Nums. 11-12" de septiembre de 1945, en la que nos habla de las acciones llevadas a cabo por la administración municipal de don José Rodríguez Reyes durante el periodo 1944-45, que titula: "Buena Administración", y que nos dan una idea del San Felipe de esa época.



PERIÓDICO-REVISTA HORIZANTE
No. 6 DE AGOSTO DE 1944



PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN FELIPE
EN LOS AÑOS 40'S

"El Municipio de Ciudad Doctor Hernández Álvarez, enclavado en un inmenso valle de Guanajuato, es de los que no obstante ser un terreno árido, las manos rudas y laboriosas de sus habitantes lo han hecho fructificar últimamente, destacándose como gran productor de maíz y chile de especialísima calidad; además se le considera en primer lugar del Estado en la Ganadería; cuenta con fundos mineros y grandes factorías alfareras que es la base de vida de los moradores de la ciudad, de la que con justo orgullo le han levantado un monumento (La Olla) que lo damos a conocer gráficamente.

“Los habitantes de este Distrito compenetrados de la real situación tanto climatérica como de la pobreza de las tierras, a costa de innumerables sacrificios y altas erogaciones se ha logrado mejor producción, cimentando de esta manera el patrimonio de las familias sanfelipenses sobre todo en esta era de paz y de trabajo donde existe el vínculo fraternal que han hecho obscuridades a labores ruines de bastardos intereses.

“La honrada administración que preside el recto revolucionario Ciudadano José Rodríguez Reyes, amante de la justicia y el derecho social, fiel intérprete del sentir del Gobierno de Guanajuato, ha logrado la adquisición de más de cincuenta toneladas de cemento para llevar a cabo un programa mínimo de mejoramiento de la ciudad, que consistirán en la total reconstrucción del Rastro Municipal que se encontraba en condiciones malísimas; el acondicionamiento del depósito de agua en el Jardín Aquiles Serdán en beneficio de la salud pública de los industriosos barrios de 'El Pueblo' y 'Esquipula'; así como también la pavimentación de las calles del jardín principal y otras importantes obras en cartera.

“Su obra en el aspecto educativo es encomiástica, ya que por sus gestiones ante el caballeroso educador Eduardo Zarza Ocampo, Director de Educación Federal en el Estado, se ha llevado a cabo la formación de varios centros escolares, entre los que podemos contar: 'La Palma', 'Manzanillas', 'Cieneguita' y 'El Carretón', con satisfactorios resultados para las clases laborantes. La Campaña Alfabetizadora, ha alcanzado un éxito grandioso, pues hasta la fecha se han instalado cerca de doscientos centros colectivos de enseñanza.

“La labor del C. Presidente Municipal en síntesis, ha sido honrada y progresista, ya que sus gobernados viven en completa calma y dedicados intensamente a la mejor producción de la madre tierra”⁵

Sobre este artículo y en referencia a la alfabetización, hay que decir que en todos los municipios del Estado funcionaba una Junta Municipal de Alfabetización como parte de la “Campaña Nacional Contra el Analfabetismo” que tenía el deber de brindar a sus ciudadanos “el derecho de enseñar a leer y la obligación de aprender a leer.”

Además de la revista “Horizonte”, en San Felipe se han editado otras publicaciones a lo largo del siglo XX, alguna de ellas mencionadas en el capítulo 53 del libro “Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas” del Pbro. Jesús Ibarra grande, mismas que ahora presentamos y ampliamos gracias a la estrecha colaboración de don Enrique Guzmán Romero: El “A B C”: Aparece a finales de 1919, siendo los principales redactores el Sr. Alberto Camacho y la Sra. Josefina Baquedano, padres de la poetisa Margarita Paz Paredes. Este periódico “era de tendencia política de partido”, por lo que al “salir triunfante el partido contrario; mandaron al destierro a algunos de sus adversarios, entre ellos, a los propios redactores del referido periódico”

“Unión Popular Instructiva” de 1921, fundada por don Pedro C. Aguirre y el Lic. Miguel Hernández Garibay.

"La Escoba": Aparece antes de finalizar los años 20's teniendo como director al Sr. Salvador Rodríguez. Este periódico tenía una línea "satírico política, que no perdonaba a nadie con sus escobazos", y que siendo partidario del grupo de los "rojos", al triunfar en San Felipe el grupo de los "Verdes", escenificaron una revuelta local, atrincherándose como protesta en la "Casa Hidalgo" que

funcionaba como "Escuela de Artes y Oficios", pero al poco tiempo fueron desalojados saliendo desterrados junto con su escoba.

“Cima”: Su primer número aparece el 25 de marzo de 1942, dirigido por el refugiado español Simón Otaola, divulgando noticias que muy pocos se atrevían a publicar. Este periódico duró menos de un año.



ALUMNOS DE LOS TALLERES DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

“Defensa”: Aparece el 20 de agosto del mismo año que el anterior, siendo su director Carlos Guerra, publicando diversas noticias que no defendían a nadie. Al poco tiempo desaparece.



“Pinceladas”: El primer número de esta revista aparece en diciembre de 1951, presentándose como “Órgano del Comité de festejos DIA DE SAN FELIPE”, instituido en junio de 1945 y, en su parte final de su editorial, titulado “Nuestro Anhelos”, habla de que *"Nosotros como comisión de festejos, siguiendo tal trayectoria, nos esforzamos y son nuestros anhelos más sinceros y el objeto de esta revista de que el 'Día de San Felipe' siga siendo un motivo de verdadero acercamiento, de cordial fraternidad de los sanfelipenses, para que con una sola voluntad trabajemos para elevar nuestro terruño a la mayor altura posible, no olvidando que la unión hace la fuerza y que en cambio 'un pueblo dividido es un pueblo vencido'".*

Los sanfelipenses que colaboraron en esta revista, son prácticamente los mismos que participaron en la elaboración de la revista “Horizonte”. Esta publicación era editada por el Sr. Ricardo Rangel y después de tres años deja de circular.

“Nopal”: Este periódico emite su primer número el primero de octubre de 1953 y bien puede considerarse como la primera publicación ecológica de San Felipe, ya que además de tratar asuntos sobre la escasez de agua para el servicio doméstico y la construcción de presas, llamó la atención de nuestros paisanos respecto a la aridez de los campos y la defensa de los montes y bosques del municipio. Su director fue Manuel Fernández Castrejón y estuvo en circulación poco menos de un año.

“Torres Mochas”: Esta “Publicación Mensual Informativa de la Provincia al Servicio de la Colectividad” se funda en el mes de septiembre de 1955 teniendo como director al Prof. Ángel Ixta Aguilar, subdirector Prof. Martín Zamora C., y a don David Hernández Chávez como Gerente; la redacción quedó a cargo de los profesores Agustín Martínez, Pedro Granados Hernández, Ma. del Socorro Guerrero López y J. Martínez Ramos, y los señores J. Trinidad Manteca y J. Jesús Gómez Carranza. En su número 2, cuyo costo al público fue de 25 centavos, rotula su encabezado *"No se Cumple con la Ley Orgánica Municipal de San Felipe" que es una crítica a la administración municipal de don Emigdio Martínez, porque "en 32 meses cuando mucho se habrán efectuado 6 sesiones (de ayuntamiento), y ninguna pública".* De este periódico solo se publicaron tres ediciones.



PERIÓDICO TORRES MOCHAS OCTUBRE 1957

“La voz de San Felipe”: En diciembre de 1955 nace este informativo “Órgano de la Agrupación Autónoma Factores Sanfelipenses Unidos” creada en el año de 1949, conformando el grupo editorial su Director Sr. Alberto Martínez Moya; Subdirector, J. Jesús Gómez Carranza; Gerente, Ignacio Ruiz Morelos; y Alfonso Martínez S. como Jefe de Redacción.

En su primer número, que sale a la venta con un costo al público de 15 centavos, el encabezado lo titula “Presentación”, escrito en el cual delinea el objetivo de este periódico: *“luchar por el progreso integral de nuestro pueblo histórico por antonomasia para el servicio del pueblo que había sido olvidado...”*, y en él colaboraron, además de los ya mencionados, el “joven” Francisco Morelos González, la Srita. Ma. Dolores Guzmán H., Ing. Luis Benton Cuellar y la Sra. Ma. Del Socorro H. de Álvarez.

Este informativo es el que más tiempo se ha mantenido en circulación (48 años), ya que a la muerte de su director fundador, acaecida en octubre de 1987, es tomado por sus hijas, las Señoritas María Altigracia, María Isabel y María del Refugio Martínez Sánchez, apareciendo su último ejemplar en noviembre del 2003, exhibiendo como nota principal el “93 Aniversario de la Revolución Mexicana”.

“La Flama”: El equipo editorial que conformó este periódico quincenal aparecido en febrero de 1968, estuvo integrado por Manuel Negrete, Director; Prof. Crispín Gómez R., Subdirector; Profesores Juan Mendoza H. y Ángel Gómez R., Consejo Editorial; Agustín Hurtado, Jefe de Publicidad; Mario Rodríguez, Jefe de Circulación; y como Administrador Pompeyo Sánchez Galicia.



PERIÓDICO LA "FLAMA"
MARZO DE 1968

En su número 2 presenta como nota principal “Urge Campaña Higiénica” señalando aquellos sitios públicos que son utilizados como basureros y mingitorios. Esta publicación tuvo un costo de 30 centavos, desapareciendo al poco tiempo.

“El Decir”: Tuvo cuatro épocas, apareciendo el primer número el 25 de enero de 1990, teniendo como encabezado principal “San Felipe, Añejo en Historia”. Su editor fue Leonardo Sandoval, colaborando en su inicio Rosa María Gutiérrez de Sánchez, Enrique Guzmán Romero, J. Anastasio Conchas C., Héctor Rene Bárcenas M. Ambrosio Moreno y Daniel Villela. Se mantuvo en circulación hasta el fallecimiento de su editor, en abril del 2005.

“Tiempo”: En su primera edición (Año 1, Número 0. Ejemplar de obsequio) publicada el 20 de agosto de 1992, además de presentar en primera plana su línea editorial bajo el título de “La verdad, un compromiso” teniendo como meta la de “Estar presentes informando de los aciertos y estimulando los cambios hacia una mejor sociedad”, también da a conocer la currícula del equipo editorial integrado

por Mauro Javier Gutiérrez, Editor; Profr. Eduardo Cansino López, Director; Martín Carcaño Carcaño, Subdirector; Rosa María de Sánchez, Subdirectora Asesora de la Dirección; y José Isabel Moreno, cartonista.

En el segundo ejemplar (Año 1, Número 1) con un costo de 700 pesos debido a la inflación de esos años, la noticia principal se titula “¡Ataque de abejas!” y refiere la afectación de 45 personas atacadas y el pánico ocurrido entre los vecinos del barrio de San Miguel. Esta publicación se sigue editando con una periodicidad de tres ejemplares por semana. “Siglo XXI”: En Enero de 1993 aparece este semanario integrado por Salvador Lepe, Director; Altagracia Monjaraz Subdirector; Lic. Rolando Durán de Jesús, Asesor Jurídico; y Lucía del Carmen Lepe, Publicidad. En su primer número tiene como cintillo principal “Conmemora San Felipe 431 Aniversario de su Fundación”, en que hace un breve resumen histórico de nuestro pueblo, y consigna la participación del gobernador Carlos Medina Plascencia en estos festejos. Este periódico tuvo un costo de 1.50 pesos y sólo se publicaron cinco números.

“El Torreón”: Sale a la luz pública el 24 de septiembre de 1998, teniendo como tema central el primer Informe de Gobierno rendido ante la ciudadanía sanfelipense por el presidente municipal Juan Ramón Hernández Araiza.

En su fundación el grupo editorial estuvo conformado por Jorge M. Durán de la Sierra, Presidente Editor; José Aguirre Bárcenas, Director General; Jefe de Redacción, José Hernández Salazar; y Jefe de Información, Fabiola Izquierdo Olvera.

En su primera edición tuvo como colaboradores, además de los ya mencionados, a Francisco Antonio Ordaz y Gisela Hernández Guzmán, entre otros, y en su editorial habla del entorno social y político en que encontraba San Felipe en esta época. Esta revista político-cultural, sigue en circulación bajo la batuta del profesor Durán de la Sierra.

Juego sin hit ni carrera.

Volviendo al periodo del gobierno municipal de don José Rodríguez Reyes (1944-45) que fue relevado de su cargo 45 días antes de concluir su gestión por don Gabriel Aguirre Palomares (que años después fuera cónsul de México en Guatemala durante muchos años); en el año de 1944 aparece un joven de 17 años nacido en San Felipe en el año de 1927, llamado Antonio Ordaz Ortiz, quien desde muy joven se dedicó a la práctica del “rey de los deportes”, el beisbol.

Este deportista, poseedor de un enorme talento natural, que jugó la posición de pitcher, se enroló en



EQUIPO DE BEISBOL "TORRES MOCHAS"
DE PIE ANTONIO ORDAZ 3ER. DE IZQUIERDA A DERECHA

varios equipos locales hasta llegar a formar parte de la mejor novena beisbolera de San Felipe, el “Torres Mochas”, con el que llegó a ser campeón estatal; hecho que le brindó la oportunidad de enfrentarse a los grandes equipos de la Liga Mexicana, entre ellos “El Celaya”, conformado por “peloteros cubanos de gran calidad a los que dominó a lo largo de las nueve entradas”. Esta actuación le valió que el “El Celaya” lo contratara para jugar con ellos, permaneciendo en el equipo por cerca de dos años y medio.

A raíz de sus actuaciones en la Liga Mexicana, fue seleccionado nacional para participar en el mundial celebrado en la ciudad de la Habana, en Cuba, torneo en el que México conquistó el segundo lugar, sólo detrás de los anfitriones, con una buena actuación por parte de don Toño Ordaz, lo que le significó que el también guanajuatense manager, Alberto Romo Chávez -considerado como uno de los pitchers de más clase y de mejor control que ha habido en México- lo contratara para jugar con los “Indios” de Ciudad Juárez, que él dirigía, donde lanzó su único juego sin hit ni carrera contra el equipo de “Saltillo”.⁶

Bajo los auspicios de este gran pitcher mexicano, don Toño aprendió los secretos de lo que debe saber un pitcher profesional, y poco después fue contratado por el equipo de las Ligas Mayores de Estados Unidos “Cachorros de Los Ángeles”, donde permaneció un tiempo, debiendo dejar este equipo por problemas de su vista, reintegrándose a la Liga Mexicana con los “Lechugeros de León”, novena que tuvo que dejar en el año de 1948, obligado por una intervención quirúrgica que lo retiró definitivamente del béisbol profesional.



GRUPO DE SANFELIPEÑES EN LA ESCUELA DEL ESTADO QUE ASISTIERON A LA DEVELACIÓN DE LA PLACA EN HONOR AL PROF. MIGUEL CAMPUZANO

Don Antonio Ordaz Ortiz, después de su retiro del gran circo beisbolero, se integró nuevamente a nuestra comunidad, participando y fomentando este deporte en San Felipe, donde fallece el 28 de Agosto de 2001, dejando para el recuerdo de los sanfelipenses el ejemplo de su tenacidad y deportivismo.

También, bajo el gobierno municipal de don José Rodríguez Reyes, el 4 de enero de 1945 abre sus puertas en la calle de Madero una sucursal del “Banco del Centro”, siendo su primer gerente don Luis O. Medellín Arriola, quien estuvo al frente hasta 1958, sustituyéndolo el Sr. Francisco Patrón; y el 30 de junio

de ese mismo año un gran número de sanfelipenses se dieron cita en la Escuela Oficial del Estado, con el objeto de rendir un Homenaje al profesor “Miguel Campuzano” (mismo nombre que ostenta dicha institución), educador de tres generaciones de coterráneos, que agradecidos por la noble labor desarrollada por don Miguel, develaron una placa conmemorativa en forma de libro abierto que se encuentra colocada a un costado de la entrada principal de este plantel con la siguiente leyenda en cada una de sus páginas: “San Felipe Gto. 28-5-1892.

Al Insigne Maestro Don Miguel Campuzano Educador De Varias Generaciones” - “Tributo De Reconocimiento De Sus Discípulos Agradecidos Ciudad González 26-5-1913” y al centro “Cd. Dr. Hernández Álvarez 30-6-1945”

Don José Velázquez Orozco y Pablo Hernández Ortiz.

A raíz de las inconformidades presentadas por la “Unión Cívica Leonesa”, de filiación sinarquista, que se decía ganadora de los comicios celebrados en diciembre de 1945, para la renovación del ayuntamiento de León Gto., el 2 de enero de 1946 se convocó a una manifestación multitudinaria en la que se suscitó un encontronazo entre partidarios de esta unión y el ejercito, dejando un saldo de varios muertos en la Plaza principal de esta ciudad; conocida desde entonces como “Plaza de los Mártires”.

Por estos acontecimientos lamentables, la federación solicitó y obtuvo cinco días después, la desaparición de poderes del Estado, incluyendo al poder judicial y los ayuntamientos, por lo que se nombró como gobernador interino al Lic. Nicéforo Guerrero y, en San Felipe, el recién nombrado presidente municipal Gabriel Aguirre Palomares, que llevaba 45 días de ejercer su cargo, fue sustituido por una Junta de Administración Civil encabezada por don José Velázquez Orozco, quien funge como alcalde hasta finales de 1947.



CORTEJO FÚNEBRE DE LA MASAQUE EN LA
PLAZA PRINCIPAL DE LEÓN, GTO.
(PLAZA DE LOS MÁRTIRES)

Entre los problemas que enfrentó esta administración, está la epidemia de viruela que sufrió el Estado de Guanajuato de septiembre de 1946 a junio de 1947, epidemia que en el municipio de San Felipe alcanzó mayores proporciones debido a que según datos registrados por los “Servicios Coordinados de Salud Pública” estatal, solo el 40 % de la población se encontraba vacunada para enfrentar este mal, afectando con mayor virulencia a las comunidades de El Vergel, El Cerrito y El Estanque, obligando a las autoridades de Salud a implantar una campaña de vacunación en todo el territorio municipal.

Aunado a lo anterior, en el mes de enero aparecen los primeros brotes de fiebre aftosa, enfermedad viral muy contagiosa que ataca a los animales de pezuña hendida como reses, cerdos, ovejas, cabras, etc. Ante esta situación, el gobierno estatal se puso en contacto con el “Comité Nacional de Lucha Contra la Fiebre Aftosa” y la “16va. Zona Militar”, para coordinar las actividades tendientes a detener el avance de dicha enfermedad, girando una circular a todos los municipios para que se constituyeran “Comités Regionales” compuestos principalmente por agricultores, ejidatarios y ganaderos.

A estos comités, tal y como sucedió en San Felipe, el gobierno estatal les señaló las siguientes funciones: "1-. *Cooperación activa para la campaña de epizootia (enfermedad que ataca a una o más especies*

animales en un territorio determinado) en donde ya hubiera aparecido;

2-. Protección de las zonas no infectadas y

3-. Estudio de la recuperación económica de las zonas damnificadas".⁷

Por su parte, el gobierno de la República, encabezado por Miguel Alemán Valdés, quien había ganado las elecciones efectuadas en 1946 a través del reorganizado PRM y que ahora ostentaba el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI), además de instruir a los sacerdotes para que, ante a sus feligreses *"Desmintieran la versión de que se trataba de una enfermedad sin importancia; prepararán el ánimo de la gente en el sentido de que habrían de tomarse medidas urgentes, como el sacrificio de ganado enfermo mediante indemnización, única medida para evitar la propagación; Que la gente diera aviso oportuno a la autoridad más inmediata de los casos de animales enfermos para aplicar pronto remedio, y que se sujetaran a las medidas que el Gobierno tuviese a bien dictar al respecto";⁸* también impidió las aglomeraciones que forzosamente se daban en las fiestas regionales, corridas de toros y otros eventos, no permitiéndose la celebración de fiestas populares.



PRESIDENTE
MIGUEL ALEMÁN VALDÉS
(1946-1952)



PRESIDENTE MUNICIPAL
JOSÉ VELÁZQUEZ OROZCO
(1946-1947)

Para la aplicación de estas medidas, la 16va. Zona Militar estableció cordones militares para impedir que animales enfermos fueran llevados a lugares no contaminados, y el Comité Nacional envió brigadas sanitarias a todos los municipios infectados, como fue el caso de San Felipe, en donde se colocaron cercos sanitarios en todas los accesos al pueblo para prever que la contaminación se extendiera, haciendo pasar por esos cercos a todas las personas o vehículos que entraban o salían.

Esta situación también trajo consigo que muchos sanfelipenses consiguieran trabajo en la brigadas sanitarias y que un buen grupo de estadounidenses de la *"Comisión México - Americana de Erradicación de la Fiebre Aftosa"*, se avecindaran en el pueblo de San Felipe para ayudar en el combate de esta enfermedad, lo que hizo subir la renta de casas, aumentar los bailes sociales, agotar el tequila y el mezcal, y que algunas damas sanfelipenses enlazaran sus vidas con uno que otro estadounidense.

Atendiendo este problema de la fiebre aftosa, en 1948 se inicia la primera etapa de vacunación de todos los animales sanos y con esto empieza a declinar la enfermedad, pero el daño ya estaba hecho, puesto que en el informe de gobierno rendido en septiembre de 1947 por el gobernador, Nicéforo Guerrero, se da a conocer que *"El número de animales sacrificados en la Entidad hasta el 31 de agosto de 1947 asciende aproximadamente a un total de: 81,000 cabezas de ganado mayor; 38,000 de ovinapríno y 20,000 cabezas de porcino".⁹*

Por otro lado, a mediados de 1946, y ante el resultado negativo sobre la búsqueda de mantos acuíferos para abastecer de agua a la población de San Felipe que rindió la Dirección de Ingeniería

Sanitaria del Estado, las autoridades encabezadas por don José Velázquez y los vecinos, decidieron continuar por su propia cuenta con los trabajos de localización de algún manto. Este esfuerzo se vio recompensado antes de finalizar el año, al encontrar una fuente de agua a un costado del Río de Piedras, por donde termina la calle Guerrero, y que se conoció como el pozo de San Miguelito.



NEVADA DE 1947 EN EL JARDÍN PRICIPAL

Este pozo, según comentarios del ejidatario Isidoro Hernández, se perforó entre 1946 y 1947, dando servicio a la población de San Felipe por largos años y poco después extendiendo su línea de conducción hasta donde hoy se encuentra el Monumento al "Indio", lugar a donde la población acudía para llenar sus botes con el preciado líquido.

Ya en diciembre de 1947, además de la fuerte nevada que sorprendió a los habitantes del San Felipe que vieron las principales calles y plazas alfombradas de una hermosa blancura, se efectuaron elecciones municipales en San Felipe, resultando ganador don Pablo Hernández Ortiz para el periodo 1948-1949, periodo en cual se avanzó en la campaña de alfabetización, estableciéndose varios Centros de Aprendizaje en nuestro municipio, así como en terracerías, puentes y revestimiento en los tramos de Ocampo a San Felipe y de San Felipe a Dolores Hidalgo.



GRUPO DE SANFELIPENSES EN JARDÍN PRINCIPAL
(NEVADA DE 1947)

A nivel estatal, el salario mínimo se estableció en \$2.40 pesos diarios para el campo y \$3.60 pesos para el resto de las ocupaciones. Finalmente, en septiembre de 1948, cuando el gobernador J. Jesús Castoreña pretendió presentar un grupo de candidatos a diputados federales por Guanajuato y no le fueron aceptados, optó por presentar su renuncia al presidente de la República, quedando como gobernador interino don Luis Díaz Infante quien concluyó su administración en septiembre de 1949, año en que toma posesión el gobernador electo José Aguilar y Maya.



PRESIDENTE MUNICIPAL
PABLO HERNÁNDEZ ORTIZ
(1948-1949)

Durante el interinato del gobernador Díaz Infante, con fecha 22 de noviembre de 1948, se publica en el Periódico oficial el decreto 146 aprobado por el Congreso del Estado el 14 de octubre del mismo año, en el que se determina: *"Artículo Primero.- Se restituye al Municipio Doctor Hernández Álvarez, Gto., su nombre anterior San Felipe"* y *"Artículo Segundo. En honor del Doctor Enrique Hernández Álvarez, originario de la Ciudad de San Felipe, la calle que actualmente lleva el nombre de Ayuntamiento se llamará Enrique Hernández Álvarez"*.

Por otra parte, en el último año de gobierno (septiembre de 1949) de don Pablo Hernández, se levantó en San Felipe el Acta Constitutiva de la Agrupación Autónoma Factores Sanfelipenses Unidos, siendo su primer presidente el señor Alberto Martínez Moya.

Esta agrupación estaba integrada por gente representativa de la sociedad civil y de las diversas organizaciones que en este tiempo existían en San Felipe, como la Cámara de Comercio, Fabricantes de loza de barro, Clubes Sociales, Liga de Comunidades Agrarias y Unión de Trabajadores del Volante, entre otras.

Entre las obras que se tramitaron en coordinación con las autoridades municipales, se encuentran: la construcción de la primera cortina de la Presa de “Los Reyes”, que en un principio se le llamó “Presa de Cristo Rey”; la construcción del canal para irrigación que partía de la presa de Buenavista hasta la cabecera municipal y que sólo sirvió para irrigar algunas parcelas en su trayectoria, siendo insuficiente para llegar hasta la ciudad; la construcción de las carreteras Dolores Hidalgo - San Felipe - Ocampo - Ojuelos, la carretera León - San Felipe, el rescate de la “Casa de Hidalgo” o Francia Chiquita, que con el tiempo sería convertida en Museo, y otras acciones más que fueron gestionadas por esta agrupación.

CAPÍTULO X

SAN FELIPE EN LOS AÑOS CINCUENTA

Al inicio de la década de los años cincuenta, el país seguía con la inercia establecida por el gobierno del presidente Miguel Alemán (1946-1952), que manejó a la república como una gran empresa en donde a la par de la construcción de carreteras, presas, complejos industriales, vías rápidas en la capital y demás obras, se observó un gran aumento en la corrupción de los gobernantes y un crecimiento en la población nacional que, en el caso del municipio de San Felipe, según el censo de 1950, registró 47 mil 377 habitantes, de los cuales el 50.6% (23,964) eran hombres y el 49.4% (23,413) mujeres.

Esta población sanfelipense tuvo como presidente municipal al joven Rafael Hernández Chávez, quien solo duró en su cargo tres meses debido a su inexperiencia en la administración del gobierno, siendo nombrado como presidente interino el C. Emigdio Martínez Espinosa, por entonces un comerciante en la compra-venta de semillas y chiles, quien se mantuvo al frente de la administración del primero de abril de 1950 a diciembre de 1951.



PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SAN FELIPE
DURANTE LOS PERIODOS



GRUPO DE SANFELIPENSES CON EL OBISPO MANUEL
MARTÍN DEL CAMPO DURANTE SU VISITA EPISCOPAL
A ESTA CIUDAD

Sobre las acciones que emprendió la administración del Sr. Martínez, sólo se tiene noticia de la remodelación de la Escuela del Estado y la entrega de “Certificados de Inafectabilidad” a algunos ejidatario y pequeños propietarios del municipio; además de que al final de su periodo, y siendo párroco de San Felipe el pbro. Fidencio Padilla, se efectuó, del 3 al 6 de septiembre, la visita pastoral del obispo D. Manuel Martín del Campo y Padilla, quien después de inspeccionar la parafernalia del culto, los trabajos de la curia, y escuchar a los presidentes de las Asociaciones Católicas y al señor cura Padilla hablar sobre un profesor de la Escuela del Estado “que

da lugar a sospechas” siendo los demás “profesores buenos”, los exhortó para que *“intensifiquen aún más sus esfuerzos y trabajos, porque las circunstancias actuales por las que atraviesa la Iglesia exigen más abnegación, y más unión con Cristo, más actividad para contrarrestar la costumbres”*.¹

A nivel Estatal, siendo gobernador don José Aguilar y Maya (1949-1955), los salarios mínimo se establecieron en 4.50 pesos para la ciudad y 3.50 para el campo y el Congreso del Estado, mediante el Decreto No. 99 del 16 de noviembre de 1951, llevó a cabo la reforma a la Constitución Política Local para ampliar el ejercicio de los Ayuntamientos a tres años.

Don Carlos Acosta, Dr. Alfonso Myers y La Casa Hidalgo o Francia Chiquita.

Al tenor de esta reforma a la Constitución local, el tercer domingo del mes de diciembre de 1951 se celebraron las elecciones de ayuntamientos para el periodo del primero de enero de 1952 al 31 de diciembre de 1954. En San Felipe, como en el resto del Estado, estos comicios se desarrollaron en un ambiente de tranquilidad y civismo, correspondiendo a don Carlos Acosta Arias, ser el primer Presidente Municipal que gobernaría nuestro pueblo por tres años.

Durante el primer año de gobierno de don Carlos, y debido a la conmemoración de los 390 años de fundación de la “Villa de San Felipe”, don Carlos Díaz Aguirre, ideó y confeccionó el primer escudo de “San Felipe Torres Mochas”, mismo que sufrió algunas pequeñas variaciones respecto al que actualmente se tiene por insignia de este pueblo, pero que en 1952 se publicó así: “El escudo de San Felipe es un símbolo que le concierne en particular a esta ciudad del Estado de Guanajuato, y así lo expresa su divisa: 'SAN FELIPE TORRES MOCHAS' “No es heráldico porque no se ajusta al convencionalismo del arte del blasón.

"Es histórico, porque trata de simbolizar la historia de este sitio desde la época precortesiana.



ESCUDO DE SAN FELIPE
ELABORADO POR
CARLOS DÍAZ AGUIRRE

"El Blasón es una forma española, porque esta ciudad es de origen español; y está dividida en cuarteles, representando cada uno de ellos una de las cuatro principales épocas que sabemos ha tenido el lugar que ocupa la ciudad.

"El cantón diestro del jefe (cuartel superior de la izquierda), significa el aduar de indios chichimecas vamares situado cerca de unos ojos de agua azul, que encontraron los frailes y conquistadores españoles en este lugar.

"El cantón siniestro del jefe (cuartel superior de la derecha), representa un camino carretero tangente a los ojos de agua. Por estos ojos de agua azul que había en lo que hoy es Alameda Municipal (actualmente escuela secundaria federal), bautizaron los españoles al rancho de chichimecas vamares con el nombre de los Ojos Zarcos; siendo éste el primer nombre español por el que se conoció el sitio de la actual ciudad de San Felipe.

"En este cuartel hay una carreta parada en medio del camino, la cual significa que aquí fue lugar de descanso de los carreteros que transitaban por el camino de México a Zacatecas.

"El cantón diestro de la punta (cuartel izquierdo inferior), tiene pintada una iglesia con la torre mocha. Esta iglesia es la parroquia, que por haber permanecido por unos 243 años con su torre inconclusa, le ganó al pueblo el provincialísimo mote de torres mochas, con la que hoy se conoce a este San Felipe.

"El cantón siniestro de la punta (cuartel inferior de la derecha), significa el San Felipe actual, representado por un alfarero. Porque siendo la alfarería la industria que heredó en este siglo XX, el primer lugar que en centurias anteriores tuvo en esta ciudad la industria carrocera, bien caracterizado queda por un alfarero el San Felipe moderno.

"El torreón almenado que esta detrás del blasón, simboliza el Presidio de San Felipe, erigido por el año de 1570, para resguardo de los carreteros y mineros viandantes en contra de los asaltos de los guachichiles. El San Felipe del siglo XVI tuvo más bien el aspecto de fuerte militar que de villa.

"El fraile franciscano representa el beato Sebastián de Aparicio, primer empresario carretero de la América, quien con su carro y carretas abrió el camino de México a Zacatecas pasando por San Felipe.

"El indio significa, por su indumentaria a un caudillo chichimeca jefe de la tribu que habitaba en este sitio.

"Las fechas de los años de 1562 y 1952 corresponden respectivamente a la de la fundación de la villa y a la del año actual en que el señor Carlos Díaz Aguirre dibujó este escudo".²

Otras noticias que se tienen del trienio de don Carlos Acosta, son de que se llevó a cabo la reparación total y ampliación de la Escuela Primaria No. 1 "Profesor Miguel Campuzano", con una inversión de 60 mil pesos y que a él se debe "lo hermoseado" del actual Palacio Municipal, pero desgraciadamente, según comentan algunos de sus críticos, "cometió la torpeza de interrumpir mañosamente los trabajos de construcción" de la presa de Los Reyes.



ADOLFO RUIZ CORTINES
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
1952-1958

Así mismo, en el año de 1953, y con motivo del homenaje realizado en la población de Dolores Hidalgo para conmemorar el bicentenario del nacimiento del Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla, el gobierno del Estado encabezado por José Aguilar y Maya, hizo entrega de Certificados de Derechos Agrarios a ejidatarios de San Felipe y de otros municipios del norte del Estado, y en esa ocasión *"El Gobierno Federal acordó la construcción del camino Dolores Hidalgo-San Felipe, como homenaje al Padre de la Patria. Este camino fue también iniciado este año y en él se ha invertido ya una cantidad aproximada de \$1'000,000.00. Su costo total será de \$4'000,000.00."*³

Por otra parte, el Gobierno de la República encabezado por don Adolfo Ruiz Cortines, quien había ganado las elecciones presidenciales efectuadas el 6 de julio de 1952, concedió en 1953 el voto a la mujer y, en 1954 *"expidió un decreto concediendo un subsidio a los pequeños y medianos productores mineros"*,

con el propósito de ayudarlos en sus trabajos de explotación, ya que era considerable la cantidad de denuncias mineras que se habían hecho en el país, como en el caso de Estado de Guanajuato en que existían yacimientos de cobre, mercurio y estaño, por los que resultaron beneficiados varios municipios, entre ellos San Felipe.

Antes de terminar el periodo de gobierno de don Carlos Acosta, en el mes de diciembre de 1954 se efectuaron las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos para el ejercicio 1955-1957, siendo elegido como presidente municipal de San Felipe el Dr. Francisco Alfonso Myers Sánchez, quien tomó posesión de su cargo el primero de enero de 1955, año en que también llegó el canónigo Francisco Javier Martínez, quien se haría cargo de nuestra parroquia hasta el año de 1972.

Además de lo anterior, se efectuaron los comicios para la gobernatura del Estado, visitando nuestra población en gira proselitista el candidato del PRI, Dr. J. Jesús Rodríguez Gaona, quien a lo postre fue electo como gobernador para el periodo 1955-1961, siendo una característica en esta elección la participación activa de las mujeres que recién estrenaban su voto, como fue el caso de la mujer sanfelipense.



DR. FRANCISCO ALFONSO MYRES
SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL
1955-1957 Y 1974-1976



DR. J. JESÚS RODRÍGUEZ GAONA
EN SAN FELIPE

A fines de septiembre y primeros días de octubre de ese primer año de gobierno del Dr. Myers, el Estado de Guanajuato sufrió torrenciales lluvias que causaron inundaciones en varios municipios. En San Felipe se desbordaron los ríos Laja, Los Reyes y Rincón de Ortega, obligando al Gobierno Municipal, en coordinación con el Gobierno Estatal, a formar el Comité Pro-damnificados, mismo que quedó integrado por don Juan Ontiveros, Presidente; Secretario, Alberto Martínez Moya; y como Tesorero José Trinidad Manteca Mata.

Este Comité Pro-damnificados de San Felipe, recibió un apoyo de 11 mil pesos por parte del gobierno estatal, mismos que fueron distribuidos entre la población que se vio afectada en sus viviendas, parcelas y otros bienes.

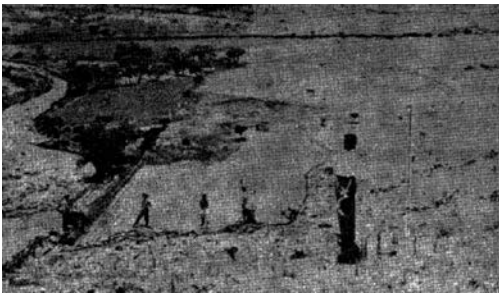
A la par de este comité de Pro-damnificados que funcionó hasta los primeros meses de 1956, también alcanzaron realce las acciones llevadas a cabo por el Patronato de Alfabetización integrado por el Presidente Municipal Alfonso Myers, teniendo como secretario y promotor de la campaña de alfabetización al Prof. Ángel Ixta; Tesorero, Lamberto Moncada y como vocales a José Medellín, Velio Guerrero y Alberto Patlán.

Otro patronato que formó el Dr. Myers fue el “Comité Pro-construcción Presa Los Reyes” que se fundó con la finalidad de que esa presa aliviara la necesidad de agua potable de los sanfelipenses, y aunque no se concretó su cometido, sí logró que el gobierno del Estado y la Secretaría de Recursos Hidráulicos aportaran fondos por una cantidad total de 200 mil pesos para la realización de esta obra.

De las demás acciones que se desarrollaron durante el periodo de gobierno del Dr. Myers se tienen: la perforación de varios pozos en el Valle de Jaral de Berrio que gestionó el entonces diputado federal por este distrito Rafael Corrales Ayala; Reparación de la Escuela Rural “El Fuerte” con apoyo del gobierno del Estado, Presidencia Municipal y vecinos de la localidad, esta obra, se realiza a iniciativa del C. Prof. Don Juan Rocha Zamarripa; se continúa con la construcción del camino San Felipe- Dolores Hidalgo con el revestimiento de 5.4 kilómetros, además de que se hacen los primeros estudios para continuar la carretera a la ciudad de Ocampo y Ojuelos, y por los meses de agosto-septiembre, quedan concluidos los estudios y presupuesto para la proyectada “Presa de San Juan de Llanos”, cuyo costo se calculó en dos millones de pesos, sin contar lo referente a indemnizaciones de los predios a afectarse.



PRESA DE LOS REYES



PRESA DE SAN JUAN DE LLANOS

Antes de terminar ese año de 1956, llega a nuestro Estado por primera vez la señal de la televisión, hecho que a la larga cambiaría las costumbres de los sanfelipenses, que hasta esa época se reunían para contar historias o escuchar la radio, y que a partir de ese momento lo harían alrededor de un televisor, aparato que al principio sólo fue accesible para la clase pudiente de nuestro municipio, pero que en el siguiente periodo del gobierno municipal, encabezado por don David Hernández, se corrigió en algo, al comprar con recursos del erario público, un aparato que se colocó en el patio de la presidencia para que cualquier persona que lo deseara tuviera acceso a los programas televisivos de esos años. El costo de este televisor fue de 2,900 pesos.

Finalmente, en el último año de gobierno del Dr. Myers, el anhelo de preservar la memoria de don Miguel Hidalgo, sobre su estadía en nuestro pueblo, se ve recompensada por el Presidente de la Republica, don Adolfo Ruiz Cortines, quien el 13 septiembre de 1957 emite un decreto de expropiación por causas de “utilidad pública”, de una parte de la casa que habitó el cura por cerca de 10 años en la

calle de la Alcantarilla, ya *"Que es conveniente conservar con todas sus características la casa número 9 de la calle de Hidalgo, ubicada en San Felipe, hoy Ciudad González (sic), del Estado de Guanajuato, declarada Monumento Histórico por haber sido habitada por el señor Cura don Miguel Hidalgo y Costilla durante su permanencia en dicha población"*⁴

Este Decreto se publicó en Diario Oficial de la Federación hasta el 25 de abril de 1958, por lo que fue hasta el 28 de julio de 1959 que este inmueble pasó a formar parte de los bienes del Instituto de Antropología e Historia, registrándose como propiedad federal de predios Urbanos del Estado de Guanajuato en julio de 1961.



CASA HIDALGO EN LOS AÑOS 60'S

Pero no fue sino hasta el 16 mayo de 1963 en que se expropió físicamente la finca, quedando bajo la custodia y vigilancia de las Fuerzas Federales, realizando, el domingo 19 de ese mismo mes, el primer Acto Cívico en dicha casa, acto que consistió en que *"los conscriptos hicieran una guardia de honor; a las 14:00 hrs. pasaron al interior soldados de nuestro glorioso Ejército Nacional, portando el Pabellón Tricolor; a continuación el C. Presidente Municipal, el H. Ayuntamiento y varios invitados, quedando en las afueras los conscriptos, una banda de guerra, la banda de música municipal y gran parte del pueblo"*.⁵

Así mismo, se "dio lectura al Acta de la toma de posesión del inmueble" e hicieron uso de la palabra el ya para entonces presidente municipal, J. Trinidad Manteca, quien después de "rendir un justo homenaje" al historiador ing. Jesús Tomás Aguirre Valle, fallecido el 13 de abril de ese mismo año, dio apertura al libro de visitas dejando *"unas páginas especialmente para los sanfelipenses distinguidos que radican fuera de nuestro pueblo"*, siendo el primero en firmar estas páginas, el sanfelipense Gabriel Aguirre Palomares, Cónsul en Guatemala, quien al año siguiente donó dos pinturas para ser exhibidas en lo que sería el museo Casa Hidalgo.

Estos cuadros, de 3. 90 x 2 metros, fueron sustraídos por personal del INAH de Guanajuato y a la fecha no han sido recuperados, por lo que es necesario que las autoridades municipales exijan su retorno y acrecentar así el acervo cultural de San Felipe.

Por otra parte, y debido a la expropiación de la Casa de Hidalgo, le valió al entonces Presidente Municipal José Trinidad Manteca que, en el periódico de circulación nacional "Excelsi6r" de fecha 28 de mayo de ese año, se publicara una nota que causó gran revuelo entre nuestra población, ya que acusaban al alcalde de que "pretende despojar de su vieja casa a dos ancianas viudas con el pretexto de que es 'joya histórica porque allí durmi6 el Cura Hidalgo'".



PRIMER ACTO CIVICO EN LA CASA HIDALGO CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL J. TRINIDAD MANTECA MATA

Las viudas eran las señoras Antonia Mendoza Vda. de Carreón, de 80 años y Petra Mendoza Vda. de Contreras, de 50 años.

Sobre la indemnización a los dueños de La “Francia Chiquita”, no sabemos si la recibieron o no, pero en junio de 1963 los trabajos de remodelación ya se habían iniciado, constituyéndose, el 20 de noviembre del año siguiente, el Comité Ejecutivo de la Sociedad “Amigos de la Casa Hidalgo o Francia Chiquita”, que se encargaría de la reparación de la casa de Hidalgo, ya que el INAH no contaba con fondos suficientes para tomar parte en la obra, por lo que todos los trabajos de adecuación de esa época fueron realizados con dinero del pueblo a través de esta Asociación, cuyo presidente fue don Alberto Martínez Moya.



UNO DE LOS CUADROS DONADOS
A LA CASA HIDALGO POR EL
C. GABRIEL AGUIRRE PALOMARES

Ya para 1968 se habla de que en la Casa Hidalgo o Francia Chiquita se habían adecuado un Altar Patrio, una biblioteca, la segunda pieza donde se encuentra una división como entrada de subterráneo, un salón donde el Sr. Cura hacía sus reuniones, la cocina y el comedor, y el despacho y oficina de don Miguel Hidalgo.

Don David Hernández Chávez.

Ante la proximidad del cambio de gobierno municipal, el 10 de noviembre de 1957, el PRI da comienzo a los trabajos de su Convención Municipal Ordinaria. Convención de la que surgiría la planilla de candidatos que contendrían en las elecciones para el ayuntamiento sanfelipense 1958-1960.

Esta planilla estuvo encabezada por don David Hernández Chávez como presidente municipal; don Jesús T. Aguirre, Síndico Propietario; y los Regidores Propietarios José Velázquez Orozco, Alberto Martínez Moya, Francisco Morelos González, Agustín Arellano Barajas, Luis Rodríguez Romero y José Ascensión Vázquez.

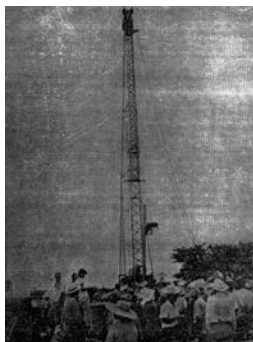


C. DAVID HERNÁNDEZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL 1958-1960

Al efectuarse los comicios el tercer domingo de diciembre, como ya era un hecho por esas épocas, los resultados favorecieron al PRI, tomando don David posesión de la presidencia el primero de enero de 1958.

A Don David, que nació en Nuevo Valle de Moreno, siempre se le consideró sanfelipense de origen, ya que desde muy pequeño llegó con su familia a radicar en San Felipe, donde inició y terminó sus estudios primarios, para después pasar al Seminario de la ciudad de León, carrera sacerdotal que no terminó, por lo que regresó a su pueblo dedicándose a diversas actividades y, como hemos visto ya, formar parte en diversos patronatos.

Al entrar a la presidencia -según cuenta don David-, sintió que entre los miembros que integraban su ayuntamiento se palpaban algunas diferencias, mismas que con el tiempo se fueron limando, permitiendo que los esfuerzos se encaminaran a resolver los problemas que afectaba al municipio, siendo los principales “la falta de agua” y “la falta de vigilancia”.



PERFORACIÓN DE POZO EN EL
PREDIO “LOS COYOTES”

En el primer caso, se prosiguió con la construcción de la presa de Los Reyes “para proveer de agua potable a la Ciudad de San Felipe”, pero desgraciadamente se tuvieron que suspender las obras por falta de presupuesto en ese año de 1958 y sólo se consiguió el apoyo del gobierno estatal para la terminación (17 de diciembre de 1958) del canal de irrigación que partía de la Presa de Buenavista y llegaba hasta la hoy colonia de los Espinos, en las afueras de San Felipe, pero el objetivo primordial que era el abastecimiento de agua a la población de la ciudad no se llevó a cabo, ya que finalmente determinó el gobierno que las aguas de este canal se destinaran para irrigar más de 1,500 hectáreas de tierra del Valle de San Felipe en posesión de ejidatarios y pequeños propietarios.

En la búsqueda de dotar de agua potable a San Felipe, todavía en el año de 1959 se destinaron recursos para seguir con los trabajos de perforación de un pozo ya localizado en el predio denominado “Los Coyotes” (actualmente el hospital civil Dr. Hernández Álvarez C-12), en el que se fincaban grandes esperanzas de encontrar un manto acuífero importante, pero meses después vino la decepción de los sanfelipenses al resultar que este pozo no tenía el agua suficiente para los requerimientos de suministro de agua a la población. En lo que respecta a la “falta de vigilancia”, don David, a 25 días de iniciada su administración, reunió a 120 jefes de manzana a quienes les solicitó su cooperación como vía para mantener el *“buen orden en lo moral y también la tranquilidad de la ciudad”* y el día 26, en una nueva reunión con delegados de 215 comunidades rurales, también les pidió su ayuda para conservar el *“orden y la tranquilidad del municipio”*.

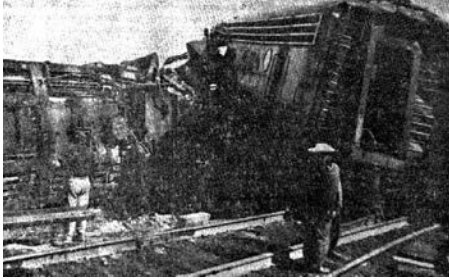
Y aunque en términos generales se mantuvo en San Felipe el “orden y la tranquilidad, durante su administración “se dieron tres fugas de reos, algunos de ellos de alta peligrosidad”, debido a que nuestro pueblo “sólo contaba con cuatro gendarmes, dos que vigilaban y dos que salían al rondín”.

Esta falta de personal de seguridad también ocasionaba que se encontraran “Nuestras calles y jardines a oscuras”, tal y como lo menciona una nota de la “Voz de San Felipe” de ese primer año de gobierno de don David, en la que achaca “la poca duración de los focos” del alumbrado público a “la abundancia de vagos que se dedican a romperlos, y una



JARDÍN PRINCIPAL EN 1956

que otra vez también los tortolitos que buscan la oscuridad”, y recomienda que lo vecinos deben cooperar con la policía para cuidar el alumbrado que se paga con “nuestros impuestos”.⁶



ACCIDENTE FERROCARRILERO EN SAN FELIPE

Otros sucesos que se registran en ese año de 1958 y que mantuvieron la atención de los sanfelipenses de esa época son:

-Los tres descarrilamientos que hubo a tan solo unos kilómetros de la estación del ferrocarril San Felipe, siendo el de mayor envergadura el acaecido el 16 de julio al subir la cuesta de la Estación de Chirimoya, cerca del rancho de Palmitas, entre el tren “Azteca” y un tren de carga, perdiendo la vida uno de los pasajeros.

-La indignación que mostró una gran parte de los sanfelipenses cuando el 14 de agosto, como a la una de la tarde, se escuchó el ruido de un motor que procedía del cielo. Al levantar la mirada vieron una avioneta roja que arrojaba cientos de folletos que tenían como título “Correo Aéreo de Dios”. Esta, que era una propaganda “protestante”, según narra el redactor de esta nota, “ignoran que en San Felipe el 99% son católicos”, aún así se lamenta que *“las ramas de la Acción Católica, en esta vez no han dado señales de vida para contrarrestar esa propaganda, y así los incautos no sean desorientados”*.⁷

-Y, finalmente, en diciembre la “Voz de San Felipe” titula su noticia principal “Uno que Despedimos Enternecidos y otro que con Alegría Recibimos”, refiriéndose a la terminación del periodo de gobierno de don Adolfo Ruiz Cortines y el inicio del gobierno del Lic. Adolfo López Mateos como Presidente de la República, quien había ganado las elecciones efectuadas el 6 de julio de ese año.



ADOLFO LÓPEZ MATEOS
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
1958-1964



PLANTA AFINADORA DE CUARZO EN EL
CERRO DEL FRAILE

En lo que respecta al año de 1959, San Felipe se ve beneficiado con la instalación de la planta afinadora de cuarzo, que se extrae del cerro de Fraile, y la llegada de la compañía Carnation de México, S. A., empresa que hace del conocimiento a los productores de la región que ha instalado su estación para recibo de leche en la calle de Pino Suárez No. 31; pero también a la par de estas realidades, nuestro pueblo vive un sueño de progreso cuando, en compañía del presidente municipal, los señores generales Juan F. Azcarate y Tomás Mason, dirigentes de la empresa constructora de aviones Lockheed-Azcarate, visitan los terrenos de las “Trojes de Aguirre”

con la mira de instalar una planta armadora en nuestro municipio, por desgracia este sueño nunca se realizó por la falta de agua.

Lo que sí se llevó a cabo fue la investigación de un “Cuantioso Contrabando” por parte de los agentes de la Procuraduría General de la Republica, debido a que en ese año, don Alfonso Trillo, jefe de la Oficina Subalterna Federal de Hacienda, reportó que en varias ocasiones se había visto una avioneta que aterrizaba en un campo improvisado por el rumbo de la comunidad del Aposento, donde era esperada por dos camionetas que recibían lo que se estimaba era contrabando, y según información proporcionada por el propio jefe de hacienda *“en una de esas ocasiones en que se vio la referida avioneta, de inmediato se trasladó a ‘El Aposento’, logrando ver las dos camionetas, a las que pretendió darles alcance, pero al llegar a unos cuantos metros de distancia, desgraciadamente se le ponchó la llanta del coche que tripulaba y estas desaparecieron en la carretera rumbo a Dolores Hidalgo”*.⁸



INTERIOR DE LA TIENDA COMERCIAL
"LA CIUDAD DE MÉXICO"

Como resultado de estas investigaciones, el 20 de junio catearon la tienda comercial “La Ciudad de México”, propiedad de don José Trinidad Manteca, y la casa habitación de don José Romero Hernández, en busca del supuesto contrabando, pero sin resultado alguno, y sólo con un “dispense usted” se cerró la investigación.

En este mismo mes, y por primera vez en nuestro municipio, el pueblo de San Felipe fue testigo del estallido de una huelga de maestros en la Escuela del Estado “Miguel Campuzano”, cuya primordial demanda era “La nivelación de sueldos de los trabajadores de la Educación al servicio del Gobierno del Estado, en relación a la que disfrutaban los maestros del sistema federal”.

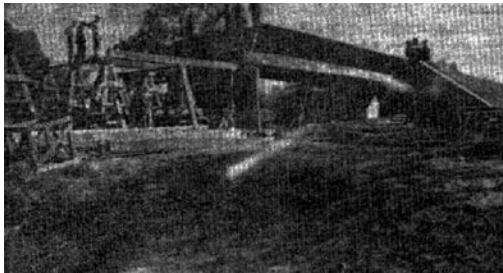
Este paro, que se inició el 16, duró sólo cinco días, terminando el día 21 de junio a las 10 de mañana, cuando sus principales demandas fueron aceptadas por gobierno estatal, reanudándose de inmediato las clases.

Pero un hecho que por estos días causó la indignación de algunos sanfelipenses, fue la golpiza que la policía municipal propinó al señor Miguel Ortiz, quien trabajaba como cantinero en la “placita de las tunas”, y que, según cuentan, por órdenes del entonces jefe de policía, J. Sacramento Figueroa Solorio, dos policías lo sujetaron de los brazos, mientras el propio jefe Figueroa lo azotaba en la espalda y demás partes del cuerpo, hasta que perdió el conocimiento, siendo necesario llevarlo al doctor Luis Delgado para su atención. Como resultado de esta y otras acusaciones de abuso de autoridad, el jefe Sacramento, un día simplemente desapareció de San Felipe, dejando acéfalo el cargo y en su lugar fue nombrado el señor Gonzalo Rojas.

Además de estos acontecimientos, en el mes de julio, se llevan a cabo las elecciones para diputados locales al Congreso del Estado, en las que resulta ganador por nuestro distrito, el sanfelipense Manuel Fernández Castrejón, conocido como el “Loco Fernández”, y San Felipe recibe la visita del Gobernador del Estado Dr. J. Jesús Rodríguez Gaona, acompañado por el Ministro de Obras Públicas, Ing. Javier Barros Sierra, quien nueve años después fungiría como Rector de la UNAM, puesto que desempeñó con gran dignidad en los acontecimientos que se originaron en el movimiento estudiantil de 1968, y que en esta ocasión vino a San Felipe con el fin de inspeccionar los trabajos de construcción de los puentes de “La Quemada” y “El Laja” sobre la carretera San Felipe-Dolores Hidalgo, prometiendo que estarían listos para el mes de septiembre del año siguiente, promesa que cumplió.



ING. JAVIER BARROS SIERRA



PUENTE DEL RÍO LAJA EN CONSTRUCCIÓN
CARRETERA SAN FELIPE-DOLORES HIDALGO

Por otro lado, durante la feria de San Miguel de este año, las torrenciales lluvias que se desataron por esos días haciendo intransitables los caminos circundantes, no inhibieron la “Primera Exposición de la Alfarería en San Felipe”, que a iniciativa del señor Cura Francisco Javier Martínez se llevó a efecto en la bodegas de don Emigdio Martínez Espinosa. Con motivo de esta primera exposición se otorgaron cinco premios a los artesanos que presentaron las mejores piezas de nuestra alfarería, acreditándose el primer lugar a don Gil Andrade; el segundo, para don J. Dolores Cadena; el tercero, a don Agustín Arellano; el cuarto, para don Porfirio Fiscal; y el quinto premio, a don Pedro Torres.

Otros alfareros que participaron en esta primera muestra fueron: Francisco Morelos González, Martín Ibarra, Miguel Pérez, Miguel Rodríguez, Juana Vda. de Contreras, Luis Rostro, Eusebio Camacho, J. Dolores Yáñez, Mariana Guerrero, Francisco Cortés, Delfino Contreras, J. Carmen Ramírez, Jerónimo Álvarez, Mateo Cano, Juan Álvarez, Sebastián Mora, Esteban Méndez, Ignacio Ruiz Morelos, J. Jesús Pérez, Juan Carreón, J. Isabel Espinosa y algunos reclusos que habían sido instruidos por don Miguel Padilla en el arte de la alfarería.

Al iniciarse el año de 1960, al igual que en todo el país, los sanfelipense presenciaron el gran despliegue de personal y publicidad que se dio con motivo del “Octavo Censo General de Población, Agrícola Ganadera y Ejidal”. El censo de población se llevó a cabo el 6 de junio, registrando el municipio de



PRIMERA PORTADA DEL LIBRO
DE TEXTO GRATUITO

San Felipe una población total de 51, 803 habitantes, de los cuales 26,347 (50.9 %) eran hombres y 25,456 (49.1 %) mujeres, y que en relación al censo efectuado en 1950, la tasa de crecimiento para San Felipe alcanzó el 10.7 % (4,426 nuevos ciudadanos), concentrándose la mayor parte de habitantes en la cabecera municipal con 8,078 habitantes.

También a principios de este año, la “Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito” establecida el 12 de febrero de 1959 por el presidente de la Republica, Don Adolfo López Mateos, dio sus primeros frutos, editando un millón ciento cinco mil libros de texto para el primer año de primaria, mismo que venía acompañado de un cuaderno de trabajo.

Estos ejemplares, que son *"una ayuda para aquellos padres de familia que con sacrificios mandan a sus hijos a la escuela"*, fueron entregados a los niños y niñas sanfelipenses de las escuelas primarias Justo Sierra y de la comunidad de San Bartolo de Berrio, en un acto cívico efectuado en la plaza principal de San Felipe el día 28 de febrero, donde participaron los alumnos de estos planteles y autoridades municipales y educativas.

Esta primera entrega, se complementó poco después con el suministro de los libros de texto para todos los grados escolares de las escuelas primarias de San Felipe, incluyendo a las particulares.



PROFESORA, PANTALEONA LÓPEZ
(SENTADA Y DE NEGRO) CON UN GRUPO DE
ALUMNOS SANFELIPENSES 1922

Con motivo de los festejos del “Día del Maestro”, en San Felipe se comentó y festejó la entrega de la medalla de oro “Ignacio M. Altamirano”, que el 15 de mayo en el “Palacio de Bellas Artes” de la ciudad de México, hizo el Presidente de la República, Adolfo López Mateos, a la Profesora María Pantaleona López, por sus más de 50 años de servicios en el magisterio, de los cuales pasó 28 años (1908-1936), instruyendo en las primeras letras a varias generaciones de sanfelipenses, para después instalarse en el Distrito Federal, donde prosiguió su labor educativa a favor de la niñez, falleciendo en este lugar el 27 de mayo de 1961 a la edad de 73 años.

Ya para el mes de septiembre, la conmemoración del 150 aniversario del grito de Independencia en Dolores, sería un grato recuerdo para los sanfelipenses que asistieron a la vecina población de Dolores Hidalgo, ya que ese día, el Presidente de la República, cumpliendo con la promesa hecha por su Secretario de Obras Públicas, Ing. Javier Barros Sierra, inauguró la carretera San Felipe-Dolores Hidalgo, que permitió a los sanfelipenses transitar por camino asfaltado hasta la ciudad de México y poblaciones intermedias.

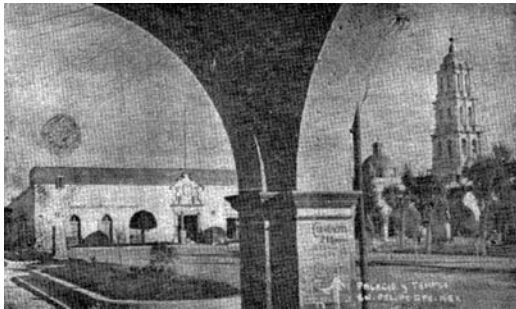
Con la puesta en servicio de esta carretera, que tenía un cuarto de siglo de haber sido proyectada y mas de 6 años de haber iniciado su construcción, se cumplió el sueño de muchos sanfelipense que ocuparon tiempo y recursos en gestionar esta obra ante todas las instancias de

gobierno, además de que, a partir de ese momento, se pudieron establecer corridas diarias hacia la ciudad de México a través de las líneas de transporte “Corsarios del Bajío” que tenía dos salidas (9 a.m. y 14 horas) y “Herradura de Plata” con tres (7 a.m., 12 y 14 horas).

En lo que respecta a las actividades y obras municipales que se desarrollaron en este último año de gobierno de don David Hernández, se pueden mencionar la campaña que se desarrolló, en coordinación con la Secretaría de Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia, contra endemias y epidemias de difteria, tosferina y tétanos, poliomielitis, tifoidea y paratifoidea, viruela y otras como la tuberculosis, enfermedades venéreas, paludismo, tifo, lepra y parasitosis intestinal; la instauración, con el apoyo del instituto de Protección a la Infancia, de los desayunos escolares para niños y niñas de primaria; la gratificación entregada a los empleados de la presidencia municipal que en esa época no gozaban de vacaciones ni prestaciones; y la terminación del nuevo panteón municipal que fue bendecido por el cura Francisco Javier Martínez el 28 de diciembre de ese año.



INAUGURACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL
(DICIEMBRE DE 1960)



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE, GTO.
FINALES DE 1960

Un aspecto que hay que resaltar sobre este periodo de gobierno, es que a lo largo de toda su administración, por primera vez, periódicamente se hizo del conocimiento general de los ciudadanos, los estados contables (ingresos y egresos) que guardaba la tesorería municipal y, al final (28 de diciembre), y a solicitud del propio presidente municipal y su ayuntamiento, el Visitador Especial de la Oficina General de Rentas del Estado, señor Enrique Abascal Guzmán, practicó una auditoria a la tesorería en la que se reportó que sólo “se encontró una equivocación de seis pesos”.

CAPÍTULO XI

SAN FELIPE EN LOS AÑOS SESENTA

Desde el mes de abril de 1960, San Felipe fue un hervidero de pasiones y golpes bajos, debido al gran número de ciudadanos sanfelipenses que “suspiraban” por obtener la candidatura a la presidencia municipal, cobijados bajo las siglas del PRI, que en esa época era garantía de un triunfo seguro.

Esta pasión, además de las habladurías de la gente que se reflejan también en los artículos que se escribían en la prensa de esos meses decían: *"Hay aquí, como en todas partes, 'apóstoles' que aúllan de gozo, y se relamen y no duermen pensando en el banquete de tres años, que si llegan a ser presidente municipal se van a dar con el presupuesto municipal"*.¹

Pero fue hasta el mes de octubre en que el PRI lanzó su convocatoria para saber definitivamente quién suspiraba por la presidencia municipal, inscribiéndose los precandidatos siguientes: Anselmo Loredo Nava, José Trinidad Manteca Mata y Ricardo Rangel Andrade, apoyados por “las fuerzas vivas de San Felipe”; Velio Guerrero y Prof. Angel Ixta, *"invitados a tomar parte por el diputado local, Manuel Fernández Castrejón; y don Aurelio Torres Pérez, del que se decía que "nadie lo llamó y él por su cuenta y riesgo se ha ofrecido"*.

De todos los precandidatos anteriormente señalados, la dirigencia del PRI designó como su abanderado a la presidencia municipal “al quien nadie llamó” Sr. Aurelio Torres Pérez, quien el tercer domingo de diciembre, al efectuarse las elecciones, como era de esperarse, fue elegido como alcalde de San Felipe para el periodo de 1961-1963, tomando posesión de su cargo el primero de enero.

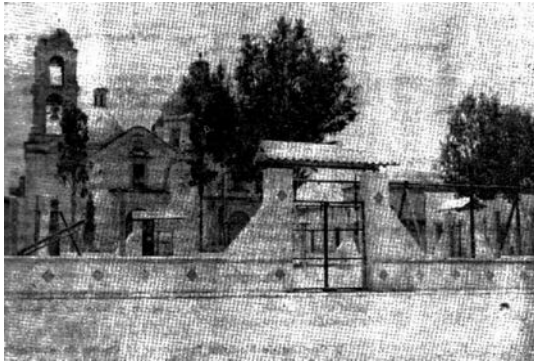
Administración municipal 1961-1963.

Esta designación, que en realidad fue apoyada tan sólo por el sector obrero del PRI, a través de la CTM local y estatal, aunque fue aceptada por las llamadas “Fuerzas Vivas” del partido en San Felipe y de los precandidatos antes mencionados que, por un acuerdo interno, algunos de ellos pasaron a formar parte del ayuntamiento, causó que un grupo representativo de esas mismas fuerzas lo vieran como una imposición, que a la larga se tradujo en un alejamiento de esta administración municipal, cuestionando todo lo hecho y por hacer del nuevo presidente municipal y, finalmente, después de 10 meses se dio su remoción.



DON AURELIO TORRES PÉREZ

De esta manera, la situación antes descrita y los preparativos para la organización de los festejos para la conmemoración del 400 aniversario de la fundación de San Felipe, se robaron la atención de los sanfelipenses durante este año de 1961. En lo que respecta a la situación, y de acuerdo a los relatos orales y escritos que con este fin se han recopilado: “En enero del año en curso, después de haber tomado posesión el presidente municipal señor Aurelio Torres Pérez”, una de sus primeras medidas que causaron las primeras críticas fue que “sin causa justificada, separó de sus empleos a varias personas”, entre ellos se mencionan a “Felipe Juárez, Srita. Josefina Hernández Moctezuma, Álvaro Banda Jr., Samuel Sánchez, y Francisco Gaitán”, además de que a partir de primer domingo de su gestión, en la plaza principal dejaron de “escucharse las notas musicales” de la banda municipal por falta de presupuesto (46 pesos, cantidad que cobraban por dos horas de música), y por eso “el jardín principal los domingos parece un velorio”.



PARQUE INFANTIL DEL PUEBLITO
CERRADO POR ORDEN MUNICIPAL

A esta primera andanada de críticas, meses después se sumaron las inconformidades mostradas por las “Fuerzas Vivas” que dirigían al PRI, así como una parte de la población, por las constantes ausencias del Presidente Municipal sin previo aviso al ayuntamiento; además de que clausuró el parque infantil del pueblito, que quedó “en el más lamentable abandono, con una marcada irresponsabilidad, pues ahora los niños de las escuelas ocupan las calles y jardines para jugar”; y la ausencia de obras municipales significativas, ya que en el reporte que da la “Voz de San Felipe” sobre las “Obras realizadas del Primero de Enero al Treinta de Junio” se menciona que lo único que se ha hecho es “Barnizar las bancas del Jardín. Pintar los troncos de los árboles de dicho jardín y levantar de nuevo un tramo de barda de adobe que había sido derribada en el período pasado”.²

Pero lo que menciona la mayoría de la gente entrevistada, y que corrobora el único periódico de este tiempo en San Felipe, como el hecho principal que afectó la administración de don Aurelio Torres Pérez, fue el proceder su entonces joven hijo, Alberto Torres, quien abusando de su posición cometía actos arbitrarios a la sombra del alcalde, como fueron el choque que sufrió “en estado de ebriedad” cuando salía de una boda en la vecina ciudad de Ocampo, en la única “camioneta de policía contra una barda en el rancho de la Haciendita”, y que dejó abandonada en ese lugar por tres días; pero el asunto que molestó mucho a los miembros del



LIC. JUAN JOSÉ TORRES LANDA
EN CAMPAÑA PROSELITISTA PARA GOBERNADOR
DE SAN FELIPE

ayuntamiento, fue cuando sin previo aviso se instaló en el Salón del Cabildo para atender a los sanfelipenses que se inscribían para el programa de trabajo de braceros en Estados Unidos, sitio que ha “sido convertido en buffete de litigios, en donde se contempla un verdadero desplumadero”, ya que los “vivales quieren cincuenta o cien pesos” por el registro.³

Estos y otros antecedentes, originaron que, el 6 de noviembre, se presentaran por la mañana en la presidencia municipal de San Felipe el Secretario de Gobierno del Estado, Dr. José Castillo Hernández y el Lic. Manuel Orozco Yrigoyen, Secretario Particular del Gobernador Juan José Torres Landa, quien el 26 de septiembre de ese mismo año de 1961 había tomado posesión de la gubernatura.

Estos representantes del Gobernador, después de preguntar por el presidente don Aurelio Torres, que en esos momentos se encontraba en su casa tomando el desayuno, pidieron que fuera llamado. Al presentarse, los funcionarios estatales le solicitaron que citara a los miembros del ayuntamiento para celebrar una sesión de Cabildo, mientras ellos platicaban con el presidente. Los integrantes del ayuntamiento que se presentaron fueron el síndico suplente Sr. Alberto Martínez Moya, por gozar de licencia el síndico propietario; y los regidores Dr. Francisco Alfonso Myers, Porfirio Loredó Nava, Velio Guerrero, Srita. Prof. Lucina Soria Lesso y Eusebio Barrientos.

Sobre lo tratado en la sesión del cabildo no se tiene información, ya que hasta ahora no ha sido posible localizar esa acta, pero el resultado fue que al término de la misma, don Aurelio Torres Pérez “en su carácter de Presidente Municipal, solicitó licencia de tiempo indefinido por una crónica enfermedad”, y el H. Ayuntamiento procedió a elegir como presidente interino por el resto de este periodo al señor José Trinidad Manteca Mata, que en el Ayuntamiento era el Síndico Propietario, y así terminó la efímera administración municipal de 10 meses de don Aurelio Torres.

Antes de pasar al asunto sobre los preparativos en la organización de los festejos por el 400 aniversario de la fundación del pueblo de San Felipe, es necesario apuntar que durante los diez meses que estuvo al frente de la administración municipal don Aurelio Torres -independientemente de lo que ya consignamos-, en nuestro municipio se llevaron a efecto otras actividades y obras, como fue la introducción de la corriente eléctrica a la Estación de Ferrocarriles, que dista siete kilómetros de la cabecera municipal; se dotó de terrenos ejidales a los poblados de El Mastranto, San Antonio de las Alazanas, El Huizache y La Manguita; y se ejerció la resolución presidencial a favor del “poblado de Chirimoya” que databa del año de 1930, otorgándole 1'090,500 metros cúbicos de aguas broncas que se tomarán íntegramente del arroyo denominado “la Boquilla”, para riego de 80 hectáreas de tierra de temporal.

Así mismo, en el mes de julio, la comunidad de San Pedro de Almoloya se vistió de luto por la muerte de un ejidatario de nombre J. Jesús Aranda Palomo, debido a un problema añejo sobre la utilización de los pastos del ejido. Este problema, que resurgió en esos días, llevó a la confrontación que se dio entre los “hermanos Sánchez” dueños de la finca, apoyados por el llamado ejido blanco, que era “un grupo de ejidatarios incondicionales” a ellos, y otro grupo de ejidatarios conocidos como ejido rojo, que *“parece que empiezan a abrir los ojos y sacudirse de la intervención de los dueños de la finca que nada tienen qué ver con el ejido”*.

La muerte de Jesús Aranda a manos de Ricardo Muñoz, del ejido blanco, fue la culminación de una serie de agresiones entre los dos bandos, que se arrastró desde 1959 cuando fueron agredidos miembros del ejido rojo, como fue el caso Sr. José Piña, quien fue “herido mortalmente” a machetazos y las lesiones sufridas por los señores José López de Nava Palomares, promotor ejidal, y Agustín Contreras Negrete. A su vez, en 1960, el ejido rojo, por mano de los hermanos Valadez (Ventura y Adrián) y José Cázares cobra venganza dando muerte a Lucio Muñoz Medina, padre del “ahora prófugo” Ricardo Muñoz.

Estos desencuentros entre vecinos, que como ya dijimos, llenaron de luto al poblado de San Pedro, terminaron cuando a finales de ese año (1961) quedó “al frente de la ex-hacienda don Juan Sánchez Romo”.

Volviendo a lo que fueron los preparativos por el cuarto centenario de la fundación de San Felipe, estos se iniciaron desde el mes de enero de 1961, siendo los principales promotores los jóvenes Francisco Morelos González y Cesar López Hernández, quienes en ese mes enviaron una invitación abierta conteniendo lo siguiente: *"Invitación a los sanfelipenses, por origen o vecindad, para celebrar de la mejor manera posible el cuarto centenario de la fundación de San Felipe Gto."*



INTERIOR HACIENDA DE
SAN PEDRO DE ALMOLOYÁN

En los siguientes meses los promotores recibieron cartas de un buen número de sanfelipenses que apoyaban esta idea, además de que se conformó el *"Comité Organizador para los Festejos del Cuarto Centenario de la Fundación de San Felipe"*, quedando como presidente el Sr. Francisco Morelos González; Vicepresidente, Dr. Francisco Alfonso Myers Sánchez; Secretario, Jesús Díaz Aguirre; Pro tesorero, Emigdio Martínez Espinosa y un sin fin de vocales que ayudaron en ese festejo.

También, por estas fechas se organizó el sector femenino para los mismos festejos, quedando integrado, entre otras, por Ma. Del Carmen y Ma. De Lourdes Aguirre Velázquez; Ma. Guadalupe y Lucía Morelos González; Lucila Solórzano, Marilú y Gloria Manteca R., Dra. Estela Luna D., María del Pilar Bucheli y varias más”.

Entre las actividades que realizaron estos comités para recabar fondos, está la venta de *"jugos naturales y refrescos en el Portal Aguirre, todos los domingos de 12 a 15 horas"*, *"tardeadas dominicales, cada dos semanas"*, kermeses y funciones teatrales, venta de boletos para la rifa de una pistola, encuentros deportivos (beisbol, básquetbol y voleibol), además de que se mandaron imprimir 1,000 calcomanías que llevaban el escudo de San Felipe, mismas que fueron vendidas en 5 pesos cada una.

Por otro lado, se comisionó al Ing. Jesús T. Aguirre para que prepare *"un folleto histórico geográfico del municipio de San Felipe"*, y al señor Ricardo Rangel para que elabore “una revista

conmemorativa del IV Centenario de la Fundación de San Felipe”, además de que se comisionó al joven escultor Alejandro Ortiz Salazar, quien en el mes de mayo había presentado una exposición de sus obras en la Alianza Francesa de San Luis Potosí, para que realizara el monumento que conmemoraría este IV Centenario.

Ya en los últimos meses del año, se designó a la señorita Yolanda Martínez Tejada como Reina Electa para los festejos del 400 Aniversario de la fundación de San Felipe, misma que sería coronada el primer día de los festejos, y por acuerdo del ayuntamiento, se invitó a todos los vecinos a que *"todas las fachadas de los edificios del primer cuadro de la ciudad, fueran arreglados o pintados, según fuera necesario"*; y finalmente, en el mes de diciembre, se informó que “Los locales de la Diosa Venus” que se encontraban en la “la zona de tolerancia”, como los llamados “Guadalajara de Noche”, “El Guajiro” y otros lugares clandestinos, serían cambiados *"a una de las orillas de la ciudad, siguiendo el ejemplo de otras ciudades"*.

Finalmente, el 18 de enero de 1962, se iniciaron las actividades para la conmemoración de los 400 años de fundación del pueblo de San Felipe, que en este primer día, con la asistencia de los gobernadores de los estados de Guanajuato, Lic. Juan José Torres Landa y de San Luis Potosí, Prof. Manuel López Dávila, tuvo como acto principal la coronación de S. G. M. Yolanda I, en el “Teatro Díaz de León”, acto en el que también participaron don Jesús Medina Romero con la salutación a la reina, la poetisa sanfelipense Margarita Paz Paredes declamando los versos de su poesía “Los Aguadores”, y cerró esta primer jornada la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato interpretando la 5ª. Sinfonía de Beethoven.

Durante los días 19 y 20 se llevaron a efecto distintos actos, como fue la competencia charra entre la asociación local y asociaciones foráneas; misa solemne a las 8 de la mañana y por la tarde la hora expiatoria en el templo parroquial de San Felipe; y el día 20, solemne vigilia general extraordinaria de la adoración nocturna mexicana”.

Para el 21 de enero, día señalado en la historia como el de la fundación del pueblo de San Felipe, los festejos comenzaron a las 6 de la mañana con el revuelo de las campanas de la parroquia y los redobles de dos bandas de guerra que anunciaban el inicio de las “clásicas mañanitas” que, desde la plaza principal, entonaron la Banda Municipal y la Banda de Aranjuez, para dar paso a un grupo de mariachis de la localidad, que en compañía de las bandas recorrieron las principales calles de la ciudad ejecutando diversas melodías.

A las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial, se celebró una “Misa Pontifical de Acción de Gracias” oficiada “por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Dr. Manuel Martín del



MONUMENTO AL IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN FELIPE EN SU CONJUNTO Y SITIO ORIGINAL (MONUMENTO AL INDIO)

Campo y Padilla” obispo de la diócesis de León, y a las 12 horas, en el monumento alusivo al IV Centenario de la Fundación de San Felipe, que diseñó y realizó el escultor Sanfelipense Alejandro Ortiz Salazar, se reunieron los miembros del comité de festejos y las autoridades municipales, para develar la placa conmemorativa donada por la fundición de los sanfelipenses “Hermanos Rodríguez” que contenía la siguiente leyenda: ***"PARA CUMPLIR CON EL PRECEPTO DE LA LEY NATURAL QUE OBLIGA AL HOMBRE AMAR LA TIERRA EN QUE NACE; LOS SANFELIPENSES ERIGEN ESTE MONUMENTO AL CELEBRAR EL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE SU CIUDAD NATAL. 1562 21 DE ENERO 1962. SAN FELIPE, GTO."***



AMBULANCIA DONADA POR LA COLONIA SANFELIPENSE DE LEÓN, GTO.

Siguiendo con el programa de festejos de este día, a las 13 horas se inaugura el local de la Cruz Roja en San Felipe, que tuvo como acto significativo la donación que hizo la “Colonia sanfelipense de León Gto.” de la primer ambulancia, misma que entregada al recién formado comité de la Cruz Roja encabezado por el Dr. Francisco Alfonso Myers.

A las 5 de la tarde, las notas del órgano tubular, cuya ejecución corrió a cargo del maestro Miguel Matehuala Arredondo y las voces del coro de la Escuela Diocesana, dirigido por el presbítero Silvino Robles G., llenaron con sus vibraciones musicales el espacio del templo parroquial con un “Gran concierto de Música Sacra”, interpretando la “Suite Gótica Boellman, Toccata y Fuga en Re Menor de J. Sebastián Bach, Canto Gregoriano, Polifonía Musical Clásica y Música Sagrada Moderna”.



ÓRGANO TABULAR DE LA PARROQUIA DE SAN FELIPE

Por la noche se llevó a efecto la “Solemne Hora Santa” que terminó con una procesión y bendición eucarística y, a las 21 horas, el pueblo de San Felipe se reunió en la plaza principal para escuchar y admirar a los integrantes que componían la “Caravana Corona Extra”, artistas que llenaban los espacios televisivos de esa época como el creador del bolero ranchero, Javier Solís, la encantadora Ma. Elena Sandoval, el Crooner de América, Fernando Fernández, los grupos de rock de Los Tribunales y Los Locos del Ritmo, sin faltar los amos de la risa y la alegría, Manolín y Shillinsky, quienes se llevaron gratos recuerdos de San Felipe Torres Mochas por el entusiasmo con que festejaron los sanfelipenses cada una de sus actuaciones.

A propósito de los grupos de rock and roll como los Locos del Ritmo y Los Tribunales que actuaron en nuestro pueblo ese día, abrimos un paréntesis, con el fin de dar a conocer lo que la sociedad sanfelipense de los 60's opinaba sobre la juventud que gustaba de estos grupos, opiniones que no difieren mucho con los juicios que en diferentes épocas se han dado a los estilos de música que gustan a la juventud y que aquí, fueron recogidos por la Voz de San Felipe en diferentes números.

"Usted sabe que tenemos en nuestro país un gran sector de la juventud cuyos ídolos que inspiran sus anhelos y su conducta son los bailadores de 'rock and roll' y de 'twist'."

"¿Qué podrá esperarse de esos mozalbetes que su mayor anhelo es imitar las contorsiones del ataque epiléptico, retorcerse como víboras y dar una impúdica exhibición del rito sexual con sus desvergonzados movimientos?"

"Bastante degenerados moralmente deben estar los padres que les permiten a sus hijas que bailen con toda imprudencia esos ritmos de tribus africanas, en que la mayor habilidad es hacer que respinguen sus vientres y muevan las caderas 'con vibraciones de gelatina'. Perdiendo la delicadeza, qué pudor podrán enseñarles estas jovencitas a sus hijas cuando las tengan."



BAILE DEL TWIST



"LOS LOCOS DEL RITMO"

"Solo hay un medio de salvar a la juventud: educarla de acuerdo con las nobles tradiciones del hogar mexicano, donde impera la decencia, el recato y la moral."

Finalmente, y ya para cerrar los festejos de estos cuatro siglos de existencia del pueblo de San Felipe Torres Mochas, los pobladores de nuestro municipio gozaron de un gran final en el espectáculo nocturno de los juegos pirotécnicos elaborados por la casa constructora de fuegos artificiales "Agustín Peña H.", que presentaron varios mosaicos multicolores como "El Jarabe Tapatío", en el que un charro y una china poblana de tamaño natural, por medio de una ingeniosa combinación, bailaron el popular Jarabe Tapatío; "La japonesa", que consistía en un disco de varios colores de dos y medio metros de diámetro que simulaban una sombrilla oriental para en seguida convertirse en un rehilete de luces deslumbrantes impulsada por chisperos de lluvia de plata; un medio punto, en el que en medio de una portada de colores se desenrolló un lienzo en donde apareció el Escudo de San Felipe, Gto.; diez cometas que surcaron el cielo sanfelipense formando arcos de oro y seis canastillas voladoras que en su trayecto al espacio dejaron tras de sí un remolino de oro y plata, además de otros cuadros pirotécnicos.

Una vez que la fiebre de los festejos se acalló, en el mes de febrero de este mismo año de 1962, y a un costado de la antigua plaza de toros "Lorenzo Garza", localizada en la calle Madero, se inauguró la primera Escuela Secundaria de nuestro pueblo gracias a la iniciativa de un grupo de



JUEGOS PIROTÉCNICOS

sanfelipense, mismos que formarían el primer plantel docente de esa escuela, ellos fueron: el Dr. Francisco Alfonso Myers Sánchez, que además de impartir la cátedra de Geografía Física, fue su primer director; Pbro. J. Jesús Valtierra Puga, Prof. de Español; Ing. Jesús T. Aguirre Valle, Prof. De Matemáticas II y III; Prof. Jaime Zamudio, impartía Ciencias Naturales y Civismo; Señor Cecilio Ordaz, Prof. de Música; Dr. Luís Delgado, Prof. de Historia; Señor Federico Velásquez Vázquez, Prof. de Educación Física y Matemáticas; Señora Zamudio, Profa. de Actividades Artísticas; Señorita Leonor Romo, Profa. de Corte y Confección; Señorita Carmelita Ortiz Díaz Infante, Profa. de Inglés; y como Prefecto de la Escuela el Señor Alejandro Hernández Cubillo.



PROFESARADO DE IZQUIERDA A DERECHA
CECILIO ORDAZ, JAIME ZAMUDIO, FEDERICO
VELÁZQUEZ, FRANCISCO MYERS,
ALEJANDRO HERNÁNDEZ,
JESÚS AGUIRRE, JESÚS VALTIERRA,
PROFESORA ZAMUDIO, LEONOR ROMO
Y CARMEN ORTIZ

Esta escuela estuvo funcionando en la calle de Madero hasta mediados del año de 1968 en que se inauguró el nuevo edificio de la Escuela Secundaria Oficial del Estado en los terrenos de lo que fue la Alameda de San Felipe, ubicada en la calle Morelos, sitio en el cual se encuentra actualmente y que lleva el nombre de Secundaria Federal Praxedis Guerrero.

Los Asesinatos en el hotel Favorita.

En contraste con las actividades de los festejos del cuarto centenario de la fundación de San Felipe y de la inauguración de la Secundaria Oficial con que se identificó la sociedad sanfelipense, en el mes de noviembre de este mismo año de 1962, tuvo lugar un hecho que por su brutalidad impactó vivamente a los habitantes del municipio, y fue el asesinato, ocurrido en el “Hotel Favorita”, de los propietarios del mismo, Don Agustín Gómez Chávez y su esposa doña Felicitas Rangel Gómez, de 75 y 74 años respectivamente, junto al velador Juan Saucillo N. de 55 años.



JARDÍN PRINCIPAL EN EL AÑO DE 1962, AL FONDO A LA
IZQUIERDA UN AUTOBÚS DE LA HERRADURA DE PLATA FRENTE
A LA TERMINAL DEL HOTEL FAVORITA BAJO EL PORTAL PRADO

Estos asesinatos, se suscitaron entre las dos y tres de la madrugada del 20 de noviembre dentro de las instalaciones del mencionado hotel, que también servía como terminal de la línea de “Autobuses Herradura de Plata” que en esa época se encontraba frente al jardín principal, en los portales Prado y a un costado del edificio de la Presidencia Municipal, donde actualmente se encuentra Banamex.

De acuerdo a las crónicas periodísticas de ese tiempo que encabezaron sus titulares con leyendas como: ***"BESTIAL CRIMEN EN SAN FELIPE"***, ***"AHORCAN A UN MATRIMONIO DE ANCIANOS"***

Y AL VELADOR DEL HOTEL DEL QUE ERAN DUEÑOS, PARA ROBAR", "LOS CRIMANALES ATORMENTARON CON LUJO DE CRUELDAD A SUS VICTIMAS ANTES DE REMATARLOS", o "TRAGICO 20 DE NOVIEMBRE EN SAN FELIPE TORRES MOCHAS".

Los cadáveres de estos ancianos fueron descubiertos por Ramón Robledo e Isidro Cabrera, ayudante e inspector de la línea "Herradura de Plata, quienes llegaron a San Felipe en "la unidad número tres" procedentes del vecino pueblo de Ocampo, rumbo a la ciudad de México. Al estacionarse y apearse para registrar su llegada y próxima salida, se percataron de que la puerta de dicho hotel estaba cerrada, pero al empujarla, ésta cedió. Sin sospechar cosa alguna, entraron de inmediato para hacer uso de los sanitarios. Isidro, el inspector, se dirigió al baño de hombres, mientras Ramón, el ayudante, por la urgencia del caso, se fue hacia el de mujeres.

La sorpresa de Ramón fue mayúscula, ya que al introducirse al sanitario, se encontró a Juan Saucillo, el velador, *"amarrado de manos y pies, golpeado en la cabeza y cara y abierto el pabellón de la oreja izquierda y tirado en el suelo"*,⁴ confirmándose poco después que la causa de su deceso fue por estrangulamiento.

Con el descubrimiento de este macabro hallazgo, los trabajadores del volante salieron de inmediato a dar aviso al inspector de policía, Tte. Sebastián Corona, quien a su vez enteró al Presidente Municipal, José Trinidad Manteca, mismo que en compañía del inspector y otros funcionarios municipales acudieron a lugar del crimen.



PRESIDENCIA MUNICIPAL A PRINCIPIOS DE 1960
(A UN COSTADO DEL HOTEL LA FAVORITA)



PORTAL TORRES (ACTUAL) DONDE SE
ENCONTRABA EL HOTEL DE LA FAVORITA

Una vez que el presidente municipal y los funcionarios constataron la veracidad de los hechos, se dieron a la tarea de buscar al dueño del hotel, don Agustín Gómez. Después de inspeccionar varios cuartos, encontraron que en el número 2 se hospedaban tres jóvenes que dijeron ser cazadores y no haber escuchado nada anormal, pero al abrir a la habitación marcada con el número 7, se descubrió en medio del cuarto y tirado en el suelo el cuerpo estrangulado de Don Agustín. "Su cabeza yacía en un charco de sangre, la cara desfigurada, un cordel de ixtle nuevo pendía de la pierna derecha con nudo corredizo, pasando al cuello y por la barba, aumentando el tormento con un alambre retorcido en el mismo cuello.

“Estaba vestido, con zapatos, calcetines, pijama, abrigo y una bufanda, teniendo en su bolsillo la llave del cuarto 7 y en su mano derecha la del 6”.⁵

El siguiente paso, fue la búsqueda de doña Felicitas, esposa de don Agustín, misma que *"Fue encontrada en la pieza de la entrada del hotel, ahorcada con el delantal y solamente vestida con su camisón. Estaba sobre la cama; y la cabeza, a los pies de la misma; y tanto su lecho como los roperos, horriblemente desbarajustados, señal que los asesinos buscaron dinero y alhajas de los ancianos que eran ahorrativos."*

La noticia del múltiple asesinato, corrió como reguero de pólvora entre los habitantes, que se encierran en sus casas, temerosos de ser víctimas de un caso similar al acontecido en el Hotel Favorita" y por las noches se ven las calles vacías.

Fue hasta el 22 de diciembre, después de 32 días de cometidos estos asesinatos, cuando el "Sol de León" exhibió en su portada los siguientes encabezados: **"ESCLARECEN EL CRIMEN DEL HOTEL FAVORITA DE SAN FELIPE"; "LA FEROCIDAD DE LOS ASESINOS FUE INÚTIL: NO HALLARON TESORO"; y "LA POLICÍA GUANAJUATENSE SE ANOTA GRAN TRIUNFO".**

El esclarecimiento de estos asesinatos se debió a las pesquisas realizadas por el comandante Alberto Martínez Soto, subdirector de la policía Judicial de Estado, que se hizo cargo de las investigaciones desde su inicio; pesquisas que culminaron con la aprehensión en el Hotel Mixcoac, en la ciudad de México, de J. Ángel Flores Delgado, alias "El Pachuco", no sin antes mediar un tiroteo entre él y los agentes judiciales que lo detuvieron y lo trasladaron a Celaya para su interrogatorio.

De acuerdo a la confesión rendida por el "El Pachuco" ante el Agente Auxiliar de la Procuraduría de Justicia del Estado publicada en el "Sol de León"; días antes del 20 de noviembre, llegó a Silao "a visitar a unos amigos y uno de ellos" le informó "que en San Felipe había unos viejitos dueños de un hotel a quienes era fácil robar", aunque no estaba seguro de si tenían dinero o no.

Con esta idea en la cabeza, regresó a México y estando ya en la ciudad, contactó a unos amigos con los cuales se puso de acuerdo y "planeamos la cosa", saliendo de esta ciudad el 19 de noviembre "en un auto de mi propiedad, marca Buick, modelo 1949", hacia el poblado de Silao, donde recogieron a otros amigos y juntos se dirigieron a San Felipe, sitio al que llegaron "a eso de las dos de la mañana", parando el vehículo frente al hotel.

De ahí, uno de sus amigos se bajó a tocar la puerta del hotel en solicitud de una habitación. Abrió Juan Saucillo, el velador, quien los hizo esperar para ir a despertar al dueño del hotel, don Agustín Gómez, que era el que tenía las llaves de los cuartos.

Una vez que don Agustín salió de su cuarto, "El Pachuco" y cuatro de sus cómplices lo acompañaron *"hasta el fondo del hotel, a mano Izquierda" donde les mostraría las habitaciones. En este lugar "dos de mis compañeros se metieron al cuarto con el viejito y otros dos se apoderaron del velador, en tanto que yo me iba al cuarto de donde había salido el dueño del hotel", mientras que "otro más de mis amigos se quedaba afuera, <echando aguas>".*

De la forma en que sus amigos mataron “al viejito, dueño del hotel y al velador”, dijo no saber nada, ya que él se “fue directamente al cuarto del anciano, encontrándose con la sorpresa de que ahí estaba una anciana, al parecer, paralítica; y como al verme, quiso gritar, le metí un delantal en la boca. Luego quise atarla y se opuso, por lo que le eché un chal al cuello y la detuve; pero luego se quedó quieta y ya no hizo nada, por lo que la deje allí tirada en el suelo y procedí a registrar todo”.

Del registro llevado a cabo en la habitación doña Felicitas Rangel, esposa de don Agustín, según “El Pachuco”, sólo encontraron en uno de los roperos “una caja de monedas de plata de cinco pesos”, y aunque “con ayuda de sus amigos abrieron otras cómodas” no encontraron “dinero, ni alhajas, sino ropa”, por lo que él decidió destornillar “una máquina Singer y se apoderó de ella, en tanto que los demás se llevaban una maquina de escribir y otros objetos más”.

Cuando terminaron de registrar toda la habitación sin encontrar más objetos de valor, salieron sigilosamente del hotel cerca de la cuatro y media de la mañana, dejando la puerta entrecerrada y llevándose el magro botín, que “por cierto fue muy poco, pues nos tocó de ochocientos pesos por cabeza, al hacer el reparto en Dolores Hidalgo”.

De esta ciudad, los cómplices de “El Pachuco” partieron rumbo a su lugar de vecindad, mientras él se “fue tranquilamente a la ciudad de México”, despreocupándose completamente de la policía de Guanajuato, porque creía “no haber dejado huella alguna, ni que sospecharan de él” y al final de su confesión dijo que relataba todo esto, “para verse libre de remordimientos de conciencia que lo agobiaban; y que esperaba poder salir de prisión, pues ciertamente no había matado a nadie y solo había participado en los crímenes y asaltos...”⁶

Sobre el fin que tuvieron los cómplices de “El Pachuco”, no sabemos si finalmente fueron detenidos y juzgados, pero lo que sí sabemos es que la psicosis desatada por la duda que existía de que un vecino de San Felipe fuera parte de los asesinos que cometieron los crímenes en el “Hotel Favorita”, se calmó, y con la aprehensión de J. Ángel Flores Delgado, alias “El Pachuco”, los habitantes de nuestro pueblo de San Felipe pudieron salir a pasear por sus calles a cualquier hora de la noche sin temor alguno, pero sobre todo, pudieron dormir más tranquilos.

Dejando atrás este suceso trágico que conmovió a la sociedad sanfelipense, al año siguiente se inauguran los “Campos de Fútbol 5 de mayo” en lo que fueran unos “terrenos donde se sembraba maíz y frijol y que se encontraban a la orilla de la ciudad a un costado del camino a la Estación de Ferrocarril”, y que actualmente podemos ubicar al frente del Estadio Torres Mochas y Lienzo Charro.

Esta obra se debió, además de otros más, al entusiasmo mostrado por este deporte de don Roberto



INTEGRANTES DEL EQUIPO “SAN FELIPE” EN 1963
RICARDO MONJARAS “CHONQUIS”, SERGIO ANDRADE,
FEDERICO VELÁZQUEZ, RAMÓN TORRES, NOÉL VAQUERA,
JOEL ESTRADA Y SENTADO ROBERTO CAMARENA

Camarena y el Pbro. Vicente González, siendo los directivos de la liga futbolera Gil Cervantes y Alfonso Jasso, pero sobre todo a la generosidad de don Teodoro Hernández, quien a pesar de que nunca practicó este deporte ni tenía interés en él, hizo la donación de este terreno a favor de los deportistas sanfelipenses.

Los equipos que participaron en el primer campeonato de fútbol que se realizó en ese mismo año y en esos campos fueron: Los Piratas -que a la postre sería campeón-, San Felipe, Halcones, Bucaneros y la Escuela Secundaria. Después llegarían otros equipos, ya desaparecidos como El independiente, Industriales, Coca Cola, La Plaga, Analco, Saprissa, y de varias comunidades aledañas al pueblo de San Felipe.

En este mismo año de 1963, pero en el mes de junio, el evento cultural más importante registrado fue la inauguración de la “Biblioteca Municipal Dr. Hernández Álvarez”, misma que se ubicó en la calle del mismo nombre, a un costado de la presidencia, asistiendo a este evento la Jefa del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. El primer acervo con que contó esta biblioteca fue de 1425 volúmenes, de los cuales 1025 donó la estación de radio XEW y 400 la SEP.



BIBLIOTECA DR. HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
(ACTUAL)



ACTO CÍVICO EN EL JARDÍN PRINCIPAL (1963)

Por otro lado, el incremento en el número de sanfelipenses que se enrolaban como braceros o simplemente se iban de “espaldas mojadas” a los Estados Unidos en busca de un mejor vivir, creó en el municipio, como ahora, problemas familiares al abandonar a mujer e hijos, además de que dejaban sus campos de cultivo sin sembrar.

Finalmente, el primer domingo de diciembre se llevaron a efecto los comicios municipales para el periodo 1964-1966, resultando electo el Sr. Emigdio Martínez Espinosa, que en el año de 1951 fungió como presidente municipal interino por los últimos 10 meses de ese año, y que esta vez

conformó su ayuntamiento con don Juan D. Ontiveros como síndico, y los regidores propietarios J. Jesús Díaz Aguirre, Juan Rojas Palomares, Agapito Torres Vázquez, Dionisio Ramírez Rosas, Miguel Gómez Cortés, Srita. Carmen O. Díaz Infante y Anselmo Loredo Nava.

Las poquianchis y la administración municipal 1964-1966.

Una noticia (12 de enero) que al inicio de este periodo alteró la vida cotidiana de los sanfelipenses, y del país mismo, fue el descubrimiento de los cadáveres de unas jóvenes asesinadas y enterradas por órdenes de las hermanas Delfina, María de Jesús y Eva González Valenzuela, en el rancho “El Ángel”, cercano a la ciudad de León. Estas hermanas, mejor conocidas como “Las Poquianchis”, regenteaban una red de prostitución con la protección y complicidad de autoridades municipales y estatales.

Este descubrimiento, que alcanzó difusión nacional, obligó al gobernador Torres Landa a emitir disposiciones para que en los municipios del Estado de Guanajuato, de inmediato, se clausuraran todos los centros de prostitución en las llamadas “Zona Roja” o “Zona de Tolerancia”, tal y como sucedió en San Felipe donde la “Voz de San Felipe”, en su editorial del mes de enero de 1964, da cuenta del hecho:



PORTADA DE LA REVISTA ALARMA

"Con las últimas disposiciones del C. Gobernador del Estado, desaparecieron totalmente los centros de prostitución de este lugar, pasó a la historia aquel denominado 'Guadalajara de Noche', como también 'El Guajiro', ambos allá por el lugar conocido vulgarmente por 'La placita de las Tunas'. En las orgías que se celebraban en dichos lugares, hacían acto de presencia algunas autoridades de pasadas épocas, salvo honrosas excepciones, en el lugar hasta parecían que andaban partiendo plaza, eran los amos y señores en esos lugares de prostitución, por esa razón eran intocables esos centros".⁷



LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
INICIANDO LA CAMPAÑA EN
DOLORES HIDALGO

En lo que respecta a la política nacional, el primero de diciembre de 1964, el Lic. Gustavo Díaz Ordaz toma posesión como Presidente de la República, sexenio que quedaría marcado por el Movimiento Estudiantil que tuvo como desenlace final la matanza ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.

Este hecho histórico marcó un parteaguas en la sociopolítica mexicana de nuestros días, ya que a partir de estos acontecimientos, los gobiernos siguientes se vieron obligados a conceder una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos de gobierno.

En relación a las obras que se realizaron durante el periodo del gobierno municipal encabezado por don Emigdio Martínez, muchas de ellas con recursos de su propio peculio, se enumeran, entre otras, el “Desayunador Escolar” que se construyó en la esquina de las calles Álvaro Obregón y 16 de septiembre, en lo que ahora es el Centro de Atención para el Desarrollo Infantil (CADI); la reconstrucción del depósito de agua potable que se encuentra a un costado del pozo de San Miguel, ya que el depósito de mampostería, que se construyó en el año de 1948, se partió en dos y el cuarto donde se encontraban las bombas se vino abajo.

Así mismo, se dio inicio a los trabajos para la construcción de la Escuela Secundaria Oficial donde actualmente se ubica; y como hecho relevante derivado de la promesa que hizo a la ciudadanía al inicio de su administración, que fue la búsqueda incansable de un pozo que surtiera de agua potable al pueblo de San Felipe, porque en la temporada de estío el desabasto de este preciado liquido alcanzaba proporciones alarmantes, *"se perforaron seis pozos profundos y cuatro exploraciones de norias"* en los alrededores de San Felipe, desgraciadamente *"los peritos y expertos en la materia, manifestaron concretamente que esta ciudad no podría abastecerse de agua con la perforación de un pozo profundo"*.



DOTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE SAN FELIPE

También durante este periodo ocurre la invasión de un grupo de cien personas, llamados “paracaidistas”, que se posesionan de unos predios rústicos en San Bartolo de Berrio, con la consecuente alarma de los propietarios de tierras en el municipio, pero que sin pasar a mayores conflictos, finalmente los campesinos de ese rumbo obtienen la dotación de tierras y se crea el ejido de San Bartolo; y en el mes de abril de 1965, se recibe la mala noticia de que la gerencia de ferrocarriles ha decidido cambiar la ruta de la vía México-Laredo, que por más de 100 años pasó por la vieja estación de San Felipe, con el fin de “economizar varios kilómetros y suprimir cantidad de curvas”, no obstante se hace la promesa de que una vez que se levante la vía, por ese mismo trayecto se construirá la carretera asfáltica San Felipe-San Luis Potosí, promesa que a la larga se cumplió.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL EMIGDIO MARTÍNEZ Y EL PÁRROCO FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ DANDO EL GRITO DE INDEPENDENCIA EN LAS AFUERAS DE LA CASA HIDALGO

Por otro lado, en septiembre de 1965, por primera y única vez hasta ahora, el presidente municipal, don Emigdio Martínez, acompañado del señor cura don Francisco Javier Martínez, da el tradicional Grito de Independencia en la Casa Hidalgo o Francia Chiquita. Un dato curioso que la “Voz de San Felipe” registra en el mismo mes de septiembre y que aquí se consigna, es “Los Plátanos Voladores Visitan San Felipe”, artículo en el que se afirma que: *"Personas de todo crédito, aseguran haber visto por la noche, un extraño aparato luminoso a una altura aproximada poco más de quinientos metros; esto el día 25 del actual a eso de las nueve de la noche. El*

misterioso viajero visitante, se asegura que despedía una luz blanca y anaranjada, sus rayos alumbraban regular extensión", pero en la misma nota también se da entrada a la opinión de los incrédulos que aseguran que estos avistamientos no son más que la confirmación de la "existencia de las llamadas 'brujas', quienes subieron de categoría al cambiar la escoba por potentes aparatos traídos del infierno" y hay quienes aseguran que "más bien son los marcianos venidos del planeta Marte, quienes pretenden sacarnos de la miseria, por haberse dado cuenta que en los adelantos de la ciencia venimos cien años atrás de ellos, que siempre perdemos el tiempo peleándonos por un mendrugo de pan y luego hasta ni por eso".⁸



¿PLATILLOS VOLADORES EN SAN FELIPE?

Ya en el mes de noviembre, el cabildo en pleno, rinde un homenaje al ciclista Franco Vaquera de la comunidad de "El Aposento", por su participación y obtención del tercer lugar en XII Vuelta Ciclista de la Juventud, misma en la que compitió contra "las mejores cartas de Europa y ante lo más espectacular del deporte mexicano".



VUELTA DE CICLISTA DE LA JUVENTUD

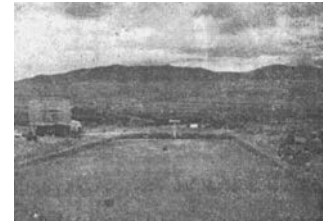
Otras obras que se realizaron con la participación de la ciudadanía y Gobierno del Estado fueron: la puesta en servicio del alumbrado público del Jardín Principal, donando los focos y las bombillas don Baltasar Carrillo; la puesta en operación de los Centros de Alfabetización de las comunidades de la Deseadilla, La Ceja, Estancia de San Francisco, El Vigil y La Lagunita, que atendían un total de 311 alumnos; la dotación de agua potable a los vecinos de San Juan de Llanos, Salto del Ahogado y Cieneguita; el estreno de las bancas de granito que por mucho tiempo lucieron en la Plazuela Reforma o de San Miguel, gracias a la participación de don Pascual Centeno; y el inicio de la pavimentación en la calles del Fuerte y Diligencias, de la carretera San Felipe - Ojuelos.

Finalmente, y como cada tres años, el primero domingo de diciembre de 1966, se llevaron a efecto las elecciones para la presidencia municipal, resultando electo el C. don Velio Guerrero Ramírez, mientras que el ayuntamiento quedó conformado por José Ortiz Soto como Sindico, y los Regidores propietarios Benjamín Rodríguez, Dr. Francisco Alfonso Myers Sánchez, Srta. Ma. Luisa Balderas, Juan García Arias, Leonardo Rocha Hernández, Martín Reséndiz Saavedra y Prof. Agustín Martínez Espinosa.

Administración municipal 1967-1969.

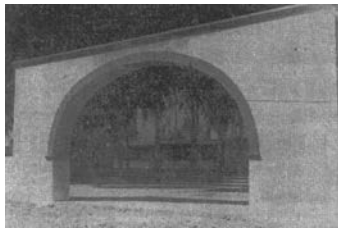
Durante esta administración entró en servicio la tan anhelada carretera San Felipe-Ojuelos, dejando atrás las épocas en que los sanfelipenses y la gente del vecino pueblo de Ocampo requerían de cuatro horas para la trasladarse entre estas dos ciudades, acortando el tiempo de 4 horas -siempre y

cuando no lloviera-, a tan solo media hora; además de que por otro lado se iniciaron los trabajos de pavimentación de la carretera San Felipe-León, que junto a la vía pavimentada a Dolores Hidalgo, abrió un gran campo para el desarrollo económico de San Felipe. En el sector salud, se prosiguieron las campañas profilácticas de vacunación en la población infantil como viruela, tosferina, poliomielitis, tuberculosis pulmonar y sarampión, dando como resultado que, por primera vez, la población infantil del municipio de San Felipe no registró ningún caso de poliomielitis y viruela: además de que se llevó a cabo una “Campaña contra la Garrapata” que afectaba la producción de leche en el ganado vacuno, estableciéndose varios “Baños Garrapaticidas” a lo largo del municipio para evitar su propagación. Respecto a la educación, finalmente el sueño de tener un plantel adecuado para los alumnos sanfelipenses que proseguían sus estudios al terminar la primaria, se ve recompensado con la puesta en servicio de la Escuela Secundaria en lo que fue la Alameda Municipal, dejando a un lado el inmueble de la calle Madero que no tenía la infraestructura adecuada para esos estudios, pasando los alumnos a ocupar las nuevas instalaciones a mediados de 1968; así mismo, en septiembre de 1969, se terminó la edificación de la nueva Escuela Primaria Federal “Justo Sierra” que se localiza en la calle 16 de septiembre.



CARRETERA SAN FELIPE-OJUELOS

Otros obras de servicio que se llevaron a cabo fue el inicio de la construcción del edificio de la Delegación de la Cruz Roja en el terreno que actualmente ocupa, mismo que fue donado por don Rafael Tovar, que en ese entonces fungía como presidente de ese organismo, y la renovación del tendido eléctrico y postería del alumbrado público que alivió un poco la penumbra en se encontraban las calles de San Felipe.



INSTALACIÓN DE LA ESCUELA
SECUNDARIA DONDE ANTES
ERA LA ALAMEDA

De los comercios particulares que inauguraron en este trienio están la gasolinera que se encuentra a la salida de la carretera a León, propiedad del don Alberto Corpus, con lo que se dejó de suministrar este producto en la calle Profesores para mayor seguridad de la población, y la primera secadora de chiles a un costado de la carretera San Felipe-Ojuelos, de don Rubén Martínez, evitando con esto que el chile producido en San Felipe se enviara para su deshidratación fuera del municipio.

Sobre el añejo problema del abastecimiento de agua potable que sufrían los habitantes del pueblo de San Felipe, se desecha el proyecto que por tantos años se propuso, y que era el de utilizar la presa de “Los Reyes” como fuente de suministro, así como la última propuesta de construir una presa por el rumbo de los Hornillos para este mismo fin, y se determina que lo más conveniente es la perforación de un pozo profundo en la comunidad de Santa Rosa, mismo que se inicia el 15 de septiembre de 1969.

Por otro lado, al igual que en la administración anterior, el problema latente de la invasión de tierras que se daba en todos los rumbos del país por los llamados “paracaidistas”, volvió a florecer en San Felipe en el mes de mayo de este primer año de gobierno municipal, cuando se enfrentaron los “paracaidistas” y los ejidatarios de San Bartolo.

Este enfrentamiento, que dejó como saldo algunas casas quemadas y un campesino desorejado, obligó a las fuerzas de seguridad estatal y federal a intervenir para calmar los ánimos, pero estas últimas, al imponer el orden, se vieron increpadas por las mujeres de los campesinos que con insultos y demás lindezas les hicieron frente, llegando al caso extremo de que hubo la necesidad de también pacificarlas en forma poco comedida, resultando varias mujeres golpeadas, pero logrando finalmente restablecer el orden, tal y como lo manifestó el presidente municipal en su informe de gobierno de 1967, que en relación a este problema hizo del conocimiento de la población que “Hubo algunos conatos de alteración del orden por parte de algunos elementos entreguistas y de tendencias anti-revolucionarias, movimientos sediciosos que prontamente fueron reprimidos con toda energía”.



ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PRESA DE "LOS REYES"

En este año, también la Liga Municipal de Básquetbol organiza el primer campeonato de este deporte y, por vez primera en el baile de la feria de San Miguel, se presenta la actuación musical del “magnífico” organista, oriundo de Ocampo, Juan Torres “sensación del momento a nivel nacional”, y que a partir de esa fecha y por muchas más, estaría presente en este evento (sin cobrar honorarios), dejando recuerdos inolvidables para los sanfelipenses de aquella época.

Así mismo, debido a la intensas lluvias que se dieron en los meses de agosto y septiembre de 1967, el pueblo de San Felipe sufre una de las pocas inundaciones de que se tiene noticias, ya que “un buen día, a eso de haber pasado la media noche, empezaron a sonar las campanas de los diferentes templos del lugar, lo que dio motivo para que la ciudad que dormía, entrara en alarma al escuchar la noticia de que la ciudad se inundaba”,⁹ resultando notoriamente afectadas todas las construcciones de las familias sanfelipenses que se encontraban ubicadas en las riberas del río cocinero, el barrio de Esquipulas y la población del Rancho de los Díaz.

En febrero de 1968, la iglesia católica y los “ciudadanos honorables” de San Felipe, inician una cruzada contra la minifalda que por esa época empezaban a usar algunas jóvenes mujeres, ya que desde su punto de vista “a la fecha es posible contemplar que en contradicción a aquellos sanos consejos y en plena desobediencia, la mujer, salvo honrosas excepciones, ésta ya tiro el velo, la trenza y las faldas y se puso un taparrabo llamado modestamente minifalda, la blusa hasta el cuello substituida por una venda a media espalda. Pero hay que admirar su valor inmoral para así entrar a los templos y postrarse ante el Cristo Crucificado”¹⁰ afortunadamente esta cruzada no pasó a mayores y la condena pública a esta manifestación de las mujeres solo quedó en pequeñas recriminaciones personales de

algunas ciudadanas y ciudadanos “honorables” sobre aquellas mujeres que se atrevían a desafiar el estatus quo imperante de aquella época.



MUJERES JÓVENES SANFELIPENSES

Otra campaña que se inició, pero en el mes de julio de este año de 1968, fue contra el movimiento estudiantil que surgió en la ciudad de México, ese mismo mes de julio, que “La Voz de San Felipe” dio a conocer a través de sus editoriales de julio y agosto, bajo los siguientes encabezados: - “*La Patria Cifra sus Esperanzas en la Juventud estudiosa*”:... debe de cuidarse esa juventud del estudiantado universitario, vigilando esos planteles hasta donde sea posible, evitando la presencia de propagandistas de ideas exóticas.

- “*México y sus Mexicanos no Tienen por que Conmemorar los Laberintos y Asonadas de Otras Naciones*”: Con motivo de los últimos acontecimientos debidos al problema creado en su origen por algunos estudiantes, los oportunistas antipatriotas han llegado hasta el colmo de que en la legendaria e histórica plaza, ahora denominada “plaza de la Constitución”, vulgarmente conocida como el Zócalo, se conmemoren los laberintos o asonadas de otras naciones, además de que el lugar únicamente dedicado al Lábaro Patrio de los tres hermosos colores, este sea ocupado por un trapo (en la asta bandera del zócalo se izó el estandarte rojinegro de huelga) que no significa nada para México y su historia; estos atropellos deben ser castigados de acuerdo a los preceptos de nuestra Constitución Política Mexicana, esto en forma enérgica...¹¹

Y finalmente, en septiembre, “Factores Sanfelipenses” envía sus felicitaciones al presidente Díaz Ordaz con motivo de cuarto Informe de Gobierno, agrupación que a su vez recibe el agradecimiento del presidente, misma que es publicada el 30 de septiembre, resaltando dos párrafos del Informe de Gobierno que aluden al conflicto estudiantil que en esos momentos vivía sus mejores días. Estos párrafos son: “*Qué grave daño están haciendo los modernos filósofos de la destrucción que están en contra de todo y a favor de nada*” y “*Tienen razón los jóvenes cuando no les gusta este imperfecto mundo que vamos a dejarles; pero no tenemos otro y no es sin estudio, sin preparación, sin disciplina, sin ideales y con meros desórdenes y violencia como van a mejorarlo*”.¹²



PRISIONEROS POLITOS EN SANTIAGO TLATELOLCO

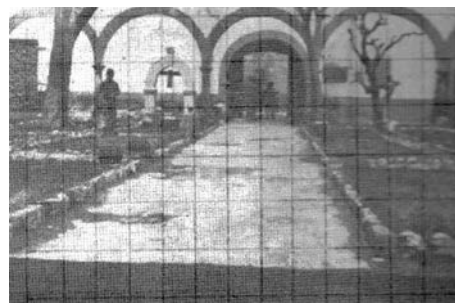
Baste decir que a dos días esta publicación (2 de octubre de 1968) se dio la matanza de Tlatelolco sobre aquellos jóvenes que no les gustaba “este imperfecto mundo”.

Entre otros acontecimientos ocurridos en el año de 1968 se cuentan: la celebración de la “Semana Dedicada al Árbol” en la que participan todos los escolapios, clubes de servicio, Cooperativas de Extensión Agrícola, servicios forestales, obreros, burócratas y público en general, con

el fin de crear conciencia ecológica entre la población; y por el mes de diciembre, y después de más de 13 años al frente del curato en San Felipe, el Sr. Cura Francisco Javier Martínez, es sustituido por el Presbítero Eusebio Salas Gómez, pasando el Canónigo Francisco Javier a ocupar el curato de San Miguel de Allende, donde fallece pocos años después.

En lo que concierne a la seguridad pública, en este año se informa que el Cuerpo de Policía se compone de 17 elementos, incluyendo al C. Inspector de Policía, mientras que los actos fuera de la ley a lo largo de estos 12 meses fueron: Homicidios 20, lesiones 48, delitos sexuales 8, robos 20, abigeato 9, allanamiento 10, delito contra la salud 1 y, otro tipo de delitos 60.

Para el año de 1969, el salario mínimo en San Felipe fue de 18.60 en la ciudad y 15.60 pesos por día en el medio rural, y la televisión mexicana, por vez primera, presentó en el mes de septiembre un documental de media hora sobre el pueblo de San Felipe, mostrando a través del canal 4 de la capital de la República, algunos sitios de interés como la parroquia y su plaza principal, el pueblito de Analco con su templo de “La Soledad”, además de sus calles y otros monumentos; todo esto enmarcado por un breve relato histórico sobre su origen y presente; y en contraste con este hecho, la comidilla del día de los sanfelipenses en el mes de diciembre, fue el escape de 13 presos de la cárcel municipal, que en esa época se encontraba en el actual segundo patio de la presidencia.



CASA HIDALGO DONDE EL PRESIDENTE
LUIS ECHEVERRÍA REALIZÓ UNA VISITA
(ANTES FRANCIA CHIQUITA)



SEGUNDO PATIO DE LA PRESIDENCIA DONDE
ANteriormente SE ENCONTRABA LA CÁRCEL

En cuestión de eventos políticos, el primer domingo de julio de 1967 se llevaron a cabo las elecciones para Gobernador del Estado, resultando electo el priísta Lic. Manuel M. Moreno, quien tomó posesión de su cargo en septiembre de ese mismo año, aprobándose poco después su iniciativa de una nueva Ley Orgánica para los municipios; así mismo, en los comicios para diputados locales efectuados el 21 de julio de 1968, se eligió como diputado local por este distrito al C. Agapito Vázquez Torres, oriundo de la comunidad del Aposento de este municipio; y el 27 de noviembre de 1969, a las nueve y media de la mañana, por las calles de Belisario Domínguez y su prolongación Juárez, hizo su entrada al Jardín Principal el candidato a la Presidencia de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, en medio de porras y gritos de adhesión.

Esta visita del candidato priísta a la Presidencia de la República duró aproximadamente una hora, tiempo suficiente para realizar una visita a la Casa del Padre Hidalgo o Francia Chiquita, firmar el libro de visitantes distinguidos, escuchar el discurso de bienvenida que le dirigió el Dr. Alfonso

Myers y a su vez dirigir algunas palabras a los sanfelipenses ahí reunidos, mismas que fueron recibidas con grandes muestras de entusiasmo. Pero la apoteosis llegó cuando el candidato presidencial, con voz tronante, pronunció las últimas palabras del discurso que remató así: “Me voy, pero me llevo el corazón de los sanfelipenses, y les dejo el mío”, y aunque usted no lo crea, regresó en agosto de 1971 como Presidente de la República a inaugurar el suministro de agua potable para el pueblo de San Felipe Torres Mochas y a... “recoger su corazón”.



PRESIDENTE LUIS ECHEVERRÍA
INAUGURANDO SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE PARA SAN FELIPE

Finalmente, como cada tres años, se desató entre los sanfelipenses la carrera por la candidatura del PRI para la presidencia, recibiendo la tan ansiada unción el Sr. Cipriano Hernández Gómez, que el 21 de diciembre, día en que se llevaron a cabo los comicios, ganó las elecciones, quedando constituido el ayuntamiento para el periodo 1970 1972, por el C. Cipriano Hernández Gómez, Presidente Municipal; C. Juan Ontiveros García, Síndico; y los regidores Ramón Torres Loredo, Rafael Tovar Martínez, J. Jesús Mendoza Monjaraz, Felix Hernández Pérez, Francisco Morelos González, Prof. Martín Olea Cerón y Elpidio González Reséndiz

EPÍLOGO

La intensiva búsqueda de todas las administraciones municipales que desde finales de los años 40's, empeñaron sus mejores oficios por encontrar una fuente que suministrara de agua potable al pueblo de San Felipe Torres Mochas, al fin fue resuelta en la década de los 70's, concretamente en el año de 1971, con la perforación del pozo ubicado en la comunidad de Santa Rosa.

Este hecho, aunado a nuevas fuentes de suministro que se trabajaron en las siguientes años, determinó que los sucesivos gobiernos municipales pudieran ofrecer a los vecinos ya establecidos, y a los que emigraron posteriormente, un suministro seguro de este vital líquido, pero sobre todo, abrió el camino para que se desarrollaran nuevos negocios e industrias que sin este suministro hubiera sido imposible.

Con este desarrollo, que como ya dijimos, se abrió a partir de la década de los 70's, se iniciaron, poco a poco y entre otras cosas, la creación de nuevos empleos que redundaron en una mejor calidad de vida de los sanfelipenses para llegar a lo que es hoy el San Felipe de nuestros días, pero eso es otra historia que aquí no se cuenta hasta tener toda la información necesaria que permita una mejor perspectiva sobre estas últimas cuatro décadas del transitar histórico de nuestro municipio.

Así, por el momento, hasta aquí llega la semblanza y anecdotario de los cerca de 450 años de historia de la fundación del Pueblo de San Felipe Torres Mochas, tiempo en el que nuestros ancestros forjaron lo que es hoy el municipio de San Felipe Gto., y que, lo queramos o no, llevamos en la sangre esa herencia... herencia que nos obliga a dar un mirada hacia ese pasado, porque en nuestra vida diaria, mucho depende de ese conocimiento para poder enfrentar con mejores decisiones las situaciones que a cada paso se nos presentan, evitando, aunque sea en mínima parte, cometer los mismos errores que nuestros antepasados tuvieron, y que, como seres humanos que fuimos y somos, estamos propensos a incurrir en ellos nuevamente.

En fin, nuestro deseo al dar a conocer esta semblanza, es que la generación actual de sanfelipenses tenga la paciencia necesaria para conocer un poco de su pasado, porque son pocos los pueblos de nuestra república mexicana que tienen tal legado histórico, legado que incide en nuestras actuales usos y costumbres particulares, y que, en buena medida, nos dan identidad como habitantes de una pequeña región que con orgullo podemos mostrar en cualquier lugar de este planeta llamado Tierra.

Finalmente, no podemos afirmar que este trabajo sea obra de una sola persona, ya que para llevar a cabo esta tarea, se contó con la participación de todos el personal de la Casa de la Cultura y de

la paciencia de las administraciones municipales encabezadas por el C. Juan Ramón Hernández Araiza (2003-2006) y del C. Ing. Alfonso Moreno Morán (2006-2009), quienes mostraron su interés en difundir la cultura y la educación entre sus gobernados, y que dio como resultado la terminación de esta semblanza, que seguramente (es nuestra apuesta), ayudará a valorar mejor el entorno en que vivimos y a tener un mejor conocimientos de nosotros mismos para lograr un equilibrio más justo en el futuro desarrollo de los sanfelipenses de este hermoso pueblo que es San Felipe Torres Mochas. Septiembre 2009.

NOTAS

Capítulo I, Época Prehispánica.

- (1) González Pedro. Geografía Local del Estado de Guanajuato.
- (2) Zepeda García Moreno, Gabriela. Informe de la visita de inspección Sitio Arqueológico Las Placitas, San Vicente. Abril 2007.
- (3) De Santa María Guillermo, O.S.A. Guerra de los Chichimecas (México 1575-Zirosto 1580). Paleografía Alberto Carrillo Cázares. Segunda edición corregida y aumentada, Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, Colegio de San Luis, 2003, p. 205.
- (4) Carrillo Cázares, Alberto. "Estudio Introductorio" en Santa María Guillermo, op. Cit., p. 35
- (5) Texto Mayor, en de Santa María Guillermo, op. cit., p. 211 (6) Idem. P. 210.
- (7) Ídem.
- (8) Ídem.
- (9) Ídem. P. 208.
- (10) Ídem. P. 211.
- (11) Powell W. Philip. La Guerra Chichimeca (1550-1600). Lecturas Mexicanas, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 54.
- (12) De Santa María Guillermo O.S.A., Texto Mayor, op.cit., p. 219.
- (13) Powel, Philip W., op. cit., p. 242.
- (14) Idem, p. 34.
- (15) De Santa María, Guillermo. Texto Menor, op. cit., p. 34.
- (16) De Santa María Guillermo, Texto Mayor, op. cit., p. 222
- (17) Powel, Philip W. Op. cit., p. 45.
- (18) Powel, Philip W. Op. cit., p. 50.
- (19) De Santa María, Guillermo. Texto Menor, op. cit. P. 198.

Capítulo II. Los españoles.

- (1) Powel, Philip W. La Guerra Chichimeca (1550-1560). Lecturas Mexicanas, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 68.
- (2) Idem, p. 95
- (3) Cédula de Fundación de la Villa de San Felipe
- (4) Idem.
- (5) Guzmán Romero, Enrique. Fundación de la Villa de San Felipe, 21-I-1562, y Otros Documentos. 3ra. Edición, 2003, p. 150.
- (6) Powel, Philip W., op. cit, Notas, p. 254. (7) Guzmán Romero, Enrique, op. cit., p. 54.
- (8) Powel, Philip W., op. cit., p. 123. (9) Powel, Philip Wayne. Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera nortea. La pacificación de los chichimecas (1548-1597), Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 66 (10) Powel, Philip W. La Guerra Chichimeca, op. cit., p. 149.
- (11) Arnal Simón, Luis. El presidio en México en el siglo XVI. Facultad de Arquitectura de la UNAM, 1995, p. 145.
- (12) Powel, Philip Wayne. Capitán mestizo, op. cit., p. 67.
- (13) Arnal Simón, Luis., op. cit., p. 210-216.
- (14) Powel, Philip W. La Guerra Chichimeca, op. cit., p. 82.
- (15) De Santa María Guillermo, O.S.A. Guerra de los Chichimecas (México 1575-Zirosto 1580). Paleografía Alberto Carrillo Cázares. Segunda edición corregida y aumentada, Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, Colegio de San Luis, 2003, Texto Mayor, p. 208.
- (16) Ibarra Grande, Jesús Pbro. Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, p. 93 y 94.
- (17) Archivo General de la Nación. Grupo documental: Indios, V. 2, exp. 206, foja 52v.
- (18) Powel, Philip W. La Guerra Chichimeca, op. cit., p. 195.
- (19) Idem, p. 197.
- (20) Idem, p. 200.
- (21) Idem, p. 230.

Capítulo III. Época colonial.

- (1) Guzmán Romero, Enrique. Fundación de la Villa de San Felipe, 21-I-1562, y Otros Documentos. 3ra. Edición, 2003, p. 94.
- (2) Idem, op. cit., p. 130.
- (3) Archivo General de la Nación. Grupo documental General de Parte, V. 9, exp. 100, fojas 65 a 66v.
- (4) Ibarra Grande, Jesús Pbro. Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, pp. 139 a 145.
- (5) Idem, op. cit., p. 154.
- (6) Idem, op. cit., p. 139.
- (7) Guzmán Romero, Enrique. El Porqué de Torres Mochas. México 1998, p. 9.
- (8) Gutiérrez, José Antonio. El Pasado en el Presente de Ocampo. Ediciones Acento, México, 2000, p. 55.
- (9) Ibarra Grande, Jesús Pbro., op. cit., p. 163.
- (10) Archivo General el Gobierno del Estado de Guanajuato. Mortalidad Anual en San Felipe 1700-1749 y 1750-1797.
- (11) Archivo General de la Nación. Grupo documental General de Parte, V. 21, exp. 136, fojas 163v y 164.
- (12) AGN. Grupo documental: Indios, V. 22, exp. 104, fojas 149 y 149v.
- (13) Guzmán Romero Enrique. Fundación de la Villa..., op. Cit., p. 159.
- (14) AGN. Grupo documental: Indios, V. 55, exp. 366, fojas 364 y 364v.
- (15) Guzmán Romero Enrique, Fundación de la Villa..., op. cit., p. 160 y 161.
- (16) Idem, p. 160
- (17) Idem, p. 162.
- (18) De Gálvez José. Informe Sobre Las Rebeliones Populares de 1767. UNAM, Instituto de Investigaciones históricas, México, 1990, p. 46.
- (19) Idem, p. 46 y 47.
- (20) Archivo General de la Nación. Grupo documental: Padrones, V. 34, sin exp., fojas 1-224.
- (21) García Ruiz, Alfonso. Ideario de Hidalgo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, p. 63
- (22) Lara Valdés José Luis. Casa Hidalgo en San Felipe, Gto. La Francia Chiquita. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Guanajuato, México 2003, p. 30.
- (23) De la Fuente José M. Hidalgo Íntimo. Talleres Gráficos del Estado de Guanajuato, México, 2003, p. 133
- (24) Ibarra Grande Jesús Pbro., op. cit., p. 194
- (25) De la Fuente José M, op. cit., p. 133.
- (26) Idem, p. 134
- (27) Idem, p. 137

Capítulo IV. La independencia en San Felipe.

- (1) Lara Valdés José Luis. Casa Hidalgo en San Felipe, Gto. La Francia Chiquita. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Guanajuato, México 2003, p. 78
- (2) Idem.
- (3) Cabalgata por la Ruta de la Independencia. Vidaurri Aréchiga José Eduardo. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Guanajuato 2003, p. 54.
- (4) Rionda Arreguín Isauro. Don Miguel Hidalgo y Costilla en la Intendencia de Guanajuato. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 2003, pp. 75 y 76, y 113.
- (5) Ibarra Grande Jesús Pbro. Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, p. 199
- (6) Alamán Lucas. Historia de México. Editorial Jus, V. I, México 1972, p. 244.
- (7) Rionda Arreguín Isauro. Op. cit., p. 241.
- (8) Idem., p. 244.
- (9) Alamán Lucas, op. cit., p. 289
- (10) AGN. Operaciones de Guerra, V. 142, exp. 46. f. 74
- (11) Alamán Lucas, op. cit., p. 387.
- (12) Ibarra Grande Jesús Pbro., op. cit., p. 202.
- (13) Velázquez, Primo Feliciano. Historia de San Luis Potosí. Archivo Histórico del Estado de S.L.P./Academia de historia potosina, México, 1982, Cap. LXII, pp. 73 y 74.
- (14) Archivo General de la Nación. Operaciones de Guerra, Vol. 136., sin exp., f. 33 a 34v.
- (15) Velázquez, Primo Feliciano, op. cit., cap. LXV, p. 117
- (16) Alamán Lucas, op. cit., tomo IV, p. 166.

- (17) Idem, p. 176.
- (18) Idem, p. 177
- (19) Idem, p. 318
- (20) Idem, p. 317 y 318.
- (21) Idem.
- (22) Aguirre Jesús T. Apuntes para monografía
- (23) Vázquez, Zoraida Josefina. Una historia de México. Editorial Patria/ SEP, México, 1995, p. 243.
- (24) Alamán Lucas, op. cit., p. 341
- (25) Idem, pp. 341 y 342.
- (26) Ibarra Grande Jesús. Jaral de Berrio y su Marquesado. Alfa Color, México, 2002, p. 234.
- (27) Alamán Lucas, op. cit., pp. 342 y 343.
- (28) Idem, p. 347.
- (29) Idem, p. 347.
- (30) Idem, p. 361
- (31) Proclama con que Iturbide anunció el Plan de Iguala
- (32) Alamán Lucas, po. Cit, Vol. V, p. 172
- (33) Rionda Arreguín Isauro. Pedro Moreno y Francisco Javier Mina y los Fuertes del Sombrero y los Remedios en la insurgencia guanajuatense, 1817, p. 31.

Capítulo V. México independiente.

- (1) Ward George. México en 1827. Fondo de Cultura económica, México, 1995, pp. 578 y 579.
- (2) Monroy Castillo, María Isabel y Calvillo Unna, Tomás. Del estruendo de la guerra al Estruendo de la Máquina, México, Fideicomiso Historia de las améncias, Colegio de San Luis Potosí, FCE.
- (3) Romero, José Guadalupe. Noticias para formar la Historia y la Estadística del obispado de Michoacán (Estado de Guanajuato), pp. 122-124.
- (4) Ibarra Grande Jesús. La Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, p. 233.
- (5) Idem, p. 234
- (6) Idem, p. 239 y 240.
- (7) Archivo parroquial, San Felipe, Gto.
- (8) Ibarra Grande Jesús, op. cit., pp. 249 y 250
- (9) González, Pedro. Geografía local del Estado de Guanajuato. Ediciones La Rana, México 2004, p. 474
- (10) Archivo parroquial, San Felipe, Gto.
- (11) Ibarra Grande Jesús, op. cit., p. 245
- (12) Idem, p. 247
- (13) Idem, p. 248
- (14) "Feria regional de San Miguel y de la alfarería". Revista conmemorativa CDXXXV Aniversario de la fundación de San Felipe, Gto., p. 36
- (15) "La corrida de San Miguel". Revista 435 aniversario de la fundación de San Felipe Torres Mochas Guanajuato H. Ayuntamiento '95-'96. San Felipe Gto, 1997, p. 59
- (16) Gutiérrez, José Antonio. El pasado en el presente de Ocampo. Ediciones Acento, México, 2000, p. 95
- (17) Aguirre, T Jesús. "Torres Mochas, provincialísimo apellido de San Felipe". HORIZONTE, San Felipe, Gto., Edición Extraordinaria, 11-12, México, Septiembre 1945, p. 11.
- (18) Ibarra Grande Jesús. Op. cit., pp. 259 y 260.
- (19) Idem, p. 262.
- (20) Idem,
- (21) Ibarra Grande, Jesús. Jaral de Berrio y su Marquesado. Alfa Color, México, 2002, pp. 326-329.
- (22) Archivo Histórico del Estado de Guanajuato. Diario Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato
- (23) Moreno, Manuel M. Guanajuato cien años de historia. Gobierno del Estado de Guanajuato. México, 1989 p. 57.

Capítulo VI. La Revolución.

- (1) González, Pedro. Geografía local del Estado de Guanajuato. Ediciones La Rana / Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, México, 2004, pp. 473-475.
- (2) Guzmán Romero, Enrique. Historia Gráfica y su Gente de San Felipe Torres Mochas 1903-1962, p. 12.

- (3) González, Pedro, op. cit., pp. 475 y 476.
- (4) Información tomada de González, Pedro, p. 477 y de Guzmán Romero, Enrique de su Historial oral recopilada en 1987. (5) Idem.
- (6) Guzmán Romero Enrique. Historia oral recopilada en 1987.
- (7) González, Pedro, op. cit. pp. 473-475.
- (8) Guzmán Romero, Enrique. Historia oral, recopilación, 1987.
- (9) Regeneración, Periódico Independiente de Combate. Directores: Flores Magón, Enrique y Flores Magón Ricardo, Tomo II- Num. 27, Ediciones Gobierno del Estado de Guanajuato, 1ª. Edición, junio de 1979.
- (10) Moreno Manuel M. Guanajuato Cien Años de Historia. Gobierno del Estado de Guanajuato, Autores de Guanajuato, México 1989, pp. 76 y 77.
- (11) Idem, p. 77.
- (12) López, Chantal y Cortés Omar. Cronología de Praxedis G. Guerrero. [http // www. Antorcha.net / biblioteca _ virtual](http://www.Antorcha.net/biblioteca_virtual).
- (13) Guerrero, Praxedis G. Pensamientos, publicado en periódico "Regeneración" No. 25 del 18 de febrero de 1911.
- (14) Flores Magón, Ricardo. Artículo publicado en el periódico "Regeneración" del 14 de enero de 1911
- (15) Moreno Manuel M., op. cit., p. 146.
- (16) Idem.
- (17) Archivo Municipal de San Felipe. Documentos Libro copiador 1911, Informe al ciudadano Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, México D.F.
- (18) Idem.
- (19) Idem.
- (20) Archivo Municipal de San Felipe. Documentos Libro copiador 1911 (correspondencia general)
- (21) Idem.
- (22) Archivo Registro civil de San Felipe. Acta de nacimiento de María Alta gracia de los Ángeles Campuzano.
- (23) Archivo Municipal de San Felipe. Documentos Libro copiador 1911 (correspondencia)
- (24) Idem.
- (25) Idem.
- (26) Idem.
- (27) Guzmán Romero, Enrique. Historia oral, recopilación, 1987.
- (28) Moreno Manuel M. Op. cit, p. 179.
- (29) Rodríguez Salvador. Relato del "Cuartelazo Municipal" dado al H. Ayuntamiento de Cd. González por el esbirro huertiano capitán Ramón Velarde en el año de 1913, pp. 8 y 18.
- (30) Idem.
- (31) Artículo periodístico: "San Luis de la Paz y sus hombres".
- (32) Moreno Manuel M, op. cit., p. 188.
- (33) Ibarra Grande Jesús, op. cit., pp. 307 y 308.
- (34) Moreno Manuel M., op. cit., p. 208.
- (35) Ibarra Grande, Jesús, op. cit. P. 479.
- (36) Idem, p. 480.

Capítulo VII. San Felipe postrevolucionario.

- (1) Moreno Manuel M. Guanajuato Cien Años de Historia. Gobierno del Estado de Guanajuato. México, 1989, p. 235.
- (2) Archivo Municipal San Felipe Gto., Gobierno y Justicia 1914-1916.
- (3) Idem.
- (4) Moreno Manuel M, op. cit., p. 236.
- (5) Archivo Municipal San Felipe Gto., Gobierno y Justicia 1914-1916.
- (6) Idem.
- (7) Idem.
- (8) Idem.
- (9) Idem.
- (10) Ibarra Grande Jesús. La Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, p. 467.
- (11) Guanajuato en la Vos de sus Gobernadores, Compilación de Informes de Gobierno 1917-1991, V.I. Talleres Gráficos del Estado, México 1991, pp. 92 y 93.
- (12) Ibarra Grande Jesús, op. cit., p. 480 y 481.
- (13) Guzmán Romero Enrique. Historia Gráfica y su Gente de San Felipe Torres Mochas 1903-1962, p. 47

- (14) Paz Paredes, Margarita. "Señales". Editorial Oasis, segunda edición, México, 1972, p. 8.
- (15) Paz Paredes Margarita. "Otra vez la Muerte". Firmamento, México 1976.
- (16) Paz Paredes, Margarita. "Puerta de Luz Liquida, poemas del espejo". Ediciones Master, México 1978, p. 8.
- (17) Paz Paredes, Margarita. "Memorias de Hospital & Presagio". Editorial Miguel Ángel Porrúa. México 1983, p. 8.
- (18) Ibidem, p. 45.
- (19) "Han sido reeditados poemas de Margarita Paz en México y Centroamérica". <http://www.emexico.gob.mx/wb2/eMex>, (24 agosto 2009)
- (20) Paz Paredes, Margarita. "Litoral del tiempo". Ediciones La Rana, México 2006, p. 33 y 34.
- (21) Guanajuato en la Vos de sus Gobernadores, op. cit., V. I., pp. 258 y 259.
- (22) Vázquez, Josefina Zoraida. Una historia de México. SEP, Editorial Patria, México 1996, p. 374
- (23) Ibarra Grande, Jesús, op. cit., p. 322.
- (24) Meyer, Jean. La Cristiada. Siglo Veintiuno Editores, primera edición, México 1973, p. 180.
- (25) Espinosa Díaz, Luis Humberto. "Por un reinado completo no a medias: José de León Toral". <http://www.uag.mx/item/juno4>
- (26) Ibarra Grande, Jesús, op. cit., p. 324

Capítulo VIII. Los años 30's.

- (1) Guanajuato en la Vos de sus Gobernadores, Compilación de Informes de Gobierno 1917-1991, V.I. Talleres Gráficos del Estado, México 1991, p. 39.
- (2) Información tomada basicamente de Ibarra Grande, Jesús Pbro., "La Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, capítulos 48, 49 y 50, a menos que se especifique lo contrario.
- (3) Vázquez, Josefina Zoraida. Una historia de México. SEP, Editorial Patria, México 1996, p. 379.
- (4) Guzmán Romero, Enrique. Historia Gráfica y su Gente de San Felipe Torres Mochas 1903-1962. México, 2005, p. 118.
- (5) Idem, p. 119.

Capítulo IX. San Felipe en los años cuarenta.

- (1) Ibarra Grande, Jesús. La Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, p. 373.
- (2) Idem, p. 374.
- (3) Guanajuato en la Vos de sus Gobernadores, Compilación de Informes de Gobierno 1917-1991, V.I. Talleres Gráficos del Estado, México 1991, p. 639.
- (4) Revista HORIZONTE, San Felipe, Gto., Edición Extraordinaria, 11-12, México, Septiembre 1945, p. 3.
- (5) Idem, p. 6
- (6) Guzmán Romero, Enrique. Historia Gráfica y su Gente de San Felipe Torres Mochas 1903-1962. México, 2005, p. 118.
- (7) Guanajuato en la Vos de sus Gobernadores, op. cit., p. 725.
- (8) Gutiérrez, José Antonio. El pasado en el presente de Ocampo. Acento Ediciones, México, 2000, p. 142
- (9) Guanajuato en la Vos de los Gobernadores, op. cit. p. 727.

Capítulo X. San Felipe en los años cincuenta.

- (1) Ibarra Grande, Jesús. La Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, p. 407.
- (2) "EL ESCUDO DE SAN FELIPE". Revista Pinceladas de San Felipe, San Felipe Gto., Num. 2, 20 de diciembre de 1952.
- (3) Guanajuato en la Vos de sus Gobernadores, Compilación de Informes de Gobierno 1917-1991, Tomo II. Talleres Gráficos del Estado, México 1991, p. 931.
- (4) La Voz de San Felipe. Publicación Mensual, Num. 22, Noviembre 31 de 1957, p. 1
- (5) Idem, Num. 88, 30 de mayo de 1963, pp. 1 y 4-7.
- (6) Idem, Num. 32, 1º. de septiembre de 1958, p. 10
- (7) Idem, p. 9
- (8) Idem, Num 41, 30 de junio de 1959, pp. 1 y 7.

Capítulo XI. San Felipe en los años sesenta.

- (1) Ruiz M, Ignacio. "Nuestro Municipio frente al problema de la sucesión edilicia". La Voz de San Felipe, Num. 51, abril 30 de 1960, p. 2.

- (2) "Obras Realizadas del Primero de Enero al Treinta de junio". La Voz de San Felipe, Num. 65, 30 de junio de 1961, p. 1.
- (3) "Falta de Responsabilidad". La Voz de San Felipe, Num. 68, 30 de septiembre de 1961, p. 4 y Num. 70, 30 de noviembre de 1961, p.8.
- (4) Ibarra Grande, Jesús. La Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989, p. 410.
- (5) "Trágico día 20 de Noviembre en San Felipe Torres Mochas". La Voz de San Felipe, Num. 82, 30 de noviembre de 1962, p. 2.
- (6) Ibarra Grande, Jesús, op. cit., pp. 420 y 421.
- (7) "Editorial". La Voz de San Felipe, Num. 96, 31 de Enero de 1964, p. 3.
- (8) "Los Platellos Voladores Visitan San Felipe", op. cit., Num 116, 31 de sept. De 1965.
- (9) "Con los Ciclones de Cada Diez Años es Cuando le Llega Suficiente Agua a San Felipe". La Voz de San Felipe, Num. 140, 30 de Sept. de 1967, p. 9.
- (10) "Cuento que es Realidad en la Vida de la Mujer". La Voz de San Felipe, Num. 145, 29 de febrero de 1968, p. 6.
- (11) La vos de San Felipe, Num. 150, 31 de Julio de 1968, p. 3. y Num. 151, 31 de Agosto de 1968, p. 3
- (12) "Agradecimiento del C. Presidente de la República D. Gustavo Díaz Ordaz a la agrupación Factores Sanfelipenses Unidos". La Voz de San Felipe, Num. 152, 30 de Sept. de 1968, p. 1.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Alamán Lucas. Historia de México. Editorial Jus, 4 vols. México 1972.
- Arnal Simón, Luis. El presidio en México en el siglo XVI. Facultad de Arquitectura de la UNAM, México, 1995.
- De Gálvez José. Informe Sobre Las Rebeliones Populares de 1767. UNAM, Instituto de Investigaciones históricas, México, 1990.
- De la Fuente José M. Hidalgo Íntimo. Talleres Gráficos del Estado de Guanajuato, México, 2003.
- De Santa María Guillermo, O.S.A. Guerra de los Chichimecas (México 1575-Zirosto 1580). Paleografía Alberto Carrillo Cázares. Segunda edición corregida y aumentada, Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, Colegio de San Luis, México, 2003.
- García Ruiz, Alfonso. Ideario de Hidalgo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992
- González, Pedro. Geografía local del estado de Guanajuato. Ediciones La Rana / Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, México, 2004.
- Guanajuato en la Vos de sus Gobernadores, Compilación de Informes de Gobierno 1917-1991, 4 Vols., Talleres Gráficos del Estado, México 1991. - Gutiérrez, José Antonio. El Pasado en el Presente de Ocampo. Ediciones Acento, México, 2000.
- Guzmán Romero, Enrique. El Porqué de Torres Mochas. México 1998.
- Guzmán Romero, Enrique. Fundación de la Villa de San Felipe, 21-I-1562, y Otros Documentos. 3ra. Edición, México, 2003.
- Guzmán Romero, Enrique. Historia Gráfica y su Gente de San Felipe Torres Mochas 1903-1962, sin fecha de edición.
- Ibarra Grande, Jesús Pbro. Villa y Ciudad de San Felipe Torres Mochas. México, 1989.
- Ibarra Grande, Jesús Pbro. Jaral de Berrio y su Marquesado. Alfa Color, México, 2002
- Lara Valdés, José Luis. Casa Hidalgo en San Felipe, Gto. La Francia Chiquita. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado. Guanajuato, 2003.
- Meyer, Jean. La Cristiada. Siglo Veintiuno Editores, primera edición, México 1973.
- Monroy Castillo, María Isabel y Calvillo Unna, Tomás. Del estruendo de la guerra al Estruendo de la Máquina, México, Fideicomiso Historia de las améncias, Colegio de San Luis Potosí, FCE.
- Moreno, Manuel M. Guanajuato cien años de historia. Gobierno del Estado de Guanajuato, Autores de Guanajuato, México 1989.
- Powel, Philip Wayne. Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera nortea. La pacificación de los chichimecas (1548-1597), Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Powell W. Philip. La Guerra Chichimeca (1550-1600). Lecturas Mexicanas, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Paz Paredes, Margarita. "Señales". Editorial Oasis, segunda edición, México, 1972. - Paz Paredes Margarita. "Otra vez la Muerte". Firmamento, México 1976.
- Paz Paredes, Margarita. "Puerta de Luz Liquida, poemas del espejo". Ediciones Master, México 1978.
- Paz Paredes, Margarita. "Memorias de Hospital & Presagio". Editorial Miguel Ángel Porrúa. México 1983.
- Paz Paredes, Margarita. "Litoral del tiempo". Ediciones La Rana, México 2006.
- Rionda Arreguín Isauro. Don Miguel Hidalgo y Costilla en la Intendencia de Guanajuato. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 2003.
- Rionda Arreguín Isauro. Pedro Moreno, Francisco Javier Mina y los Fuertes del Sombrero y los Remedios en la insurgencia guanajuatense, 1817. Talleres de Imprenta y Papelería Germaz, México, 2000.
- Rodríguez Salvador. Relato del "Cuartelazo Municipal" dado al H. Ayuntamiento de Cd. González por el esbirro huertiano capitán Ramón Velarde en el año de 1913, sin fecha de edición.
- Romero, José Guadalupe. Noticias para formar la Historia y la Estadística del obispado de Michoacán (Estado de Guanajuato), Gobierno del Estado de Guanajuato, México.
- Velázquez, Primo Feliciano. Historia de San Luis Potosí. Archivo Histórico del Estado de S.L.P./Academia de historia potosina, 4 vols. México, 1982.
- Vázquez, Zoraida Josefina. Una historia de México. Editorial Patria/ SEP, México, 1995.
- Vidaurri Aréchiga, José Eduardo. Cabalgata por la Ruta de la Independencia. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Guanajuato 2003
- Ward, Henry George. México en 1827. Fondo e Cultura económica, México, 1995.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

- Periódico La Voz de San Felipe. Publicación Mensual
- Periódico Regeneración, Periódico Independiente de Combate. Directores: Flores Magón, Enrique y Flores Magón Ricardo, Tomo II- Num. 27, Ediciones Gobierno del Estado de Guanajuato, 1ª. Edición, junio de 1979.
- Revista conmemorativa CDXXV Aniversario de la fundación de San Felipe, Gto.,
- Revista 435 aniversario de la fundación de San Felipe Torres Mochas Guanajuato H. Ayuntamiento '95-'96. San Felipe Gto, 1997.
- Revista HORIZONTE, San Felipe, Gto., Edición Extraordinaria, México, 1945.
- Revista Pinceladas de San Felipe, San Felipe Gto., 1952.

ARCHIVOS

- Archivo General el Gobierno del Estado de Guanajuato. Mortalidad Anual en San Felipe 1700-1749 y 1750-1797
- Archivo General de la Nación (AGN). Grupos documentales: General de partes, indios, operaciones de guerra, padrones.
- Archivo Histórico del Estado de Guanajuato.
- Archivo Municipal de San Felipe, Gto.
- Archivo parroquial de San Felipe, Gto.
- Archivo Registro civil de San Felipe.

OTROS

- Aguirre Jesús T., Apuntes para monografía
- Espinosa Díaz, Luis Humberto. "Por un reinado completo no a medias: José de León Toral". <http://www.uag.mx/item/juno4>
- "Han sido reeditados poemas de Margarita Paz en México y Centroamérica". <http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex>, (24 agosto 2009)
- López, Chantal y Cortés Omar. Cronología de Praxedis G. Guerrero. http://www.Antorcha.net/biblioteca_virtual.
- Zepeda García Moreno, Gabriela. Informe de la visita de inspección Sitio Arqueológico Las Placitas, San Vicente. Abril 2007.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
SAN FELIPE EN LA ACTUALIDAD.....	7

CAPÍTULO I ÉPOCA PREHISPÁNICA

Los primeros pobladores.....	9
Los chichimeca.....	10
El Río de las Cocinas y los Ojos Zarcos.....	13

CAPÍTULO II LOS ESPAÑOLES

Fundación de San Felipe.....	17
Presidio de San Felipe, el Señor de la Conquista y fin de la Guerra Chichimeca.....	20

CAPÍTULO III ÉPOCA COLONIAL

Litigio territorial con San Luis Potosí, visitas pastorales, parroquia de San Felipe Apóstol, el mote de “Torres Mochas” y otros nombres de San Felipe.....	27
La rebelión de Asensio Martín.....	31
Don Miguel Hidalgo párroco de San Felipe Torres Mochas.....	35

CAPÍTULO IV LA INDEPENDENCIA EN SAN FELIPE

Los pachones	43
Francisco Javier Mina y consumación de la Independencia.....	47

CAPÍTULO V MÉXICO INDEPENDIENTE

San Felipe después de la Independencia.....	53
Benito Juárez en San Felipe	55
Templo de San Antonio y “función de San Miguel Arcángel”.....	58
Municipio de Ocampo, terminación de la parroquia, vía ferroviaria de San Felipe y el general Manuel González.....	62

CAPÍTULO VI LA REVOLUCIÓN

Entorno social de San Felipe en los albores del siglo XX.....	67
Praxedis Guerrero.....	73
Cándido Navarro y Rosalío Anguiano.....	76
Paso del Ejército Constitucionalista por San Felipe y Combate de Gavilanes.....	85

CAPÍTULO VII SAN FELIPE POSTREVOLUCIONARIO

El Mayor Bulmaro.....	93
La influenza española, don Miguel Villanueva y Margarita Paz Paredes.....	97
Margarita Paz Paredes.....	102
La Cristiada en San Felipe.....	106

CAPÍTULO VIII LOS AÑOS 30'S

Dr. Enrique Hernández Álvarez.....	114
El Zafarrancho, un domingo de pasión.....	116
Don “José Jardines” y don Jesús Hernández Álvarez.....	123

CAPÍTULO IX SAN FELIPE EN LOS AÑOS CUARENTA

La Olla.....	130
Cristina Pacheco.....	130
Congreso Eucarístico.....	131

"Horizonte" y Periódicos y revistas del siglo XX.....	133
Juego sin hit ni carrera.....	138
Don José Velázquez Orozco y Pablo Hernández Ortiz.....	140

CAPÍTULO X SAN FELIPE EN LOS AÑOS CINCUENTA

Don Carlos Acosta, Dr. Alfonso Myers y La Casa Hidalgo o Francia Chiquita.....	146
Don David Hernández Chávez.....	151

CAPÍTULO XI SAN FELIPE EN LOS AÑOS SESENTA

Administración municipal 1961-1963.....	159
Los Asesinatos en el hotel Favorita.....	166
Las poquianchis y la administración municipal 1964-1966.....	171
Administración municipal 1967-1969.....	173

EPÍLOGO.....	179
--------------	-----

NOTAS.....	181
------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.....	187
-------------------	-----

ÍNDICE.....	189
-------------	-----

San Felipe, Crisol de la Independencia,
editado por la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario
del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana
del Gobierno del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de Julio de 2010,
en Padilla Hnos. Impresora Oceano Indico 501 Col. Lindavista, Leon, Gto.
La edición consta de 1000 ejemplares.



MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución